



Escalando vidas,
tejiendo destinos



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

INFORME DE GESTIÓN 2018-2021

ALBERTO ESTEVA SALINAS



ÍNDICE

5 PRESENTACIÓN

**15 CONSEJO PERMANENTE DE
ÁLVARO OBREGÓN DE ATENCIÓN A LA
EMERGENCIA SANITARIA COVID 19**

28 MISIÓN 1
SEGURIDAD CIUDADANA

55 MISIÓN 2
BIENESTAR SOCIAL Y PREVENCIÓN
DE LAS ADICCIONES

116 MISIÓN 3
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

136 MISIÓN 4

MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

156 MISIÓN 5

SERVICIOS, ENTORNO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

192 MISIÓN 6

REGULACIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

222 PRINCIPIO 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES).

246 PRINCIPIO 2

ATENCIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN

266 PROGRAMA ESTRATÉGICO:

ESCALANDO VIDAS, TEJIENDO DESTINOS – COLECTIVO 18



PRESENTACIÓN

A lo largo de mi encargo como Alcalde en la contrastante demarcación territorial de Álvaro Obregón, pude constatar los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como parte de una gran metrópolis tan compleja como lo es la Ciudad de México, que para salir adelante requiere sin duda de la decisión política y de una estructura de gobierno dispuesta a dar todo para resolver los problemas públicos que se enfrentan, pero que sobre todas las cosas, requiere de construir una nueva relación con su gente, porque son los pobladores y los visitantes continuos que llegan a estudiar, trabajar, ejercitarse o divertirse, quienes de una u otra forma nos hacen saber lo que necesitan para vi-

vir con dignidad. Han sido más de dos años en donde el actual gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón que encabezé y que surgió del movimiento de regeneración nacional emanado de una larga lucha social, impulsó una nueva forma de hacer gobierno en las demarcaciones territoriales al aplicar políticas públicas, estrategias y métodos de trabajo que nos guiaron por el camino del reconocimiento y respeto de los derechos humanos, el apego a la legalidad y el actuar transparente y abierto a la participación ciudadana, al tiempo que se contribuyó a reducir las brechas de desigualdad e inequidad que han prevalecido por décadas en nuestra comunidad.

Hoy, podemos demostrar que hemos sentado las bases de un gobierno más profesional, con una definición de su rumbo en el mediano y largo plazo gracias a la definición de un programa de gobierno bien estructurado, apoyado en la ejecución de obras de infraestructura, el mejoramiento de los servicios públicos, la agilidad en la resolución de trámites, la inclusión social, la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente, el mejoramiento de esquemas de movilidad, diversos aportes en el ámbito turístico, cultural, deportivo y de entretenimiento, el fortalecimiento de los sistemas de seguridad y protección ciudadana y, de manera transversal, el impulso de la alcaldía digital como elemento indispensable que permitirá gradualmente aumentar la capacidad de respuesta de la alcaldía, así como sacar el máximo potencial de las áreas

de oportunidad para el desarrollo de la demarcación. La pandemia declarada con motivo del SARS-COV-2 (COVID-19), ha marcado nuestra historia de una manera abrupta y sin distinciones; el nivel de contagio, la muerte de seres queridos y las dificultades que hemos visto en la salud de la población mundial y en la economía nos han llevado a aprender a vivir de otra manera, a la distancia y con la imposibilidad de desarrollar las actividades a que estamos acostumbrados. Esta “nueva normalidad” nos impone muchos retos como sociedad y trae consigo secuelas que en otros casos pasarían inadvertidas sobre todo en cuanto a la salud emocional y mental se refiere, lo que nos obliga inevitablemente a ser más resilientes, creativos e innovadores para salir adelante, en una tarea que hoy más que nunca nos corresponde a todas y todos.





Bajo estas circunstancias, los gobiernos debemos poner a la función pública como palanca de apoyo para la población, de ahí que la instalación del Consejo Permanente Solidario de Álvaro Obregón haya sido un gran acierto, pues hizo posible la coordinación de acciones para evitar la propagación de contagios en la población y brindar los servicios necesarios tanto informativos y de capacitación, como para acercar a las personas a las instituciones que brindan atención médica. En este periodo, la entrega de despensas a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad se volvió un apoyo invaluable para quienes vieron disminuidas sus fuentes de ingresos por la pandemia. A estas acciones se suman la operación de los tres panteones públicos con que se cuenta (San Rafael, Santa Fe y Tarango); la habilitación del crematorio Tarango; la entrega de insumos para sanitización; las jornadas de sanitización, la instalación de puntos de revisión sanitaria; el préstamo de tanques de oxígeno y concentradores, así como la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para la instalación de la Línea de Vida para informar y dar indicaciones a quienes presentaron síntomas de COVID-19.

En cuanto a la seguridad ciudadana destacan las acciones de coordinación permanente del Gabinete de Seguridad y las reuniones vecinales y acciones de proximidad que se han llevado a cabo para atender los principales problemas detectados por la ciudadanía y por las autoridades de la demarcación territorial, gracias a lo cual se conformaron tres sectores (Alpes, Santa Fe y Plateros), entre los que se distribuyó a los elementos de seguridad y se les dio dotó de los instrumentos de trabajo para las acciones para mantener el orden público, prevenir el delito y proteger a la población. De gran relevancia resulta la construcción del Centro Estratégico de Monitoreo e Inteligencia denominado “Base Plata” y la introducción de herramientas tecnológicas como las cámaras de vigilancia para el Programa Sendero Seguro, que nos hacen dar un paso más hacia la modernidad y hacia la alcaldía digital.



BASE PLATA.

Las acciones para identificar puntos de riesgo y la emisión de opiniones técnicas de riesgo son una labor permanente en la demarcación. A esto se suman las autorizaciones de los programas internos de protección civil de los establecimientos mercantiles, al igual que las actividades difusión y capacitación permanente y las acciones para prevenir y atender riesgos, accidentes o desastres, que han beneficiado a miles de personas, hogares y establecimientos. Destaca en este rubro la elaboración del Atlas de Peligros y Riesgos, con seguridad el más completo que se tenga en alguna demarcación territorial. La atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad ha sido una prioridad para mi administración. Las personas con discapacidad, las poblaciones callejeras, aquellas que tienen algún padecimiento mental y quienes desafortunadamente cayeron en las garras de las drogas, entre otros grupos prioritarios han sido beneficiados con apoyos, servicios, información y acompañamiento a fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. Son de resaltar los trabajos en el ámbito de servicios comunitarios, atención a la salud, equidad de género y orientación sobre sexualidad, identidad y expresión de género. Destacan la habilitación de la Línea de Orientación Psicológica y Atención a las Adicciones “Por ti, por mi, por todos”, así como la inauguración del Centro de Atención para las Adicciones “Punto de Partida Álvaro Obregón”. Todo ello en el rubro de bienestar social y la prevención de las adicciones. La salud de los animales de compañía también está relacionada con la salud de las personas y por ello, la ubicación y adaptación de la nueva clínica veterinaria, ha sido pieza fundamental para dar atención a la población con animales de compañía bajo un ambiente digno y saludable, a la vez que se practican esterilizaciones de perro y gatos para evitar su abandono y la sobrepoblación en las calles. La educación, la cultura y el deporte han sido pieza clave de nuestro programa de gobierno. En este

rubro tenemos la instalación de zonas WIFI en diversos espacios a cargo de la Alcaldía y en espacios públicos; la instalación de aulas digitales dentro de las bibliotecas públicas; la realización de actividades culturales, de sensibilización y capacitación se hicieron llegar a más de 200 colonias y en diferentes puntos para apoyar la difusión de la cultura, pero también para el desarrollo de los jóvenes con actividades de expresión artística. Muchas de estas actividades contaron con la participación de reconocidos expositores de talla nacional e internacional. Muchas de estas acciones se lograron llevar a cabo gracias al mejoramiento de las instalaciones destinadas a brindar estos servicios, ya sea que se trate de Centros de Atención y Cuidado Infantil, bibliotecas digitales, los espacios deportivos y culturales. Ya hemos insistido que por las características urbano – ambientales, la demarcación tiene un gran reto en materia de protección, conservación y preservación del medio ambiente, por lo que la cultura y la educación ambiental han sido un factor relevante para generar condiciones a favor del ambiente sobre las que se tiene que seguir trabajando de forma permanente, al igual que en la contención del crecimiento y expansión de asentamientos humanos irregulares. Destacan las acciones implementadas por la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares, el impulso a los huertos urbanos y plantación de plantas ornamentales, así como la generación de composta para fertilizar áreas verdes y los apoyos agroecológicos y agropecuarios.

Uno de los aspectos más importantes para mantener la funcionalidad de la demarcación depende en buena medida del mantenimiento y operación de los servicios públicos y del cuidado del entorno urbano; es por ello que se brindó especial atención a la red de agua potable y drenaje a través del mantenimiento preventivo, correctivo y rehabilitación que requiere. De igual

forma la red de alumbrado público se ha renovado permanentemente en avenidas, camellones, parques, plazas y en la periferia de escuelas, así como también en el cambio a tecnologías LED para ahorro de energía. También es de destacar el trabajo en materia de limpia y recolección de residuos, así como en las acciones relativas al mejoramiento del entorno urbano y la de la infraestructura urbana en donde resaltan las adecuaciones para accesibilidad universal en banquetas, y mejoras a infraestructura de salud, educación y deporte.

En cuanto la regulación, fomento y desarrollo económico, resaltan las acciones en materia de verificación y regulación de establecimientos mercantiles en donde se hizo un gran trabajo para la regularización de establecimientos mercantiles y para la recuperación de mercados públicos, todo ello en beneficio



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

del comercio de la demarcación. Asimismo, la coordinación con el INVEA, la verificación de dichos establecimientos ha contribuido en la clausura o suspensión de establecimientos que no cumplen con alguno de los rubros a que están obligados. Otro aspecto relevante tiene que ver con las acciones para regular el comercio en vía pública, así como los mercados y tianguis. Por su parte, en cuanto al fomento al empleo y desarrollo económico, el impulso de actividades para promover el fortalecimiento de las empresas, el ofrecimiento de sus productos, la creación de cooperativas, la promoción del turismo y las capacitaciones en general, han sido de gran ayuda para este sector.

La gestión y la participación de la ciudadanía ha sido primordial para satisfacer las necesidades de los obregonenses, entre lo que destaca el proceso de presupuesto participativo y la atención a las necesidades detectadas por los vecinos en cuanto a iluminación, desazolve, invasiones, fugas de agua, podas y verificaciones, así como las reuniones periódicas con los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, las mesas vecinas instaladas y las audiencias ciudadanas para las representaciones vecinales. Destaca también la participación junto con el Gobierno de la Ciudad de México, en los proyectos de 4 PILARES que son los siguientes: La Comuna en la colonia Olivar del Conde; Becerra en Antigua Vía la Venta; Piloto en la Colonia Piloto Adolfo López Mateos; y Río Mixcoac en Lomas de Plateros, con los que se dará vida y dignidad a nuestras colonias y Unidades Habitacionales.

Quisiera destacar la implementación del Programa Estratégico Escalando Vidas, Tejiendo Destinos – Colectivo 18, porque representa un verdadero ejemplo de cómo las políticas públicas y la acción gubernamental pueden reconstruir nuestros barrios

y colonias con un sentido holístico. En este proyecto, el diagnóstico, análisis e identificación de los principales componentes y problemas de un territorio focalizado en el cual se han ejecutado distintas acciones de apoyo con programas gubernamentales y acciones de recuperación y mejoramiento del entorno urbano, además de incorporar mecanismos de seguridad ciudadana, de movilidad con la instalación de escaleras eléctricas en espacios de difícil movilidad, así como mejoramiento de infraestructura para recuperar la vida comunitaria en la zona.

En este periodo que he estado a cargo del gobierno de la alcaldía, el tiempo se ha aprovechado en beneficio de nuestra comunidad. Las acciones, programas y proyectos que prometimos en campaña se implementaron y se consolidaron, de tal forma que seguirán rindiendo frutos en lo que resta de la administración y aún más, pues con seguridad trascenderán a los gobiernos que están por venir. El presente informe da cuenta puntual de estas acciones y refleja el trabajo y el compromiso de todas y todos quienes hemos hecho posible el inicio de la cuarta transformación en la demarcación territorial Álvaro Obregón.



ALBERTO ESTEVA SALINAS
2018-2021



CONSEJO PERMANENTE DE ÁLVARO OBREGÓN DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

El 31 de diciembre del 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei en China) notificó un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad. Posteriormente se determinó que los casos fueron causados por un nuevo coronavirus. El 12 de enero del 2020 China hizo pública la secuencia genética del virus SARS-CoV-2, causante de Covid-19. El 13 de enero se confirmó oficialmente un caso de covid-19 en Tailandia, el primero registrado fuera de China.

Posteriormente la enfermedad se expandió a otros países asiáticos, del Medio Oriente, Europa y América, manifestándose rápidamente en México. A finales de enero, la Organización

Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote constituía una emergencia de salud pública de importancia internacional y el 11 de marzo, por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y su gravedad, la clasificó como una pandemia.

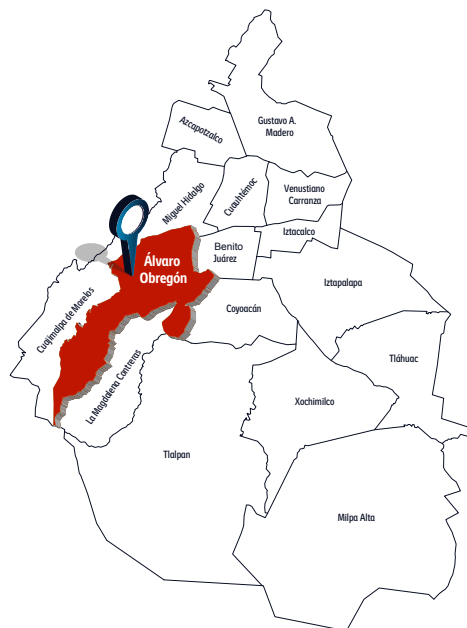
Asimismo, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los habitantes de la demarcación, se desplegó el Consejo Permanente Solidario de Álvaro Obregón, en el cual se han emprendido una serie de acciones en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de prevenir y evitar el mayor número de contagios en la población derivados por la pandemia por el virus COVID 19.

El Consejo comenzó sus trabajos de manera virtual el 23 de marzo, instalándose formalmente en sesión permanente el 7 de abril del año en curso; con la finalidad de implementar estrategias y acciones de prevención ante la emergencia sanitaria. Tales como revisiones sanitarias a la población en tránsito; traslado seguro de pacientes infectados; aplicación de medidas preventivas como toma de temperatura y uso de cubrebocas; jornadas de sanitización en espacios cerrados y abiertos con circulación de personas; capacitación para acciones de prevención y uso de equipos de protección; campañas de información y líneas telefónicas para recibir reportes y brindar indicaciones médicas sobre contagios y en apoyo a la salud mental, así como la entrega de despensas a población en situación de vulnerabilidad, gracias al apoyo solidario de vecinos de la comunidad obregonense.

Hasta el mes de agosto de 2021 el número de casos confirmados para la alcaldía Álvaro Obregón fue de 127 mil 394 personas contagiadas.

TABLA 1: Casos por cada 100 mil habitantes en Álvaro Obregón. 2020 - 2021.

	ALCALDÍA	CASOS CONFIRMADOS	INCIDENCIA ACUMULADA (No. de casos por 100,000 hab.)
1	ÁLVARO OBREGÓN	127,394	17,005.41
2	MILPA ALTA	18,710	13,101.32
3	TLALPAN	85,176	12,403.15
4	TLAHUAC	45,925	12,159.06
5	XOCHIMILCO	49,827	11,650.94
6	AZCAPOTZALCO	45,424	11,094.75
7	MAGDALENA CONTRERAS	26,606	10,721.27
8	VENUSTIANO CARRANZA	41,809	9,876.08
9	IZTACALCO	35,921	9,458.82
10	GUSTAVO A. MADERO	101,198	8,532.99
11	CUAUHTEMOC	45,488	8,409.11
12	CUAJIMALPA	16,013	8,038.65
13	COYOACAN	48,684	7,884.80
14	MIGUEL HIDALGO	30,270	7,834.68
15	BENITO JUAREZ	30,459	7,598.07
16	IZTAPALAPA	140,013	7,596.42



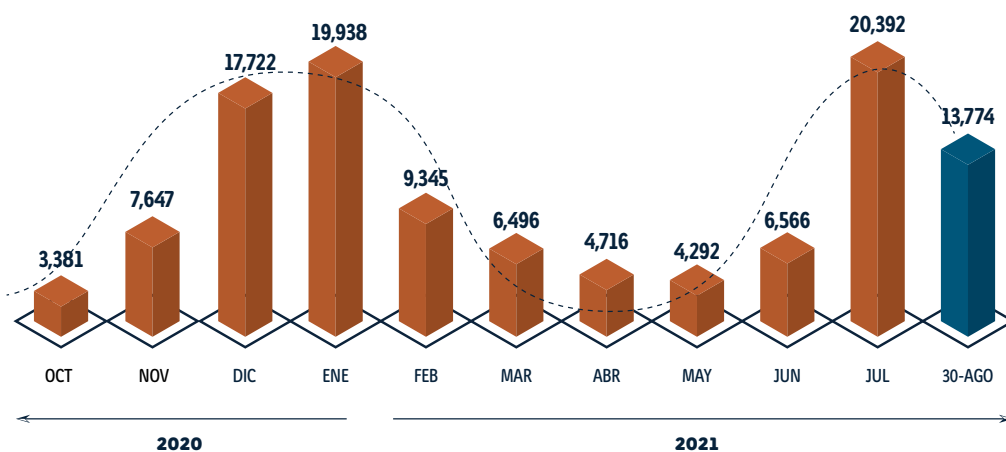
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

ES LA ALCALDÍA DE LA CDMX CON EL MAYOR NÚMERO DE CASOS POSITIVOS POR CADA 100 MIL HABITANTES

FUENTE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON INFORMACIÓN DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (APS). 2021.

Además, la evolución mensual de los casos positivos dentro de nuestra demarcación aumentó lo cual nos permitió redoblar los esfuerzos de prevención y atención para evitar el mayor número de contagios.

GRÁFICA 1: Casos por cada 100 mil habitantes en Álvaro Obregón. 2020 – 2021.

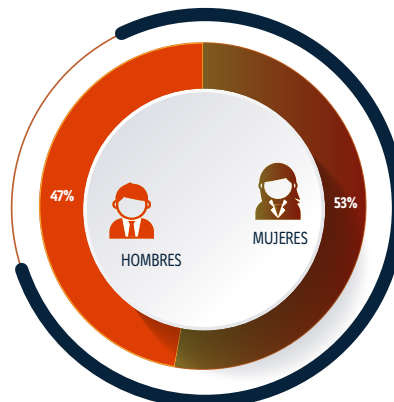


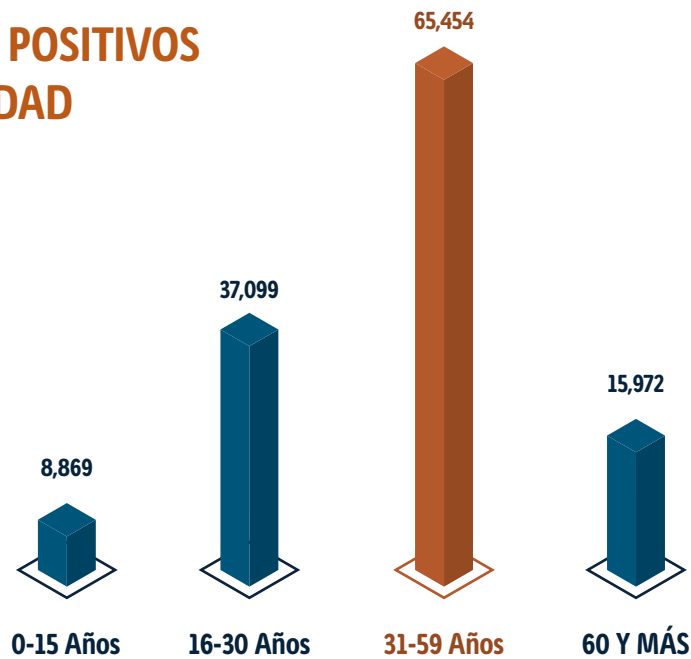
FUENTE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON INFORMACIÓN DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (APS). 2021.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la información de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, el mayor número de casos positivos corresponde al sexo femenino y a las personas adultas de 31 a 59 años.

GRÁFICA 2: Casos positivos por sexo en Álvaro Obregón. 2021.

**CASOS POSITIVOS
POR SEXO**



CASOS POSITIVOS
POR EDAD

FUENTE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON INFORMACIÓN DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (APS). 2021.

GRÁFICA 3: Ocupación hospitalaria Álvaro Obregón. 2020 – 2021.

29 DE FEBRERO 2020 AL 30 AGOSTO 2021	CASOS TOTALES	CASOS MÁS QUE AYER
CASOS CONFIRMADOS ACUMULADOS	127,397	+1,160
CASOS ACTIVOS	5,386	+487
CASOS NO GRAVES	36,477	+1,023
CASOS GRAVES	285	-3
DEFUNCIONES	3,137	+7
RECUPERADOS	87,495	0

INFORME COVID-19

OCUPACIÓN HOSPITALARIA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN

- OCUPACIÓN CAMAS HOSPITALIZACIÓN GENERAL: **18.9%**
- OCUPACIÓN CAMAS CON VENTILADOR: **40.9%**
- OCUPACIÓN CAMAS CON VENTILADOR UCI: **68.2%**

FUENTE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON INFORMACIÓN DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (APS). 2021.

Acciones durante la pandemia

Como parte de las acciones para disminuir los contagios, realizamos jornadas de sanitización en 266 colonias (cinco y 10 veces cada una), hospitales, vía pública, mercados y tianguis de la demarcación, con la finalidad de prevenir y dar atención a la ciudadanía. Así mismo, se han sanitizado y acordonado 53 parques y 128 espacios públicos; además, se han colocado 158 lonas con la leyenda “Cuidado Zona de Alto Contagio” en tianguis, mercados, paraderos de transporte, estaciones del metro y vía pública. Igualmente, se han realizado 565 sanitizaciones a interiores de casas con casos COVID 19, 151 en casas de apoyo alimentario y 90 edificios públicos operativos; también se han sanitizado 680 kilómetros en vía pública y 50 kilómetros lineales en las calles. 45 sanitizaciones en tianguis y en los 16 mercados públicos, así como en los puntos de vacunación.



Por otra parte, se han brindado el servicio de préstamo de tanques de oxígeno y concentradores. Y hemos trasladado por medio de ambulancias y cápsulas especiales a 545 pacientes con COVID 19 y se han puesto dispositivos para la toma de temperatura donde se han realizado 24 dispositivos de revisión sanitaria en donde se revisaron 16 mil 506 vehículos y se tomó la temperatura a 28 mil 391 conductores, a su vez se han obsequiado 236 mil cubrebocas y gel antibacterial en 200 colonias.

Por otra parte, se han colocado 500 lonas informativas con la leyenda “Zona de Riesgo de Contagio” en las colonias con mayor número de casos positivos.

FIGURA 1: Colocación de letreros de CUIDADO ZONA DE ALTO CONTAGIO.



	TIANGUIS	UBICACIÓN	DÍA DE INSTALACIÓN
1	SANTA FE	POLVORA ENTRE PINO Y VASCO DE QUIROGA, SANTA FE	Lunes
2	PRESIDENTES	ADOLFO DE LA HUERTA ENTRE RUIZ CORTINEZ Y BENITO JUAREZ, PRESIDENTES	Lunes
3	TORRES DE POTRERO	ORQUIDEA Y AV. DE LAS TORRES, TORRES DE POTRERO	Martes
4	EL RODEO	RIO SAN BORJA Y AVENIDA CAPULA, EL RODEO	Miércoles
5	SANTA LUCIA	COMONFORT , CORREGIDORA ENTRE RAYON Y GUADALUPE VICTORIA, PUEBLO SANTA LUCIA	Miércoles
6	PBLO. SAN BARTOLO	SAN DIEGO ENT. ALDAMA Y PLAZA HIDALGO, SAN BARTOLO AMEYALCO	Jueves
7	U.H. SANTA FE	ROQUE VELASCO CERON, INT. UNIDAD SANTA FE, CRISTO REY	Jueves
8	PARQUE JAPON	ROMULO O´FARRIL Y AMPLIACION LAS AGUILAS, COLONIA LAS AGUILAS	Jueves
9	OLIVAR DEL CONDE	CALLE 21 ENTRE CALLE 10 Y 13, OLIVAR DEL CONDE	Jueves
10	BELLAVISTA	AGUILA ENTRE FAISAN Y CISNE, BELLA VISTA	Viernes
11	LA ERA	LAZARO CARDENAS ENTRE JAZMIN Y AV. 29 DE OCTUBRE, LA ERA	Viernes
12	TIZAPAN	CALLE YUCATAN ENTRE ADOLFO LOPEZ MATEOS, MONTERREY Y JALISCO COL. TIZAPÁN	Viernes
13	GARCIMARRE-RO	PUERTO TACALA ENTRE STA. LUCIA Y PTO. PEÑASCO, GARCIMARRERO	Sábado
14	PUERTA GRANDE	AV. CENTENARIO ENTRE LA PRINCIPAL Y EL QUESO, PUERTA GRANDE	Domingo
15	ALFONSO XIII	GIOTTO ENTRE TIZIANO JUAN COUSIN, ALFONSO XIII, ADRIAN BROWER, ENTRE RUIZ DAEL Y GIOTTO, ALFONSO XIII	Domingo
16	PBLO. SANTA ROSA	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS ESQ. DESIERTO DE LOS LEONES, STA. ROSA XOCHIA	Domingo
17	JALALPA EL GRANDE	AVENIDA JALALPA CERRADA CHALAHUITLE Y COLIPA 3, JALALPA EL GRANDE	Domingo
18	EL CUERNITO	AV. MEXICANOS ENT. CUBANOS Y MDO. BONANZA, MARTIRES DE TACUBAYA	Domingo
19	CORPUS CHRISTY	SANTA ANITA ENT. TAMAULIPAS Y SAN FRANCISCO, CORPUS CHRISTY	Domingo
20	LAS AGUILAS	3RA. DE BAHIA, JACARANDAS Y CALZADA DE LAS AGUILAS, LAS AGUILAS	Domingo

Asimismo, se habilitó el crematorio Tarango en donde hasta la fecha se han realizado 304 cremaciones.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, el Centro de Atención Telefónica (Línea de la vida) fue instalado con el objetivo de recibir información e indicaciones por parte de expertos para la atención de personas que presentan síntomas del COVID 19.

Para prevenir el consumo de sustancias nocivas durante esta emergencia sanitaria, la Línea de Atención “*Salud Mental en Casa*” fue habilitada, lo que no permitió brindar atención psicológica gratuita y confidencial a la población. De esta manera se han realizado 106 sesiones, mismas que han solicitado apoyo por problemas de ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, problemas familiares, información general y otros trastornos de la salud mental. Además, impartimos 1 mil 205 sesiones a 53 usuarios del Centro de Atención Social contra las Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón (CASA).

Aunado a ello se implementó el programa de reducción de daños con la finalidad de brindar asesoría y consultas para el tratamiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas, realizando 6 mil 550 servicios.

De manera análoga, en los mercados de la demarcación entregamos 96 bicicletas, a todos aquellos comerciantes que dentro de sus giros se encuentra la venta de carne, pollo, tortillas, abarrotes, granos, verduras, frutas, pan y demás productos básicos alimenticios, lo anterior con el objetivo de distribuir los productos de primera necesidad a domicilio y así evitar el mayor número de desplazamientos de personas dentro y fuera de los mercados.

En los tianguis y mercados se implementó el uso de cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia tanto para vendedores, como a compradores, por medio de los servidores públicos, con el propósito de evitar la aglomeración de personas en los mercados y tianguis de la alcaldía y de este modo evitar la propagación del virus COVID 19. Asimismo, para apoyar a la economía de todos los mercados y los tianguis de la demarcación, estos siguen operando manteniendo los protocolos ante la emergencia sanitaria.

Asimismo, como parte de las acciones realizadas dentro de nuestra demarcación, hasta la fecha 13 mil 834 despensas y 200 bolsas de plátanos, han sido entregadas casa por casa a las familias más vulnerables de la demarcación (Adultos mayores, personas con discapacidad, escasos recursos, madres solteras y desempleados). Cabe destacar que las despensas y las bolsas de plátanos fueron donadas por vecinos de otras colonias.

Además, fueron entregados kits con alimentos al personal médico y a los familiares de pacientes con COVID 19 en los alrededores de los hospitales de Álvaro Obregón. Además, se creó una estrategia preventiva y de detección de personas con síntomas del COVID 19; ya que se instaló una cámara térmica la cual permite monitorear en tiempo real la temperatura de los pasajeros en la central de autobuses de observatorio, lo anterior en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

Del mismo modo, 4 mil 867 viajes fueron realizados para el suministro de agua con el abasto de pipas y se atendieron 1 mil 420 reportes de fugas de agua.

Participamos en 2 acciones sociales derivadas de la emergencia sanitaria: primero en la acción social emergente de seguro al

desempleo con un padrón de 236 meseros que laboraban en fondas, pequeños restaurantes y en mercados beneficiándose con un apoyo en estos momentos tan complicados; la segunda en la acción social *“Fortaleciendo la Cultura Empresarial, Apoyo Emergente Derivado de la Emergencia Sanitaria COVID 19 en Álvaro Obregón”* con la cual se apoyará a 140 familias Obregonenses.

Además, 5 programas especiales fueron revisados dentro de los cuales está la instalación de un auto cinema y el evento denominado Foro Cinemex, en los cuales se revisó el cumplimiento de las normas oficiales vigentes, normas complementarias y las actuales normas sanitarias ante la contingencia Sanitaria de Pandemia por el COVID 19.

Derivado de la contingencia y sumando a las capacitaciones de prevención en la materia se han otorgado 8 capacitaciones al personal que labora en la Alcaldía para el regreso a la *“Nueva normalidad”* y realizado 25 recorridos para adecuar las áreas de atención ciudadana de todas las áreas que así lo requieren, y 30 capacitaciones vecinales para la prevención de contagio por COVID 19.

Cabe destacar que 663 talleres lúdicos recreativos fueron impartidos tale como: (breakdance, rap free style, contorsión, soccer free style, iniciación a la danza aérea, trenzado de cabello y diseño de uñas), impactando a 50 colonias y beneficiando a 640 niños y adolescentes. Del mismo modo, difundimos 27 infografías con mensajes preventivos sobre el consumo de sustancias a 4 mil 243 personas y el apoyo de 30 becas de tratamiento residencial.

Además, realizamos el concurso en línea *“Creando Arte en Casa”* dirigido a jóvenes de la Alcaldía Álvaro Obregón con el objetivo

de prevenir conductas de riesgo durante la emergencia sanitaria por el COVID 19; en el cual participaron 4 disciplinas: Rap Free Style, Danza Urbana, DJ y Boceto de Graffiti.

Para fomentar la cultura, educación y deporte dentro de la alcaldía, se han publicado 23 contenidos culturales en las redes sociales. Capacitamos en línea a 496 personas en el tema de primer respondientes, así como la capacitación en línea del personal docente y administrativo de los Centros de Atención y Cuidado Infantil teniendo como resultado 6 pedagogías y 718 certificados. De igual manera, realizamos 46 recorridos de supervisión en los espacios culturales, educativos y deportivos dentro de la demarcación; y 13 visitas de supervisión a Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACIS).

Realizamos capacitaciones a distancia de manera virtual en temas de huertos urbanos, producción de hongos seta, elaboración de composta, control de plagas y enfermedades de cultivo, manejo de residuos, taller sobre jabones caseros, uso sustentable del agua, cultivo de hortalizas y la reproducción de plantas con métodos vegetativos. Así mismo, 200 árboles muérdago fueron podados y entregamos 2 mil 050 plantas para la reforestación.

Contamos con tres panteones públicos: San Rafael, Santa Fe y Tarango, los servicios que proporcionan son: exhumación, re inhumación e inhumación. Entre las medidas implementadas por el virus COVID 19, otorgamos insumos de bioseguridad, higiene, vitaminas y máquinas fumigadoras para la sanitización del área de trabajo de sepultureros, administrativos y voluntarios de cada panteón. Adicionalmente se han llevado a cabo 11 capacitaciones en el uso del equipo de protección de personal, en las áreas

y en los panteones, así como operativos en los interiores de los edificios públicos.

Además, se tiene el seguimiento a “Protocolo de actuación interinstitucional para el manejo de personas fallecidas por sospecha o confirmación de COVID 19 en la Ciudad de México”, así como el manejo de residuos especiales (ataúdes y restos áridos).



BRIGADISTAS

MISIÓN 1

SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana, es uno de los principales problemas identificados a nivel país y que por supuesto, es tema central del actuar de la alcaldía. Para esta administración, el contacto ciudadano y la acción policial, son pieza clave para contribuir a reducir los índices de criminalidad, a través de la implementación de la policía de proximidad, la capacitación, el desarrollo y el equipamiento de las fuerzas policiales, llevadas de la mano con una mayor colaboración con las instituciones públicas y con la comunidad. En esta labor, se aplican las mejores técnicas en materia de política criminal y perfección de los métodos de investigación e inteligencia policial, que son un factor determinante para el logro de los objetivos, lo que, además, nos permite brindar una atención oportuna.

Además, la seguridad y la protección civil, son parte de las acciones implementadas para avanzar en la gestión integral de riesgos, promoviendo la elaboración y aplicación de programas internos y especiales de protección civil y la integración de un





atlas de riesgos de la demarcación territorial, instrumento indispensable de apoyo para la prevención y detección oportuna de situaciones que impliquen riesgos en esta materia. Asimismo, se destaca la atención a emergencias, en la que se refuerzan las acciones de atención prehospitalaria en caso de que ocurran incidentes que afecten a la población.

Desarrollo Institucional

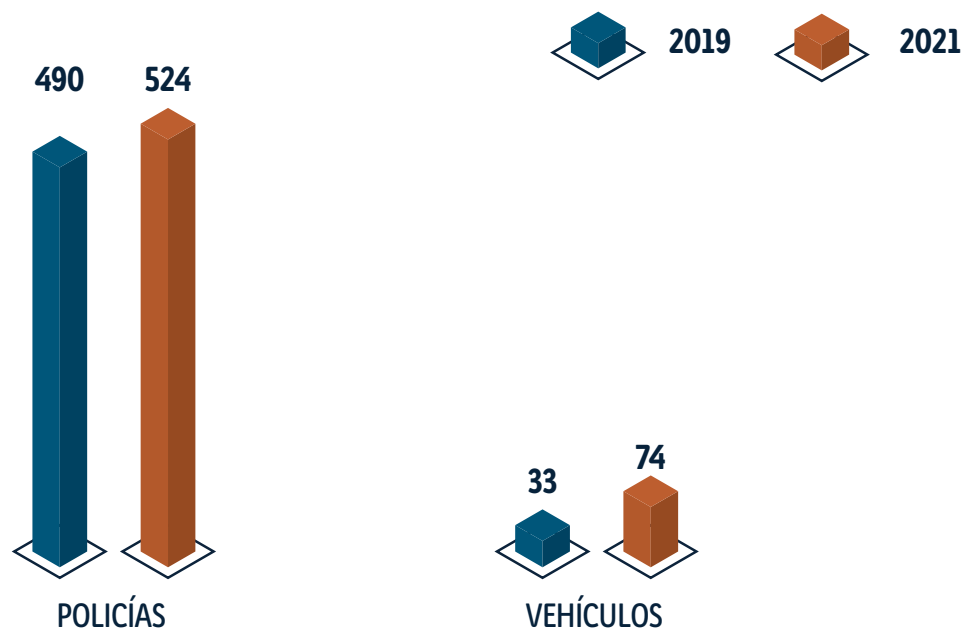
Como parte de las acciones implementadas en materia de seguridad ciudadana para combatir la incidencia delictiva, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México se construyó el nuevo y moderno Centro Estratégico de Monitoreo e Inteligencia denominado “Base Plata”, mismo que cuenta con tecnología de punta y equipamiento para mejorar operación de los cuerpos de seguridad, uniendo la innovación con la experiencia para contribuir al bienestar de nuestras comunidades. Dicha base está acompañada de tecnología de vanguardia y un gran equipo policial, misma área tienen un sistema de monitoreo y teléfonos para la atención a llamadas de emergencia, área de psicología para policías, sala de monitoreo con 8 pantallas, 60 radios con la frecuencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 28 computadoras de las cuales 5 fueron proporcionadas por el C5, 250 BodyCams, vestidores con regaderas, sala de capacitación, oficinas de trabajo para las policías complementarias Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar (PA), 2 armerías, y la construcción de un gimnasio. Asimismo, contamos con un comedor para los policías en donde hasta la fecha se han entregado 55 mil 800 comidas completas diarias. Con ello se ha incrementado la atención y dignificación a los elementos de seguridad para mejorar su actuar ante las emergencias y la solución de los problemas de inseguridad.



BASE PLATA

A su vez, para mejorar la prevención y atención al delito, para el año 2019 se tenían distribuidos en toda la demarcación 490 elementos policiales, repartidos en 410 elementos en servicio de vía pública conocido como extramuros y 80 en servicios de intramuros, con apoyo de 33 patrullas, 2 motocicletas, 10 cuatrimotos, 4 grúas y 1 vehículo a atención a víctimas, con la intención de reducir el tiempo de respuesta a los ciudadanos. Para el año 2020 se incrementó la fuerza de trabajo a 524 policías distribuidos en 3 sectores conformados de la siguiente manera: 318 policías PBI en sector Alpes, sector Santa Fe y sector Plateros, 116 policías intramuros y 90 policías extramuros. Asimismo, se tiene un parque vehicular para el desarrollo de las actividades policiales en donde se cuenta con 74 vehículos automotores.

GRÁFICA 1: Número de equipamiento.



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021.

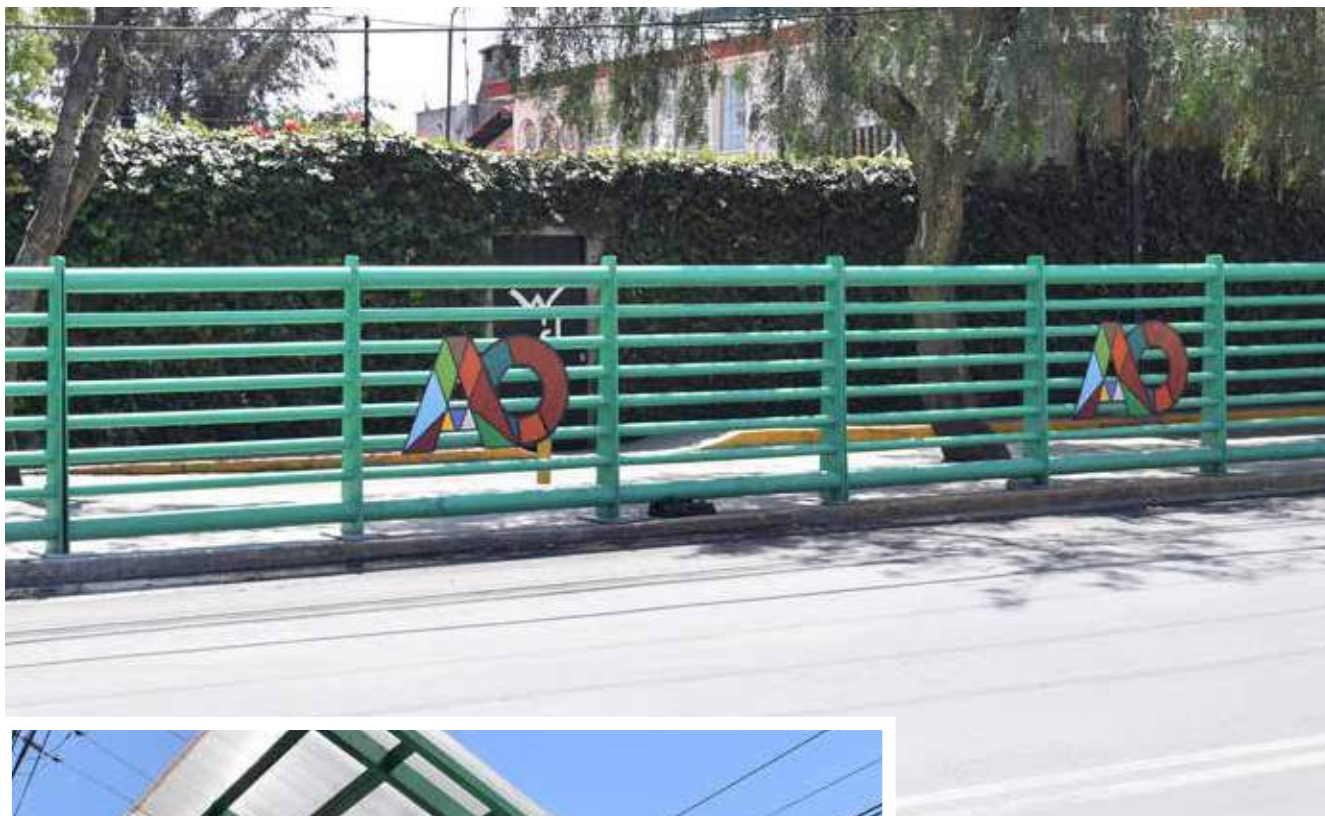
Con respecto con las políticas de seguridad y apoyo de las tecnologías de información y comunicación, actualmente se instalaron 219 cámaras de video vigilancia dentro del Programa Sendero Seguro con la finalidad de coadyuvar con el plan de acciones inmediatas en atención a la violencia contra la mujer y el programa *“Sendero Seguro: camina libre, camina segura”* creado por el Gobierno de la Ciudad de México el cual tiene como objetivo erradicar la violencia de género en la vía pública de la ciudad mediante el mejoramiento del espacio público, así como mayor iluminación y más vigilancia en los tramos viales que han sido detectados de alto riesgo para las mujeres. En este sentido la Alcaldía Álvaro Obregón se unió a dicha iniciativa instalando senderos seguros en la demarcación, los cuales darán mayor atención a los habitantes en materia de seguridad y prevención del delito, así como reforzar la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en tareas de prevención y combate a los delitos.

A su vez, el *“Servicio de Video Vigilancia en Sendero Seguro”*, protegerá la integridad de los habitantes de este territorio, se vigilarán calles, escuelas, establecimientos mercantiles y espacios públicos implementando herramientas tecnológicas de punta con la finalidad de mejorar la proximidad entre el ciudadano y la policía. Dichas cámaras del sendero seguro, se encuentran conectadas a un servidor de Base Plata, por tal motivo son monitoreadas las 24 horas del día por personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar (PA).

Aunado a ello se instalaron 1 mil 052 cámaras provenientes del presupuesto participativo, dentro de las colonias con mayor índice delictivo, de las cuales el 60 por ciento de las cámaras funcionan con el internet, las cuales son monitoreadas en tiempo

real. Asimismo, se han instalado 2 mil 015 alarmas vecinales, en conjunto con la comunidad y las autoridades policiales, mismas que representan un refuerzo de trabajo, y sobre todo un servicio de seguridad adicional que contribuye al bienestar de nuestra comunidad.





SENDEROS SEGUROS

Establecimos un modelo de Policía de Proximidad; mismo que cuenta con una eficiente coordinación y protocolos de atención a víctimas del delito; se han construido estrategias en inteligencia; así como una adecuada organización de la información respecto a la actividad criminal, dichas acciones tienen como consecuencia, que la sensación de inseguridad de la población este cambiando y mejorando en cuanto a la percepción de la presencia policial.

El modelo de Policía de Proximidad se conforma de seis ejes como son: 1.- Actuación individual de los policías, equipamiento, premiaciones e incentivos, evaluación de su desempeño 2.- Metodología de Solución de Problemas, 3.- Estrategias productivas de acercamiento a la comunidad; 4.- Estrategias para la colaboración con otras áreas gubernamentales y grupos de la sociedad civil organizada, 5.- Consideraciones para atender a las víctimas, canalizarlas y recolectar sus denuncias y 6.- Estrategias para la evaluación y rendición de cuentas.

Para el primer año de gestión de esta alcaldía y con el objetivo de salvaguardar la integridad de los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón, se desplegó un dispositivo denominado “Contacto Ciudadano”, en el cual, se han emprendido una serie de estrategias que nos ayudarán a implementar las acciones de seguridad ciudadana, siendo este el medio que nos permite disminuir los índices de inseguridad en las diferentes colonias que conforman nuestra demarcación y, de la misma manera, establecer los acuerdos de colaboración con las alcaldías vecinas.

Como parte de este dispositivo se han creado acciones de proximidad, las cuales, consisten en la realización de entrevistas a los ciudadanos, por parte de los elementos de la policía, para

proporcionar números de emergencia y establecer un vínculo de confianza con la ciudadanía. Estas acciones están determinadas por el Código Águila, en el cual, se establecen diversas actividades, en donde para el primer periodo de la administración se realizaron 360 reuniones vecinales y 65 mil 726 visitas a casa habitación, establecimientos mercantiles y centros educativos, lo que nos permite mantener una prevención con la comunidad de tal manera, que este trabajo en conjunto determina la incidencia delictiva y sus diversas causas.

Referente al contacto ciudadano por parte de los elementos policiacos y con el objetivo de garantizar la sana convivencia, el respeto y el cuidado entre los habitantes de esta demarcación, se ha establecido un modelo de policía de proximidad; mismo que cuenta con una eficiente coordinación y protocolos de atención a víctimas del delito. En este modelo se han construido estrategias en inteligencia y operación policial, así como una adecuada organización de la información respecto a la actividad y comportamiento criminal. Con respecto a este dispositivo se han llevado a cabo 56 mil 615 acciones de proximidad, en espacios públicos, escuelas, iglesias, mercados, centros comerciales, parques y operativos a pasajeros.

Dicho modelo consiste en tener acercamiento y presencia policial con los ciudadanos, brindándoles el nombre del policía, número de unidad, número telefónico y el sector al que pertenece; para con ello poder contar con el apoyo y cercanía en caso de presentarse alguna acción delictiva, así mismo como evidencia de estas acciones, los ciudadanos revisan el documento denominado “Código Águila” como constancia de su visita y presencia.

Para el año 2020, se remitieron, 9 mil 937 personas al juzgado cívico, 304 personas al ministerio público y recibido 616 denuncias mismas que se le han dado de conocimiento inmediato a la Fiscalía de la Procuraduría General de la Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo, para dar cumplimiento a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, la cual establece las reglas mínimas de comportamiento cívico, para garantizar la sana convivencia, respeto y cuidado entre las personas, los bienes públicos y privados, y determinar las acciones para el entendimiento y promoción de una cultura de paz que fortalezca la convivencia armónica, así como la difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos y servidores públicos.

Con fundamento en la Ley en mención, se han implementado acciones para el fomento y promoción de la guía de valores (solidaridad, respeto, responsabilidad, autorregulación) instaladas principalmente en lugares como mercados, deportivos, parques, centros comerciales, edificios de gobierno, panteones, bases de transporte público, calles y avenidas principales. Sin embargo, la falta de conciencia y omisión de estas reglas por parte de algunas personas han provocado conductas que afectan al resto de los habitantes, por ello y con el fin de mantener el orden público, las autoridades correspondientes en Álvaro Obregón; del 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2021 se llevaron a cabo 18 mil 447 sanciones por infracciones administrativas.

TABLA 1: Infracciones por Faltas Administrativas. 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2021.

CONCEPTO DE INFRACCIONES	REMITIDOS
INGERIR, INHALAR O FUMAR EN ESPACIOS PÚBLICOS	12,548
ESTORBAR EN ESPACIO PÚBLICO	2,715
DAÑO O CHOQUE	776
ORINAR EN VÍA PÚBLICA	1,159
USAR VÍA PÚBLICA	254
TIRAR BASURA	580
VEJAR	109
PEGAR PROPAGANDA	89
PRODUCIR RUIDOS	88
REÑIR	129
TOTAL	18,447

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021.

Además, se levantaron 20 mil 082 resoluciones de faltas administrativas como se muestra a continuación.

TABLA 2: Resoluciones. 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2021.

RESOLUCIONES	REMITIDOS
ARRESTADOS	7,120
MULTADO	2,705
AMONESTADOS	102
LIBRES NO RESPONSABLES	6,015
CONCILIADOS	1,106
TRABAJO COMUNITARIO	404
SOBRESEÍDOS	2,630
TOTAL	20,082

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021.

TABLA 3: Resumen de acciones. 1 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2021.

CONCEPTO DE ACCIÓN	TOTAL EN EL PERIODO
ACCIONES DE PROXIMIDAD	133,321
DISPOSICIONES AL JUZGADO CÍVICO	16,327
DISPOSICIONES AL MINISTERIO PÚBLICO	1,360
DENUNCIAS RECIBIDAS POR LA POLICÍA COMPLEMENTARIA	1,077
GEO REFERENCIAS	88
ACCIONES CONJUNTAS CON LA PGJ	211
RECORRIDOS DE PATRULLAJE	108,276
OPERATIVOS CON INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE SEGURIDAD	1,241
REUNIONES CON VECINOS, INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE SEGURIDAD	310
ACCIONES DEL PROGRAMA CALIDAD DE VIDA (RETIRO DE VEHÍCULOS CHATARRA)	419
MEDIACIONES	138
ACOMPañAMIENTOS BANCARIOS	156
SEGUIMIENTO A FOLIOS SUAC (ATENCIÓN SOLICITUDES INFOMEX)	1,921
TOTAL	264,845

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021

Dentro del programa “*Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana*” FORTASEG 2020 se concluyó con las actividades encomendadas a los proyectos Jóvenes en Prevención y Prevención de Violencia Familiar y de Género, en los cuales se beneficiaron más de 200 jóvenes y 60 familias respectivamente, en ellos se impartieron una serie de cursos, pláticas, talleres, deportes, recreación, actividades lúdicas etc. Esto con el propósito de sensibilizar, visualizar, identificar y prevenir los posibles actos delictivos o de violencia de género o familiar.

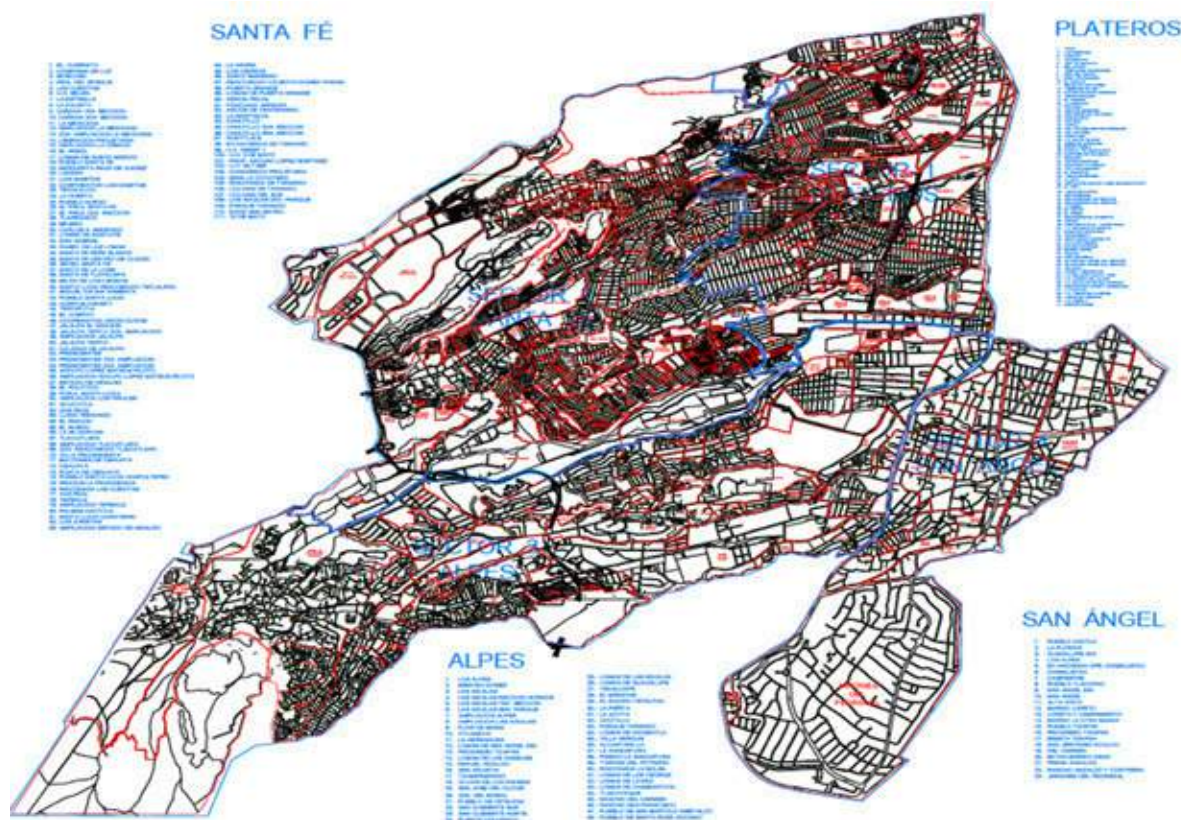
ESTRATEGIA DE ACCIÓN POLICIAL Y POLÍTICA CRIMINAL

Además, con el compromiso de reducir los niveles de inseguridad y violencia dentro de la demarcación territorial y salvaguardar la integridad de sus habitantes. Asimismo, llevamos hasta la fecha 597 reuniones de Gabinete de Seguridad encabezado por el alcalde y los distintos órganos de gobierno y de seguridad, para la toma de decisiones, acuerdos, implementación y seguimiento de los planes y proyectos en materia de seguridad, cabe señalar que a partir del mes de marzo del 2020 dichas reuniones se han realizado de manera virtual por el tema del COVID 19.

En cuanto a la sectorización, se dividió el territorio en cuatro cuadrantes, los cuales se conforman de la siguiente manera: Zona Alpes con 48 colonias, Zona San Ángel con 23 colonias, Zona Santa Fe con 110 colonias y Zona Plateros con 71 colonias tal y como se muestra en el siguiente mapa.

Ahora bien, para realizar las acciones de prevención y atención a la ciudadanía se implementó la estrategia de reforzamiento policial, en la cual hay una distribución del estado de fuerza en tres turnos operativos, conformado en horarios de 12 horas por 24 horas para el servicio de vía pública, a lo que le denominamos extramuros, y adicionalmente dos turnos más de 24 horas por 24 horas para atender los servicios intramuros.

MAPA 1: Colonias por sector.



FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2019.



ATENCIÓN OPORTUNA Y CONTACTO CIUDADANO

Inauguramos dos Centros de Atención a Víctimas ubicados en Sector Plateros y sector Santa Fe en los cuales se cuenta con áreas de trabajo social, jurídica, médica y psicológica, mismos que son atendidos por policías de proximidad y personal especializado para brindar mayor atención y seguridad a las denuncias de los ciudadanos sobre cualquier delito. Asimismo, para lograr una atención oportuna a los ciudadanos de la demarcación territorial se han llevado a cabo 7 capacitaciones a los elementos de policía de proximidad en materia de juzgado cívico, derechos humanos y recepción de denuncias e informe policial homologado.

Además, para lograr atención oportuna a los ciudadanos de la demarcación. En donde se han brindado 2 mil 839 asesorías en materia jurídica y psicológica al mismo tiempo se reciben las denuncias penales las cuales de inmediato se remiten a las fiscalías correspondientes y en algunos casos incluso se realizan mediaciones en los Centros de Atención a Víctimas (CAV). Esto para brindar un mejor servicio y rapidez a las víctimas. Aunado a lo anterior, se cuenta con un área de tránsito en donde se reciben a personas que son víctimas y que no pueden regresar a su casa, las cuales son canalizadas a otra instancia.

Dichos centros son atendidos por policías de proximidad y personal especializado con el fin de brindar mayor atención y seguridad a las denuncias de los ciudadanos sobre cualquier delito.

Como parte de las acciones y los resultados puestas en marcha en materia de seguridad ciudadana en la demarcación para el período 2018 al 2021, se ha disminuido en un 46 por ciento

los homicidios, 73 por ciento en secuestros, 70 por ciento en extorsión, 17 por ciento el narcomenudeo, 27 por ciento el robo a vehículos, 39 por ciento en robo a casa habitación, 22 por ciento el robo a negocio, 33 por ciento en lesiones y el 20 por ciento en feminicidios.

Además, se implementó el Programa “**Contacto Mujer**” el cual consiste en un plan integral de atención especializado para atender de fondo la violencia a través de la creación de un agrupamiento femenino de policía para la atención especializada de violencia de género. Dentro del cual se han llevado a cabo una serie de acciones como se muestra en la siguiente tabla:

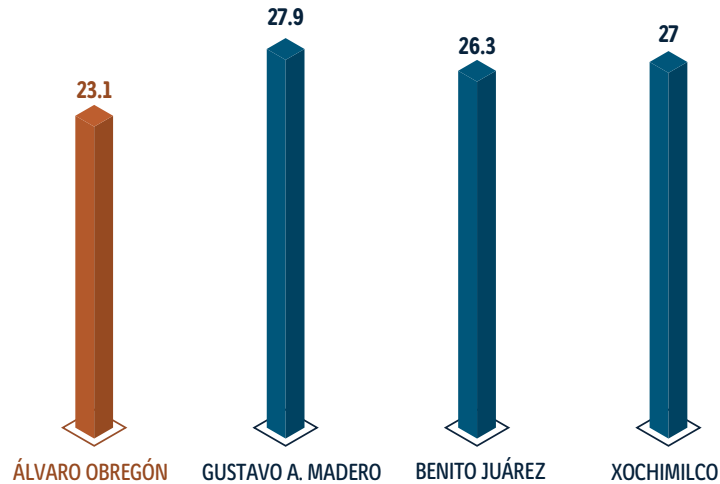
TABLA 4: Acciones llevadas a cabo del programa “Contacto Mujer”

CONCEPTO DE ACCIÓN	TOTAL EN EL PERIODO
DENUNCIAS	290
RESGUARDOS	12
ASESORÍA JURÍDICA	109
MEDIACIONES	10
ACUERDO ESCRITO ENTRE PARTICULARES	10
CÓDIGOS ÁGUILA	3343
PEGATINAS #FRIDA	873
REPORTES ATENDIDOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	198
TRASLADOS	95
SEGUIMIENTO A VÍCTIMAS	666
APOYO DE MUDANZA	9
RECORRIDOS PIE TIERRA	732
ACOMPAÑAMIENTOS A DISTINTAS INSTITUCIONES	103

CONCEPTO DE ACCIÓN	TOTAL EN EL PERIODO
PRESENTADOS AL JUZGADO CÍVICO POR CONFLICTO FAMILIAR	38
REUNIONES DE GÉNERO	17
ACOMPAÑAMIENTOS BANCARIOS A MUJERES	39
PUESTAS AL MINISTERIO PÚBLICO POR DELITOS DE GÉNERO	76
TOTAL	6,620

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021

Asimismo, por la infraestructura, dignificación, capacitaciones, valores y reconocimiento a la labor de los policías, se ubica, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, como la alcaldía con menor índice de corrupción con un 23.1 por ciento, ocupando a su vez el sexto lugar a nivel nacional. Debido a las acciones de proximidad con que se ha logrado tener un mejor contacto entre los ciudadanos y autoridades de seguridad pública al momento de ser víctimas de un delito y llenar de mejor manera el Informe Policial Homologado por medio de tablets. Asimismo, la capacitación continua de los elementos en materia de atención a la ciudadanía, normatividad y protocolos de actuación, así como esquemas tácticos y primeros auxilios, han sido fundamentales para poder tener un mejor acercamiento con los obregonenses y mejora en la labor policial.

GRÁFICA 2: Porcentaje de alcaldías con menor índice de corrupción.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI. 2021.

Otro de los programas que ha permitido el acercamiento de las autoridades de seguridad con la ciudadanía es la creación de dos Centros de Atención a Víctimas los cuales tienen como objetivo apoyar principalmente la violencia de género, aportando condiciones de seguridad y atención profesional para las víctimas, incluso, en cualquier tipo de delito, aunado a la Implementación de reuniones vecinales para atender de manera particular las necesidades de seguridad de la comunidad.

GESTIÓN DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y ATLAS DE RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Con respecto a las actividades empleadas para concientizar y proteger a la población sobre los peligros y las catástrofes de fenómenos naturales y antropogénicos, a los cuales la demarcación territorial se encuentra vulnerable, se ha trabajado en la protección civil para mitigar riesgos dentro del territorio. Como parte de los temas de riesgos geológicos y antropogénicos, se realizaron 2 mil 648 opiniones técnicas de riesgos en los hogares y construcciones, así mismo se detectaron 849 puntos de riesgos y se llevaron a cabo 23 pláticas vecinales de microsismos y asentamientos humanos irregulares en las comunidades ubicadas en laderas y barrancas en donde 1 mil 525 personas han sido beneficiadas en acciones de información y concientización.

En materia de establecimientos mercantiles y obras se han autorizado 614 programas internos y un total de 789 asesorías gratuitas.

Por otra parte, debido a la ubicación geográfica, las acumulaciones de fragmentos de roca partida, llamados taludes, así como las minas, barrancas y ríos, se determinó que, estos son los principales factores que pueden presentar problemas de alto riesgo. Dicho lo anterior, se ha trabajado un total de 14 mil 625 m², en la colocación, protección, detección, estabilización,

retiro de material de deslave, regeneración, demolición y retiro de escombros y limpieza de minas y taludes, esto, con el propósito de minimizar el riesgo que puede presentar para la población en caso de algún accidente en las zonas donde se presentan características de este tipo.

Acorde con el propósito de facilitar a la sociedad, información oportuna en temas relacionados a desastres naturales tales como inundaciones, y sismos, para que cuenten con el conocimiento preventivo, así como con el de los protocolos que se deben seguir en caso de que uno de ellos llegase a ocurrir, se distribuyeron 2 mil folletos y 265 carteles informativos en visitas a escuelas, tianguis y mercados.

Sobre el objetivo de dar seguimiento e inspección de los Programas de Protección Civil se han asistido a 9 simulacros, que benefician a 5 mil personas con la puesta en práctica de las medidas de seguridad a seguir en la presencia de algún fenómeno antropogénico,



a su vez, en esta acción se ha acompañado con recomendaciones sobre los protocolos para mitigar riesgos y evitar aglomeración de personas en cruces, vía pública y pasos peatonales.

Como parte de las tareas para incentivar la asistencia de primeros auxilios, y derivado de la importancia de concientizar a los servidores públicos, a través del curso “Primer Respondiente en Primeros Auxilios”, se capacitó a 107 trabajadores de la alcaldía, que ahora pueden brindar los primeros auxilios a cualquier ciudadano que los llegase a necesitar. A su vez, se han impartido 19 cursos a los 19 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI’S) en materia de prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, con una participación de 240 personas, entre ellas: maestras, personal administrativo y personal de apoyo, los que ahora poseen la información para aplicar las medidas adecuadas para actuar en caso de algún incidente.

Para apoyar la actividad local comercial, se capacitó a 350 comerciantes de 13 mercados públicos sobre temas de medidas de seguridad referente a la instalación de gas, electricidad, el uso de extintores y primeros auxilios, con el fin de fortalecer la cultura de la resiliencia entre locatarios.

Asimismo, en materia de seguridad y protección civil a través del nuevo equipamiento de 2 ambulancias, 4 camionetas pick ups y 2 motocicletas se han atendido situaciones de riesgo de manera oportuna con un total de 1 mil 222 reportes en materia de atención de emergencias prehospitalarias.

Por otro lado, las acciones que se han implementado para el año 2019-2021 en materia de protección civil y cuyo objetivo es reducir la ocurrencia de daños a las personas, sus bienes, la

infraestructura pública y el medio ambiente a través de acciones de prevención y atención de incidentes. Para reducir los efectos que pudieran causar los fenómenos naturales y antropogénicos, se han realizado 45 reuniones vecinales y se han entregado 15 mil infografías (volantes), sobre qué hacer en caso de sismos, instrucciones para armar los planes familiares de protección civil, laderas inestables, vivienda segura, la prevención de encharcamientos e inundaciones, incendios forestales y pirotecnia.

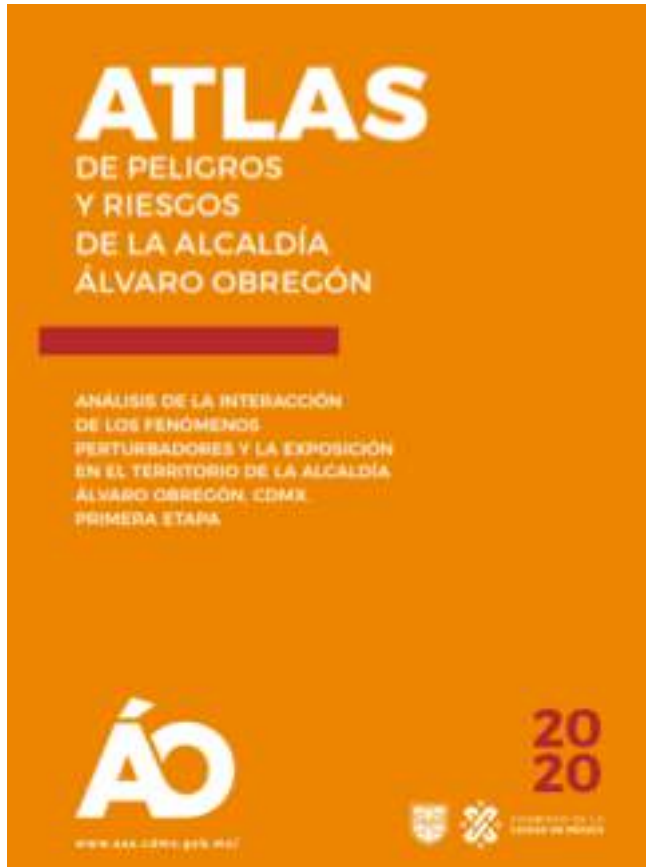
De igual manera para dar detección y monitoreo de los sitios de riesgos durante la temporada de lluvias, estiaje y periodo invernal se han diseñado y actualizado tres programas estacionales. En cuanto, a los protocolos de actuación en la comunidad de acciones preventivas y mitigación de los fenómenos perturbadores, se han entregado 5 mil libros sobre información de sismos mismos que fueron entregados a la población adulta.

Por otro lado, como parte de la revisión y evaluación de sitios de riesgos en la demarcación, se han llevado a cabo 1 mil 57 Opiniones Técnicas de Riesgo en donde por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) se han ingresado 779 solicitudes, 137 fueron turnadas por diferentes áreas y 141 fueron emergencias atendidas en el momento. Asimismo, debido a la ubicación geográfica de la alcaldía, se han realizado 22 recorridos, de los cuales 2 de ellos se realizaron en asentamientos humanos, para informar sobre el riesgo en el que se encuentran al vivir y construir viviendas en estas zonas, además de observarles un proceso constructivo deficiente que podría exponerlos a otros riesgos. Además, en el segundo año de gestión se realizaron 1265 OTR.



Adicionalmente se crearon 21 brigadas conformadas por servidores públicos en las distintas áreas que conforman esta alcaldía, las cuales tienen seguimiento por parte del área operativa para compartir información de protocolos de actuación ante emergencias; del mismo modo se llevan a cabo, de acuerdo a un calendario previamente establecido, un total de 20 capacitaciones virtuales para que éstas a su vez sean replicadas en cada una de las áreas administrativas y operativas de la Alcaldía, por parte de los responsables de cada brigada.

Para brindar asesoría de manera gratuita para el registro de Programas Internos de Protección Civil en el Portal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se han otorgado 946 asesorías gratuitas en donde por medio de una línea de comunicación digital y telefónica se guía a la ciudadanía para el correcto uso de las páginas y así poder dar el registro de Programas Internos de establecimientos mercantiles.



ATLAS DE RIESGO

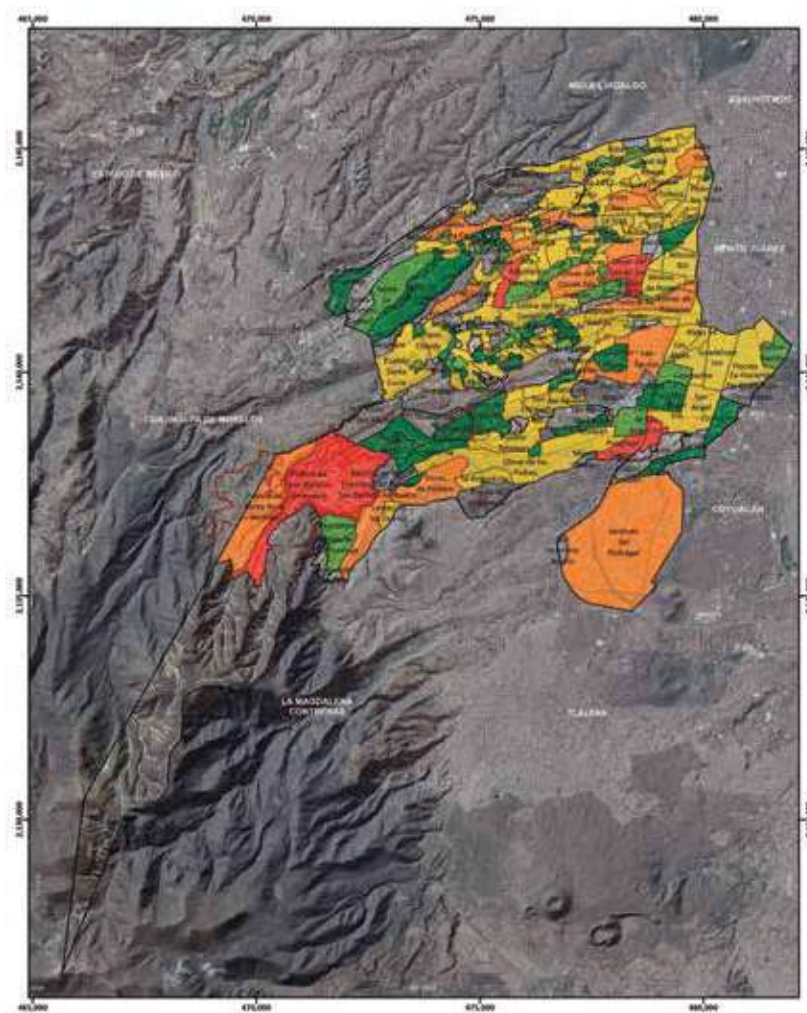
A partir de la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha generado información y análisis de riesgo de la demarcación, así como la integración de información las diferentes áreas de la Alcaldía para su consulta y la toma de decisiones respecto a los análisis que este documento aporta. Al día de hoy se tiene un avance del 90 por ciento que para el año 2021 es la “SEGUNDA ETAPA DEL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS” que incluyó 15 estudios de minas para detectar posibles riesgos para los habitantes, siendo Álvaro Obregón la primera alcaldía en tener un Atlas de Peligros y Riesgos

acorde con los nuevos términos de referencia recientemente publicados y acorde a la nueva normatividad en la materia.

En este sentido, en coordinación con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se proporcionó un sistema para generar el análisis de la percepción de riesgo, donde se generan cuestionarios a la ciudadanía en los lugares de alto riesgo y de ocurrencias de emergencia, que son analizadas e integrados al Atlas de Riesgos que corresponde a la demarcación. Los cuestionarios de percepción del riesgo se hacen de manera continua para seguir robusteciendo el apartado de peligros. El Atlas de Riesgos que se trabaja con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México,

será actualizado de manera constante(segunda Etapa 2021), ya que se diseñó en una plataforma interactiva y completa para la generación de información en materia de Gestión Integral del Riesgos y que además podrá integrarse información de manera constante de las áreas de la alcaldía, que permitan y faciliten la toma de decisiones. De acuerdo a los lineamientos marcados en la ley, así como en su reglamento, esta información se envía a la Secretaría de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, para que se incorpore al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México.

MAPA 2: Mapa de Riesgos Alcaldía Álvaro Obregón. 2020.



FUENTE: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ZONAS DE ALTO RIESGO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2020.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Para la atención prehospitalaria, existe una comunicación constante vía telefónica y mediante un grupo de colaboración en medios electrónicos, en la cual se mantiene la coordinación y comunicación para cualquier emergencia y apoyo que se solicite, así como el debido seguimiento. Todos los servicios de atención pre hospitalaria, son realizados de acuerdo con lo que marca el Centro Regulador de Urgencias Médicas y/o el C5 y C2. Actualmente, se han realizado 6 mil 122 servicios de atención pre hospitalaria, de los cuales 40 fueron traslados de pacientes con síntomas por el virus COVID 19, esto en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en Álvaro Obregón.



Además, para brindar una mejor atención prehospitalaria, se cuenta con un parque vehicular más amplio ya que se realizó la adquisición de 4 pick-ups, 1 motocicleta y 2 ambulancias, lo cual ha permitido reducir los tiempos de atención y aumentar el número de servicios atendidos.

Por otra parte, fueron capacitados 30 elementos de atención pre hospitalaria, entre los que destacan radio operadores, operadores de ambulancia y paramédicos. Del mismo modo, se modificó la mecánica de la capacitación a todo el personal operativo y administrativo, ya que se les instruye para que se capaciten en temas sanitarios para afrontar temáticas como la actual pandemia SARS-CoV-2 las cuales son tomadas en línea a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Salud e instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE.) De igual manera, se recibió una capacitación especial para el personal de ambulancias para el manejo y traslado de pacientes con COVID 19.



MISIÓN 2

BIENESTAR SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Hemos buscado a lo largo de nuestra gestión mejorar las condiciones de vida de todas y todos lo Obregonense, nos enfocamos en atender desde todas las perspectivas posibles los problemas que los aquejan, contribuyendo día a día a darles solución, desde el respeto de los derechos humano de todas y todos poniendo singular énfasis en los grupos vulnerables con **1 mil 191 actividades en las casas del adulto mayor**, en la atención a las mujeres y garantizando la equidad de género donde orientamos y canalizamos a **737 a mujeres para participar en el Programa del Fondo de Desarrollo Social** para financiar sus micronegocios, y en el rubro del desarrollo de la juventud tuvo lugar **uno de los eventos más importantes: la jornada virtual de las juventudes ÁO.**

Así mismo, en este año 2020 nos enfocamos a no dejar desprotegidos a los Obregonenses, implementando acciones enfocadas específicamente a las personas que, derivado de esta pandemia por COVID-19, cayeran en una condición de vulnerabilidad, así como el **apoyo con oxígeno** e incluso los servicios que el **Panteón Tarango, con su remodelación y nuevo crematorio**, pueden ofrecer. Incluso lo primordial como lo es la salud donde beneficiamos a más de **40 mil personas con consultas médicas**, incluso en la atención y prevención de las adicciones.

Por otro lado, hemos contribuido a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas a través de distintas campañas de prevención como **“Encuentra tu adicción”**. **No solo están las drogas**, **“Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya”**, entre otras. Además de la implementación de tratamientos, la rehabilitación del consumo de sustancias y la reducción del daño para aquellos consumidores listos para su reinserción social. Por otro lado, hemos contribuido al incremento de espacios públicos libres de humo de tabaco y coadyuvado con acciones de información y concientización sobre riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Como resultado de todas las acciones emprendidas hemos elevado la calidad de vida de todos y cada uno de nuestros habitantes mejorando sus condiciones de vida, y contribuimos a disminuir la condición de vulnerabilidad y de rezago social.

INCLUSIÓN Y EMPODERAMIENTO

Para los grupos de atención prioritaria resultó de gran importancia durante el primer año de nuestra administración, determinar las líneas de acción, así como programas y actividades, con las cuales, buscamos atender las problemáticas de estos grupos de población para su desarrollo integral.

Abrimos el abanico de servicios para todos los grupos de atención prioritaria, en especial a personas mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes, realizando acciones que fortalecieron el acceso a los servicios que la alcaldía otorga para ellos. Una de estas acciones, fue impulsar la visita de personas mayores a los Centros para Grupos de Atención Prioritaria e impulsar la visita de personas con discapacidad a estos centros, con el fin de que este grupo de personas conozcan, y tengan acceso, a las actividades que se desarrollan, tales como actividades recreativas, culturales, físicas y manuales. Estas acciones dieron como resultado que se hayan realizado, hasta octubre del 2019, más de 50 mil atenciones para grupos de atención prioritaria y personas mayores y de manera específica 95 atenciones para las personas con discapacidad.

Realizamos 732 asesorías a personas mayores, donde se informaron a las personas acerca de técnicas sobre el cuidado y envejecimiento digno, con lo que se ha promovido una mejora en su calidad de vida.

Por medio del Programa Tejiendo Comunidades Ancestrales se benefició a 260 adultos mayores en actividades de fisioterapias, activación física y mental, taller artesanal, talleres para la integración de emociones, paseos culturales y recreativos. Además con el Programa de Comunidades Hermanas y por medio de donaciones

se otorgaron 6 sillas de ruedas, 1 juego de muletas, 20 chalecos para escuelas, 500 zarapes, 20 bancas y 20 sillas para escuelas, 10 cajas de ropa para la comunidad, 6 cajas de medicamentos, material escolar, 12 operaciones de cataratas y 1 mil juguetes.

De igual manera, difundimos información a través de carteles colocados en puntos estratégicos de la Alcaldía con el objetivo de que los grupos de atención prioritaria conozcan sus derechos, y para que la población los reconozca como parte integral de la sociedad, por medio de 7,000 carteles impresos, que distribuyeron los promotores del desarrollo social. De la misma manera, por medio de 6 mil carteles impresos, se reprodujeron los 10 derechos básicos de las personas LGBTTTI+ en la XLI Marcha del Orgullo, para que los grupos de atención prioritaria, en este caso, denominados LGBTTTI+ conozcan sus derechos para reconocerlos como parte integral de la sociedad. Aunado a esto, el 25 de septiembre del 2019, se instaló el Consejo de Diversidad Sexual y de Género, mismo que sesiona de forma mensual con la participación de todas las Direcciones Generales de la Alcaldía de Álvaro Obregón y miembros de la sociedad civil.

En colaboración con el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) hoy IAPP, brindamos servicio de alimentación todo el 2019 a personas en situación de calle para evitar muerte, deshidratación o enfermedad durante las noches de invierno y se les informó sobre los refugios disponibles teniendo como resultado un total de 9 mil 848 servicios brindados a las personas en situación de calle; también se benefició con gratuidad o descuentos en los servicios que ofrece en la Ciudad de México, logrando otorgar 42 servicios para la misma población antes mencionada. De octubre a diciembre de 2019 proporcionamos 9,848 servicios de alimentación y 55 servicios de gratuidad.

Capacitar en materia de Derechos Humanos, al personal de los Centros para grupos de atención prioritaria es una de las acciones que hemos estado ejecutando para proporcionar un mejor servicio en cada uno de los centros, de esta manera, la Alcaldía realizó 21 capacitaciones en el año 2019.

Para el año 2020 se dio continuidad a varios de los programas y acciones emprendidas al inicio, de igual manera dimos apertura y modificación a algunos otros más que, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sectores de la población y escuchando cada una de sus peticiones, así nos renovamos y actualizamos nuestro actuar para que el beneficio fuera aún mayor.

Contamos con un total de 9 Centros para Grupos de Atención Prioritaria y Casas de la Persona Mayor que brindan servicios gratuitos de baja calidad. Mismas que en este 2020 fueron remodeladas, brindando mayor accesibilidad a los usuarios, mejorando entornos y en las cuales se llevaron a cabo más de 1 mil actividades entre físicas, manuales, recreativas y culturales, entre otras.

TABLA 2: Actividades en casas del adulto mayor.

ACTIVIDADES 2020 EN CASAS DEL ADULTO MAYOR	Nº
FÍSICAS	25,019
MANUALES	9,480
RECREATIVAS Y CULTURALES	6,446
VARIAS	1,778
EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	12,006
TOTAL DE USUARIOS REGISTRADOS	14,439
ASISTENCIAS	12,838
TOTAL DE ACTIVIDADES	1,191
TOTAL DE ACCIONES 2020	53,412

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Además se ejecutó un Programa Social denominado Acción Institucional de Beneficio Social de entrega de ayudas técnicas para personas mayores y personas con discapacidad donde se entregaron 1 mil 141 apoyos en especie, incluyendo: sillas de ruedas, muletas, muletas tipo canadienses, caminadora andadera, andadera, sillas de ruedas para parálisis cerebral niño, silla de ruedas para parálisis cerebral adulto, sillas de ruedas para personas obesas, bastones para personas ciegas.

Respecto a este sector de la población vinculamos y apoyamos a personas con discapacidad (PcD) en la gestión de trámites y ser una sede receptora de personas beneficiarias del programa social de Empleo Temporal del Instituto de Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD), ubicamos a 15 personas con discapacidad en distintas área de la alcaldía para que colaboraron por 2 meses como beneficiarias del programa. Para septiembre de 2020 la cifra total de personas recibidas por la Alcaldía fue de 20 personas.

Facilitamos el transporte para 56 personas con discapacidad que visitaron la Fábrica de Gansito con el fin de integrarse a la vida cultural y productiva que ofrece la Ciudad de México, estableciendo puntos de colaboración con diversas instituciones que tenían planes de visita con adaptación para las distintas discapacidades que se pueden presentar en nuestra ciudadanía.

Para enfrentar los efectos que pudieran derivarse por la temporada invernal 2019-2020, el Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con la Alcaldía de Álvaro Obregón, pusimos en marcha la Campaña de Invierno 2019-2020, con la que se atendió a las poblaciones callejera. En esta campaña se distribuyeron cenas calientes en puntos de concentración de personas en situación

de calle y familias que viven en condiciones precarias, durante este periodo se entregaron 10 mil 355 raciones a 780 personas de manera particular en la Central de Autobuses de Observatorio, con un promedio de 112 raciones otorgadas diariamente. Los beneficiados fueron 664 son hombres y 116 son mujeres, de los cuales 376 son obreros de la construcción que en ese momento no contaban con empleo. También un total de 559 pernoctan en la zona de la Terminal de Autobuses, aunque no simultáneamente, ya que es población flotante, 333 son de origen indígena, entre ellos 194 son mazahuas del Estado de México. Y un total de 416 cobijas en diferentes días a personas que pernoctan en la calle, al igual que 5 cobijas a una familia afectada por un incendio.

Con respecto a las niñas, niños y adolescentes implementamos el Taller "*Explorando la Democracia*" en el Parque Ecológico "*La Presa Tarango*" cuyo objetivo fue crear un espacio seguro para niñas, niños y adolescentes (NNA) en donde se generará la posibilidad de emitir mensajes en la radio y en TV como parte de un ejercicio democrático, gracias a IMER pudieron transmitir mensajes en la radio en tiempo real y ese día se atendieron a 76 NNA.

Brindamos 80 asesorías para la inscripción de personas al registro civil. Entre ellas destaca el registro de 5 niñas y 5 niños que fueron abandonados por la madre. Por otra parte, también se han realizado diversas jornadas de servicios en las colonias de la demarcación, siendo un total de 1 mil 600 atenciones, con la finalidad de estar cercanos a la ciudadanía, llevando actividades y servicios que fomentan la salud, la educación, entre otros.

Se han llevado servicios como: toma de presión, corte de cabello, pruebas rápidas de VIH y Sífilis, asesoría legal, asesoría nutricional, educación financiera, terapia física, información sobre el pro-

grama Jóvenes Construyendo el Futuro, orientación psicológica, orientación sobre salud sexual y reproductiva entregando kits con lubricantes, condones y folletería con información para grupos de atención prioritaria. Algunas colonias beneficiadas han sido: Nonoalco, Unidad IMSS Santa Fe, Corpus Christy, Lomas de Plateros, El Pocito, Alfonso XIII, entre otras. Finalmente, realizamos talleres en redes sociales oficiales con distintas temáticas donde se tuvo un total de 38 mil 904 atenciones.

TABLA 3: Talleres en redes sociales oficiales Facebook Live 2020.

FECHA	TEMA	ATENCIONES
30 de julio de 2020	Prevención del deterioro cognitivo en personas mayores	4,103
31 de julio de 2020	Autocuidado en tiempos de COVID	4,920
4 de agosto de 2020	Salud responsable y prevención	2,724
5 de agosto de 2020	Masculinidades alternativas	2,466
6 de agosto de 2020	Introducción a la Diversidad Sexual y de Género	1,468
13 de agosto de 2020	Cómo sobrellevar la pérdida de un ser querido durante la pandemia	3,776
14 de agosto de 2020	Cuida tu salud mental	3,617
20 de agosto de 2020	Cuidado de enfermedades crónico degenerativas	2,366
21 de agosto de 2020	Canto a los elementos de la naturaleza y el náhuatl	2,458
27 de agosto de 2020	Calidad de vida en el envejecimiento con la fisioterapeuta	2,485
03 de septiembre de 2020	Mejora tu salud física y mental con Chi Kung y Thai Chi	2,530
04 de septiembre de 2020	Plática-testimonio de una mujer mixteca radicada en AO	1,733
10 de septiembre de 2020	Prevención del suicidio en jóvenes	2,000

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

La libertad sexual es un derecho del que todas las personas pueden gozar, sin embargo ejercerla con responsabilidad es un deber del que no estamos exentos. Debido a ello fue necesario garantizar la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, como parte de los derechos de los que somos beneficiados como personas, así como su atención bajo el principio de no discriminación para todos nuestros habitantes.

“Beneficio Social de las Personas para Atender el 90 - 90 - 90 de la ONU para una generación libre de Sida / Sífilis en Álvaro Obregón”, es un programa social cuyo propósito fue promover la salud sexual de las personas mediante una conciencia de prevención y continua revisión del estado serológico y la presencia de Infecciones de Transmisión Sexual, donde se realizaron 1 mil pruebas de VIH Y Sífilis y talleres pre y post exposición a situaciones de riesgo en materia de salud sexual, así como la realización de pruebas de presunción diagnóstica de VIH y sífilis.

Así mismo llevamos a cabo el Taller *“VIH e ITS para personas promotoras del desarrollo social”* cuyo objetivo fue establecer conocimientos mínimos en materia de salud sexual y reproductiva con énfasis en ITS y VIH para divulgar la acción institucional *“Rumbo al primer 90 - 90 -90 en ÁO”* y en las que asistieron 49 Personas promotoras del programa social. Asimismo, se instaló un Stand en el Centro Comunitario de la Zona Rosa con el fin de acercar información a las personas de ÁO que están fuera del closet y no se acercan a los stands en el territorio, allí se instaló una mesa de información y se obsequiaron diversos materiales enfocados en DHHH y Diversidad Sexual y de género.

Sentamos las bases para que nuestra población LGBTTTI+ se sienta arropada ante los aún vigentes atropellos que sufren, luchando por apoyarlos en todos los aspectos de su vida y haciendo valer sus derechos como iguales. Por lo cual se instalaron en las colonias Santa Lucía y punta Cehuayo 2 stands de Diversidad Sexual y de Género con el fin de hacer presencia e informar acerca de los derechos de las personas LGBTTTI+ en colonias donde se han cometido crímenes de odio por homo y transfo-bia instalando una mesa de información y donde se regalaron diversos materiales enfocados en DHHH y Diversidad Sexual y de Género, atendiendo a 82 personas.

De igual forma se realizó una Mesa de trabajo *"Necesidades de las Personas TTTrans en ÁO"*, en donde se conocieron e identificaron las necesidades de la población TTTrans de ÁO, teniendo un aforo de 9 personas. También durante todo el mes de noviembre de 2019 se instalaron 125 placas de No Discriminación de COPRED con logotipo de ÁO y se solicitó autorización con firma por área en la sede administrativa y Centros Sociales.

Cabe destacar que durante todo el 2020 tuvieron lugar 17 Talleres *"Derechos por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género"* a 306 personas funcionarias y 244 elementos de seguridad en total 550 donde se sensibilizaron a las personas de la función pública.

Por otra parte llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Diversidad Sexual y de Género 2020 en donde se acordó generar comisiones de trabajo de las diferentes áreas de la Alcaldía para poder cumplir los acuerdos de este consejo. Durante el mes de mayo 2020 realizamos dos conversatorios virtuales en el marco de la Jornada Virtual de las Juventudes

ÁO, el primero titulado *“La visibilidad lésbica, una visión desde la literatura”*, y el segundo con motivo del *“Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia”* titulado *“Juventudes diversas y VIH”*.

Asimismo en junio y con motivo del mes del orgullo se llevó a cabo la Semana Virtual de las Luchas Diversas, los días 24, 26, 27 y 28 de junio de 2020, la cual contó con cuatro mesas publicadas en la página de Facebook *“ÁLOB Diversidad Sexual y diversidad de género”* teniendo un alcance total de 3759 personas, dichas mesas fueron las siguientes: *“Experiencias y aportes de la diversidad desde la periferia latinoamericana”*; *“Salud psicológica, sexual y reproductiva: mitos y realidades”*; *El arte y la cultura LGBTTTI como factor de cambio social*; y *“Reflexiones a 51 años de los disturbios de Stonewall”*.

Durante el período que comprende de octubre 2020 a febrero de 2021, realizamos actividades enfocadas a la atención de los grupos de atención prioritaria, especialmente la dirigida, pero no limitada, a personas mayores, personas con discapacidad, población de la diversidad sexual y de género, personas jóvenes y personas en situación de calle.

En lo referente a casas del adulto mayor, hicimos un total de 1 mil 191 actividades, entre las cuales está la oferta de actividades físicas como Activación física, Zumba, Yoga, Danza regional, Cachibol, Tai-chi, Gimnasia china, Acondicionamiento físico, Chi kung, Gimnasia rítmica, Gym terapia, Danzón, entre otras.

Con la finalidad de tener una cercanía con la ciudadanía, en las colonias de la demarcación, se han realizado diversas jornadas de servicios, brindando un total de 1,600 atenciones, llevando

actividades y servicios que fomentan la salud, la educación, entre otros, en los cuales participaron las áreas de Discapacidad, Diversidad sexual, Jóvenes, y la Dirección de equidad y atención a grupos vulnerables.

Procurando los protocolos actuales por la pandemia derivada del COVID-19, se realizaron veinte jornadas de servicios en las siguientes colonias (en algunos casos se asistió más de una ocasión): Plateros, Bellavista, Pueblo Santa Fe, La Conchita, Unidad IMSS Santa Fe, Jalalpa Tepito, Jalalpa el Grande, Tlacuitlapa, Cove, Olivar del Conde II, Liberales de 1857, Reacomodo el Cuernito, Lompas de Capula, Presidentes, Francisco Villa y Paraíso.

Para el caso de la población en situación de calle, colaboramos durante los meses de noviembre a febrero, con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) otorgando 4,000 cenas calientes especialmente a quienes se encuentran en los alrededores de la Central de Autobuses del Poniente y del Metro Observatorio. Así mismo, en colaboración con SIBISO, se remitió o canalizó a dos personas en situación de calle a los refugios especializados del gobierno central, logrando proteger la integridad física de dichas personas.

En los centros de atención prioritaria Tolteca, Cove y La Era, se realizaron campañas de salud beneficiando a las personas usuarias. Se brindan servicios gratuitos como, odontología, médico general, nutrición, psicología, tanatología, con un total de atenciones de 1 mil 523.

Llevamos a cabo el 1er Encuentro Interactivo Virtual con la Diversidad Sexual y de Género de la Alcaldía Álvaro Obregón en donde se escucharon nuevamente las necesidades y propuestas

de las personas obregonenses LGBTTTI para poder implementarse a futuro, teniendo un aforo de 10 personas.

Para el mes de octubre implementamos el Taller *"VIH e ITS para personas promotoras del desarrollo social"* cuyo objetivo fue establecer conocimientos mínimos en materia de salud sexual y reproductiva con énfasis en ITS y VIH para divulgar la acción institucional *"Rumbo al primer 90 - 90 -90 en ÁO"* y en las que asistieron 49 Personas promotoras del Programa Social de la Dirección General de Desarrollo Social.

Incluso, hemos entregado 416 cobijas en diferentes días a personas que pernoctan en la calle, y 5 cobijas a una familia afectada por un incendio.



DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Estamos conscientes de que es necesario tejer comunidad en cada una de las colonias, pueblos y barrios de nuestra demarcación, recuperar ese sentido de pertenencia y trabajar como uno solo en mejorar nuestro entorno, apoyarnos y darle solución a los problemas, es por ello que nos propusimos desde el inicio de nuestra gestión mejorar la situación de los servicios a la comunidad con el fin de contribuir en mejorar la calidad de vida de la población que se encuentre en condición de marginación, rezago social y pobreza, así mismo establecer alianzas para mejorar nuestra comunidad.

Así mismo uno de los rubros más importantes que atendimos y priorizamos con el inicio de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 fue el restablecimiento y coordinación de panteones públicos, donde incluso adecuamos y pusimos en funcionamiento una capilla y un crematorio que apoyara en estos momentos tan difíciles a nuestras familias obregonenses.

Derivado de eso, se planteó el programa de promotores del desarrollo social el cual tiene como objetivo brindar un ingreso económico a los beneficiarios promoviendo los servicios, actividades y acciones que ofrece la alcaldía a favor de los diferentes grupos etarios y vulnerables. Son 210 personas beneficiarias de manera directa, siendo de gran importancia durante la contingencia sanitaria por el virus COVID 19, acercándose desde dos visiones: salud y economía.

En materia de salud se forman recorridos en diversas colonias, difundiendo *“No bajes la guardia”* y *“Quédate en casa”*, a través de carteles y volantes con la intención de sensibilizar a los ha-

bitantes y de esta forma contribuir en la disminución de contagios. Bajo esta misma línea los promotores del desarrollo social ejecutan actividades para el desarrollo y funcionamiento de las jornadas de salud que se realizan cada semana en diferentes colonias de la demarcación.

APOYOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

Como acciones para mantener en óptimas condiciones los panteones, se restauró la barda perimetral del panteón Tarango, de igual forma se ha colocado malla ciclónica y se colocó en la entrada una pluma como medio de control. Dentro de la restauración se inició la rehabilitación del crematorio pretendiendo ayudar a las personas de bajos recursos con imposibilidad de cremar a su familiar. Así mismo se acondicionó y este cuenta ahora con: 1 horno Crematorio, 1 hidrolavador, 1 transformador (Ups), sistema de seguridad Cctv (5 Cámaras), extractor de aire industrial, tanques de gas estacionario, cisterna, tinacos



de agua, cámara mortuoria para 6 cadáveres y sistema de seguridad (malla eléctrica), de acuerdo a norma ambiental para el Distrito Federal NADF- 017-Aire-2017 (Equipos de cremación e incineración límites máximos permisibles de emisiones a la atmósfera y condiciones de operación).

Adicionalmente se acondicionaron 3 capillas con mobiliario de velación, baño, puertas, ventanas y sobre todo la rehabilitación de nichos del cementerio y se adquirió una carroza para trasladar el cuerpo de los difuntos, con la finalidad de contrarrestar los gastos que esta situación conlleva, proporcionando el servicio en su totalidad.

En cuanto a la digitalización y capturar en base de datos, los títulos de perpetuidad y los títulos de temporalidad para evitar la duplicidad de títulos, en el panteón San Rafael, con el censo realizado se detectaron 6 mil 663 fosas divididas en 40 lotes y sobre la digitalización, se han capturado las boletas de servicio de cinco años a la fecha. En lo que refiere al panteón Santa fe se detectaron 3 mil 700 fosas y la digitalización de este censo muestra un avance de 71 por ciento.

**CREMATARIO ÁLVARO OBREGÓN**

VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

Hemos trabajado, a lo largo de toda la gestión, la participación política, comunitaria, educativa, laboral, de salud, deportiva, cultural, equitativa y de inclusión social, bajo una política de igualdad sustantiva que facilita el desarrollo, eleva la calidad de vida, promueve el ejercicio pleno de los derechos, la no discriminación y el acceso a una vida libre de violencia.

Iniciamos el periodo 2018-2019 proporcionando asesorías especializadas para atender y canalizar, mediante una red de apoyo (especialmente en materia jurídica), a las mujeres que sufren alguna clase de violencia, con la finalidad de brindar, en primer lugar un primer plano de apoyo y posteriormente buscar la sanción legal para su agresor. Mediante la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se ha brindado asesoría jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia que han acudido a las oficinas de esta Alcaldía en busca de ayuda e información, durante nuestra gestión se han atendido a 317 mujeres así como también se otorgó asesoría psicológica gratuita a un total de 40 personas. Aunado a esto, cada 25 de cada mes se realizan actividades en el marco de la campaña denominada “día naranja” para poner fin a la violencia hacia las mujeres, dichas actividades se han realizado en las colonias: La Araña, Olivar del Conde 1ª. Sección, Pueblo de Santa Lucía y Alfonso XIII y contemplan la elaboración, impresión y distribución de volantes conmemorativos, conversatorios sobre temas relacionados con la violencia, murales, actividades lúdicas y asesorías jurídicas y psicológicas.

Como parte de las acciones para la atención integral de las mujeres, se llevaron a cabo dos talleres de defensa personal con

el fin de facilitar a las mujeres herramientas que les permitan enfrentar la violencia de modo asertivo, y tener conocimiento de habilidades físicas que les permitan defenderse en caso de enfrentar una situación peligrosa. Este taller se llevó a cabo en la colonia Jalalpa y en la Casa Jaime Sabines en San Ángel, con la participación de 258 mujeres.

En cuanto al rubro de la educación, hemos realizado talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente enfocados a la promoción de los derechos humanos con perspectiva de género, así como de participación pública y política de las mujeres. Se realizaron 3 talleres, con diferentes temáticas, tales como: derechos humanos, proyecto de vida, liderazgo para niñas con un total de 626 personas beneficiadas.

Hemos continuado en el periodo 2019-2020 con la atención y desarrollo integral de las mujeres bajo una política de igualdad sustantiva que eleven la calidad de vida; el ejercicio pleno de los derechos; la no discriminación y el acceso a una vida libre de violencia. Creamos 7 talleres y proyectos enfocados al empoderamiento económico y cuidado personal, así como a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género para fomentar una participación pública y política de las mujeres.

El Proyecto: *"Mujeres cambiando el mundo"*, tiene como objetivo disminuir la violencia de género que se presenta en contra de las mujeres, construyendo estrategias de desarrollo comunitario a través de la sensibilización y la reeducación sobre la construcción social del género en hombres y mujeres dentro de la Alcaldía. En él se brindaron 25 talleres en la Escuela Secundaria Técnica No. 100 *"Guillermo Massieu Helguera"* y en la Escuela Secunda-

ria Diurna N° 231 *"Sigmund Freud"*. Por medio de los talleres se benefició a un total de 1 mil 040 alumnos de secundaria. Adicionalmente se brindó un taller-asamblea a 29 padres de familia sobre el tema de Límites y responsabilidades en la adolescencia.

Por otro lado un proyecto denominado *"Mexicanas del Futuro, edición Álvaro Obregón"* realizó ocho caravanas que llevaron a especialistas a dar conferencias sobre el sector STEM en los siguientes planteles: Secundaria Técnica No. 88, Secundaria Técnica No. 100, Secundaria No. 231, Secundaria No. 231, Secundaria Diurna 21, Secundaria Diurna No. 328, Secundaria 111 y Secundaria Federal No. 243. El proyecto tuvo como objetivo promover e inspirar vocaciones en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología Ingeniería y Matemáticas) para las niñas de nivel secundaria, con la finalidad de equilibrar la participación activa de las mujeres en el sector de ciencia, tecnología e innovación, y se benefició a un total de 250 estudiantes.

Dentro de la Feria de las Ciencias *"Mexicanas del Futuro, edición Álvaro Obregón"* beneficiamos a un total de 419 asistentes, donde se realizó una serie de talleres y un panel de expertos y conferencias dirigidas a los padres de familia y tutores. Los talleres impartidos tuvieron temas como Design Thinking, Drones, Mbot, Plumas 3D, Separación de ADN, Atrapando enzimas. En cuanto a las conferencias se tocaron dinámicas tales como *"Hasta que una mujer"*, *"Carreras y habilidades para el futuro"*, y en el panel de expertos: *"Empodérala con STEM"*.

En colaboración con el Instituto Politécnico Nacional y la Red LaTE el multitaller STEM se llevó a cabo el *"Multi-taller STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) para niñas"* siendo una propuesta para hacer frente al bajo porcentaje de mujeres

matriculadas en carreras de matemáticas, ingeniería, ciencias y desarrollo de tecnología, promocionando su estudio a partir del acercamiento a través de talleres afines. Los talleres desarrollados fueron manejo de drones, programación con scratch y plumas 3D, en los cuales se atendieron a 34 niñas en los talleres y a 28 madres de familia en conferencia.

El objetivo principal de los Talleres sobre Perspectiva de Género es brindar a los estudiantes las herramientas de análisis para comprender el concepto de género y sus implicaciones en la realidad como son la violencia de género, roles y estereotipos, donde fueron beneficiados un total de 281 estudiantes.

Realizamos 5 talleres de Liderazgo para niñas dirigido a alumnas de 4º, 5º y 6º grado con el objetivo de brindar herramientas que faciliten la formación del liderazgo y coadyuvar a la disminución de la brecha de desigualdad en mujeres y hombres. También se realizaron 5 talleres de Proyecto de Vida, cuyo objetivo es brindar a las niñas las herramientas pertinentes que faciliten la realización de proyectos de vida libres de estereotipos. El total de beneficiarias fue de 261 niñas por cada taller.

Dirigida a alumnos de tercer grado de la secundaria, se desarrollaron en la Feria Lúdica Prevención de conductas de riesgo en Adolescentes diversas actividades lúdicas con la finalidad de prevenir conductas de riesgo. Durante la feria contamos con el apoyo de la Asociación Civil Infancia Común y repartimos trípticos informativos sobre la violencia hacia las mujeres y la revista Violencia de Género, donde hubo un total de 195 estudiantes beneficiados.

Nuestro gobierno orientó y canalizó en 2020 a 737 a mujeres para participar en el Programa del Fondo de Desarrollo Social, que tiene como objetivo financiar el desarrollo de micro negocios ubicados en las unidades territoriales identificadas con un grado Muy Alto de marginación, a través del otorgamiento de créditos a tasa cero. En el mes de noviembre se realizó el Foro Internacional para Fomentar el Empoderamiento de las Mujeres 2019, esto con el objetivo de promover la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres, en el cual participaron 214 mujeres.

Con respecto a las cuestiones de salud realizamos 2 ferias de derechos sexuales y reproductivos. Se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos y Servicios CETIS 10 y en la Secundaria 169, en ellas se benefició a 1000 personas de entre 11 a 20 años y participaron Asociaciones Civiles como la Mexfam Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., Cuenta Conmigo Diversidad Sexual Incluyente A.C. y la Secretaría de las Mujeres a través de la LUNA 1 de Álvaro Obregón.

“Para todo hay un tiempo: Prevención del embarazo adolescente en escuelas” es un proyecto que, a través de la Acción Social *“Juntas por la Igualdad”*, desarrolló 30 acciones a través de 27 sesiones con estudiantes de escuelas secundarias, así como dos sesiones con padres de familia y tutores, finalizando con una Feria de Derechos Sexuales y Reproductivos beneficiando a un total de 784 personas.

De igual manera, un stand de lúdico de prevención de conductas de riesgo en adolescentes fue colocado en colaboración con los Centros de Integración Juvenil, donde se atendió a 67 adolescentes, con temas como derechos sexuales y reproductivos, ITS y

métodos anticonceptivos con el objetivo de prevenir coadyuvar en disminución del embarazo adolescente.

Con el objetivo de facilitar a las mujeres obregonenses herramientas para promover actitudes de prevención, autocuidado y defensa, a partir de prácticas deportivas que generen cohesión social fue desarrollado el Taller de Defensa Personal a través de la Acción Social *"Juntas por la Igualdad"*. Con esta acción se promovieron dinámicas saludables de convivencia a partir de la activación física entre los grupos de mujeres que se atendieron con 7 talleres en beneficio de 157 mujeres.

Referente a cultura, han sido realizadas una serie acciones sobre los tipos de violencia hacia las mujeres con perspectiva de género y uno de ellos fue el proyecto Cine- Debate donde se han realizado 7 talleres, en los que se atendió a 281, sobre perspectiva de género.

Por otra parte se implementó el proyecto Día Naranja. Aquí efectuamos activaciones por el Día Naranja a favor de la lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, en las colonias La Araña, Jalalpa, Olivar del Conde y Santa Lucía, contando en total de 199 personas beneficiadas y fueron realizadas como una medida para coadyuvar a la generación de un cambio cultural.

Además participamos en el evento conmemorativo al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que promueve el empoderamiento de las mujeres, donde realizamos un recuento por la historia de las mujeres y su lucha por la equidad y se habló desde la experiencia de mujeres que hoy son referente de liderazgo. En dicho evento se presentó la revista Violencia de Género, en la cual se hace una recopilación de la situación actual en dicho

tema dentro de la Alcaldía, así como se hacen menciones de los procesos de acción.

Un taller de planeación participativa atendió a 27 personas con el propósito de generar la organización de mujeres para la atención de los problemas comunitarios, mismo que fue dirigido a ciudadanas de colonias de la demarcación con alta marginalidad. Adicionalmente se realizó un Foro de Consulta Ciudadana para trabajar en el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, en el que participaron 241 mujeres.

El servicio de asesorías psicológicas a mujeres, consiste en el acompañamiento y orientación psicológica para brindar contención en crisis y escucha activa a la canalización a instituciones pertinentes y principalmente acompañamiento y orientación psicológica. En suma, en 2020 se realizaron 1 mil 174 orientaciones.

Como parte de la atención en educación no formal el Taller de Defensa Personal se dirigió a mujeres en situación de vulnerabilidad para capacitarlas con herramientas de defensa personal. Impartimos 7 talleres con un total de 157 beneficiarias pertenecientes a las colonias Alfonso XIII, Tizapán, La Angostura, Jalalpa, Tlacuitlapa, Presidentes, Desarrollo Urbano, Toluca.

Una serie de charlas con un total de 45 acciones fue dirigido en territorio con mujeres para tratar distintos ámbitos con perspectiva de género por medio de *“Diálogos de Café: D-Construyendo entre mujeres”*. Las acciones fueron variadas: 5 asambleas de organización, 5 charlas de escucha activa y comunicación asertiva, 5 charlas sobre bienestar emocional, 5 charlas sobre tipos de crianza, 5 charlas sobre sexualidad y derechos, 5 charlas sobre

consentimiento, 5 charlas sobre androcentrismo, 5 charlas sobre Construyendo caminos. En todas ellas se benefició a un total de 50 personas de las distintas sesiones.

Durantes estos primeros meses de nuestro tercer año de trabajo 2020-2021, efectuamos el evento denominado “*Día naranja*” donde se llevaron a cabo actividades lúdicas como: serpientes y escaleras de derechos humanos y trata de personas, tiro al blanco, asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas. Con esta actividad se atendieron a 150 personas de la colonia Bellavista. Aunado a lo anterior, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género se llevaron a cabo 5 ferias de prevención de la violencia contra las mujeres en las colonias: Centenario, Santa Fe, Molino de Santo Domingo, Águilas Sección Hornos, Olivar del Conde Primera Sección, las cuales tienen de mayor índice de violencia en la demarcación. Teniendo como resultado un total de 262 mujeres beneficiadas.

Creamos redes de mujeres en las 4 colonias con mayor índice de violencia y aplicamos un total de 156 entrevistas sobre el tema de violencia contra las mujeres. Además en apoyo a las actividades para hacer frente a las necesidades de la población se entregaron 2 mil 800 cenas calientes de SIBISO en las colonias Lomas de Becerra y 8 de Agosto, donde hasta hora se han entregado un total de 8 mil 550 cenas.

En apoyo a las acciones para responder a las necesidades de medicamento de la población vulnerable que se ha visto afectada en el ámbito económico y de salud por la contingencia sanitaria por SARS CoV-2, a partir del 20 de enero de 2021 a la fecha del presente se han entregado 1 mil 384 medicamentos en las colonias: 8 de agosto, Corpus Christy, Jalalpa Tepito, La

Angostura, La Cañada, Lomas de Becerra, Lomas de los Cedros, Molino de Santo Domingo, Nonualco, Olivar 1ra sección, Tlacuitlapa y Torres de Potrero Francisco Villa Villa, Golondrinas 2da Ampl. Primera Victoria.

Por ultimo brindamos 10 orientaciones gratuitas a mujeres de la Alcaldía Álvaro Obregón para su debida canalización a las diferentes instituciones, a fin de promover el libre ejercicio de los derechos humanos, el acceso a una vida libre de violencia y de no discriminación de las mujeres.



DESARROLLO PLENO DE LA JUVENTUD

Para fomentar el encuentro con los jóvenes, desde el inicio de nuestra gestión en 2018 trabajamos en buscar las mejores alternativas de desarrollo en todos sus ámbitos de vida, por lo que realizamos acciones que buscaran este fin.

Celebramos 12 encuentros para buscar afinidades entre los habitantes de la alcaldía e identificar las actividades deportivas, artísticas o culturales que más les interesan, tratándose temas de participación política y valores con la asistencia de 100 personas beneficiadas. Derivado de los encuentros juveniles, se promovió la formación de Colectivos juveniles con la finalidad de fomentar la expresión cultural, deportiva, artística, teniendo como resultado la formación de 7 colectivos juveniles en las colonias Lomas de los Cedros, Jalalpa el Grande, Plateros, Piritas, Unidad Belén, Cove y Pueblo de Santa Fe.

Impartimos un curso de inglés, derivado de un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, de igual forma a través de la Fraternidad Internacional de Jóvenes se impartirán cursos de francés y coreano, teniendo lugar en el Centro de Artes y Oficios Desarrollo Urbano, donde se contó con una asistencia de 82 participantes.

Además llevamos a cabo una campaña informativa acerca del uso de métodos anticonceptivos en donde se realizó la impartición de micro talleres, abordando temas como las infecciones de transmisión sexual, realizada en las 36 colonias con el índice de desarrollo social más bajo, en las cuales se brindó atención a 380 personas que fueron beneficiadas.

Asimismo, se realizaron a cabo seis ferias de educación sexual con pruebas de VIH, talleres de educación sexual y entrega de métodos anticonceptivos (condón), mismas que fueron ejecutadas, en colaboración con AIDS Healthcare Foundation, y fueron celebradas en Jalalpa el Grande y San Bartolo Ameyalco, contando con la asistencia de 233 personas.

En las colonias Plateros, Piritas, Jalalpa y Cove, se han celebrado jornadas para la rehabilitación de espacios públicos, con la intervención constante de los jóvenes, donde se han brindado herramientas y bolsas de basura para la ejecución de 4 tequios, contando con la participación de 80 personas.

En nuestro segundo año de gobierno 2020 continuamos centrando los esfuerzos en ofertar diversas actividades (culturales, artísticas, deportivas) que formen colectividades y logren alcanzar afinidades entre los distintos grupos con el fin de disminuir la historia violenta de sus comunidades y eliminar paulatinamente las causas por las cuales los jóvenes ingresan al mercado de lo ilícito.

Con el fin de dar a conocer los derechos de las y los jóvenes se realizó el taller de *“Derechos y NO discriminación”* para miembros de los colectivos juveniles de grafiti y rap, en el pueblo de Santa Rosa Xochiac con un total de 22 asistentes.

Mientras tanto para promover la importancia de la historia, llevamos a cabo el foro *“500 años de la llegada de Cortés a México y la revolución mexicana”* con una participación de 42 jóvenes, donde a través de un panel compuesto de jóvenes universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM dentro de la casa de cultura Jaime Sabines.

Por otra parte hicimos una brigada informativa sobre salud sexual y reproductiva a más de 300 jóvenes que se encontraban en proceso de realizar el trámite de su servicio militar dentro de la instalación de la alcaldía Álvaro Obregón, se entregaron preservativos masculinos y trípticos informativos como medio de prevención de las ITS.

De igual modo se implementó una actividad con niños, adolescentes y jóvenes, dentro del parque Centenario donde realizamos actividades con temática navideña como *“romper la piñata”*, entrega de dulces y diversos talleres sobre adicciones y prevención del delito en los jóvenes, así como actividades lúdicas y culturales, en donde se tuvo la participación de 80 personas.

Adicionalmente el taller *“amor sin violencia”* tuvo lugar, con la finalidad de informar a los jóvenes sobre los beneficios de vivir un noviazgo libre de violencia centrado en los valores como pilar fundamental del comportamiento dentro de las relaciones sentimentales, se realizó dentro del en CBTIS Lic. Jesús Reyes Heróles en la colonia Axotla para celebrar el día del amor y la amistad, se atendió un total de 96 personas.

Derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID 19 comenzamos a implementar actividades que no implicarán la reunión de personas para evitar así contagios, por tal motivo se desarrolló la *“jornada virtual de las juventudes ÁO”* con distintos conversatorios, pláticas y talleres para apoyar a las juventudes a sobrellevar la cuarentena y continuar desarrollando sus habilidades en el periodo de duración de dicha emergencia sanitaria. Con ello se organizó un conversatorio virtual con Ryo Gruening: la visibilidad lésbica, una visión desde la literatura, donde se habló de la importancia de la literatura para la expresión de la

comunidad lésbica, cuya transmisión por Facebook fue observada por 460 personas.

Realizamos un conversatorio con el tema *“¿Cómo aprender un idioma, simple y sencillo con tu celular?”* con Rebeca Ricoy, Country manager de Duolingo para México y Latam con un alcance de 1 mil 800 personas.

Hemos desarrollado el taller sobre juventudes diversas VIH con Octavio Mandujano y Carlos Ahedo, donde se habló sobre la importancia de darle visibilidad a la problemática del VIH en las juventudes con orientaciones sexuales distintas a las tradicionales, con un alcance de 340 personas. Además desmintiendo mitos con el Dr. Alberto López se realizó el taller interactivo *¿Tienes dudas sobre sexualidad?* a través de una plataforma digital donde un especialista en temas de salud sexual respondió dudas sobre cuestiones de salud sexual y mitos sobre la sexualidad con la participación de 1 mil 300 personas.

El Foro *“jóvenes, el empleo y sus valores”* con propósito de brindar alternativas e información a los jóvenes sobre temas de empleabilidad y educación para los jóvenes, tuvo una asistencia a través de la plataforma de zoom de 114 personas.

De igual manera se tuvo una conferencia denominada *“Líder de primer mundo”* con el conferencista internacional Christian Conde, donde se dotó a los jóvenes de herramientas para la vida diaria, con una asistencia en Google meet de 28 personas.

Finalmente un Facebook live fue transmitido con el tema *“Educación sexual con responsabilidad y libertad; Jóvenes Responsables”*, con el mismo objetivo de brindar información sobre vivir una vida

sexual sana. También se brindó un taller en línea sobre habilidades de liderazgo y participación comunitaria para jóvenes, para incluir a las juventudes en la toma de decisiones de sus comunidades y fomentar la participación de los mismos en las actividades de cooperación comunitaria con 63 jóvenes inscritos.

En el año 2020 e inicios del 2021 hemos trabajado por las y los jóvenes. Así con el objetivo de dar a conocer los derechos de las y los jóvenes se realizó el taller de *“Derechos y NO discriminación”* para miembros de los colectivos juveniles de graffiti y rap, cuya finalidad era la de promover el respeto a las identidades de la juventud, así como sus expresiones para evitar la discriminación por parte de otros miembros de la sociedad, esta se realizó en octubre en el pueblo de santa rosa xochiac.

En el mes de noviembre, para promover la importancia de la historia, se realizó el foro *“500 años de la Llegada de cortés a México y la revolución mexicana”* donde a través de un panel compuesto de jóvenes universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se explicó el proceso que implicó la llegada de los españoles a México y como tema conmemorativo el hecho de cómo la revolución mexicana fue una herramienta para el desarrollo del México actual, esta actividad se dio en la Col. San Ángel dentro de la casa de cultura Jaime Sabines.

Incluso, en colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, abrió un espacio para atención psicológica gratuita a los jóvenes en el Centro de Atención a la Salud, ubicado frente a la sede de la Alcaldía.

ATENCIÓN A LA SALUD

En lo referente a los servicios brindados a la población en materia de salud en el periodo de 2018-2019, se beneficiaron un total de **40,022 personas** con consulta médica, consulta dental, consulta psicológica, exploración de mama, consulta ginecológica, papanicolaou, colposcopia, medicina preventiva y trabajo social, de las cuales, **24 mil personas** fueron con consultas médicas, así como a 10 mil personas con consultas dentales y 530 personas con consultas psicológicas.

Realizamos la capacitación a médicos para manejo de expediente clínico, y así obtener una mejor organización en los protocolos de atención, con 34 médicos y enfermeras capacitados;



y en cuanto al personal de enfermería, se capacitó a 34 profesionales en el conocimiento de la norma oficial mexicana 034, además de 15 médicos más en tema de manejo de información epidemiológica, teniendo un total de personal capacitado de 83 servidores públicos.

Se hicieron 2 talleres: Manejo de información epidemiológica. En este taller se capacitó a 15 médicos generales, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Álvaro Obregón. El segundo fue Norma Oficial Mexicana 034 donde la dinámica de este taller tuvo como objetivo que el personal de enfermería conozca la Norma Oficial Mexicana para la toma correcta de la Tensión Arterial donde se realizaron 5 sesiones al total del personal de enfermería.

En cuanto a los servicios veterinarios proporcionamos consultas en donde se atendieron a 900 mascotas, de las cuales, se dio atención a 351 animalitos con el servicio de esterilización gratuita.



En el año 2020 nos resultó fundamental contribuir a brindar una atención prioritaria, a ejecutar acciones con el fin de mejorar de manera decisiva la atención en el primer nivel. Por consiguiente, llevamos a cabo la remodelación, y en su parte construcción, del centro de atención a la salud Ah-dzac. Se adaptaron las instalaciones a la necesidad de la población de la alcaldía Álvaro Obregón llevando parte del equipamiento para su funcionalidad. Cabe destacar que actualmente se da una atención integral a todos los asistentes, se realizan consultas médicas generales, curaciones, atención y apoyo psicológico y entrega de medicamentos con base al diagnóstico del paciente.

Aunado a lo anterior hemos realizado jornadas de salud donde se dan consultas médicas generales y de primer contacto, consultas dentales preventivas y de autocuidado donde se benefició a un total de 1 mil 357 personas y se enseñó la técnica de cepillado dental, además de eliminación de caries con colocación de amalgamas y resinas.

También se realizaron cortes de cabello a hombres, mujeres, niños y niñas, talleres infantiles, bolsa de trabajo y tecnologías domésticas, y atención y apoyo psicológico a la población que lo necesite. Además de la entrega de medicamentos existentes, según su padecimiento o diagnóstico. En todas estas acciones se han atendido a 1 mil 338 personas en las diferentes colonias de la demarcación

Por si fuera poco, acciones en pro de la salud de los animales también se han llevado a cabo, tanto que se realizó la ubicación y adaptación de la nueva clínica veterinaria Irene Joice Blank Hamer. Con la reapertura de esta clínica veterinaria se llevó a



cabo la concientización de la vida de los animales de compañía para que tengan un ambiente digno y saludable. Además en la clínica se llevan a cabo esterilizaciones a perros y gatos, machos y hembras con la finalidad de reducir el abandono y la sobrepoblación de animales de compañía sin hogar, de igual forma se llevan a cabo consultas veterinarias generales y desparasitaciones.

Incluso organizamos la actividad denominada “*Mascotatón AO*” donde recibieron servicios como veterinaria, servicio de adopción de mascotas y vacunación para las mismas, en dicha actividad se atendieron a un total de 48 personas en el Parque Axiomiatla.

En el mes de diciembre del periodo 2020 realizamos una brigada informativa sobre salud sexual y reproductiva a más de 300 jóvenes que se encontraban en proceso de realizar el trámite de su servicio militar dentro de la instalación de la alcaldía Álvaro Obregón, se entregaron preservativos masculinos y trípticos informativos como medio de prevención de las ITS.

El día 14 febrero de 2021 se implementó el taller “amor sin violencia”, con la finalidad de informar a los jóvenes sobre los beneficios de vivir un noviazgo libre de violencia centrado en los valores como pilar fundamental del comportamiento dentro de las relaciones sentimentales, y con ello el respeto a vivir una sexualidad libre de violencia durante el noviazgo, en conjunto con información sobre métodos anticonceptivos de prevención contra las ITS, este se realizó dentro del en CBTIS Lic. Jesús Reyes Heróles en la Col Axotla para celebrar el día del amor y la amistad, atendiendo un total de 96 personas.



PROGRAMA DE PROMOTORES DEL DESARROLLO SOCIAL

El programa de Promotores del Desarrollo Social, responde a la necesidad de la población de las colonias, pueblos y barrios con bajo y muy bajo índice de desarrollo social, 97 y 36 colonias respectivamente, que no tiene acceso a los diferentes servicios públicos y apoyos que ofrece la alcaldía, otorgando información completa, oportuna y veraz sobre servicios, acciones y actividades de gobierno que se brindan a los ciudadanos, para que, de esta manera, puedan acceder a cada una de ellas, las cuales contribuyen al desarrollo social, teniendo como efecto un mejoramiento del nivel en la calidad de vida, así como al incremento de la participación e interacción entre población y gobierno.

La función de estos promotores se centra básicamente en informar a la población sobre los servicios que se dan a la ciudadanía mediante la entrega del cartel mensual de actividades que suman 7 mil al cierre de septiembre, a través del equipo de 141 promotores sociales y 6 coordinadores de zona, quienes recorren 133 colonias de la demarcación, de las cuales hasta hoy, se han cubierto 97 colonias.

De esta manera los coordinadores y promotores han tomado 15 cursos de formación y capacitación, como los siguientes: Estructura y funcionamiento de la Alcaldía, Participación Ciudadana, Derechos Humanos y Cultura de la Paz, Igualdad sustantiva y tema de género, Género y diversidad sexual, Género y Derechos Humanos, Medio Ambiente, Prevención contra las adicciones, Cultura de la Denuncia en la Procuraduría General de Justicia, Apoyo a microcréditos impartido por FONDESO, Cultura Cívica en la Procuraduría General de Justicia, Trámites de Seguro de Desempleo, Capacitación para la Entrega de Tarjetas del Bienestar Social para Adultos Mayores, Participación ciudadana y Enfermedades de transmisión sexual.





De acuerdo con datos publicados por la SIDESO, en el año 2010, en la Alcaldía Álvaro Obregón, se tenían contabilizados, en las 133 colonias un total de 445,324 habitantes en colonias de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social; 352,443 habitaban en colonias de bajo IDS (Índice de Desarrollo Social), mientras que 92,881 lo hacían en colonias de muy bajo IDS, las cuales representan el primer criterio territorial para definir a la población beneficiaria de los servicios de este nuevo programa. En este contexto se dará prioridad a la inclusión de la población de aquellas colonias, en las cuales mediante la investigación documental y el trabajo directo en campo en donde ya está detectada una acumulación importante de desventajas vinculadas a los bajos índices de desarrollo, como son las 36 colonias categorizadas como de muy bajo IDS, de manera análoga se atenderá a los habitantes de las 97 colonias de bajo IDS.

El trabajo de los promotores se desarrolla en cuatro ejes básicamente:

- 1.** Informar a la población sobre los servicios que se dan a la ciudadanía mediante la entrega del cartel mensual de actividades.
- 2.** En el tema de seguridad, coadyuvar con el trabajo de prevención y denuncia del delito en la Alcaldía con el programa Construcción de la Paz y Cultura de la Denuncia.
- 3.** Apoyo a la difusión de información sobre eventos relevantes realizados por la alcaldía.
- 4.** Recabar información para la planeación de políticas públicas con programas sociales mediante el levantamiento de necesidades en las colonias, pueblos y barrios con la aplicación de un cuestionario en las colonias con menor índice de desarrollo social.

TABLA 3: Resultados del programa promotores sociales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTALES
Colonias proyectadas para la atención	Colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social	133
Presupuesto designado para el programa \$7,230,000	Apoyo mensual hasta septiembre 2019 (coordinadores)	\$336,000
	Apoyo mensual hasta septiembre 2019 (promotores)	\$4,737,600
Cursos de capacitación para los promotores	Derechos humanos, de género, justicia cívica, prevención contra las adicciones, etc.	15
Cursos, talleres, pláticas impartidos a la comunidad	Taller sobre construcción de la paz y cultura de la denuncia	19
Cartelera mensual entregada	Difusión de las distintas actividades de la dirección general de desarrollo social en las 133 colonias de bajo y de muy bajo índice de desarrollo social	7,000
Intervención directa en el proyecto "Escalando vidas Tejiendo destinos"	Atención directa a más de 960 vecinos con talleres imaginarios en las colonias: Punta de Cehuayo, Ave Real, Emancipación del Pueblo y Unión Popular Tepeaca	960
Apoyo a programas del gobierno federal	Visitas a personas mayores para la entrega de tarjetas del bienestar	2297
Apoyo a distintas direcciones	Dirección de desarrollo económico, Dirección de administración, Dirección de participación ciudadana, Dirección de prevención contra las adicciones, Dirección de grupos vulnerables, Dirección general de gobierno, Dirección de seguridad ciudadana, Dirección de apoyo a la comunidad	8
Población alcanzada	Con las capacitaciones, pláticas, entrega de volantes, carteleras, talleres, etc.	54,620
Levantamiento muestral	Sobre el diagnóstico de diseño de programas sociales. 9,840 totales de cuestionarios al 95 % de confianza.	3,200 cuestionarios

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2019.



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ADICCIONES

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con el objetivo de contribuir a reducir la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en la demarcación, se desplegaron diversas estrategias y líneas de acción orientadas a la prevención y atención integral del mismo.

Realización de la **Campaña de Prevención "Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya"**, con el objetivo de persuadir al no consumo de drogas a jóvenes entre los 11 y 18 años de edad,





mediante la disseminación de imágenes directas, positivas y de alto impacto, que promuevan y oferten actividades recreativas alternativas al consumo de sustancias psicoactivas.

Han sido realizados **130 Eventos de Activación de la Campaña “Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya”**, con el objetivo de ofertar **12 tipos de talleres lúdicos – recreativos: break-dance, rap freestyle, freestyle soccer, contorsión, barbería, serigrafía, danza en telas, trenzado de cabello, hip hop, DJ sound system e iniciación al malabarismo**. 5,754 personas fueron impactadas con la exhibición de actividades lúdico-recreativas incompatibles al consumo de sustancias. Además de 475 sesiones de talleres lúdico - recreativos, beneficiando a 760 niños, adolescentes y adultos.

Los visuales y mensajes preventivos de dicha campaña se extendieron a través de **90 autobuses, 20 parabuses, 16 bardas, 22 vallas, 2 espectaculares, 3 graffitis, 12 mil 320 posters gigantes, 2 mil 545 posters hawaianos, 50 stickers para ciclistas, así como contenidos en redes sociales como facebook, twitter e instagram, impactando a más de 550 mil personas**. Asimismo, se realizaron 94 eventos de activación de la campaña, 25 en contextos escolares y 17 en espacios comunitarios, mediante los cuales se transmitió el mensaje preventivo y se difundió la oferta de talleres gratuitos a 9 mil 942 personas, promoviendo la **práctica de actividades artísticas, deportivas y culturales como alternativas al consumo de drogas (break-dance, rap freestyle, freestyle soccer, contorsión, barbería, serigrafía, danza en telas, trenzado de cabello, hip hop, DJ soundsystem e iniciación al malabarismo)**. A la fecha, se han impartido más de 698 sesiones de talleres, beneficiando a 1 mil 692 niños, adolescentes y adultos.



Por otro lado, a fin de brindar información y atención psicológica vía telefónica, **habilitamos la Línea de Orientación Psicológica y Atención a las Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón "Por Ti, Por Mí, Por Todos"**, mediante la cual se han atendido a 42 personas por consumo de sustancias u otros problemas de salud mental.

En materia de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas, se **habilitó el Centro de Atención Social contra las Adicciones (CASA AO)**, operado por profesionales de la salud especialistas en el tratamiento en adicciones. A la fecha, hemos impartido 213 consultas de primera vez a consumidores de sustancias y familiares y 1 mil 446 consultas subsecuentes. Se han logrado 21 egresos por término de tratamiento o mejoría.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Han sido realizados 37 eventos de Activación de la campaña **"Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya"** en contextos escolares y espacios comunitarios mediante los cuales se ofertaron 63 talleres lúdicos-recreativos incompatibles al consumo de sustancias, promoviendo la práctica de actividades culturales tales como: breakdance, rap freestyle, freestyle soccer, contorsión, barbería, serigrafía, danza en telas, trenzado de cabello, hip hop, DJ sound system e iniciación al malabarismo. Se impartieron 1 mil 130 sesiones de talleres beneficiando a 5 mil 659 niños, adolescentes y adultos.

Por otro lado, hemos impartido **70 talleres psicoeducativos, beneficiando a 1 mil 900 niños, adolescentes, profesores y**

padres de familia a través de un total de 146 sesiones preventivas. De igual manera, 1 mil 344 niños y adolescentes se vieron impactados con 50 talleres psicoeducativos para la prevención de las adicciones a través de 130 sesiones preventivas. Incluso se llevaron a cabo 8 talleres y acciones para la crianza positiva y la prevención de las conductas adictivas en el contexto familiar, 358 padres y madres de familia de niños y adolescentes fueron beneficiados.

A través de 12 talleres conformados por 13 sesiones, fueron impactados 31 docentes sobre el manejo de la conducta dentro del aula y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el contexto escolar. Por otra parte, se realizaron 556 tamizajes escritos aplicados a adolescentes para conocer el nivel de riesgo en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.



PROMOCIÓN DE CONDUCTAS SALUDABLES A TRAVÉS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS. Centro CURBA

El Centro Comunitario de Culturas Urbanas (CURBA) en la Col. 2ª Ampliación Piloto, tiene como objetivo fortalecer los proyectos de vida de jóvenes a través de un modelo de prevención social basado en el enfoque comunitario y el arte que promueva el desarrollo de habilidades sociales, artísticas y socioemocionales incompatibles al consumo de sustancias psicoactivas y se realizaron dos murales de grafiti con la participación de 9 artistas urbanos de la demarcación.

En materia de la red de promotores/voluntarios, llevamos a cabo la formación de 329 Promotores Preventivos en la Guía DAR (Detección temprana, Asistencia y Referencia) y “Entre Chavos”, beneficiando a 242 personas al operar acciones que desalienten y eviten el consumo de sustancias en distintos sectores y escenarios. Por otro lado, se capacitó a 241 profesionales de la salud en detección temprana y consejería en adicciones, así como a jueces en el Estándar de Competencia EC0897 para aumentar la eficacia de la atención del consumo de sustancias psicoactivas.

Durante los talleres lúdico-recreativos beneficiamos a 828 personas con intervenciones preventivas en las cuales se brindaron habilidades para la vida a fin de enfrentar de forma asertiva situaciones de riesgo asociadas al consumo de drogas.

Además, se benefició a un total de 3,019 personas con información sobre salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de infografías que fueron socializadas por mensajería vía WhatsApp y redes sociales. Además de **dos Ferias**



CURBA



de **Prevención en Adicciones en tu Colonia**, a través de las cuales se impactaron a un total de 277 personas y a través de la **Línea de Salud Mental en Casa**, se brindó atención psicológica a 12 personas por problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y salud mental que se agravaron o dieron inicio durante la contingencia sanitaria por el COVID-19. El 24 de junio se realizó el primer **Foro Público de Prevención del Suicidio “Hablemos, yo te escucho”**, en dos modalidades de participación, virtual y presencial, en el que se impartieron diversas ponencias por parte de especialistas en salud mental, así como una sesión práctica de mindfulness, y testimonios de personas resilientes que se enfrentaron a situaciones adversas. Se contó con una asistencia de 380 personas.

Asimismo, impactamos a 320 estudiantes procedentes de tres planteles de educación media superior (CONALEP 2, IEMS Vasco de Quiroga y IEMS Lázaro Cárdenas) con la impartición de talleres virtuales psicoeducativos para la prevención de adicciones. Además, se impartieron 4 talleres a 37 padres de familia, sobre prácticas de crianza positiva y prevención de las adicciones de la siguiente manera: **22 del personal de Bibliotecas de la DG de Cultura, Educación y Deporte; 4 personas de la Col. Olivar del Conde; 8 personas de la Col. Plateros; y, 3 personas de la Col. Barrio Norte.**

Por otro lado, se desplegó el Centro Interactivo Ámbar modalidad virtual, a través del cual se beneficiaron a un total 595 estudiantes de educación básica y padres de familia con contenidos sobre los efectos y consecuencias de las drogas, así como estrategias para afrontar situaciones de riesgo.

Impartimos cuatro talleres artísticos sobre el manejo del esténcil, tag, cartel con serigrafía y la elaboración de alebrijes, beneficiando a 131 niños (as) y jóvenes de la Alcaldía. Además de la **intervención de 4 muros del proyecto Barrio Artístico con la finalidad de promover actividades culturales en las colonias aledañas al Centro Comunitario de Culturas Urbanas (CURBA)**, con la participación de 25 artistas de graffiti y 43 participantes de colonias aledañas.

Por otro lado, hemos realizado un sondeo participativo sobre juventud, actores comunitarios y análisis del contexto local en el marco del CURBA, la cual se llevaron a cabo 2 sesiones grupales para la definición de la identidad gráfica del mural con la participación de 32 personas de la comunidad y 2 sesiones de un taller de técnicas de pintura y trazos gráficos, con la participación de 27 personas de la comunidad.

Asimismo, hubo una difusión del CURBA mediante acciones de información y entrega de volantes a 400 personas, en colonias aledañas al centro, la intervención de la parte exterior del inmueble del CURBA, a través de 40 graffitis con la participación de 22 artistas de la Alcaldía AO, y se llevó a cabo el equipamiento de 10 salas de CURBA, para la impartición de talleres recreativos, artísticos, deportivos y socio productivos.



INTEGRACIÓN Y MONITOREO DE LA RED DE PROMOTORES VOLUNTARIOS

Con el objetivo de integrar y monitorear una red de promotores/ voluntarios que repliquen el mensaje preventivo en distintos sectores de la Alcaldía, hemos beneficiado a 171 personas por promotores preventivos en adicciones a través de la estrategia DAR para la Detección temprana, Asistencia oportuna y Referencia a los usuarios para recibir tratamiento especializado en adicciones. Además, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Álvaro Obregón, se impartieron dos cursos sobre “Diseño de Menús Alimentarios para Usuarios que presentan Trastornos por el Consumo de Drogas”, beneficiando a **12 consejeros en adicciones**.

Por otro lado, se capacitó a **241 profesionales de la salud en detección temprana y consejería en adicciones, así como a jueces en el Estándar de Competencia EC0897 para aumentar la eficacia de la atención del consumo de sustancias psicoactivas**.

Respecto a las acciones de asesoría, capacitación y supervisión a los establecimientos residenciales que brindan servicios de tratamiento y rehabilitación de las adicciones, se realizaron reuniones de trabajo con responsables y directores de establecimientos residenciales, a fin de revisar propuestas técnico-económicas de terceros acreditados en materia de Protección Civil y reuniones de vinculación institucional con la Secretaría de Desarrollo Urbano y de la Vivienda de la CDMX, para revisar la regularización del uso de suelo de establecimientos residenciales y detección de necesidades en materia de equipamiento de establecimientos residenciales que operan con un modelo de ayuda mutua.

TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En tema de servicios de tratamiento especializado para la atención de los consumidores de sustancias psicoactivas y sus familiares en la gestión 2020, se impartieron 3 mil 810 sesiones terapéuticas, donde 290 consultas fueron de primera vez a usuarios de sustancias psicoactivas y 107 consultas de primera vez.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Álvaro Obregón, impartimos dos cursos sobre **“Diseño de Menús Alimentarios para Usuarios que presentan Trastornos por el Consumo de Drogas”**, beneficiando a 12 consejeros en adicciones. Además, se brindaron 36 consultas de primera vez a usuarios de sustancias psicoactivas y 22 consultas de primera vez a familiares de usuarios, 13 egresos por término de tratamiento y 10 referencias a interconsulta. Por otro lado, se benefició a 16 personas consumidoras con trastornos severos por consumo de sustancias psicoactivas con becas de tratamiento residencial en un centro de atención a las adicciones. Por último, **hemos impartido un total de 840 sesiones terapéuticas: 638 consultas subsecuentes a usuarios de sustancias psicoactivas y 202 consultas subsecuentes a familiares de usuarios**, 2 mil 316 consultas subsecuentes a usuarios de sustancias psicoactivas y 1 mil 47 consultas subsecuentes a familiares y Se llevaron a cabo 128 egresos por término de tratamiento, 11 egresos por mejoría y 62 referencias a interconsulta.

Al facilitar el acceso a tratamiento residencial profesional a usuarios con trastornos por uso de sustancias psicoactivas se-

veros, se benefició a 121 personas consumidoras con el pago de tratamiento residencial en una clínica especializada en el tratamiento de las adicciones.

DETECCIÓN TEMPRANA Y REFERENCIA A TRATAMIENTO PROFESIONAL PARA EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Asimismo, logramos la Inauguración del **Centro de Atención para las Adicciones “Punto de Partida Álvaro Obregón”** en la Col. Presa Hornos, donde en conjunto con la organización Punto de Partida A.C., se implementó un programa de tratamiento profesional para hombres y mujeres, adolescentes y adultos a un costo accesible en beneficio de los habitantes de la demarcación, lugar donde se brindarán servicios de **consulta médica-psiquiátrica, atención psicológica, terapia grupal, terapia familiar, entre otros.**

REDUCCIÓN DEL DAÑO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS REINSERCIÓN SOCIAL

Respecto a la reinserción social de consumidores de sustancias en proceso de recuperación, integramos un Catálogo de Oferta de Servicios de tipo escolar, laboral, recreativo, legal y de salud, con el fin de apoyar su reintegración a la vida social y productiva. De igual forma, se firmó un **Convenio de Colaboración con Fundación ProEmpleo Distrito Federal y la Universidad del Valle de México** para promover su proceso de reincorporación laboral. A la fecha, se han realizado 203 acciones para la reinserción social y 5 usuarios de sustancias psicoactivas han sido insertados laboralmente.

En lo que respecta a disminuir las consecuencias sanitarias y sociales por el uso de sustancias psicoactivas para el año 2020, hemos instalado un servicio itinerante de reducción de daños del consumo de sustancias psicoactivas que brinda **servicios médicos, psiquiátricos, psicológicos, kits de reducción del daño del consumo, asesoría en prácticas de autocuidado en el consumo de alimentos**, de modo que se atendieron a **1 mil 537 usuarios y se otorgaron un total de 7 mil** de los servicios antes mencionados, por otro lado se llevó a cabo un diagnóstico comunitario en la Alcaldía Álvaro Obregón para la identificación de zonas de consumo de drogas y puntos de encuentros de consumidores, así como vinculación y coordinación con líderes comunitarios para facilitar el despliegue de la carpa en las colonias.

Se han atendido a **810 usuarios a través de un total de 3 mil 540 servicios para este 2021** entre los que destacan: servicios de enfermería, valoraciones médico-psiquiátricas, consejerías psicológicas en reducción de daños, pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, kits de reducción de daños y riesgos y servicio de alimentación.

VIGILANCIA Y FOMENTO SANITARIO

En materia de fomento sanitario, para 2019 realizamos 759 visitas a establecimientos mercantiles (puntos de venta o centros de consumo) para sensibilizar sobre la no venta de bebidas alcohólicas y tabaco a menores de edad y sobre el respeto a los espacios 100% libres de humo de tabaco, impactando a mil 248 personas. Con la intención de proteger la salud de empleados y ciudadanos que conviven diariamente en la Alcaldía Álvaro Obregón, ésta se reconoció ante la Agencia de Protección Sa-

nitaria de la Ciudad de México, como la primera Alcaldía 100% Libre de Humo de Tabaco. Para ello, se desarrolló un "Programa de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco", se brindaron 69 pláticas a través de las cuales 1 mil 252 personas fueron sensibilizadas, se entregaron 3 mil 852 folletos informativos, se colocaron 628 letreros sobre la prohibición de fumar, se ofertaron programas gratuitos para el tratamiento del tabaquismo y se realizó una colecta de colillas de cigarro en diferentes espacios de la alcaldía.

En lo referente a las acciones de información y concientización sobre los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y las implicaciones legales para aquellos quienes las suministran en el año 2020, instrumentamos acciones de fomento sanitario en establecimientos mercantiles y lugares de entretenimiento con el fin de sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y tabaco en menores de edad, por tal motivo, se han beneficiado 345 personas y 138 establecimientos mercantiles.

Por otra parte, promovimos el **Reconocimiento de los inmuebles de la Alcaldía como un espacio 100% Libre de Humo de Tabaco**, acreditando del proceso de reconocimiento de 5 inmuebles de la demarcación como **Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco**, los cuales son; la Alcaldía Álvaro Obregón, CACI Álvaro Obregón, Biblioteca Batallón de San Patricio, Territorial Las Águilas y Gimnasio G3, a consecuencia 1 mil 273 trabajadores y 1 mil 272 personas fueron sensibilizadas sobre los riesgos del tabaquismo y la inhalación del humo de tabaco ambiental, y se colocaron 1 mil 976 señalamientos referentes a "Apaga tu cigarro o cualquier producto de tabaco antes de entrar", "Espacio 100% libre de humo", "La persona que incumpla

con la prohibición de fumar en espacios 100% libres de humo de tabaco, será sancionada” y “Prohibido Fumar, espacio 100% libre de humo de tabaco”, en Centros Deportivos, Territoriales, CACI, Bibliotecas y Centros Comunitarios de la demarcación.

Además, se reinstaló el Consejo para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, en ese sentido se llevó a cabo la celebración de 10 sesiones ordinarias Consejo para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

DENUNCIA CIUDADANA

Por último, con el objetivo de impulsar acciones de fomento sanitario para disuadir **la venta y consumo de tabaco y alcohol en menores de edad en 2021, 872 personas y 292 establecimientos mercantiles** han sido sensibilizados sobre la no venta de alcohol y tabaco a menores de edad y el respeto a los espacios libres de humo de tabaco. Además, 352 señalamientos referentes a «**Apaga tu cigarro o cualquier producto de tabaco antes de entrar**», «**Espacio 100% libre de humo**», «**La persona que incumpla con la prohibición de fumar en espacios 100% libres de humo de tabaco, será sancionada**» y «**Prohibido Fumar, espacio 100% libre de humo de tabaco**», colocados en 21 Centros Interactivos y 11 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI.

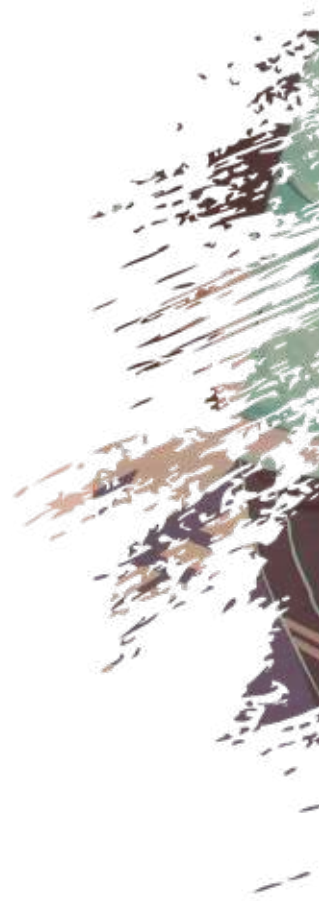


MISIÓN 3

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Hemos enfocado esfuerzos a lo largo de esta administración en fomentar los pilares fundamentales sobre los cuales desarrollamos una mejor calidad de vida: la educación, la cultura y el deporte.

Estos tres pilares enriquecen los valores que nos forjan como seres humanos y como sociedad, fortaleciendo nuestras relaciones sociales y tejiendo una comunidad más cordial. Teniendo en cuenta esto, cumplimos con una serie de acciones, que cubrieran desde la modernización de 8 aulas en las bibliotecas públicas convirtiéndolas a digitales e instalación de redes wifi gratuitos en sitios públicos a lo largo de la demarcación, el desarrollo infantil dando como resultado la rehabilitación de los





17 CACI que estaban deteriorados y sin atención adecuada, de igual manera capacitando al personal con más de 20 talleres y cursos con lo que mejoramos la atención de los mismo, hasta llevamos actividades culturales con una participación de más de 60 mil personas, en cuanto a las deportivas cerca de 19 mil entre participantes y asistentes, todo para el desarrollo personal de todos los obregonenses.

AULAS DIGITALES Y HOTSPOTS

La alcaldía Álvaro Obregón, en este 2020 en convenio con la Asociación Mexicana para la Innovación en Tecnología Educativa (AMITE), implementó el proyecto denominado Alcaldía Inteligente el cual tiene como propósito garantizar el acceso de infraestructura y conectividad a internet en las diferentes colonias que integran esta demarcación, principalmente en las zonas cercanas a las barrancas las cuales presentan un grado de marginación medio y alto y cuyo acceso a la red es muy limitado. Es por ello que para brindar a los habitantes de la alcaldía la infraestructura necesaria, instalaron 39 zonas de WiFi gratuitas distribuidas en los centros de desarrollo comunitarios, bibliotecas, casas del adulto mayor, mercados entre otros espacios públicos.



TABLA 1: Instalación de WIFI Gratuito.

ESPACIO PÚBLICO	
Alcaldía de Álvaro Obregón	Centro de Desarrollo Comunitario Balcones de Cehuayo
Centro de Artes y Oficios Palmas	Parque Acuático Japón
Biblioteca Balcones de Cehuayo	Unidad de Atención contra la Violencia Presidentes
Centro de Desarrollo Comunitario La Conchita	Biblioteca Jalalpa
Centro de Desarrollo Comunitario Jalalpa	Territorial Jalalpa
Parque Japón	Biblioteca La Conchita
Alberca de Plateros	Parque Alfonso XIII
Centro de Desarrollo Comunitario Plateros	Biblioteca Digital Casa de la Persona Mayor Tolteca
Biblioteca Pública Plateros	Teatro de la Juventud
Casa del Adulto Mayor Plateros	Protección Civil
Centro de Desarrollo Comunitario el Cuernito	Clínica Adhzac
Salón de Usos Múltiples	Dirección General de Prevención contra las Adicciones
Dirección General Jurídica,	Dirección General de Gobierno
Biblioteca Tezontla	Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla
Mercado Melchor Múzquiz	Biblioteca Piloto
Biblioteca Batallón de San Patricio	Casa del Adulto Mayor Presidentes
Casa Jaime Sabines	Unidad de Atención contra la Violencia Centenario
Centro de Desarrollo Comunitario Olivar del Conde	Centro Cultural San Ángel
Biblioteca Pública el Cuernito	Gimnasio G3
Mercado del Olivar del Conde	Mercado de Santa Fe

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020.

Asimismo, con el objetivo de apoyar la educación de calidad, para este periodo 2019-2020 se han convertido 8 bibliotecas públicas a bibliotecas digitales, las cuales cuentan con aulas digitales que les permitirán a los ciudadanos el aprendizaje y formación educativa, brindándoles acceso a estos espacios y las herramientas tecnológicas de manera gratuita. Como resultado se instalaron 8 aulas digitales dentro de las bibliotecas, con 13 computadoras promedio y un pizarrón electrónico, 20 computadoras portátiles para consulta en internet y Wi-fi gratuito para más de 100 personas conectadas al mismo tiempo acompañado de una recuperación del espacio público.

De igual manera, para el buen uso y correcto funcionamiento de estas herramientas tecnológicas, se capacitó al personal de las bibliotecas. Beneficiando a 32 mil personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Bibliotecas con Aulas Digitales:

- › Plateros
- › Batallón de San Patricio
- › El Cuernito
- › Piloto
- › Jalalpa El Grande
- › Molino de Rosas
- › Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla.
- › Casa de la Persona Mayor Tolteca

En cuanto a la coordinación con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se colaboró en el *“Programa Contigo a la Distancia, Cultura desde Casa”* y en la estrategia nacional de lectura a través de los programas de *“Biblotutorías”* y *“Viralicemos la Lectura”*.

Por otra parte, se cuenta con una galería callejera en la cual se muestran una serie de fotografías que han sido colocadas sobre Calle 10, con la finalidad de que la población conozca los monumentos históricos que se encuentran dentro de la demarcación.

Cabe señalar que con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) del Gobierno de la Ciudad de México se trabajó en el taller de Lectura en Voz Alta y en la grabación de un Podcast, iniciando con "El libro de la caricia" de Jairo Aníbal Niño.

Para cerrar la administración estamos instalando 4 aulas digitales más dentro las bibliotecas, contando cada una hasta con 9 computadoras en promedio, un pizarrón electrónico, internet y Wi-fi gratuito. En estos espacios se busca impartir cursos de nuevas tecnologías y de capacitación para el empleo, brindando de igual forma la posibilidad a los vecinos de conectarse a la banda ancha.

TABLA 2: Estado de Aulas Digitales.

NO.	BIBLIOTECA O ESPACIO:	ESTATUS:
01	BARRIO NORTE	Terminado
02	IGNACIO RAMÍREZ	Terminado
03	JOSÉ REVUELTAS	En Proceso
04	CENTRO CULTURAL SAN ÁNGEL	En Proceso

FUENTE: DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020.

CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CACIS)

La Alcaldía cuenta con 17 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) en los cuales se atiende a 1 mil 310 niños y niñas, para su cuidado y atención. En los centros se les dan a los y las niñas dos alimentos, desayuno y comida, los cuales se apegan a los programas de nutrición que emite la Secretaría de Salud de la CDMX y están avalados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia CDMX. Nuestros CACI son espacios seguros y dignos, ya que cuentan con las medidas de seguridad estipuladas en la ley que los regula.

Inicialmente en el primer año de trabajo, se llevaron a cabo 15 cursos de capacitación dirigido a personal Educativo, Operativo y Administrativo, con diferentes dependencias en la que se benefició a 360 personas, garantizando así la mejora en la atención de cada uno de los servicios que proveemos para la atención infantil.

Algunos de estos cursos realizados fueron: Fomento del Autoestima del Niño, en coordinación con la Fundación Carlos Slim dirigido a 20 personas, responsables de Centros Educativos y Área Psicológica de la alcaldía; Espacios Libres de Humo de Tabaco dirigido a 218 personas, que es personal adscrito a los Centros de Atención y Cuidado Infantil; Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos con una participación de 249 personas del personal adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil.; DIF por tu Sonrisa (aplicación de Flúor) por parte del DIF de la CDMX con un total de 40 personas atendidas, dirigido a las responsables y suplentes de centros y áreas de Centros de Desarrollo Infantil; Inteligencia Emocional, beneficiando al personal

adscrito al área de Centros de Desarrollo Infantil y Análisis de las Prácticas Educativas, tomando en cuenta los Derechos de las Niñas y los Niños impartido por la Asociación Civil “Hacia una Cultura Democrática” con una partición de 249 personas del área de Centros de Atención y Cuidado Infantil

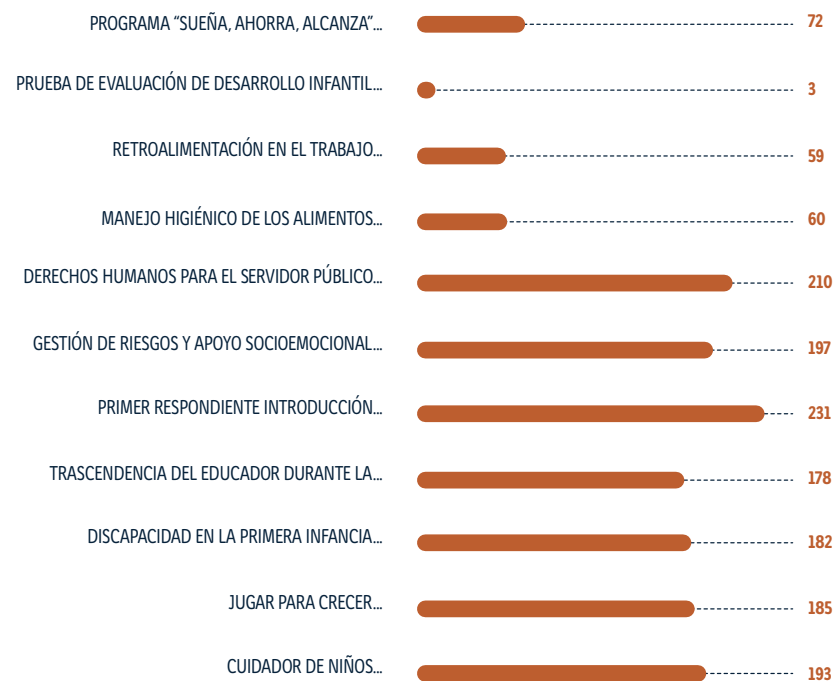
Con base en las necesidades detectadas y consideradas emergentes en el primer periodo anual de labores, en este 2020 se brindó atención a conceptos de obra tales como pintura en interiores, cambio de cancelería, cambio de luminarias, adecuación y ampliación de cocina, ampliación del comedor, adecuación de oficina, cambio de excusados, cambio de lavabos, cancelería en sanitarios, sustitución de puertas en aulas, cambio de techumbre del patio de juegos, etcétera; en los CACIS Cristo Rey y El mirador.

Así mismo llevamos a cabo la adecuación y mantenimiento de los CACIS ubicados en Álvaro Obregón con las mismas necesidades, los Centros Educativos que resultaron beneficiados fueron:

- › Seis de enero de 1915
- › La Conchita
- › María Guadalupe de García Ruiz
- › José María Pino Suárez
- › Cristo Rey
- › Melchor Múzquiz
- › Olivar del Conde
- › Tizapán
- › Desarrollo Urbano
- › Tepeaca
- › Corpus Christy
- › Álvaro Obregón

Continuamos en materia de capacitaciones, en coordinación con el Sistema Integral para la Familia DIF, se ha solicitado la participación del personal (administrativo, pedagógico y operativo), en diversas capacitaciones de índole educativo, las cuales se han llevado a cabo a través de plataformas digitales como aprende.org, México X y Plaza Sésamo, así como conferencias con profesionales de la educación vía Zoom.

GRÁFICA 1: Capacitación de Personal de los Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI 2020.



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2021.

Referente a temas de protección civil, se trabajó en la aprobación del Programa Interno del Ciclo Escolar vigente, capacitando a las responsables de cada uno de los Centro de Atención y Cuidado Infantil en la elaboración del Programa. De igual manera, se realizaron capacitaciones periódicas del personal que se en-

cuentra laborando dentro de los CACI, en diferentes temáticas relativas a la materia que competen al área (primeros auxilios, uso y manejo de extintores, elaboración de planes de acción ante un desastre, conformación de brigadas, etcétera).

En temas educativos, concluimos exitosamente el ciclo escolar 2020-2021, no obstante que, debido a la contingencia sanitaria se impartió de manera virtual, logramos que 263 niños y niñas culminaran sus estudios de tercero de preescolar para continuar con su educación primaria. Así mismo, se llevaron a cabo las inscripciones (del 14 de junio al 9 julio) para el ciclo escolar 2021-2022, a la fecha contamos con el siguiente total de niños inscritos por grado.

TABLA 3: Total de niños inscritos por grado.

GRADO	NÚMERO
PENDIENTES DE ASIGNAR GRADO	10
LACTANTE	1
MATERNAL	51
PREESCOLAR 1	168
PREESCOLAR 2	304
PREESCOLAR 3	324
TOTAL	858

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2021.

ACCESO Y CREACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES

Nuestra Alcaldía está integrada por comunidades llenas de tradiciones y cultura, las cuales hemos fomentado desde el primer día de nuestra administración. Dentro de las actividades culturales más importantes realizadas en el periodo 2018-2019 se encuentra la edición número 196 de la Feria de las Flores y la celebración de las Fiestas Patrias.

Llevada a cabo, del 13 al 21 de julio de 2019, en la edición 196 de la Feria de las Flores de San Ángel se realizaron actividades culturales en el Parque de la Bombilla y en distintas sedes, como el Centro Cultural San Ángel, la Casa Jaime Sabines, Plaza San Jacinto, la Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, el Museo del Risco y el Museo de el Carmen entre otros, donde contamos con más de 100 elencos y una afluencia aproximada de 20,000 personas.

La celebración de la fiesta del grito de independencia es una tradición para la gente de la demarcación, es una fecha en la que acuden las familias a la sede de la Alcaldía para disfrutar de una cartelera artística, cultural y cívica. Este año 2019 no fue la excepción, ya que contamos con 10 elencos, entre los que destaca la participación de artistas emanados de nuestra Alcaldía, como Rubén Huerta y Pedro Solís, así como el proyecto Semillita, aunado a esto, el evento cívico fue acompañado por la Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA). Las festividades culminaron con los fuegos artificiales y el espectáculo estelar de Paquita la del Barrio, el cual tuvo una afluencia aproximada de 7,500 personas.

En el periodo 2018-2019 se llevaron a cabo un total de 58 eventos culturales en nuestra alcaldía, en los cuales, se contó con una participación total de 60 mil 237 personas, entre conciertos, obras de teatro, festivales, talleres, pláticas, exhibiciones documentales, recorridos turísticos, concursos, espectáculos en plazas públicas y exposiciones.

En coordinación con la Secretaría de Cultura de la CDMX se propusieron sedes del programa ArteactivO, por lo que se desarrollaron 2 actividades que consistieron, principalmente, en desarrollar técnicas acrobáticas y de improvisación musical. Dichas actividades se desarrollaron en las colonias Jalalpa y Ampliación Piloto, respectivamente, teniendo como resultado una población total de 150 jóvenes participantes. Durante agosto se realizaron estas actividades culturales en 7 colonias más, con la misma dinámica, desarrollar técnicas acrobáticas y musicales: Tezontla, Golondrinas, Balcones de Cehuayo, El Cuernito, Chammontoya, Lomas de Plateros y Santa Rosa Xochiac, teniendo en cuenta que, todas ellas son consideradas de alta marginación y el acceso a estas actividades son fundamentales para su desarrollo. Se contó con la asistencia de 750 jóvenes.

Como parte de las tareas para el desarrollo de las capacidades intelectuales, sociales y físicas de los jóvenes, mediante la participación de 1 mil 200 personas en eventos deportivos infantiles, juveniles, paralímpicos y torneos de ajedrez, se pretende enriquecer las diferentes actividades en beneficio de la comunidad con la finalidad de prevenir adicciones.

Asimismo, para proporcionar actividades artísticas en donde niños y jóvenes desarrollen habilidades en las disciplinas como la música, la danza y el teatro, esta acción está determinada

por el “Programa La Semillita, sembrando futuro”, en el cual se establecen diversas acciones para la práctica en el desarrollo individual y grupal. Dicho programa está conformado por niños y jóvenes talentos que se presentan en los teatros, parques y diversos sitios culturales, impactando a 207 colonias, 11 pueblos y 5 barrios de la demarcación.

Por otra parte en el “Programa Parque de los Sabios” cuyo objetivo es rescatar los valores por medio de actividades culturales y deportivas dentro de las comunidades, se realizaron talleres de costura, bordado, baile, ajedrez, dibujo, lectura, poesía, música, fresbee ultimate y cubo Rubik dando como resultado 36 parques de los sabios y la participación de 1 mil 200 personas en las Colonias, Plateros, Jalalpa, Tolteca, San Ángel, La Florida, La Araña, Estado de Hidalgo, Balcones de Cehuayo, Alfonso XIII y María G Ruiz.

Con la intención de acercarlos al turismo social y cultural para su inclusión, se ha acudido con personas con discapacidad a museos y actividades recreativas, teniendo como beneficiada a 149 personas con visita de museos y 39 personas a actividades recreativas, planificando que para el mes de diciembre de 2019 se beneficie a 160 personas y 46 personas con las respectivas visitas.

En cuanto a los proyectos culturales realizados enfocados en los jóvenes, se llevó a cabo el Taller denominado “El Patrimonio Cultural de mi Alcaldía” en la Biblioteca Pública “Batallón de San Patricio”. Esto en coordinación con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano y la Ciudad de México, PROCINE Ciudad de México, beneficiando a 25 jóvenes, que recibieron la capacitación acerca de filmación y edición, para realizar cortometrajes que promuevan el rescate y preservación del patrimonio cultural en la demarcación.

Hay que mencionar, además, que se realizaron visitas a espacios culturales propios de la Ciudad de México. Los museos que se visitaron hasta el mes de septiembre de 2019, fueron: Museo Soumaya, Museo Jumex y, Museo de los Pinos. Contando con la asistencia de 90 personas, proporcionándoles transporte y guía del recorrido. Habría que decir también, en los Centros de Artes y Oficios Desarrollo Urbano, Lomas de los Cedros y La Comuna, se realizaron 7 proyecciones de películas y documentales sobre temas de derechos humanos, cambio climático y participación política de las juventudes, con la asistencia de 70 personas, con el objetivo de motivarlos a reflexionar acerca de su identidad y su lugar en los temas de interés social.

Con la finalidad de informar, y concientizar a las y los jóvenes, sobre la importancia de la equidad de género y el respeto para con la población femenina se llevaron a cabo tres cines debate itinerante sobre los tipos de violencia hacia las mujeres con perspectiva de género, tocando el tema sobre roles de género, contando con la participación de 319 personas en total de los 3 cines debate itinerante.

Efectuado en los 17 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI) y en el Teatro de la Juventud se desarrolló el taller, con perspectiva de género, denominado: “Cultura de Paz y Resolución No Violenta de Conflictos y Estilos de Crianza”. En el citado taller se contó con la participación de 483 personas, entre docentes, personal administrativo y operativo.

Por lo que se refiere a actividades culturales en el periodo 2020 se realizaron 56 que comprenden eventos culturales y artísticos, actividades cívicas, capacitaciones, así como presentaciones que fomentan el conocimiento, acercamiento y participación

de la comunidad en disciplinas como la música, la danza y el teatro. En total tuvimos un aforo de 20,000 asistentes a todas las actividades aproximadamente.

Dentro de las actividades más destacadas se encuentra el *“1er Encuentro Internacional de Muralismo en la Alcaldía Álvaro Obregón”*, evento que contó con la participación de 33 artistas de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Canadá, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Reino Unido y México, quienes, durante el encuentro, realizaron 10 murales con la técnica prehispánica del esgrafiado.

Logramos, en conjunto con la Secretaría de Cultura de la CDMX, la creación de la Orquesta Infantil y Juvenil de la Alcaldía Álvaro Obregón que tendrá como sede el Centro Cultural San Ángel con capacidad para formar una agrupación orquestal de 100 alumnos, así como el Coro Infantil y Juvenil de la Alcaldía Álvaro Obregón, que admite a niños, jóvenes y adultos sin límite de integrantes.

En cuanto al programa *“Arteactivo”*, estuvo conformado por 4 proyectos centrales: *“Petecas”*, *“Palabregón”*, *“Escaletras”* y *“Cuento Pasajero”*. Los proyectos se implementaron en el Centro Cultural San Ángel, Casa Jaime Sabines, escuelas primarias y colonias prioritarias de la Alcaldía Álvaro Obregón. Cabe señalar que se realizaron las primeras presentaciones de *“Palabregón”*, con sede en Casa Jaime Sabines, el cual busca ser un espacio para que escritores independientes presenten sus libros, los últimos sábados de cada mes. *“Escaletras”* inició con la intervención de 6 escaleras con frases y cuentos cortos, entre ellas las ubicadas en la Escuela Primaria Valentín Vázquez Nava.

Por otra parte, se firmó un Convenio Marco de colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Santa Fe con quien hemos colaborado en distintas iniciativas, unas de las más importantes fue las Semanas Tec de Inmersión e Inducción al Servicio Social, en donde se trabajó con 13 grupos regulares, 511 alumnos y se cumplieron con más de 12,200 horas de Servicio Social. Los temas tratados fueron las problemáticas y necesidades que se presentan en Bibliotecas, Gimnasios y Centros de Atención y Cuidado Infantil para poder cumplir con los objetivos de atención e impactó de forma directa a la población de la Alcaldía. En resumen, se atendieron principalmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- › Salud y Bienestar
- › Educación de Calidad
- › Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- › Reducción de Desigualdades

Con respecto al mantenimiento de los espacios culturales al aire libre se realizaron diversas intervenciones en el Foro de las Golondrinas, la velaria y quiosco ubicados dentro Parque Alfonso XIII, los Talleres Tonatiuh y el quiosco ubicado en el Parque Molino de Rosas, entre ellas la poda, desmalezamiento, pintura y limpieza profunda. En las áreas verdes ubicadas en el Foro de las Golondrinas, se plantó un huerto circular en donde se sembraron amaranto y diversas flores, con la finalidad de explicar y ofrecer a los usuarios, en su mayoría niños, una actividad de educación ambiental.

Además, se realizó el *“Festival al Amor y la Amistad”*, evento organizado junto con los profesores que imparten actividades culturales en los Talleres Tonatiuh, en el quiosco y la velaria del Parque Alfonso XIII, el cual se llevó a cabo en el Teatro de la Juventud.

Dentro de las actividades más destacadas para este cierre de administración se encuentran: el Conversatorio *“Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la COVID-19”*, el Foro *“Benito Juárez a través de los ojos de su esposa, Margarita Maza”*, la plática *“Jaime Sabines: 95 años de grandeza”* y la transmisión virtual para las y los niños de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Concierto de la Guardia Nacional, con música infantil, y el video original *“Mi Aventura”*, con motivo de la celebración del Día de la Niña y el Niño. Además, hicimos publicaciones diarias del Proyecto RecomendÁO, acumulándose un total de 60 hasta agosto, y se esperan 38 publicaciones más hasta el 30 de septiembre.

Gracias a la coordinación con PROCINE y la Secretaría de Cultura de la CDMX, el AutocinemaÁO volvió a la explanada del SUM Frida Kahlo, en la sede de la Alcaldía Álvaro Obregón, con un programa triple, dos cortometrajes que abordaron temas de lucha contra la discriminación de la población LBTT+, *“Visibles: Historias de Adolescencias Trans”* (2020) y *“Acuitzeramo”* y la película para adultos *“Nicotina”*, dirigida por Hugo Rodríguez, catalogada como comedia negra de intriga, con secuencias muy divertidas.

Del 11 al 18 de julio de 2021, se llevó a cabo la 164 edición de la Feria de las Flores de San Ángel, donde contamos con la participación de 36 elencos entre los más destacados los de la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de la Juventud de la Ciudad de

México y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, sumando un total de 44 presentaciones en las 7 sedes que fueron el Parque de la Bombilla, el Centro Cultural San Ángel, la Casa Jaime Sabines, el Centro Cultural Isidro Fabela – Museo Casa del Risco, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, Museo de El Carmen y la Plaza San Jacinto. Así mismo, en el marco de la Feria de las Flores de San Ángel, tuvo lugar la ceremonia solemne para conmemorar el 93 Aniversario luctuoso del General Álvaro Obregón, contando con la presencia del Señor Jesús Ricardo Antonio Obregón Sidar, bisnieto del General y otros de sus descendientes.

Para promover la reactivación de las manifestaciones culturales se montaron tres exposiciones pictóricas en las galerías del Centro Cultural San Ángel, con diferentes temáticas y técnicas de la autoría de un talentoso y diverso grupo de artistas que expresan a través del arte su forma de percibir la realidad de la época en que vivimos: “Trayectos Infinitos” de Juan Latapi, “Pinceladas de Amor” de la Fundación Arte Down México A.C. y “Covid-19 del humor a la reflexión” de Kemchs.

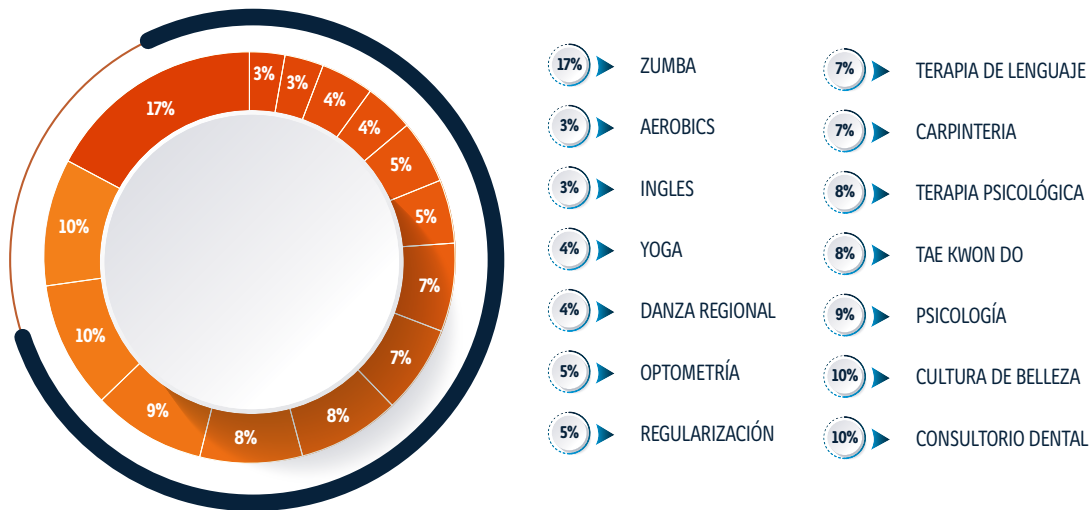
También durante el mes de agosto se realizó la publicación de “Memoria Colectiva 8 de agosto”, crónica recopilada de los testimonios de los pobladores más antiguos de la colonia 8 de agosto, cuyos orígenes están vinculados a la historia de la estación del ferrocarril que se encontraba en este barrio, de igual manera se inaugurarán la restauración de 3 de los murales ubicados en los bajo puentes de periférico y un nuevo mural cuya temática destaca la imagen de la mujer, elaborado con la técnica ancestral de esgrafiado, por el artista David Castillo Celis.

Para el mes patrio se realizarán: la grabación de la ceremonia solemne por el 174 aniversario de la gesta heroica del Batallón de San Patricio, la ceremonia cívica conmemorativa de los niños héroes, así como la realización y transmisión de la respectiva cápsula, y el 15 de septiembre 2021, la transmisión virtual del grito de independencia, cuyo programa cívico y artístico fue grabado previamente con la finalidad de proteger la salud de la población ante la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (COVID-19).

FOMENTO AL DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Comenzamos nuestras acciones atacando el abandono que sufrían las instalaciones de los parques, talleres y foros, por lo cual fueron intervenidos en el primer año y se logró su rescate gracias a su recuperación, los cuales fueron rehabilitados en beneficio de la comunidad. De 2018 a 2019 se han realizado 86 mil 096 servicios por concepto de uso y aprovechamiento de espacios públicos marcados como Centros Generadores, en materia deportiva, cultural y en desarrollo de la Comunidad.

Algunos de los servicios brindados en deportivos, han sido, en su mayoría, zumba con un 17 por ciento, consultorio dental y cultura de belleza con un 10 por ciento, y en menor cantidad actividades como tae kwon do, terapia psicológica y de lenguaje, carpintería, entre otros.

GRÁFICA 1: Tipo de servicio brindado en deportivos 2019 (Porcentaje).

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2019.

Dicho lo anterior, se ha tenido una afluencia de 19 mil 805 personas, entre participantes y asistentes a los 12 eventos deportivos realizados hasta ahora entre los que destacan los siguientes: Lucha Con Causa con una exhibición de Lucha Libre con 8 combates tipo Kermesse para celebrar el día del niño con rifa de regalos, autógrafos con luchadores etc. con una participación de 2000 asistentes; Torneo de las Estrellas 8a Edición, en coordinación con el Consejo Mundial de Kick Boxing donde se fomenta el deporte de contacto mediante la demostración de combates amateurs como Kick Boxing, boxeo, Karate, Muay Thai con el objeto de acercar a la población a las instalaciones y actividades de la alcaldía; participaron 1000 competidores y público general 2500 asistentes; Día del Desafío donde, en coordinación con INDEPORTE, se solicitó la colaboración de las alcaldías para se implementara actividades de activación física en toda la alcaldía misma que se desarrolló el 29 de mayo con aproximadamente 9,930 participantes; La 14a Copa Tae Cop en

PILARES

coordinación con la Federación Mexicana de Taekwondo, la asociación capitalina de Taekwondo y la American Team; participaron 200 competidores y 700 asistentes; Selectivos de la Federación Mexicana de Pole Dance y Aro con la participación de 100 atletas y 700 asistentes; Exhibición de Gimnasia Artística con alumnos de la alcaldía lo que permitirá el fogueo de nuestros participante en diferentes competencias; Olimpiadas Comunitarias, en colaboración con el Gobierno de la CDMX, las cuales se distribuyeron en 12 disciplinas efectuándose la fase interalcaldía quedando pendiente las disciplinas de conjunto en





fase regional, y donde se inscribieron 600 personas distribuidos entre niños hasta personas mayores; Juegos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos 2018-2019 donde la Alcaldía obtuvo el 11vo lugar de medallero con 19 medallas de oro, 27 de plata, 17 bronce, haciendo un total de 61 medallas y en la posición por puntos el 6to. Lugar con 1,981 puntos. Participando en 14 disciplinas. Para esta edición se llevan a cabo diferentes selectivos para la justa 2019 – 2020; Se incorporaron alrededor de 40 promotores del Programa Ponte Pila los cuales imparten diferentes disciplinas en deportivos, parques, jardines, gimnasios, Centros Comunitarios etc. beneficiando a 700 personas; Mes del Box donde se Fomentó la práctica del Box en las instalaciones deportivas de la alcaldía especialmente jóvenes y niños a través de un torneo amateur abalado por el Consejo Mundial de Boxeo; personas beneficiadas 400; Festival Skate 2019 en colaboración con la Comisión Mexicana de Skateboarding y empresas a fin de dar brindar diferentes opciones a niños y jóvenes de la demarcación; Juegos

Populares donde se participó con 4 equipos en las disciplinas de Fútbol, 1 en Whu Su y 2 en Box quienes representaron en la etapa nacional a la CDMX en Acapulco, Gro; y por último durante el periodo vacacional se impartió El Curso de Verano 2019 en las instalaciones de la alcaldía las cuales incluyeron actividades recreativas, culturales y deportivas, distribuidos en 4 categorías dependiendo la edad. Se tuvo una afluencia de 800 menores.

A su vez en 2020 trabajamos aún más para ofrecer un mayor número de actividades deportivas, por lo que se realizaron acciones de mantenimiento menor de espacios deportivos, como la reparación de mallas perimetrales, corte de pasto, colocación de luminarias, reparación de fugas de agua, soldadura de puertas de acceso, etc.

Gestionamos la intervención para rehabilitar las 4 albercas y el parque acuático Águilas Japón (vestidores, regaderas, baños, pintura interior y exterior entre otros), así como en los Centros Deportivos Batallón de San Patricio, donde se rehabilitó la trota pista, con material de caucho especial para la actividad y se dio mantenimiento al parque temático, cancha de fútbol 7 y la iluminación en general. Actualmente se está interviniendo el *“Parque Ecológico y Acuático Jalalpa 2000”* donde se rehabilitará la trota pista, se realizará la reparación de albercas, rehabilitación vestidores y baños, el sistema de riego y la iluminación general.

También se realizó la adquisición de material deportivo de diferentes disciplinas para el fomento deportivo y se adquirieron uniformes para los jugadores y entrenadores, que representaron a la alcaldía en diferentes torneos, como: los Juegos Populares, las Olimpiadas Comunitarias, los Juegos Infantiles Juveniles y Paralímpicos de la CDMX.



En materia de Protección Civil se capacitó al personal administrativo, operativo, instructores de albercas y gimnasios, quienes tomaron el curso denominado “Primer Respondiente” que incluye manejo y control de fuego. Así mismo se realizaron reuniones de trabajo para la instalación de los comités de seguridad en Plateros y el Gimnasio Modulo G-3.

Establecimos relaciones de coordinación y colaboración con las instituciones deportivas como el INDEPORTE. También participamos en los torneos realizados por la Embajada de Qatar en México como parte de las actividades de promoción para el mundial de fútbol Qatar 2022.

Se apoyó a los deportistas de la demarcación en justas como Olimpiadas Comunitarias, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la CDMX, entre otros, ya que son clasificatorios para olimpiadas nacionales. Se realizaron selectivos en diferentes disciplinas (Gimnasia, fútbol, Box, Basquetbol, karate, ajedrez, etc.) para la integración de los representativos de la alcaldía. Asimismo, se llevó a cabo en acto simbólico el abanderamiento de los mismos en ceremonia cívica.

Dentro de los espacios a cargo de la alcaldía se implementó el Programa de Activación Física y de práctica deportiva, en coordinación con el Programa “*Ponte Pila*”. A solicitud del INDEPORTE se facilitaron los Centros Sociales e Interactivos, Parques, Jardines y Gimnasios para brindar clases gratuitas como acondicionamiento físico, pilates, yoga, zumba, entrenamiento funcional etc. En los Centros de Desarrollo Comunitario e Interactivos se realizó la práctica de actividades de tipo social, cultural, educativo, deportivo, recreativo, de capacitación para el trabajo; pero sobre todo de vinculación de los diferentes programas, actividades y

eventos institucionales que promueven la participación, integración, desarrollo sano y seguro de la comunidad.

Desde marzo hasta septiembre de 2021, domingo a domingo el personal de la Coordinación de Fomento Deportivo y de la Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario e Interactivos participa en el Paseo Ciclista, con el objetivo de promover el buen uso de la bicicleta como práctica deportiva, recreativa o de movilidad, así como para realizar activaciones físicas e impartir clases de yoga.

Para fomentar y promover las actividades deportivas en el marco de los Juegos Nacionales de la CONADE 2021, apoyamos a los selectivos de la Alcaldía ÁO, de las disciplinas de ajedrez obteniendo 2 medallas de oro, 2 de plata y 5 de bronce, de atletismo ganando 10 medallas de oro, 16 de plata y 6 de bronce, de bádminton alcanzando 1 medalla de oro y 1 de bronce, de taekwondo con resultados de 3 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce, en el caso de box, el Gimnasio de Usos Múltiples G3, fue sede de de las finales, donde se obtuvieron 4 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce, demostrando que el inmueble es suficiente y adecuado por sus dimensiones e infraestructura para albergar eventos competitivos locales y regionales.

También se apoyó al nadador paralímpico Cristopher Tronco Sánchez, vecino de esta demarcación, para realizar clasificatorios en la ciudades de Indianápolis, EUA, Cancún y Alemania rumbo a los Juegos Paraolímpicos a celebrarse en la ciudad de Tokio, Japón 2020.

De igual manera llevamos a cabo el “Torneo Sabatino Álvaro Obregón de Ajedrez” el cual se desarrolló en línea, participando



aproximadamente 60 jugadores por jornada y a solicitud de la comunidad de la Colonia 8 de Agosto se abrió el Centro Interactivo para que los vecinos cuenten con un espacio para realizar actividades culturales, educativas, lúdicas y deportivas, así como para la realización de diferentes talleres (barbería, regularización, contorsionismo, diseño de uñas, clases de guitarra, entre otros).

Se llevó a cabo el 1er. Torneo de Fútbol Batallón de San Patricio, así como el Torneo de Barras, el evento final tuvo lugar el 4 de julio de 2021 incluyendo en su programa el partido para entregar el trofeo al campeón de campeones y actividades culturales durante el medio tiempo.

En el mes de agosto se publicó la Convocatoria de los Juegos Nacionales Populares 2021, por lo que ya se planea la estrategia de preparación de los atletas representativos de esta demarcación territorial, de las disciplinas de box, fútbol 6X6 y artes marciales

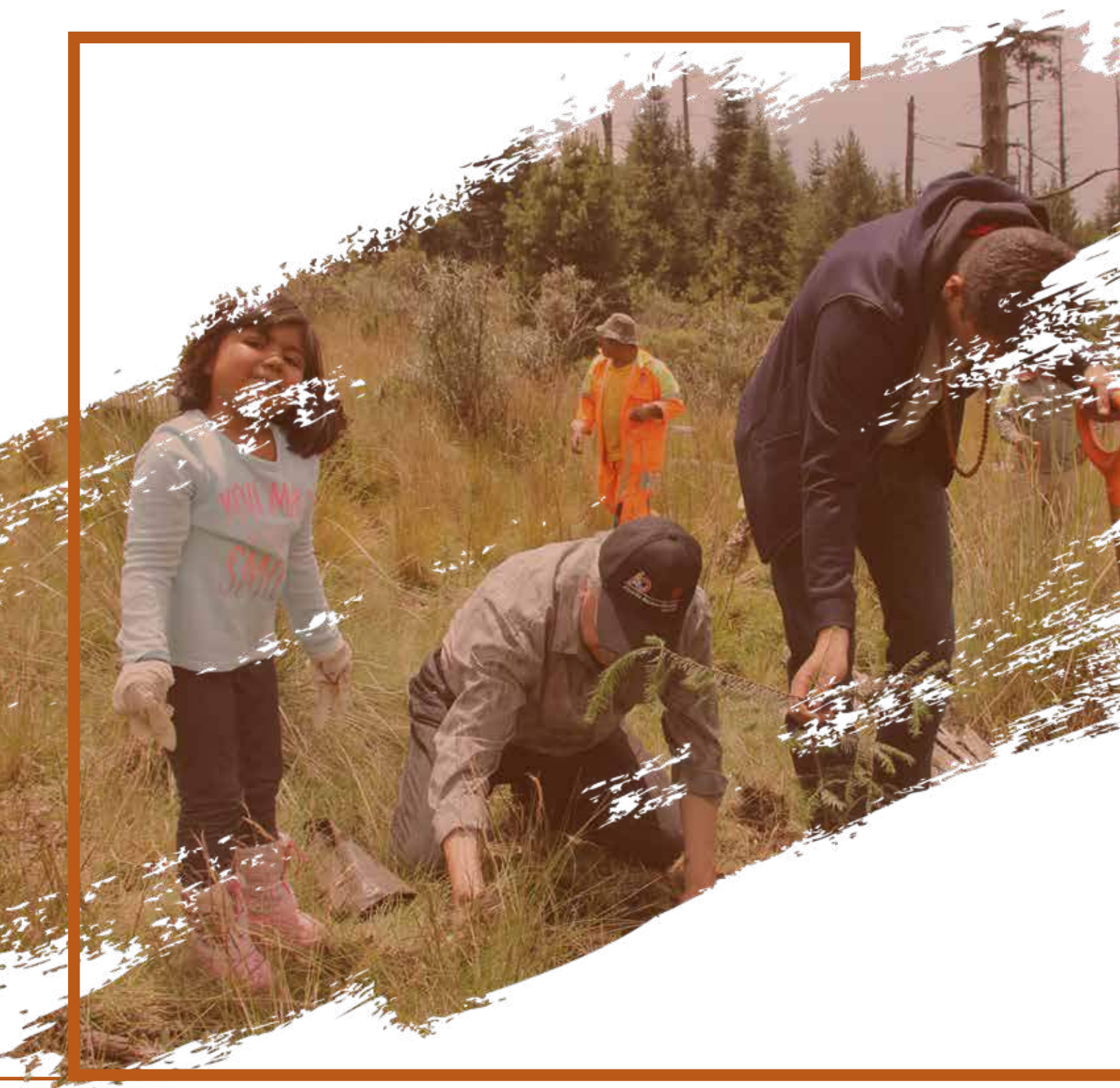
mixtas que participarán en septiembre en la etapa estatal para representar a la Ciudad de México en los nacionales.

Cabe destacar que la selección de fútbol infantil (2008 – 2009) de la Alcaldía Álvaro Obregón, participó en el Torneo de Super Copa celebrado en la ciudad de Zacatepec, Morelos, en el Estadio Agustín Corruco Díaz, obteniendo el primer lugar.

El Gimnasio Modular G3 ha sido y será sede de los siguientes eventos:

- » El 7 y 8 de agosto de 2021 para la realización de las pruebas de habilidades deportivas y de conocimientos, para el ingreso al Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva de la Secretaría de Educación Pública.
- » El 14 de agosto de 2021 se llevó a cabo la 9ª Edición del *“Torneo de las Estrellas”* promovido por el Consejo Mundial de Kick Boxing, evento de carácter nacional con la participación de mil atletas, provenientes de 20 estados de la república mexicana para competir en las disciplinas de Muay Thai, Karate, Kung Fu, Lima Lama, Boxeo, etc.
- » El domingo 22 de agosto de 2021, en colaboración con la liga deportiva de Taekwondo se llevará a cabo el evento denominado *“Intercambio Técnico de Combate”*.

El 12 de septiembre de 2021, derivado de la vinculación que se desarrolló con diversas asociaciones deportivas, se llevará a cabo el *“2º Torneo de la Ciudad de México”* de la disciplina de Lima Lama, con miras a integrar el selectivo para copa cinta negra 2021.



MISIÓN 4

MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

El territorio que abarca la Alcaldía de Álvaro Obregón, es de gran riqueza natural y provee de servicios ambientales, no sólo a la población de la demarcación, sino a toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Esto se debe a la gran superficie de suelo de conservación existente en la demarcación, con alrededor de 1 mil 980 hectáreas. Por otro lado, como parte de las acciones que llevan a contribuir a disminuir el cambio climático en materia de Alcaldía Verde con la instalación de un sistema de energía limpia, la conservación y restauración forestal. Asimismo, hemos logrado contribuir al desarrollo rural sostenible, estableciendo un sistema de captación de agua, la implementación de MercAO para apoyar a agricultores locales. En adición, el mantenimiento,

recuperación y concientización de áreas verdes urbanas ha sido un pilar esencial en las acciones llevadas a cabo por parte de nuestra administración y el eficiente uso de recursos naturales. Es importante recalcar que se cuentan con **3 Áreas Naturales Protegidas** y el **suelo de conservación con tenencia de la tierra comunitaria y ejidal, seguida por las 13 Áreas de Valor Ambiental** decretadas con categoría de barrancas.

TABLA 1: Suelos sujetos en conservación (Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental).

ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL	1. Río Becerra Tepecuache
	2. Barranca Texcalatlaco
	3. Barranca Tarango
	4. Barranca Tacubaya
	5. Río Volta y Koch
	6. Barranca Jalalpa
	7. Barranca Becerra Tepecuache Sección la Loma
	8. Barranca Magdalena-Eslava
	9. Barranca San Borja
	10. Barranca Mixcoac
	11. Barranca Atzoyapan
	12. Barranca Guadalupe
	13. Barranca Del Moral
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	1. Desierto de los Leones
	2. La Loma
	3. San Bernabé Ocotepec

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

PRESERVAR EL SUELO DE CONSERVACIÓN

ESTRATEGIA INTEGRAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Preservar, cuidar, proteger e implementar acciones para la conservación y el uso sustentable de los servicios ambientales provenientes de los ecosistemas que prevalecen en la Alcaldía, es una responsabilidad que requiere ser cubierta estratégicamente desde diversas herramientas de política pública.

Por ello, tanto en el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón 2019-2020 como en el Programa de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón 2019-2021, instrumentaron objetivos tendientes a preservar el Suelo de Conservación, Barrancas y Áreas Verdes Urbanas, con estrategias y líneas de acción particulares que van aterrizando las tareas asignadas a los Órganos Político-Administrativos luego de la Reforma Política que vivió nuestra Ciudad de México.

Queremos precisar que aun cuando uno de los objetivos planteados refiere a preservar el Suelo de Conservación, desde la perspectiva de desarrollo sostenible tanto las estrategias como las líneas de acción implementadas deben dar frente a la preservación de los ecosistemas prevalecientes en el territorio urbano de manera integral. De conformidad con el DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN (PPDU 2011), publicado el 10 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para efectos de Ordenamiento Territorial y en cuanto a la zonificación primaria de uso de suelo, **el territorio de la alcaldía cuenta con 8,114.01 de hectáreas de superficie total.**

Tenemos una Alcaldía que cuenta con **6,133.04 hectáreas de Suelo Urbano que representan el 75.59 % de su territorio;** y también tenemos 1,980.97 hectáreas de Suelo de Conservación que representan el 24.41% de la demarcación territorial(Fig. 1).

■ **MAPA 1:** Zonificación Primaria de la Alcaldía Álvaro Obregón.



FUENTE: PLANO DE DIVULGACIÓN DEL PDDU ÁLVARO OBREGÓN, 2011.

Normativamente, las **barrancas son reconocidas como Áreas de Valor Ambiental (AVA)** oficializando su existencia mediante declaratoria publicada en Decreto establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad. No obstante, para el caso de la Alcaldía Álvaro Obregón, en el marco del PDDU 2011, que es el instrumento de desarrollo urbano vigente, para las Barrancas existentes que cuentan con Declaratoria oficial (la mayoría publicadas en Gaceta Oficial el año 2012), se les establece una zonificación de Áreas Verdes (AV) en lo correspondiente a las porciones ubicadas en Suelo Urbano (Fig.2).

MAPA 2: Barrancas con zonificación de Área Verde en la alcaldía Álvaro Obregón.



FUENTE: PLANO DE DIVULGACIÓN DEL PDDU ÁLVARO OBREGÓN, 2011.

La Alcaldía Álvaro Obregón ha encontrado una gran relevancia en estrechar la continuidad ecológica de los ecosistemas existentes en la composición geográfica de su extensión territorial, apremiando la protección, conservación y el uso sustentable de los elementos que integran la biodiversidad presente. Ello en virtud de que el territorio que reviste nuestra Álvaro Obregón presenta características físico-geográficas que se traducen en la presencia de sistemas de barrancas en la mayor parte del territorio de la alcaldía.

Con el objetivo de asegurar la permanencia de los ecosistemas presentes en esta zonificación, de la mano de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizamos estudios técnicos que

nos permitieron desarrollar programas a escala microcuenca y barrancas, buscando la conservación y restauración de los recursos naturales, pero también a escala alcaldía planteando bases técnicas para el ordenamiento territorial.

Para la administración de la Alcaldía Álvaro Obregón, se previó una Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable en la que se abraza de forma interdisciplinaria la totalidad de ecosistemas que revisten el territorio, logrando acciones planificadas y desarrolladas en el periodo del 2019 -2020 concretando en forma escalonada su gestión e instrumentación ante las instancias competentes durante los meses de enero a septiembre de 2021; ello, considerando el cumplimiento al marco normativo aplicable vigente, el cual proporciona los fundamentos conceptuales para realizar la intervención del territorio a través de diferentes componentes, con estricto apego a ciertas gestiones interinstitucionales, procesos participativos y temporalidades.

Apremiando a la máxima continuidad ecológica del territorio, la Estrategia se compone por un **Programa de Manejo Integral de la Microcuenca Mixcoac, Atlas de Riesgo, Estudios de Afectación Urbana y Ambiental y Estudios Específicos de Riesgo, Programas de Manejo de Áreas de Valor Ambiental y Programa de Ordenamiento Territorial,** los cuales son Instrumentos de Planeación y de Intervención Territorial que atienden aspectos puntuales según su materia. El desarrollo en paralelo de éstos permitió construirlos con misma visión de territorio, es decir una imagen objetivo común, buscando minimizar los conflictos que se generan en la gestión del territorio con los instrumentos

actuales, mismos que con frecuencia presentan inconsistencias entre sí o se contraponen al intervenir algún aspecto puntual del territorio desde vías administrativas diversas.

Con el propósito de atender las principales problemáticas socio-ambientales que aquejan el territorio de la alcaldía Álvaro Obregón y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón, establece una estructura programática conformada por siete Misiones, dentro de las cuales la Misión cinco busca atender aspectos de sustentabilidad y tiene por objetivo brindar el adecuado mantenimiento al Suelo de Conservación, recuperación de áreas verdes y manejo apropiado de los residuos sólidos.

En este sentido, la **Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable** permitió atender aspectos de las áreas de oportunidad establecidas en esta Misión. Para el caso del Área de Oportunidad 1: Suelo de Conservación, dentro de su Objetivo 1: Preservar el Suelo de Conservación y a su vez dentro de su Estrategia 1: Asentamientos humanos irregulares, a través la Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable atendimos las Líneas de acción 1 y 2, que a la letra indican: 1º. Línea de acción: Instrumentar la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en la Alcaldía Álvaro Obregón, que de conformidad al marco legal aplicable atienda la problemática asociada a los asentamientos humanos existentes en el territorio de la demarcación. Y, 2º. Línea de acción: Analizar las vías de intervención de los asentamientos humanos irregulares en áreas de valor ambiental.

Así mismo, la Estrategia 4 del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón: Áreas de Valor Ambiental con Categoría de Barrancas establece dos líneas de acción que están siendo atendidas mediante los componentes desarrollados en el marco de la **Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable**, los cuales indican: 1°. Línea de acción: Elaborar estrategias de rescate integral y sustentable de barrancas. 2°. Línea de acción: Implementar acciones previstas en los programas de manejo publicados en Gaceta Oficial, así como la instrumentación de los lineamientos publicados el 27 de noviembre de 2012, relacionados con restauración, saneamiento hídrico y de suelo, estabilización de taludes y vigilancia.

Programa de Manejo Integral de la Microcuenca Mixcoac

Considerando las diversas condiciones que presenta el territorio de la alcaldía Álvaro Obregón, que van desde Suelo de Conservación, un importante número de barrancas con categoría de Áreas de Valor Ambiental, asentamientos en áreas no aptas por condiciones de riesgo, entre otros, y considerando que estas condiciones están acompañadas por los diferentes aspectos sociales asociados que impactan sobre estos espacios, se propusieron 5 instrumentos de planeación a diferentes escalas, dentro de lo que se denominó Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable para la alcaldía Álvaro Obregón y de la cual el Programa para el Mejoramiento Integral de la Microcuenca Mixcoac (PMIMM) es uno de estos 5 instrumentos.

En este sentido, el PMIMM es un instrumento que propone a nivel de microcuenca un conjunto de programas específicos para mejorar de manera integral las condiciones de este territorio de la alcaldía Álvaro Obregón y durante los meses de agosto y septiembre de 2021, su contenido integral se encontrará en gestión ante la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México (SEDEMA), siendo la autoridad competente para instrumentar un programa que permita identificar los problemas socioambientales presentes en la microcuenca y sus afectaciones para determinar acciones bajo un enfoque de conservación y conectividad ecológica, que permita promover acciones de educación y cultura ambiental a través de procesos participativos a lo largo y ancho de la microcuenca del Río Mixcoac, que basado en lo descrito por la Comisión Nacional de agua (2002) está ubicada dentro de la región Hidrológica

No. 26 Alto Pánuco subregión II Churubusco, que comprende las microcuencas de los ríos Eslava, Magdalena, Barrancas San Jerónimo, Anzaldo, Barranca Coyotes, Barranca Texcalatlaco, Barranca Tetelpa, Barranca de Guadalupe, Barranca del Muerto y Tarango.

Atlas de Riesgo

El Atlas de Riesgos de la Alcaldía Álvaro Obregón, edición 2020, es un documento que integra por medio de cartografía temática y especializada, la descripción y análisis del territorio y muestra de manera fiable las condiciones de riesgos en las que se encuentran algunas zonas de la demarcación. El Atlas de Riesgos de la Alcaldía Álvaro Obregón 2020, es un documento elaborado bajo métodos cuantitativos transparentes y con respaldo de datos verificados oficialmente.

Este documento está pensado para identificar y mitigar los efectos de los fenómenos perturbadores de origen natural y, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades adaptativas y promover la aceptación de medidas eficaces entre gobiernos locales y sociedad civil con el objeto de salvaguardar y mejorar la calidad de vida de la población.

El Atlas de Riesgos de la Alcaldía Álvaro Obregón 2020, es un documento de consulta con información elemental para la comprensión y gestión de los potenciales riesgos. Además, es una herramienta que contiene la identificación y diagnóstico de los peligros, así como el análisis y la jerarquización de los riesgos. Este documento proporciona las bases que sirven como apoyo en la toma de decisiones a distintas escalas y órdenes de gobierno, está dirigido a las autoridades e instituciones del manejo de la

emergencia y la protección civil, así como para los órganos encargados de la planeación territorial, desarrollo social y urbano y la protección ambiental. Es también un documento que funciona como material de referencia y consulta para la sociedad civil e instituciones académicas. Este documento busca atender alcances en tres momentos clave:

A. Antes.

Aportar a la cultura de la prevención y gestión de riesgos por medio de la concientización y orientación en temas como la exposición a peligros, así como vulnerabilidad y sensibilidad ante amenazas.

B. Durante.

Contribuir como repositorio de información especializada para la atención de las emergencias detonadas por algún fenómeno natural de tal forma que sirva para la adecuada gestión de los recursos y la pronta recuperación de condiciones favorables para la sociedad.

C. Después.

Servir de guía en la búsqueda de establecer estrategias, normativas y políticas para la prevención de riesgos. Así como en la planeación y el ordenamiento del territorio, generando inercias y fortalezas entre instrumentos de política pública.

Estudios de Afectación Urbana y Ambiental

Una de las principales problemáticas que se presentan en las distintas categorías de protección de los ecosistemas en de la Ciudad de México, es la ocupación del territorio para usos habitacionales en zonificaciones normativas establecidas para la protección de los recursos naturales, esto genera un fenómeno complejo en el que convergen aspectos históricos, sociales y económicos, sobre espacios de un alto valor ambiental afectándolos de manera irreversible.

Para atender esta problemática, actualmente la CDMX cuenta con un marco legal, el cual se encuentra establecido en la Ley de Desarrollo del Distrito Federal (LDDU) y su reglamento, y en los instrumentos para la gestión del territorio en materia de Desarrollo Urbano, traducidos en el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (PDDU) y Programas Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU).

Además de estos instrumentos, actualmente se cuenta con una figura establecida en la LDDU para la atención específica de los AHI denominada Comisión de Evaluación de los Asentamientos Humanos Irregulares (CEA), que en Álvaro Obregón quedó **formalmente instalada el 14 de marzo de 2019 con la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón.**

En este contexto luego de aprobar la Justificación Técnica y los Términos de referencia por la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón, la Alcaldía Álvaro Obregón en colaboración con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México,

realizó los Estudios de Afectación Urbana y Ambiental para 5 Asentamientos Humanos Irregulares en la Microcuenca Arroyo Mixcoac, con influencia tanto en Suelo de Conservación por cuanto hace a los casos de “Totomastitla, Ampliación Cooperativa Miguel Gaona y Tierra Nueva-Tlaxomulco”, como en Suelo Urbano por cuanto hace a los casos de “Hogar y Redención y Loma Nueva” ubicados dentro del Área de Valor Ambiental Barranca Mixcoac.

Como puede notarse, estos estudios representan uno de los 5 instrumentos de planeación a diferentes escalas, dentro de lo que se denominó Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable para la alcaldía Álvaro Obregón y su contenido fue entregado a la **Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón durante la Primera Sesión Ordinaria del 2021.**

Estudios Específicos de Riesgo

Con la finalidad de que la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón que aprobó los primeros 5 Estudios de Afectación Urbana y Ambiental recién descritos, se encuentre en posibilidades de identificar las medidas necesarias para la mitigación de los riesgos presentes en los asentamientos, o en su defecto el retiro o reubicación de viviendas en caso de que el riesgo no sea mitigable, se elaboró un estudio con base técnica que identifica los peligros naturales y antropogénicos existentes en el asentamiento, identifica la vulnerabilidad física y social presente en el asentamiento a nivel lote y determina el nivel de riesgo (peligros + vulnerabilidad) para cada uno de los lotes que conforman el asentamiento ante fenómenos de tipo geológico, hidrometeorológico, socio-organizativo, químico-tecnológico y sanitario-ecológico.

Estos estudios Específicos de Riesgo fueron entregados la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón, por ser la Vocalía competente para emitir la opinión técnica de indicadores de riesgo en materia de protección civil, ello de conformidad con el artículo 118 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Con este componente de la **Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable**, logramos elaborar los estudios de riesgo para los asentamientos humanos irregulares: Hogar y Redención y Loma Nueva ubicados en la Barranca Mixcoac; y para los asentamientos Ampliación, Cooperativa Miguel Gaona, Totomastitla y Tierra Nueva - Tlaxcomulco, ubicados en Suelo de Conservación. Con ello logramos determinar el nivel riesgo a nivel de lote al que se encuentran expuestos los asentamientos para nutrir el proceso de evaluación en que se encuentran al interior de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares.

Queremos resaltar, que estos estudios fueron retomados por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil emitiendo en el mes de junio de 2021, las respectivas Opiniones Técnicas de Indicadores de Riesgo en Materia de Protección Civil en términos del artículo 118 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y actualmente se encuentran inmersas en el proceso de evaluación de los primeros 5 asentamientos humanos irregulares, por la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Álvaro Obregón quien como órgano colegiado determinará lo conducente.

Programas de Manejo de Áreas de Valor Ambiental

En cumplimiento al Objetivo 1 “Restauración de las Barrancas”, prevista en la Misión 4 Medio Ambiente Sustentabilidad y Cambio Climático del Programa de Gobierno, particularmente de: la 1ª Línea de acción “realizar Planes de Manejo, en coordinación con la SEDEMA, se elaborarán estrategias de rescate integral y sustentable de barrancas con visión de microcuenca” y, la 2ª Línea de acción “consejos Asesores, fomentar la participación de la sociedad civil y de actores académicos en los esquemas de gobernanza de las barrancas prioritarias”, así como la 1º. Línea de acción “elaborar estrategias de rescate integral y sustentable de barrancas”, esta última del Programa Provisional de Gobierno 2019-2020, ambos de la Alcaldía Álvaro Obregón, desarrollamos dos Diagnósticos Socioambientales para las Barrancas Atzoyapan y Mixcoac de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Las poligonales de las AVA se establecen para proteger, preservar y conservar los recursos naturales, así como prevenir y enfrentar las causas de la reducción o pérdida de la superficie y calidad a través de la implementación de un Programa de Manejo y tener este Diagnóstico Socio Ambiental es la base técnica que permitirá desarrollar el instrumento previsto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

Cabe mencionar que el programa de manejo para las AVA con categoría de barranca es un instrumento de planeación que responde a políticas públicas ambientales implementadas por el gobierno para asegurar un ambiente sano para el desarrollo y bienestar de los ciudadanos y para conservar ecosistemas, hábitats y la biodiversidad. Los lineamientos generales y la coordinación de las

acciones en materia de protección, conservación y restauración de los recursos naturales y de las AVA son establecidos por la SEDEMA, de conformidad con el artículo 26 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal (LOAPDF), por ello, durante los meses de agosto y septiembre de 2021 se gestiona ante la SEDEMA el análisis de estos trabajos realizados por la Alcaldía en coordinación con la UNAM, solicitando su utilización para ser considerados como la base de los Programas de Manejo para las Barrancas Atzoyapan y Mixcoac.

Finalmente, queremos informar que con este componente de la **Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable**, Álvaro Obregón también coadyuva al cumplimiento de los objetivos de los siguientes instrumentos de gestión: Programa de Gobierno 2019 – 2024 de la CDMX dentro de su Eje 2 “Ciudad Sustentable” y en específico a las acciones para regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación; el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 en las acciones destinadas a la contención de la mancha urbana e incremento y rehabilitación de las áreas verdes intraurbanas, así como el incremento en los sumideros de carbono, el Manejo sostenible de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, con obras de conservación de suelo y agua; y en la Estrategia de Resiliencia de la CDMX que fomenta la restauración de los cuerpos de agua y las cuencas con saneamiento e infraestructura verde; buscando alternativas para la captura, retención, regulación e infiltración de agua de lluvia y prevención de inundaciones, así como el consumo responsable. Todo ello sin mencionar otros instrumentos legales y de planeación destinados a la conservación ambiental y a la mejora de las condiciones de vida de la población de la Ciudad de México.

Programa de Ordenamiento Territorial

Con fundamento en el artículo 53 inciso B numeral X de la Constitución Política de la CDMX, que en su en materia de Obra Pública, desarrollo urbano y servicios públicos establece como atribución de las alcaldías formular y presentar ante el Gobierno de la Ciudad de México las propuestas de programas de ordenamiento territorial de la demarcación con base en el procedimiento que establece la constitución y la ley en la materia, la Alcaldía Álvaro Obregón desarrollo el estudio base técnica que permitirá desarrollar el Programa de Ordenamiento Territorial que exige nuestra Constitución Política.

Así mismo, el artículo décimo quinto de la Constitución Política de la CDMX indica que la ley de planeación establecerá el calendario para la elaboración del Plan General de Desarrollo, el Programa General de Ordenamiento Territorial y los Programas de Ordenamiento Territorial de cada demarcación; el Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de gobierno de las alcaldías; así como los programas sectoriales, especiales e institucionales; y los programas parciales de las colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas.

Los tiempos normativos dictan que el Plan General de Desarrollo entre en vigor el 1 de enero de 2020, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de gobierno de las alcaldías lo hagan el 1 de abril de 2020, y el Programa de Ordenamiento Territorial y los programas de ordenamiento territorial de cada una de las demarcaciones el 1 de enero de 2021.

Ante la publicación de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México el 20 de diciembre de 2019, se estableció que el Plan General entraría en vigor el 01 de octubre de 2020, mientras que el Programa de Gobierno y los programas de gobierno de las Alcaldías el 01 de enero de 2021, y el Programa General y los programas de ordenamiento territorial de cada una de las demarcaciones territoriales entrarían en vigor el 01 de octubre de 2021.

Como parte de las acciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México para dar cumplimiento a estos mandatos Constitucionales, en la Gaceta Oficial del 5 de julio de 2021 se publicó el Aviso por el que se expide la Convocatoria de la Consulta Indígena a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México para presentar recomendaciones y propuestas al Proyecto de Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y al Proyecto de Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, dando con ello apertura a la convocatoria para la Consulta pública de ambos instrumentos.

El documento correspondiente al Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PGOTCDMX) puesto a consulta pública define los alcances de éste como un instrumento general del Ordenamiento Territorial, que tiene las facultades y la obligación de contener las normas generales y las directrices necesarias para la formulación de los programas subsecuentes, teniendo en cuenta que el territorio es una de las dimensiones articuladoras de la gestión de la política pública y del desarrollo sustentable. De esta manera, se establece que el PGOTCDMX tendrá los alcances normativos e instrumentales necesarios para definir la zonificación primaria, misma que clasifica el

territorio de la Ciudad en suelo urbano, suelo rural y suelo de conservación; establece las áreas estratégicas a partir de las políticas públicas territoriales, y regula las acciones conforme a las normas generales.

A partir de lo anterior, serán los programas de ordenamiento territorial de las alcaldías los responsables de definir la competencia de la zonificación secundaria, así como los programas sectoriales los que determinarán las políticas de gestión.

Considerando todo lo anterior, la administración 2018-2021 de la Alcaldía Álvaro Obregón, en observancia y apego a los mandatos constitucionales y legales determinó necesario iniciar con los estudios preliminares para la construcción del Programa de Ordenamiento Territorial de la demarcación, los cuales permitan avanzar en el cumplimiento de dichas obligaciones en tiempo y forma, pero sobre todo, con base en diagnósticos precisos traducidos a herramientas de gestión territorial encaminados al apremio de la máxima continuidad ecológica.

Esta base técnica que permitirá construir el Programa de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía forma parte de los componentes de la **Estrategia Integral de Intervención Territorial Sustentable** y se acompaña de DOS DIÁGNOSTICOS SOCIO-AMBIENTALES PARA LAS BARRANCAS MIXCOAC Y ATZOYAPAN, UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL PARA LA MICROCUENCA MIXCOAC, UNA BASE TÉCNICA PARA EL ATLAS DE RIESGO DE LA ALCALDÍA CON NIVEL DE VULNERABILIDAD MANZANA Y 10 ESTUDIOS NIVEL POLIGONAL ESPECIFICA DE TRATAMIENTO PUNTUAL, todas herramientas de gestión territorial constituidas en un esfuerzo conjunto de la Alcaldía y el Instituto de Geografía de la UNAM a lo largo de la administración

y forma parte del cumplimiento a las acciones en materia de sustentabilidad establecidas en los Programas Provisional y de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Partiendo de ello, se concluyó esta PROPUESTA INICIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ÁLVARO OBREGÓN, mismo que se divide en dos componentes; el primero comprendido por el MODELO DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO (MOST), que integra la REGIONALIZACIÓN EN UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL (UGAT), integrando las visiones de ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial, y en donde se presenta la delimitación del territorio de la Alcaldía en estas unidades, las políticas de ordenamiento ecológico y/u ordenamiento territorial asignadas, la definición de lineamientos ecológicos, urbanos, territoriales y usos, así como las estrategias territoriales que aplican a cada UGAT. Asimismo, el MOST propone el listado de criterios de regulación que permitirán en lo general regular los usos y destinos del suelo en el territorio de la entidad.

Como parte inseparable del MOST se incorporan las fichas por cada UGAT, donde se manifiesta el lineamiento (meta particular), usos, criterios, estrategias y datos generales de la misma. El MOST a su vez se articula con la estrategia de desarrollo urbano, que integra la zonificación primaria y secundaria, así como la tabla de compatibilidades tanto en suelo urbano como en suelo de conservación, además de normas de ordenación que aplican a los usos del suelo particulares y áreas de actuación en el territorio de la Alcaldía.

Es importante reconocer, que el trabajo realizado requiere de la alineación pertinente con el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México hoy día en consulta pública,

así como con aquellos lineamientos que emita el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, y lo más fundamental, requiere atravesar un proceso participativo con la ciudadanía así como el desarrollo de la evaluación de impacto social con línea base social que permita legitimar una herramienta de planeación y política pública que aterrice las obligaciones Constitucionales para Álvaro Obregón.

Sin menoscabo de ello, este documento representa un avance significativo y con base a la experiencia vivida previo a la pandemia por COVID-19, estamos ciertos del gusto de los obregonenses por participar en estos componentes y herramientas de gestión, así que, sin duda alguna, ante la reapertura y el cada día más avanzado restablecimiento de la nueva normalidad que permita desarrollar los procesos participativos incluyentes con la ciudadanía, y de retomar como base técnica este trabajo diseñado conjuntamente con los catedráticos de la UNAM y, de la mano de las autoridades del Gobierno de la CDMX y los integrantes de la Alcaldía, permitirá concretar el Programa de Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón en el corto plazo, recordando que la temporalidad de ley para esta obligación está marcada para octubre del año en curso.

LÍNEA BASE SOCIOAMBIENTAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN SUELO DE CONSERVACIÓN DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA E IMPULSAR LAS ACCIONES DE REFORESTACIÓN.

Como parte de las acciones orientadas a la conservación, protección y el uso sustentable de las riquezas existentes en el Suelo de Conservación de la Alcaldía Álvaro Obregón, presentamos

los resultados obtenidos del estudio que permitió generar una línea base socioambiental de los pueblos originarios en Suelo de Conservación de la alcaldía Álvaro Obregón con la finalidad de orientar la restauración ecológica e impulsar las acciones de reforestación.

El estudio tuvo por objetivo Identificar las zonas con mayor potencial de producción de servicios ambientales para promover la restauración ecológica mediante acciones relacionadas con los procesos de reforestación, bajo un enfoque socioambiental en la zona de influencia de los Pueblos Originarios Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco y en el Suelo de Conservación de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Actividades realizadas:

- 1.** Se estableció la zona de influencia de los Pueblos Originarios Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, generando una delimitación que considera los espacios naturales fuera de los límites de los cascos urbanos y que son históricamente utilizados y de pertenencia cultural por estas comunidades.
- 2.** Se realizó un análisis documental sobre los aspectos históricos y culturales que caracterizan a los Pueblos Originarios Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, con especial énfasis en el uso del territorio, los usos y costumbres asociados a éste, así como en los conflictos sociales que históricamente se han presentado en estos espacios.
- 3.** Se realizó la caracterización demográfica y socioeconómica de los Pueblos, se identificaron los rasgos estructurales de la población, el crecimiento demográfico que han presentado y las principales actividades económicas en las que se ocupa la población.
- 4.** Se realizaron análisis para identificar los sitios con mayor potencial para la prestación de Servicios Ambientales en el suelo de conservación de la alcaldía enfocándose principalmente en los siguientes aspectos:
 - › Secuestro de Carbono
 - › Provisión de hábitat
 - › Aptitud de infiltración de agua pluvial

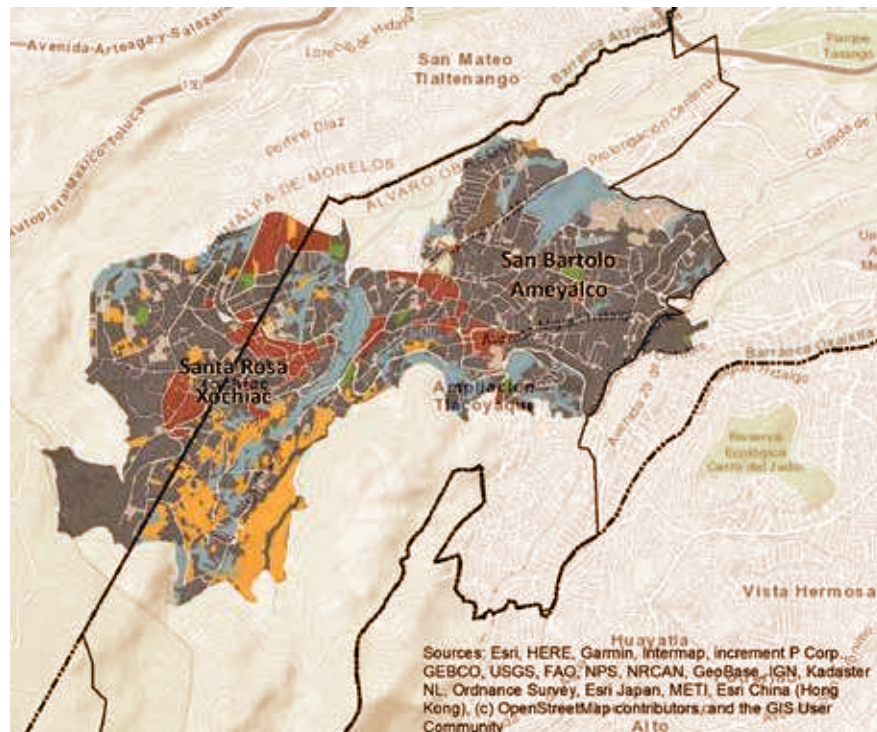
5. Se delimitaron zonas prioritarias para la restauración ecológica mediante acciones relacionadas con los procesos de reforestación.

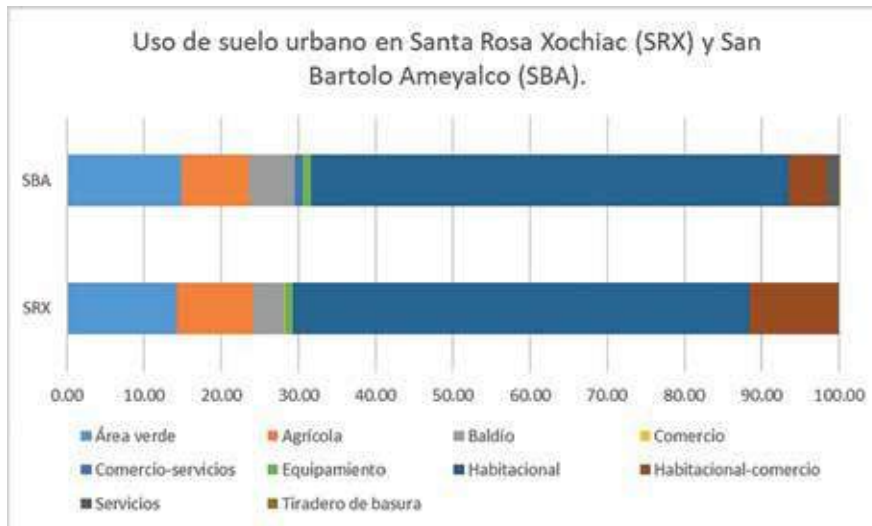
6. Se propusieron acciones fomenten y apoyen la implementación de sistemas agroecológicos tradicionales, agrícolas y pecuarios.

Resultados

1. La zona de estudio delimitada corresponde a 622.8 ha de suelo considerado como urbano en el que se han desarrollado históricamente los pueblo originarios Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco

MAPA 3: Uso de suelo urbano en Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco





FUENTE: PLANO DE DIVULGACIÓN DEL PDDU ÁLVARO OBREGÓN, 2011.

2. Se construyó una infografía para cada uno de los Pueblos Originarios que abarca los aspectos históricos desde la fundación de éstos, y el proceso cultural de transformación del territorio, a través de los cambios generados por los diversos procesos administrativos que se han aplicado en estos espacios (dotaciones, expropiaciones, instrumentación de programas, declaratorias, cambios en las zonificaciones de usos de suelo, etc.), lo cuales han afectado el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y los usos y costumbres que detentaban los poblados. Además se identificaron las principales problemáticas históricas que enfrenta la población y que se mantienen actualmente.

3. Se identificaron los sitios con mayor potencial para la prestación de Servicios Ambientales en el suelo de conservación de la alcaldía identificándose que más del 40% del suelo de conservación de la alcaldía presenta valores muy altos de fijación de carbono (más de 276 toneladas por hectárea al año), incluyendo espacios de vegetación natural que se insertan en la zona urbana de los poblados estudiados conformados principalmente por barrancas.

Existe una alta riqueza de especies de flora y fauna en el suelo de conservación ubicado al sur de los cascos de los pueblos originarios y al norte del ANP desierto de los Leones.

Más del 30% del Suelo de Conservación de la alcaldía corresponde a áreas prioritarias para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad que deben ser atendidas mediante acciones de restauración, principalmente mediante acciones de reforestación.

Fortalecimiento a las actividades productivas

Entre las acciones realizadas y productos obtenidos para fomentar y apoyar la implementación de sistemas agroecológicos tradicionales, agrícolas y pecuarios, y que consideran todos los aspectos sociales, históricos y culturales de los poblados obtenidos a lo largo del estudio se encuentran:

Identificación mediante imágenes de satélite de las zonas con ecosistemas que requieren ser restauradas y que con anterioridad presentaron ecosistemas con alto valor ambiental y fueron verificadas en campo para la delimitación de zonas de alto potencial para la provisión de servicios ambientales.

Revisión de programas gubernamentales sobre apoyos para la conservación de servicios ambientales en dichas zonas y un análisis del impacto real que han representado sobre las condiciones ambientales de los ecosistemas.

Entrevistas con los dueños y/o poseedores de estas zonas que permitió conocer y valorar sus opiniones sobre las acciones de reforestación y su mantenimiento.

Elaboración de cartografía participativa para definir posibles áreas para establecer acciones de reforestación considerando todas sus etapas que van desde la planeación, obtención de semilla, producción de planta, identificación y selección del sitio, preparación del terreno, plantación, mantenimiento, protección y manejo.

Beneficios obtenidos y esperados

- 1.** Recuperar las Cobertura forestal en sitios de baja productividad agropecuaria, ya que entre 1993 y 2020 las superficies destinadas a actividades agropecuarias en la zona descendió en un 10% perdiéndose más de 100 ha que fueron ocupadas para fines habitacionales.
- 2.** Generar esquemas de producción mixtos, agro forestales o agro silvo pastoriles acordes con los usos y costumbres de los Poblados Originarios con lo que se asegure su permanencia y continuidad y que se refleje en la economía de las familias.
- 3.** Identificación de terrenos que fueron originalmente forestales y que pueden recuperar parte de su vocación original incrementando la prestación de servicios ambientales.
- 4.** Algunos de estos terrenos se utilizaron para plantaciones forestales que no tuvieron el éxito esperado.
- 5.** Entre los impactos ambientales se disminuirá la erosión potencial, se incrementará la biodiversidad y la captura de carbono.

6. Se reorientarán las acciones productivas propiciando mejores.
7. Se evitará el cambio de uso de suelo con fines habitacionales al contar acciones productivas alternativas ligadas a la reforestación y su mantenimiento.

La población directamente beneficiada una vez que se implementen las acciones establecidas en este estudio corresponde a 225 productores distribuidos en 186 unidades de producción.

Así mismo, de manera indirecta, a través de la mejora en los sistemas productivos e incremento en la variedad y calidad de productos, se beneficiarán los 34,885 habitantes de los Pueblos Originarios Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.

ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN INTEGRAL DE AGROECOSISTEMAS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

De manera complementaria, se desarrolló un análisis espaciotemporal, que permitió identificar la tendencia de cambio de la superficie de la alcaldía, a partir del cual se manifestó el importante proceso de pérdida de agroecosistemas en el territorio de la alcaldía.

Del análisis a los resultados encontramos que, en los últimos años 10 años se ha perdido poco más del 10% de la superficie agrícola productiva en el Suelo de Conservación, pasando de 132 ha en el año 2010 a 119.2 ha en 2020, principalmente a costa del crecimiento de asentamientos humanos irregulares.

De igual manera, de acuerdo a los datos estadísticos del anuario estadística agrícola del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se validó la tendencia; ello a la luz de los datos oficiales registrados, para 2010 se registraron 97.2 ha sembradas con un valor de producción de 1.545 Millones de pesos (Mdp), superficie que se redujo para 2020 a 86.11 ha con un valor de producción de 2.518 Mdp, manifestando una mayor productividad de las zonas agrícolas, particularmente por la incorporación de cultivos de mayor valor económico a la zona como la fresa, el chile y el pepino; acciones en las que sin duda, es fundamental considerar la inflación como otro aspecto en el valor de la producción.

Se estima además que, en la superficie actual de agroecosistemas, se tiene una recarga potencial de acuíferos estimada en alrededor de 350,000 m³, lo que manifiesta la alta relevancia de este territorio para la sostenibilidad de la ciudad.

La estrategia identificó además las principales problemáticas que inciden sobre los agroecosistemas, que consisten en el cambio de uso de suelo, la incidencia de plagas, la pérdida de suelos, los robos, el aumento del costo de agroquímicos, así como la pérdida de usos y costumbres en los poblados rurales, donde los jóvenes no aspiran a trabajos relacionados con la producción rural.

De acuerdo a las tendencias registradas, se identifica una posible reducción al 2030 de más de 15 ha adicionales de zonas agropecuarias a costa del crecimiento de asentamientos humanos provocando efectos ambientales negativos, particularmente por la pérdida de hábitat y la disminución de estos territorios para proveer bienes y servicios ecosistémicos.

La estrategia incluye una propuesta de conservación integral de agroecosistemas que propone un listado de medidas, obras, acciones en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de conservar los agroecosistemas del Suelo de Conservación de la demarcación a través de alternativas que propicien el mantenimiento de su potencial para prestar bienes y servicios ecosistémicos.

PRESERVACIÓN DE LOS TERRENOS CON VOCACIÓN AGROPECUARIA DEL SC

El apoyo a la productividad primaria del SC, tiene el objetivo de brindar beneficios sociales al disminuir la vulnerabilidad alimenticia de la población atendida y mejorar su nutrición; así mismo el mantenimiento de la actividad primaria tiene un gran impacto para la conservación ambiental de la zona. Los servicios y apoyos brindados en el SC reducen el abandono de las actividades primarias, deteniendo así la urbanización de las tierras agrícolas del SC, las cuales brindan una multitud de servicios ecosistémicos como son; la captación de agua y filtración de esta a los mantos acuíferos; la preservación de la masa forestal (la cual mitiga los efectos del cambio climático al permitir mayor captación de CO₂ y disminución de la temperatura local); la provisión de diferentes productos naturales tales como hongos silvestres, miel, aguamiel, etc.; el mantenimiento de poblaciones de polinizadores; hábitat para especies de flora y fauna de los ecosistemas locales; esto por mencionar tan sólo algunos de los beneficios ambientales aportados por los agroecosistemas.

Entre el primero de marzo y el 18 de agosto de 2021; **se realizaron 169 servicios agropecuarios, atendiéndose a 90 productores** del SC mediante los servicios brindados (existen 118 productores agrícolas en AO de acuerdo con el INEGI, 2018). Ciento veintiuno

(121) de estos servicios se dieron con el uso del tractor, con el fin de preparar los terrenos para la siembra y de empacar o triturar el forraje, siendo que; 60 fueron de barbecho, 60 de rastreo, y 1 de empacado de forraje. Así se **araron con el tractor** más de 45 ha.



También se hicieron 5 servicios de limpieza de terreno, los cuales incluyen; el chaponeo, desmalezado y la limpieza de pretilas. Es importante mencionar, que debido a la pandemia; se tuvieron que cancelar algunos de los servicios de limpieza solicitados, para no poner en riesgo a las personas que operan en la cuadrilla; ya que la mayoría son personas de la tercera edad o que presentan comorbilidades. Se tiene proyectado realizar 3 servicios más, en cuanto se repare el único vehículo que puede trasladar a la cuadrilla a esa zona.

Por otro lado, se realizaron **43 servicios de entrega de fertilizantes orgánicos y triturado** (el triturado se utiliza como cobertura de protección del suelo) en el SC.

Para apoyar a la conservación de los suelos del SC y mejorar la productividad de los terrenos agropecuarios sin el uso de agroquímicos **se dona: composta, estiércol equino, roca fosfórica y lixiviado**. Teniendo que se entregaron 378 m³ de composta, 49 m³ de estiércol equino, 1,250 kg de roca fosfórica y 240 l de lixiviado. Estos servicios fueron solicitados por 40 productores del SC. Se tiene proyectado el atender 6 SUAC de aquí al 30 de septiembre; donde se entregarán 74 m³ de composta y 1,000 kg de roca fosfórica.

Se realizaron **cuatro talleres de capacitación en agroecología**, cada uno de 7 horas de duración, sobre fertilizantes orgánicos (bocachi y agroplus); con el objetivo de mejorar la productividad agropecuaria a la par de cuidar al medio ambiente. En los talleres participaron un total de 40 productores del suelo de conservación; desafortunadamente no se pudo tener la participación de más productores dado los cuidados sanitarios que se mantuvieron por motivos del COVID.

Los días 17 de junio, 21 de julio y 2 de agosto se llevaron a cabo tres mercados de productores locales (“MercAO”) en la explanada principal de la Alcaldía; así mismo, este mismo mercado “MercAO” se instaló también en el camellón de Vitto Alessio de la Colonia Florida el día 27 de junio. MercAO, es un mercado agroecológico en donde participan alternadamente un total de 26 productores y/o transformadores de la demarcación el 87% de los cuales habitan en el suelo de conservación. MercAO, más allá de un mercado, es un proyecto cuyo objetivo es el apoyar a la producción primaria del suelo de conservación a través de la creación de nuevos puntos de venta para los productores primarios y transformadores; y por medio de la difusión de la importancia del mantenimiento de la actividad agropecuaria en estas zonas. Para lograr lo anterior se elaboraron infografías sobre las siguientes temáticas; apicultura, agroquímicos, consumo responsable y sobre el proyecto mercAO. Además de los anteriores se brindó apoyo para la mejora en el diseño y/o presentación de sus productos a 11 transformadores y/o apicultores que fueron los que más lo necesitaban. A pesar de que MercAO es un proyecto que se empezó desde 2019; el mismo estuvo cancelado entre marzo de 2020 y se reinstaló hasta junio de 2021; debido a la pandemia. Se tiene proyectado hacer un último mercAO en la Plaza de San Jacinto.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MANEJO DEL FUEGO

El 23 de marzo concluyó la capacitación de 11 personas que conforman la cuadrilla de prevención de incendios de la Alcaldía Álvaro Obregón, misma que entró en operaciones el 01 de abril del 2021.



Esta cuadrilla de vigilancia y prevención de incendios en barrancas, trabaja en coordinación con las autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y la Dirección de Protección Civil de la AAO.

A partir de abril han realizado actividades de apertura de brechas cortafuegos, mantenimiento de caminos, reducción de material combustible, vigilancia y reporte de incendios en Barrancas, entre otros.

En suelo de conservación se llevaron a cabo acciones de vigilancia y prevención de incendios en el periodo de Semana Santa, en coordinación con la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la SEDEMA-CDMX, rehabilitando 330 m de caminos para la pronta intervención en caso de incendios.

En el mes de mayo participamos en el tequio dentro del Parque Nacional Desierto de los Leones, en coordinación de las Direcciones Generales del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la SEDEMA-CDMX, con podas de elevación de fuste y acomodo de material a curvas de nivel.

Por otro lado, la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares (CEAHI-AAO) presentó para su aprobación, las reglas de operación para su funcionamiento. Por otro lado, se colaboró con el Gobierno de la Ciudad de México en la instrumentación del programa “Reto Verde”, donde se realiza la siembra de árboles y recuperación de masa vegetal. Este programa tuvo la meta de sembrar 15 mil unidades de plantas en SC y en áreas de valor ambiental (AVA). En consecuencia, a lo anterior, en los meses de julio y agosto, fueron realizadas tres reforestaciones en donde fueron sembrados **1 mil 785 árboles en las barrancas de Tarango, Tepecuache, La Cuesta, Río San Borja y Mixcoac**. Además se sembraron 1,000 árboles en las tierras comunales de Santa Rosa Xochiac, que colindan con el Desierto de los Leones, con la participación de los comuneros.

Han sido realizados 310 servicios agropecuarios, atendiendo al 89 por ciento de productores del SC mediante los servicios brindados. Ciento setenta y siete de estos servicios se dieron

con el uso del tractor, con el fin de preparar los terrenos para la siembra y de empacar o triturar el forraje, siendo que; 80 fueron de barbecho, 74 de rastreo, 22 de empacado de forraje y 1 de molido de forraje. Se araron con el tractor más de 37 ha. Cabe mencionar que los trabajos realizados con el uso de tractor se pudieron realizar con mayor rapidez y calidad gracias a la reciente adquisición de un nuevo tractor.

Para apoyar a la conservación de los suelos del SC y mejorar la productividad de los terrenos agropecuarios sin el uso de agroquímicos se donó: composta, estiércol equino, roca fosfórica y lixiviado. Teniendo que se entregaron más de 681 m³ de composta a 63 productores del SC, 140 m³ de estiércol equino y 3.9 toneladas de roca fosfórica.

Se realizaron dos talleres de capacitación en agroecología, cada uno de 16 horas de duración en técnicas de arboricultura de frutales y conservación de suelos; con el objetivo de mejorar la productividad agropecuaria a la par de cuidar al medio ambiente, en estos participaron un total de **70 productores**.

RESTAURACIÓN DE LAS DE BARRANCAS

El 23 de junio del presente y en el marco del Programa de Reforestación para Barrancas, se llevó a cabo una jornada en la Barranca Becerra Tepecuache, sección la Loma, donde se llevó a cabo la plantación de 22 Huizaches, 43 Tejocotes y 5 Tepozanes, con la participación de aproximadamente 40 voluntarios del Programa de Jóvenes de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de la SEDEMA-CDMX.

Los días 22 y 25 de junio se realizó la plantación de un total de 200 árboles en la Barranca Becerra Tepecuache, sección la Loma, a la altura de la Colonia La cebada, donde se plantaron Encinos, Huizaches y Tepozanes.



El 7 de julio se realizó una reforestación en la Barranca Mixcoac a la altura de la colonia Garcimarrero, con la plantación de 65 árboles especie Huizache y Tejocote.

El 9 de julio continuó la reforestación en la Barranca Mixcoac a la altura de la colonia Garcimarrero, con la plantación de 200 árboles huizaches y tejocotes.

El 8 de julio se realizó una reforestación en la Barranca Mixcoac a la altura de Cañada del Olivar y Plateros, con la plantación de 28 cedros, 30 fresnos, 4 encinos, 4 pinos, 41 tejocotes, 13 huizaches, 15 algodoncillos y 15 cempasúchil. En la jornada participaron cerca de 100 personas entre vecinos y personal de SEDEMA y la DGSCC de la AAO.

El 21 de Julio del presente, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el “Aviso mediante el cual se da a conocer la realización de acciones de reforestación en Áreas de Valore Ambiental, con categoría de Barrancas con el objeto de restaurar la biodiversidad y revertir la pérdida de servicios ambientales en la demarcación territorial de Álvaro Obregón”.

El 21 de julio iniciaron los trabajos de reforestación de la Barranca Tarango, con la plantación de 200 árboles 62 huizaches, 68 tejocotes y 70 encinos. Participó SEDEMA, la Dirección General de Gobierno al convocar a Tianguistas de la AAO.

El 23 de julio, se reforestaron los márgenes del Río en la Barranca Mixcoac, con la plantación de 100 árboles con 50 Huizches y 50 Encinos donde también participó la la Dirección General de Gobierno al convocar a Tianguistas de la AAO.

El 28 de julio se realiza la reforestación de las áreas siniestradas por los incendios en la Barranca Guadalupe con la plantación de aprox. 200 árboles.

El 4 de agosto se realizó una reforestación en la Barranca Mixcoac a la altura de Cañada del Olivar y Plateros, con la plantación de 150 especies: 28 cedros, 30 fresnos, 4 encinos, 4 pinos, 41 tejocotes, 13 huizaches, 15 algodoncillos y 15 cempasúchil. En la jornada participaron cerca de 100 personas entre vecinos y personal de SEDEMA y la DGSCC de la AAO.

EL 11 de agosto se llevó a cabo la reforestación de la Barranca Tarango a la altura del Parque las Águilas con la plantación de 95 árboles con el apoyo de SEDEMA.

El 18 de agosto en Tarango, en la zona conocida como “la chocolata” personal de la DGSCC de la AAO y SEDEMA, realizaron la plantación de 208 plantas entre encinos, asclepias, huizaches, tejocotes y chapulixtles.

Entre el 25 de agosto, así como el 1,8,15 y 22 de septiembre se llevarán a cabo acciones de reforestación en La barranca Tarango, con la plantación de 1,000 árboles de diversas especies.

Adicionalmente, se llevaron a cabo jornadas de limpieza y recolección de residuos, mismas que se detallan en el apartado **“JORNADAS CIUDADANAS DE LIMPIEZA DE BARRANCAS”**.

Como parte de las acciones en este periodo, la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la Alcaldía determinó acciones prioritarias para la estabilidad de laderas en la Barrancas de Álvaro Obregón. Fueron identificados riesgos por afecta-

ciones en laderas de las Barrancas: Texcalatlaco, Tributarios de la Barranca Tarango, Barranca Becerra, Barranca “Tecolotera” tributario del Río Becerra, Barranca Tlapizahuaya tributario del Río Becerra, Barranca San Borja, Parte Alta, Tributario del Río Becerra, Barranca San Borja Parte Alta, Tributario del Río Mixcoac, Barranca Tacubaya, Barranca Morena (Tacubaya) y Barranca de Moral. Se realizaron recorridos con personal de la Dirección de Protección Civil de la AAO y de la Secretaría del Medio Ambiente para incorporar la opinión técnica de todos los participantes.

En 2020 se llevaron a cabo **2 reforestaciones en las Áreas de Valor Ambiental** con categoría de Barrancas: la mencionada en el apartado de reforestación en la Barranca Mixcoac, y la que apoyamos en la Barranca Becerra Tepecuache, trabajando con la Asociación de Colonos de Santa Fe. El día 24 de octubre, se llevó a cabo una **jornada de mantenimiento y reforestación, para la cual coordinamos los apoyos de la Coordinación de Limpia de DGSU para el retiro de residuos; asimismo, se llevó a cabo la plantación de 60 individuos arbóreos** y se apoyó con la donación de 50 costales de composta y personal que acudió a la jornada.

Además, el programa de manejo de residuos sólidos urbanos (RSU) en áreas administrativas de la Alcaldía Álvaro Obregón, se recuperaron un total de 3 mil 559 kilogramos de residuos, de los cuales 1 mil 454 kilogramos corresponden a residuos orgánicos y el resto fueron materiales valorizables que fueron separados y entregados a grupos de recicladores para su manejo. También este proyecto permitió la recuperación de 309 kilogramos de residuos de manejo especial, que fueron entregados al programa Recicla-trón de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

GRÁFICA 1: Residuos Sólidos Urbanos Recolectados.



FUENTE: DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2020.

Por otro lado, se generaron 800 kilogramos de composta a partir de los residuos orgánicos recolectados; la misma fue utilizada para fertilizar las plantas del vivero y los huertos de la demarcación.

A través de un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Azcapotzalco (UAM-A), se llevó a cabo una **caracterización de los residuos sólidos depositados en tres barrancas de la Alcaldía**. Dicho estudio nos ayudó en cumplir con estimar la masa y el volumen de los residuos sólidos urbanos, electrónicos, de la construcción y voluminosos presentes en las barrancas de Becerra, Mixcoac, Tacubaya y Tarango, ubicadas dentro de la Demarcación; analizar la composición de los residuos sólidos urbanos de la demarcación; analizar el marco regulatorio aplicable; identificar las posibles causas del depósito clandestino de residuos en las barrancas; proponer estrategias de prevención y restauración para la gestión integral de los residuos y emitir recomendaciones para el retiro de residuos presentes en las barrancas.

REVEGETACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS

Entre el 01 de marzo de 2021 y el 31 de agosto de 2021, se donaron un total de 138,929 plantas y árboles de diferentes especies ornamentales, cubresuelos y frutales, con el objetivo de revegetar las áreas verdes urbanas; entre los que destacan; el lirio persa, el malvón, el amaranto rojo, el junípero, el dedo moro, los helechos, la durante, el kalanchoe, la palma, el agapando y la bugambilia; por mencionar a los principales, así como plantas medicinales (18 especies en total) como; ruda, manzanilla, diente de león, lavanda, romero, etc; y árboles de las especies; naranjo, huizache y pata de vaca. Por otro lado, como parte del “Programa Árbol por Árbol”; donde se acopian los árboles de navidad muertos para ser transformados en composta, y se donan composta y plantas a los ciudadanos a cambio de estos, se donaron un total de 591 plantas.



Desde el mes de marzo de 2021, en coordinación con las Direcciones Generales de Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, se dio inicio a la plantación de 100,000 Bugambilias que fueron donadas para el embellecimiento de camellones y vía pública, así como la promoción de su adopción por parte de los habitantes, para apoyar en las acciones de cuidado y mantenimiento, junto con la AAO. Como primera acción se llevó a cabo la capacitación del personal y voluntarios, para la correcta plantación de las Bugambilias.

El 03 de junio se llevó a cabo una plantación con amplia participación vecinal en el Camellón de la Colonia Llano Redondo. Además del personal de la DGSCC, se contó con la participación de aproximadamente 40 personas vecinas, quienes también donaron planta. Se organizaron dos turnos y se distribuyó a la gente a lo largo del camellón para evitar aglomeraciones. Se plantaron 85 dedos moros, 3 agaves tequileros, 75 lirios persa y 30 lavandas, además de 30 Bugambilias. Este trabajo se realizó con el compromiso de la corresponsabilidad en el cuidado y mantenimiento.



Proyección a septiembre

10 de julio plantación en la zona deportiva y camellón de llano redondo con la plantación de 50 árboles frutales de tejocote y capulín y 200 plantas medicinales.

SANEAMIENTO DEL ARBOLADO URBANO

En cuanto a recursos forestales en suelo urbano; mediante los recorridos diarios de dictaminación para atender las solicitudes de los ciudadanos, se han localizado sitios prioritarios de atención en materia fitosanitaria, y se ha dictaminado la presencia de individuos con un alto grado de infestación por muérdago y de individuos con plagas y enfermedades; autorizándose así la ejecución de trabajos de saneamiento sobre estos. Derivado de dichos dictámenes se determinaron los individuos arbóreos prioritarios para realizar labores de podas de saneamiento en árboles urbanos con la finalidad de retirar de su corteza la plaga conocida como muérdago. En este sentido, se realizaron podas de saneamiento en 350 individuos arbóreos, con estas acciones se pretende disminuir la propagación de la plaga conocida como muérdago dentro del arbolado urbano de la Alcaldía. Por otro lado, se dictaminaron un total de 400 árboles de riesgo, que incluyen árboles muertos, con inclinación y con gran altura, así como árboles con ramas muertas. Estos individuos arbóreos pueden llegar a volcarse y las ramas pueden desagarrarse y generar afectaciones en infraestructura, bienes o personas.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Por motivos de la pandemia este año se suspendió temporalmente el Programa de Residuos Sólidos en Áreas Administrativas; dado diferentes motivos; falta de personal operativo (principalmente), y en segundo la disminución de la cantidad de residuos generados, etc. A partir del 27 de abril del 2021 se inició el acopio de UNICEL y otros plásticos con apoyo de RENNUEVA. Para lograr lo anterior, se instaló un módulo el 20 abril del 2021 por parte de RENNUEVA, el cual se compone de un compartimento para el polietileno, tereftalato (PET) y polipropileno (PP), otro para poliestirenos expandido y laminado (UNICEL), y otro más para el acopio de polietilenos de alta y baja densidad (PEAD y PEBD). El módulo se ubica a un lado del Teatro de la Juventud cerca de la calle Canario, col. Tolteca. Del 27 de abril al 30 de junio del 2021 **se estima que se han acopiado 71.40 kg de UNICEL (6.93 m³), 3 kg de PET (0.4158 m³) y 4 Kg de polipropileno (0.9702 m³), siendo el 80% aportados por la ciudadanía y solo y un 20% por personal de la Alcaldía.**

Lamentablemente se tuvo que cerrar el 27 julio por lo del COVID-19, ya que se instaló un Centro para la realizar pruebas, como resultado del incremento nuevamente de contagios pero ahora en jóvenes, por lo que determinó RENNUEVA cerrarlo para evitar riesgos innecesarios y también porque se dio el robo, ya que abrieron en dos ocasiones, donde se estima que de PET se debería de tener 47 kg más de PET, ya que es el material que más se recicla .

Como parte del **programa de manejo de residuos sólidos urbanos (RSU)** en áreas administrativas de la Alcaldía Álvaro Obregón, se recuperaron un total de **3 mil 559 kg de residuos**, de los cuales 1 mil 455 kg corresponden a residuos orgánicos y el resto son materiales valorizables que fueron separados y entregados a grupos de recicladores para su manejo. Por otro lado, se generaron 800 kg de composta a partir de los residuos orgánicos recolectados; la misma fue utilizada para fertilizar las plantas del vivero y los huertos de la AAO. Aunado a lo anterior, este proyecto permitió la recuperación de 309 kg de residuos de manejo especial, que fueron entregados al programa **Recicladrón de la SEDEMA**. También se han sumado las oficinas que se ubican al interior de las instalaciones de la Alcaldía, pero que no son parte de la estructura de ésta, correspondientes a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, y la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

A partir de abril del 2020, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, fueron suspendidas actividades administrativas en las oficinas de la AO, con excepción de las de carácter sustantivo, esta situación se vio reflejada en una disminución importante de residuos en oficinas. **En este período se recolectaron solo 3 kg de PET, 2.5 kg de UNICEL, 30 kg de papel y 26 kg de cartón.** En el caso de los residuos sólidos orgánicos se suspendió la utilización de estos para hacer composta, a partir del 31 de mayo.

A través de un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Azcapotzalco, se llevó a cabo una caracterización de los residuos sólidos depositados en cuatro barrancas de la Alcaldía. Dicho estudio persigue los siguientes objetivos:

- › Estimar la masa y el volumen de los residuos sólidos urbanos, electrónicos, de la construcción y voluminosos presentes en las barrancas de Becerra, Mixcoac, Tacubaya y Tarango, ubicadas en la alcaldía Álvaro Obregón.
- › Analizar la composición de los residuos sólidos urbanos de la demarcación.
- › Analizar el marco regulatorio aplicable.
- › Identificar las posibles causas del depósito clandestino de residuos en las barrancas.
- › Proponer estrategias de prevención y restauración para la gestión integral de los residuos.
- › Emitir recomendaciones para el retiro de residuos presentes en las barrancas.

Asimismo, a través de la contratación de una consultoría especializada, se generó un **Plan Rector para la gestión de residuos** en el territorio de la Alcaldía.

Este Plan Rector es una guía para reducir la generación de residuos sólidos en la Alcaldía Álvaro Obregón, articulando una serie de acciones estratégicas que involucran la participación de todos los ejes de acción de Gobierno, aprovechando los potenciales existentes en ellos, a fin de lograr los mejores resultados en una lógica de eficacia y eficiencia.

Los elementos complementarios que se proponen son, la elaboración de un estudio diagnóstico para conocer a detalle los residuos sólidos urbanos que se generan en la Alcaldía, y la disposición de un pequeño equipo de trabajo dependiente de la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático a fin de dirigir, coordinar y dar seguimiento puntual a los esfuerzos que se plantean en el esquema de actores y estrategias. El se-

guimiento deberá permitir tanto una implementación exitosa como la evolución inteligente de la propuesta en razón de las situaciones que emerjan en la práctica del ejercicio de aplicación.

Es relevante resaltar que este documento no es una estructura rígida, se plantean una serie de estrategias que cuentan con los objetivos a cumplir con el fin de adecuarse de acuerdo al pensar y sentir de los involucrados.

JORNADAS CIUDADANAS DE LIMPIEZA DE BARRANCAS

Una vez que se contó con semáforo amarillo, se retomaron las acciones de limpieza de barrancas, con la programación de acciones a partir de junio. El 25 de junio se realizaron acciones de limpieza en la barranca Mixcoac, a la altura de las colonias Araña y Ave real. Las actividades se llevaron a cabo con personal de SEDEMA y el apoyo de DGSU, recolectando 3.7 ton de residuos sólidos.

El 25 de junio se realizaron acciones de limpieza en la barranca Mixcoac, a la altura de las colonias Araña y Ave real. Las actividades se llevaron a cabo con personal de SEDEMA y el apoyo de DGSU, recolectando 3.7 ton de residuos sólidos.

El 27 de agosto se limpió la Barranca Mixcoac como parte del rescate de áreas verdes y taludes en Av. Santa Lucía, a la altura de la Colonia Olivar del Conde.

RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL

PRODUCCIÓN DE COMPOSTA

En la planta de composta de la Alcaldía, ubicada en Av. 5 de mayo s/n, se ingresaron, en el período del marzo al 31 de agosto de 2021, un volumen total de 1,502.45 m³ (901.47 ton) y por el comportamiento de la Planta de Composta que ha tenido, la proyección estimada del 1 al 30 de septiembre 2021, se espera tener 100 toneladas de residuos orgánicos (166.66 m³), generando un volumen total de **1,007.15 m³ (604.29 ton) de composta** (factor de conversión 1m³ de composta= 0.66 ton de composta), con una proyección estimada del 1 al 30 septiembre de 2021 de 133.33 m³ (80 ton); teniéndose 122 m³ de triturado de madera (mulch). Esta composta se utiliza para fertilizar las áreas verdes de la Alcaldía, así como los campos agrícolas de los productores del suelo de conservación, lo que ha permitido que se dejen de utilizar fertilizantes químicos en estos terrenos, y con ello contribuir a disminuir la contaminación del suelo y agua, provocada por los fertilizantes.





PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE

Con el objetivo de promover el uso de la bicicleta y así fomentar la movilidad libre de emisiones de gases de efecto invernadero; desde el 21 de marzo de 2021 se ha establecido semanalmente, todos los domingos, el “Paseo Ciclista”. Entre el 21 de marzo y el 25 de abril este paseo fue instalado en el Paseo del Pedregal col. Pedregal de San Ángel, donde el recorrido era de 2.6 km y se delimitó con conos de seguridad vial y vigilancia continua por parte de elementos de seguridad y personal de la alcaldía. En estos paseos dominicales se contó con la asistencia de 150

ciudadanos (niños y adultos) de las colonias; La mexicana, Villa Progresista, 08 de agosto y Prados providencia; quienes fueron trasladados hasta este sitio por medio de un autobús de la alcaldía. A partir del 02 de mayo de 2021; el paseo ciclista fue trasladado a la col. Guadalupe Inn en donde el recorrido abarca Av. Revolución esquina Av. Altavista, doblando en barranca del Muerto y continuando por Av. Insurgentes hasta volver a llegar a Av. Altavista, este recorrido tiene una longitud de 4 km. En total el paseo Ciclista ha tenido una participación total de 2000 ciudadanos; entre niños, adolescentes y adultos.



Con el fin de recuperar la vegetación de los Suelos de Conservación (2 mil 668 Hectáreas) de la demarcación se plantaron 39 mil 167 plantas y árboles de diferentes especies ornamentales, cubresuelos y frutales, entre los que destacan; el lirio persa, el malvón, el amaranto rojo, el junípero, el dedo moro, los helechos, la duranta, el kalanchoe, la palma, el agapando y la bugambilia; por mencionar a los principales, así como árboles de las especies; naranjo, astronómica y pata de vaca.

En la planta de composta de la Alcaldía, se ingresaron un volumen total de 1 mil 978 toneladas de residuos orgánicos, generando un volumen total de 711 toneladas de composta así como 15 metros cúbicos de triturado de madera (mulch).

Esta composta se utiliza para fertilizar las áreas verdes de la Alcaldía, así como los campos agrícolas de los productores de suelo de conservación, lo que ha permitido que se dejen de utilizar fertilizantes químicos en estos terrenos, y con ello contribuir a disminuir la contaminación del suelo y agua, provocada por los fertilizantes químicos.

TABLA 2: Producción de composta en metros cúbicos (m³). Octubre - Diciembre 2019.

ENTRADA DE RESIDUOS ORGÁNICOS (2019)						SALIDA DE COMPOSTA (2019)		
TRONO	RAMA	PASTO/HOJA	ESTIÉRCOL	AGUA	MES	CERNIDA	GRANEL	TRITURADO
m³	m³	m³	m³	m³		m³	m³	m³
31	353	76	44	0	OCT	23	23	2
8	255	26	66	0	NOV	21	70	0
0	50	12	33	0	DIC	8	86	0
39	658	114	143	0	TOTALES	52	179	2

FUENTE: DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2020.

TABLA 3: Producción de composta en metros cúbicos (m³).
Octubre - Diciembre 2019

ENTRADA DE RESIDUOS ORGÁNICOS (2020)						SALIDA DE COMPOSTA (2020)		
TRONCO	RAMA	PASTO/ HOJA	ESTIÉRCOL	AGUA	MES	CERNIDA	GRANEL	TRITURA- DO
m³	m³	m³	m³	m³		m³	m³	m³
28	330	36	52	0	ENERO	19	47	5
61	325	49	66	0	FEBRERO	28	161	1
66	294	48	78	40	MARZO	19	151	7
73	245	28	49	50	ABRIL	20	148	0
13	146	29	46	60	MAYO	0	98	0
31	221	78	76	30	JUNIO	4	105	0
15	296	28	68	0	JULIO	4	35	0
18	354	40	92	0	AGOSTO	18	43	0
318	1832	334	432	150	TOTALES	90	710	13

FUENTE: DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2020.

Por su parte, a través de un convenio firmado con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología, e Innovación (SECTEI), así como la inversión de 1.8 millones de pesos por parte de la Alcaldía Álvaro Obregón, se encuentra en proceso de implementación una **Planta de Biodiesel** que formará parte del taller mecánico de la Alcaldía. Dicha planta tendrá una capacidad de procesamiento de 1 mil litros diarios, sin embargo, en una primera etapa, no funcionará al 100% de su capacidad.

IMPULSO A UNA CULTURA AMBIENTAL

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE ALIMENTO Y A LA VALORACIÓN DEL BIOPATRIMONIO POR MEDIO DE LAS MILPAS

Del 01 de marzo al 18 de agosto del presente año, se llevaron a cabo **85 talleres en temas de huertos urbanos**. En estos se **capacitaron a 442 personas**. Así mismo se **donaron 477 kits chicos de semillas y 190 kits grandes; así como 11 plaguicidas orgánicos de 1 l.** Se implementaron 14 huertos urbanos nuevos, de los cuales 9 se complementaron con farmacias vivientes, sumando una superficie de **140 m² de camas de cultivo en inmuebles pertenecientes a la Alcaldía, colonias, unidades habitacionales y áreas verdes públicas**. Se mantiene atención a un chat ciudadano donde se incorporaron de manera voluntaria a 180 alumnos de los talleres de huertos; en este chat se atienden todas las dudas que surgen sobre el mantenimiento de huertos urbanos. Los talleres de huertos son una importante herramienta para el fomento de la cultura ambiental, donde se promueve el cultivo agroecológico de autoconsumo y se genera conciencia sobre la importancia ambiental del cuidado del medio ambiente y del hacernos ciudadanos reflexivos entorno al consumo de productos ambientalmente sustentables. La proyección estimada al 30 de septiembre es de 18 huertos implementados, donación de 590 kits chicos de semillas y 35 plaguicidas orgánicos de 1 l. Se atenderán solicitudes SUAC para la asesoría e implementación de huertos urbanos en la colonia Jalalpa-Tepito, Merced Gómez y Garcimarrero.



Se atendieron centros sociales como CAO (Lomas de los Cedros) y DIF (Jalapa), brindando talleres de huertos urbanos y farmacias vivientes a adultos y adultos mayores. En Unidad Habitacional CTM se realizaron actividades de huertos para niñas y niños, como talleres sobre kokedamas (macetas esféricas sustentables), polinizadores y vida del suelo.



Con el fin de difundir la importancia socio-ambiental y cultural de las milpas, se **resembraron 250 m² de milpas en áreas verdes urbanas (parques, camellones, barrancas con asentamientos humanos, etc.) de la Alcaldía con la ayuda de vecinos y alumnos de los talleres de huertos urbanos.** En las milpas se sembraron variedades de maíz de la zona, ejote, frijol y calabaza; además se instalaron mantas informativas sobre la importancia de la milpa en cada una de éstas y se realizaron tequios con los vecinos para la siembra, mantenimiento y cosecha.

Con el fin de poder ayudar a los ciudadanos en la reparación de los invernaderos comunitarios que existen en la demarcación se capacitó a 30 personas de la DGSCC en la reparación de los



plásticos de invernaderos mediante un taller intensivo. Una vez adquiridos estos conocimientos se logró la reparación de dos invernaderos comunitarios; uno ubicado en el Refugio para la mujer y una nave de los invernaderos existentes en Av. Río San Borja, col. Golondrinas.

TALLERES EN LÍNEA SOBRE DIFERENTES TEMAS DE CULTURA AMBIENTAL

Del 01 de marzo al 16 de agosto del 2021 se han impartido todos los lunes a las 11 de la mañana por la plataforma Facebook Live, cursos y talleres con temas relacionados con la cultura ambiental tales como: residuos sólidos, huella ecológica, movilidad sustentable; remedios herbolarios, biodiversidad urbana, entre otros. Las pláticas que se han impartido permanecen accesibles en la plataforma de la Alcaldía, por lo que pueden ser consultadas en cualquier momento. Han sido 15 talleres en total, habiendo alcanzado más de 15,947 visualizaciones.

TALLERES EN VÍA PÚBLICA

En colaboración con la Organización de la Sociedad Civil Colectivo 7, se desarrolló el Bazar Sembrando Futuro, el 27 de junio de 2021. Como parte de este bazar, se participó en un rally ambiental con una estación temática sobre residuos sólidos y las 5R's (reducir, reusar o reutilizar, reparar, recuperar, reciclar), que atendió un total de 35 niños de 6 a 12 años. Esta participación incluyó la elaboración de una ficha en la que se desarrollaron las actividades con un marco pedagógico, alineando objetivos de la OCDE y las competencias esperadas por la SEP. Por otro lado, también se organizaron talleres sobre el tema de residuos dentro del polígono de colectivo 18 (ver apartado de Escalando Vidas).



Han sido realizados **53 talleres en temas de huertos urbanos**, en los cuales 1,772 personas fueron capacitadas. Además de la implementación de **459 m² de camas de cultivo de huertos en escuelas, centros sociales, inmuebles pertenecientes a la Alcaldía y unidades habitacionales**. A partir de mediados de marzo, debido a la epidemia de COVID, se cancelaron los talleres presenciales, los cuales se reanudaron en octubre de 2020 siguiendo todas las medidas sanitarias y con un quórum máximo de 22 personas en cada uno. Entre mayo y noviembre se dieron únicamente talleres en modalidad virtual, habiéndose realizado un total de **7 talleres intensivos; 5 de huertos urbanos con una duración total de 12 horas cada uno y dos de herbolaria**. En los talleres en línea han participado un total de 1 mil 019 personas. **A los ciudadanos de los talleres presenciales y de los talleres en línea se les da seguimiento por medio de grupos de whatsapp**; donde se interactúa con ellos para resolver dudas, compartir información complementaria y difundir actividades de educación ambiental que promueve la Alcaldía. Los talleres de huertos son una importante herramienta para el fomento de la cultura ambiental, donde se promueve el cultivo agroecológico de autoconsumo y se genera conciencia

sobre la importancia ambiental del cuidado del medio ambiente y de hacernos ciudadanos reflexivos entorno al consumo de productos ambientalmente sustentables.

Todos los lunes a las 11 de la mañana han sido impartido cursos y talleres con temas relacionados con la cultura ambiental por la plataforma Facebook Live, tales como; producción de hortalizas en sistemas hidropónicos y en huertos al aire libre; producción de setas, reproducción vegetativa de especias, plantas ornamentales y hierbas medicinales; elaboración de jabones a partir del reciclaje de aceites usados, manejo, reciclaje y reuso de residuos; economía circular; importancia del arbolado urbano, técnicas para el trasplante de árboles en entornos urbanos, uso sustentable del agua; movilidad sustentable; remedios herbolarios, biodiversidad urbana, entre otros. Las pláticas que se han impartido permanecen accesibles en la plataforma de la Alcaldía, por lo que pueden ser consultadas en cualquier momento. **Han sido 39 talleres en total, habiendo alcanzado más de 114.342 visualizaciones.** Por último, con el fin de difundir la importancia socio-ambiental y cultural de las milpas, se sembraron 250 m² de milpas en áreas verdes urbanas de la Alcaldía, como son: camellones, parques y viveros. En las milpas se sembraron variedades de maíz de la zona, ejote, frijol y calabaza; además se instalaron mantas informativas sobre la importancia de la milpa en cada una de éstas y se realizó una plática vía Facebook live, donde se explicaron las técnicas que se utilizan para sembrar las hortalizas en cuestión, así como la importancia de mantener este sistema de cultivo que forma parte de nuestro patrimonio biocultural.

ALCALDÍA VERDE

A efecto de mitigar el cambio climático en el territorio la Alcaldía Álvaro Obregón avanzó por medio de la transformación de sus oficinas para convertirlas en un espacio más sustentable. Esto fue desarrollado de una serie de factores integralmente aplicados: se puso en marcha **un programa de separación de residuos, la consolidación del vivero, la creación de un huerto al aire libre junto**

a una milpa demostrativa, la operación de una pequeña composta que se nutre de los residuos orgánicos que se generan en varias oficinas de la AO, la instalación de un sistema fotovoltaico y uno de captación de agua pluvial; además de la instalación de una naturación indirecta (plantas en ecomacetas de doble fondo) en el techo de las oficinas de la Alcaldía.

Todo lo anteriormente mencionado se ha hecho con el fin de hacer que las oficinas se conviertan en un espacio educativo y demostrativo de varias ecotecnias para fomentar así el uso de éstas en edificios públicos e inmuebles privados de la demarcación.

En lo referente al sistema fotovoltaico para la generación de energía eléctrica a partir de energía solar, este se instaló por medio de **58 módulos de paneles solares con potencia de 380.00 W cada uno**. Esta cantidad y potencia permite generar energía suficiente para abastecer todo el inmueble.



SISTEMA FOTOVOLTAICO,
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

De igual forma, se instaló un Sistema de captación Pluvial que consta de: Separador de Lluvias Tlaloque 200, Filtro de hojas, Reductor de Turbulencia, Dosificador de Cloro, Pichancha Flotante, Filtro Plisado, una Cisterna de 2 mil 500 Litros, Tubería para bajantes pluviales y sistema hidráulico de despacho, Sistema de bombeo con purga y accesorios. Así, tanto las bajadas como el sistema de almacenamiento y riego se instalaron visibles para poder apreciar fácilmente el funcionamiento del sistema. El agua pluvial es aprovechada para el riego del vivero y el huerto de las instalaciones.



ECO-MACETAS, OFICINAS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

Se instalaron un total de mil eco-macetas de doble fondo, en la azotea de las oficinas de la Alcaldía, las cuales tienen la capacidad de almacenar hasta 6 Litros de agua. Las plantas utilizadas son; especias, hierbas aromáticas y suculentas que fueron elegidas con base en tres criterios:

- › El bajo mantenimiento que requieren,
- › Sus propiedades culinarias y medicinales
- › Su beneficio como proveedoras de néctar para los polinizadores.

De esta manera, se colocaron las siguientes especies: romero, hierbabuena, tomillo, cedrón, toronjil, menta, sedum, orégano, manzanilla, dedo moro y echeveria.

Por otro lado, a partir de un convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se realizó un estudio que explora el interés de los hogares de clase media (baja, media, alta) y clase alta baja por la energía renovable. Se estima en particular la disposición a pagar por energías renovables, particularmente solar y de biomasa, de la población de ingreso medio dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como identificar el potencial de residuos orgánicos que esta población podría generar y recolectar.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL

La Universidad Autónoma de Chapingo desarrolló para la Alcaldía el proyecto denominado **"Plan de Manejo del Fuego para la Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México"**, el cual **permitió la detección de necesidades, la identificación de las rutas de atención de incendios y la capacitación de personal en materia de prevención y manejo de incendios y del fuego.** Para lograr cumplir con los objetivos de este se llevaron a cabo talleres con la participación de representantes de la comunidad de Santa Rosa Xochiac; personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; personal de la SEDEMA; de CONAFOR; y personal de la DGSCC y de la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la AAO. Asimismo, se llevaron a cabo tres cursos donde participó únicamente el personal de la DGSCC, los cuales se enfocaron en la **capacitación técnica del personal para el manejo del fuego y de las quemas prescritas;** y en la comprensión de las cadenas de mando y procedimientos a seguir para lograr una correcta coordinación del personal de la AO con los entes locales y federales involucrados en la atención de incendios forestales. Por otro lado, como parte del proyecto "Plan de Manejo del Fuego para la Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México" se elaboraron los siguientes entregables:

- › Manual de procedimientos para la Coordinación Institucional.
- › Listado de posiciones conforme a la Normativa financiera y laboral de la AAO.
- › Propuesta de diseño (no arquitectónico) de adaptación de la oficina central de despacho.

- › Listado de herramientas especializadas recomendadas y recomendaciones para su manejo en almacén.
- › Documento que contiene las actividades de prevención principalmente para las Áreas de Valor Ambiental.
- › Programa operativo anual.

En lo referente a la reforestación de nuestras áreas verdes, se llevó a cabo una jornada organizada para la reforestación de 100 sujetos forestales en la Barranca Mixcoac. En esta plantación se colocaron 10 especies de árboles nativos, cuyos nombres comunes son; **sauce blanco, ahuejote, aile, negundo, ahuehuete, huizache, encino, chapulixtle, capulín, y tejocote.**

En materia de saneamiento forestal, fue realizado un **estudio para la detección de plagas en los macizos forestales del SC** a través de un convenio con el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro GEO). En este sentido, a través del análisis de imágenes multiespectrales se logró obtener información acerca del estado actual de los recursos forestales mediante el análisis de los patrones de concentración de clorofila; y la detección de las plagas y enfermedades en los individuos forestales. Como resultado de estos análisis basados en el uso de Sistemas de Información Geográfica, **se detectaron problemas en el estado general de la masa forestal. Esta información nos permite definir; áreas prioritarias de control fitosanitario dentro del SC.**

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Dirigido a apoyar a la comunidad que se dedica a la agricultura se dieron servicio a un total de **105 productores del suelo de conservación**. Estas acciones tienen el objetivo de evitar el abandono de las actividades primarias, deteniendo así la urbanización de las tierras agrícolas, las cuales brindan una multitud de servicios ecosistémicos como son: **La captación de agua y filtración de ésta a los mantos acuíferos**; La preservación de la masa forestal (la cual mitiga los efectos del cambio climático al permitir mayor captación de co2 y disminución de la temperatura local); La provisión de diferentes productos tales como hongos silvestres, miel, aguamiel, etc.; el mantenimiento de poblaciones de polinizadores, los cuales son zonas que sirven de hábitat para especies de flora y fauna de los ecosistemas locales; esto por mencionar tan sólo algunos de los beneficios ambientales.

Ha sido establecido de manera quincenal el “MercAO”, en la explanada principal de la Alcaldía. MercAO; el cual es **un mercado agroecológico en donde participaron alternadamente un total de 20 productores y/o transformadores**. MercAO, más allá de un mercado, es un proyecto cuyo objetivo es el apoyar a la producción primaria del suelo de conservación a través de la creación de nuevos puntos de venta para los productores primarios y transformadores; y por medio de la difusión de la importancia del mantenimiento de la actividad agropecuaria en estas zonas. Debido a la epidemia del COVID, el mercado fue suspendido a partir de marzo 2020. **Ha sido instalado 10 veces el MercAO en la Alcaldía; con una periodicidad quincenal**. La mayoría de los vendedores que participan en mercAO son productores de plantas ornamentales, seguidos de transformadores de productos primarios (conservas, deshidratados); productos de herbolaria

medicinal y de cosméticos, tortillas y hortalizas. Así mismo se ha impulsado a que estos y todos los productores del SC participen en festivales y ferias agroecológicas; siendo que se les ha invitado **a 5 eventos donde han participado 40 productores.**

De igual manera, se dieron servicios de mantenimiento a más de **5 mil 260 árboles frutales y magueyes**, encontrados en los terrenos agropecuarios. El barbecho se realizó en un área de 169 mil 400 Metros Cuadrados y el rastreo a un área de 172 mil 400 Metros cuadrados.

Por último se desmalezaron un total de 48 mil 861 metros cuadrados de terreno y se atendieron **50 solicitudes SUAC sobre donación de composta**; la cual es usada como fertilizante orgánico por los productores, siendo entregados un total de 94 metros cúbicos de composta.

MISIÓN 5

SERVICIOS, ENTORNO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Iniciando nuestro trabajo como administración enfocando los esfuerzos para satisfacer las necesidades colectivas de todas y todos a través de los servicios públicos, cubriendo desde la red de agua potable rehabilitando 1 mil 932 metros de tubería, y alumbrado público con **14 mil 281 luminarias instaladas a tecnología LED**, el entorno urbano con **más de 400 acciones de mantenimiento a deportivos y módulos infantiles**, hasta las obras de construcción con **más de 50 inmuebles intervenidos en toda la alcaldía y remodelación de su infraestructura**, mejorando la calidad de los servicios proporcionados, y brindando un mayor bienestar social para los obregonenses, incluso en este 2020, en esta contingencia provocada por la pandemia de COVID-19, no nos detuvimos en atender cada una de las peticiones y necesidades ciudadanas.





Asimismo, parte esencial de los trabajos realizados para contribuir a la movilidad dentro del territorio, es el mantenimiento a la red vial secundaria con la **construcción y mantenimiento de más de 40 mil metros cuadrados de banquetas**, así como la **atención de más de 30 inmuebles en espacios deportivos, educativos y culturales**.

RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

En el periodo 2018-2019 realizamos principalmente servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la red, así como de la renovación y/o sustitución de piezas consideradas obsoletas para el correcto funcionamiento de nuestro sistema de distribución de agua potable.

A partir del inicio de esta administración, y a lo largo de un año de trabajo, se cubrieron un total de 5 mil 446 fugas, así como la distribución continua de agua potable a través de pipas teniendo como resultado un total de 36 mil 900 unidades (m³).

TABLA 1: Producción de composta en metros cúbicos (m³). Octubre - Diciembre 2019.

CONCEPTO	U. M.	ACCIONES REALIZADAS
		oct 2018 - jul 2019
Reparación de fugas de agua potable	fuga	3,806
Atenciones a falta de agua	Atenciones	277
Rehabilitación de tubería	metro	801
Suministro de agua potable en carros tanque (pipas)	m ³	36,900

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2019.

Iniciamos la primera etapa de modernización, que consiste en la sustitución y rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable y tomas domiciliarias, con tubería de Polietileno de Alta Densidad en 21 colonias de la Demarcación donde se presentan mayor incidencia en fugas. Se habilitó 16 mil 685 metros lineales de tubería.

Durante nuestro segundo año administrativo de trabajo 2019-2020, continuamos con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, a la Infraestructura Hidráulica de la Red Secundaria de Agua Potable y Drenaje.

En Agua potable, se repararon 2 mil 863 fugas de agua potable en 200 colonias, con una población beneficiada de 521 mil habitantes; también hemos realizado el reparto de 52 mil 710 metros cúbicos de agua potable por medio de carros tanque (pipas) en 46 colonias, beneficiando a una población de 41 mil 744 habitantes.

Promover la estrategia para integrar Polietileno de Alta Densidad, polímero termoplástico conformado por unidades químicas no tóxicas, flexibles, inodoras y de gran ligereza, fue el principal objetivo y el cual se viene introduciendo en algunas zonas a lo largo del 2019. Bajo este contexto, la Alcaldía realizó trabajos de mantenimiento preventivo en la Red Secundaria de Agua Potable, consistentes en la sustitución de la tubería existente de asbesto cemento y tomas domiciliarias, por tubería de Polietileno Alta Densidad. Rehabilitamos 18 mil 735 metros de tubería en 19 colonias con una población beneficiada de 22 mil 525 habitantes. Hasta el día de hoy, de 2018 a 2020 atendimos un total de 556 faltas de agua, y se han rehabilitado 1 mil 932 metros de tubería y de la red secundaria de agua potable un total de 26 mil 011 metros, así mismo se han reparado 6 mil 668 fugas de agua.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE

Referente al drenaje en nuestro primer año le dimos mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema en un total de 259.44 km, y se limpió 250,259 metros de atarjea, así como 9,453 pozos.

Dentro de la Red Secundaria de Drenaje para el 2020, desazolvamos 132 mil 679 metros de la red secundaria de drenaje, en 219 colonias, con una población beneficiada de 566 mil 153 habitantes, se extrajeron 988 metros cúbicos de azolve, producto de la limpieza de la red de drenaje, 5 mil 079 pozos de visita y 457 rejillas, lo que ha permitido reducir los problemas de encharcamientos en diferentes zonas de la demarcación.

Así mismo realizamos trabajos de mantenimiento preventivo en la Red Secundaria de Drenaje, consistentes en la sustitución de la tubería existente y descargas domiciliarias, de concreto simple por tubería de polietileno alta densidad corrugado. Llevamos a cabo trabajos de mantenimiento preventivo, sustituyendo 6 mil 700 metros de tubería de la red secundaria de drenaje, en 20 colonias con una población beneficiada de 11 mil 825 habitantes.

Actualmente hasta inicios del año 2021, hemos limpiado un total de 20 mil 964 pozos, 2 mil 302 rejillas y hemos reparado 94 y 70 respectivamente. Adicionalmente hemos rehabilitado un total de 10 mil 326 metros de la red secundaria de drenaje.

RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

El **alumbrado público** proporciona una serie de beneficios importantes para cualquier zona, colonia, municipio o ciudad. Promueve la seguridad, favorece la accesibilidad en calles, parques y vialidades en general, mejora la visibilidad de peatones como de conductores e incentiva la libre circulación, dota una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Es por ello que mantener y mejorar la calidad del alumbrado fue una de las tareas que nos propusimos desde el primer día de trabajo.



De octubre de 2018 a septiembre de 2019 se elaboraron **1 mil 625 órdenes** de trabajo, que generaron **10 mil 851 acciones** realizadas directamente al mantenimiento e instalación del alumbrado público, a través de sus 14 cuadrillas que, de las cuales, se tradujeron en **6 mil 678 reparaciones** de luminarias, en avenidas, camellones, parques, plazas y en la periferia de escuelas; lo que representó una intervención en el 8.04% respecto del total de luminarias instaladas acorde con el censo de Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).



En el ámbito de las nuevas tecnologías de la iluminación, realizamos la sustitución de 16,000 luminarias en diversas colonias que presentan los mayores índices de criminalidad, así como de marginalidad, de las cuales se realizaron **569 transformaciones**, donde se sustituyeron los aditivos metálicos y los aditivos metálicos cerámicos de 140W por diodos emisores de luz (LED) de 100W, de igual forma se han sustituido reflectores de 1000w y de 400W por reflectores LED de 150W. Revisamos y reparamos **126 circuitos** que presentaban fallos desde alimentación de energía eléctrica, robo de cableado, cambio de foto contactores y controles fotoeléctricos, e inclusive se presentaron fallas donde el circuito no se encontraba aterrizado de manera adecuada provocando que los postes dieran toques. Así mismo transformamos 79 colonias y apoyamos en 9 senderos seguros.

Dentro del periodo reportado, hemos cubierto la mayor parte de las colonias, con al menos una acción de instalación, ampliación y/o mantenimiento del alumbrado, siendo Jardines del pedregal, San Ángel, Pueblo de santa fe, Progreso Tizapán y Torres de potrero, las 5 colonias con más acciones ejecutadas de las 11,606 a lo largo de la alcaldía.

De igual manera, retiramos 14 postes de alumbrado público que ya no contaban las condiciones necesarias para brindar seguridad y que ponían en riesgo a la comunidad, de la misma forma establecimos comunicación con C.F.E. para el retiro de los postes de concreto que se encuentren en malas condiciones, coadyuvando así a la mejora de la infraestructura eléctrica. Así mismo, ejecutamos acciones de alumbrado público en jornadas y Tequios como parte de las actividades desarrolladas en cada uno de ellos.

En este año administrativo 2020 continuamos con la renovación de luminarias y transformamos un total de 19 mil 281 luminarias basadas en tecnología Aditivos Metálicos Cerámicos de 140W a LED de 100W; lo que representa un ahorro energético en el consumo promedio diario de 18 mil 649 Kwh. Así mismo se colocaron luminarias en zonas con alto índice delictivo; por ende, realizamos 1 mil 547 acciones en 46 colonias consideradas como de alto índice delictivo (prioritarias). Aunado a ello, encendimos 2 mil 964 de los cuales se han instalado 272 nuevos puntos de luz como reforzamiento, se han reparado 780 luminarias en parques y parques de bolsillo, 104 luminarias en los perímetros de escuelas; 28 en centros de abasto. En el ejercicio transformamos 78 colonias y apoyamos en 2 senderos seguros.

Se brindó atención a 1 mil 864 luminarias, dentro de zonas consideradas con valor artístico y/o cultural. De igual manera, se ha dado mantenimiento al 33 por ciento del total de luminarias de la alcaldía (84 mil 276 de acuerdo con el censo 2018 de CFE). Cabe destacar que se tuvo un 84 por ciento de edicacia en la atención de folios SUAC.



MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

A través de un esquema de gestión pública que nos caracteriza como equipo, en el primer año administrativo desarrollamos procesos encaminados a la innovación, lo cual significó un cambio, evolución, creación y novedad en las características que tendrán nuestros servicios. Por lo que balizamos cruceros con alto índice de accidentes, 53 considerados como peligrosos, mismos que integran por ende aquellos de alto tránsito vehicular y peatonal. Estas acciones contemplan la pinta de flechas, líneas de alto, líneas de balizamiento, guarniciones y pasos peatonales, entre otros.

TABLA 2: Cobertura por tipo de acción periodo 2018-2019.

No.	ACCIONES	TOTAL	
		PZA.	M.L.
1	LÍNEA DE BALIZAMIENTO		45,049.82
2	GUARNICIÓN		125,350
3	TOPE	645	133,996.64
4	FLECHA	1,640	36,559.01
5	PASO PEATONAL	716	224,077.60
6	LÍNEA DE ALTO	460	25,703.68

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS; ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN. 2019

Se colocaron una serie de **señalamientos** como parte de la mejora urbana, desde señalamiento preventivo, hasta el restrictivo e informativo. Se colocaron **379 piezas, 453 y 922** respectivamente, además, dio mantenimiento a un total de **2 mil 368 piezas** y colocó **126 nuevas** de nomenclatura.

Un total de **305 acciones de mantenimiento** fueron realizadas en los módulos deportivos y juegos infantiles en toda la alcaldía, con un **promedio de 25 acciones ejecutadas por mes** para poder mantener en buenas condiciones cada uno de los módulos.



Hasta septiembre del 2019 llevamos a cabo **1 mil 366 acciones de mantenimiento a fuentes**, tales como la fuente Guadalupe en Tizapán San Ángel, fuente Isidro Fabela, fuente El Carmen en la colonia San Ángel y una de las más importantes la fuente Axomiatla en la colonia Lomas de Axiomatla. Así mismo, se ha ejecutado constantes acciones de riego y llenado de fuentes, mismas que, en el año administrativo, utilizaron un total 732 pipas para su realización.

En cuanto a los **monumentos** que se ubican dentro de nuestra demarcación, de la misma manera que con las fuentes, el mantenimiento correctivo no se ha hecho esperar, por lo que **356 acciones** fueron ejecutadas en beneficio de su preservación.

Como parte de la **eliminación de contaminación visual**, nos dimos a la tarea de retirar la propaganda comercial que da una mala imagen a nuestras comunidades, por lo que retiramos **24 mil 708 piezas** de propaganda que han sido colocadas a lo largo de la demarcación.

Se realizaron diversas acciones de Barrido, Chaponeo, Deshierbe, Riego (litros), Plantación, Cajete, Cultivo, Papeleo, Perfil de Banqueta, Poda de Arbusto, Poda de Seto, Recorte de Cintarilla, Retiro de Producto.

Exclusivamente, para los servicios de **poda de árboles**, llevamos a cabo un total de **6 mil 327 servicios** de octubre de 2018 a septiembre de 2019. En cuanto a la poda, realizamos un total de **101 mil 727 acciones** entre arbusto y seto, además hicimos recorte de cintarilla, dando un total de **5 mil 652 acciones**.

Hemos agilizado el proceso de autorización en materia de poda, derribo y trasplante de arbolado. Así mismo emitimos **319 autorizaciones en materia poda y derribo de arbolado**, tanto en predio privado como en vía pública.

Una de las principales actividades que fueron ejecutadas, con base a áreas verdes, han sido barrido, chapones y deshierbe, con un total de **7, 680,021 km** de barrido, **1,384,440** de chaponeo y **424,610** de deshierbe.

Continuamos trabajando este periodo 2019-202 en los espacios públicos como son la conservación de fuentes y monumentos, es por ello que realizamos 294 acciones de mantenimiento de octubre a diciembre del 2019 y 490 acciones de mantenimiento de enero a septiembre del 2020 sumando un total de 784 acciones de mantenimiento a fuentes; 59 acciones de mantenimiento de octubre a diciembre del 2019 y 83 acciones de mantenimiento en este 2020 sumando un total de 142 acciones de mantenimiento a monumentos.

En referencia al mantenimiento a módulos deportivos y juegos infantiles tenemos como objetivo reponer juegos infantiles y aparatos de ejercicio, pintar y dar mantenimiento a la infraestructura instalada, mantener limpios y en funcionamiento los módulos deportivos para ofrecer a la comunidad centros deportivos y espacios recreativos en óptimas condiciones de uso y seguridad, principalmente en los de mayor incidencia delictiva (robo, vandalismo y destrucción), por consiguiente hemos realizado un total de 318 acciones de mantenimiento a Módulos Deportivos y un total de 365 acciones de mantenimiento a Juegos Infantiles.

Derivado de las funciones operativas en materia de Mejora-miento a la Imagen Urbana hemos identificado la existencia de aproximadamente 70 tiros clandestinos, de residuos sólidos de la construcción y demolición (cascajo, escombro), lo cual conlleva a la contaminación de áreas como barrancas y parques, entre otros; a razón de lo anterior se realizó retiro de un total de 6 mil 920 toneladas de cascajo, que gestiona la comunidad mediante demanda ciudadana (Sistema Unificado de Atención Ciudadana, PAOT, oficios y peticiones de vecinos de la jurisdicción).

La conservación, recuperación y mejorar imagen urbana consiste en ofrecer a la ciudadanía calles libres de propaganda comercial, por lo cual se retiraron un total de 16 mil mantas, lonas, gallardetes, pendones, volantes colocados en árboles, postes de concreto, de madera, de metal y balizas, propiciando así la contaminación visual.

Nuestro objetivo es mantener en buen estado el balizamiento peatonal y vehicular en calles y/o vialidades secundarias y locales, así como la instalación, rehabilitación y mantenimiento de los señalamientos horizontales y verticales por lo cual de octubre a diciembre 2019 se llevó a cabo un balizamiento 370 mil metros lineales, para enero al mes de septiembre 2020 balizamos 518 mil metros lineales. Por otra parte, en lo que respecta a la Nomenclatura y Señalización de octubre a diciembre 2019 se instalaron 7 mil piezas, en este 2020 se han efectuado la instalación así como supervisión de 1 mil 403 piezas.

En estos meses iniciales del tercer año de administración, hemos dado 162 acciones de mantenimiento a fuentes, 21 acciones de mantenimiento a monumentos, 194 a juegos infantiles y 244 a

módulos deportivos. Así mismo se retiraron 329 piezas de publicidad y se instalaron 1 mil 231 placas de nomenclatura.

Establecimos en nuestro primer año de trabajo, una estrategia operativa por etapas para alcanzar los niveles aceptables de separación de los residuos sólidos.

Con la puesta en marcha del **Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos (PSRSU)**, se generó un manejo más eficiente de los residuos, tanto en mercados, como en tianguis y unidades habitacionales de nuestra alcaldía. Se están contemplando tres etapas: 1º Etapa de Diagnóstico; 2º Etapa de Información y Sensibilización; y la 3º Etapa de Operación.

1º Etapa: Diagnóstico. En esta primera etapa, se realizó el diagnóstico del manejo integral de los residuos sólidos en 16 mercados públicos con la finalidad de conocer el manejo interno que hacen, los locatarios, de los residuos que se generan dentro de estos espacios. Los resultados que se encontraron fueron que, estos mismos no son separados, hay una carencia de información, infraestructura y conciencia para la práctica de una separación adecuada de los desechos, teniendo como consecuencia que sean mezclados en los depósitos generales de basura, y, por consiguiente, que no se genere ningún proceso de reciclaje, teniendo solamente, al final del proceso, el producto conocido como basura.

2º Etapa: Información y difusión. Como parte de las estrategias que se plantearon y optaron por realizar, considerando los resultados obtenidos en la primera etapa de diagnóstico, se encuentra la difusión de la información que concierne al programa de



separación de residuos, dando a conocer, principalmente, todo lo referido a la importancia de realizar una separación de los residuos sólidos urbanos que genera cada uno de los mercados. Comenzando el proceso con 5 mercados, de los 16 contemplados, a los cuales se les proporcionó dicha información para que, en codo a codo, trabajamos para que los residuos, sean divididos en orgánicos e inorgánicos, teniendo como resultado de este trabajo en conjunto, actualmente, un 80% de eficiencia en la separación.

3º Etapa: Operación. Dado que, la información ha sido proporcionada a cada uno de los locatarios en los mercados, siendo ahora conscientes de la importancia de una separación adecuada de sus residuos, y un manejo adecuado de ellos, estamos llevando a cabo los procesos que nos encaminará a que, poco a poco, se genere menos basura.

En primera instancia, se trabajó con la separación en la fuente de origen, es decir, aquella diferenciación de los residuos, que se lleva a cabo en cada uno de los mercados; en un segundo plano el **almacenamiento y recolección selectiva de los 5 mercados** participantes, en el cual, se recuperan un promedio de 17 toneladas al día de residuos orgánicos generados, mismos que son depositados en la estación de transferencia de Álvaro Obregón, los cuales son enviados a la Planta de Composta de Bordo Poniente para su procesamiento.

Dentro de la incorporación, al programa de separación de residuos sólidos, de los 11 mercados restantes, se hará paulatinamente de 5 mercados por mes.

El desarrollo de este objetivo, está contemplando, y trabajando con la participación de las **40 rutas de recolección** con vehículos de doble compartimiento al PSRSU, para cubrir todas y cada una de las concentraciones de separación de residuos, lo cual permitirá tener un incremento de 84 toneladas de residuos orgánicos, para posteriormente ser depositadas en la estación de transferencia.

En cuanto a la difusión del PSRSU se realizó a 3 mil 752 comerciantes que integran los mercados públicos, de esta forma, a través de ellos se informará a la población de **749 mil 982 habitantes**, que en su mayoría, visitan los centros de abasto.

De acuerdo con la demanda de servicios por parte de la ciudadanía a través de 072 – CESAC y SUAC, se han atendido **373 denuncias ciudadanas**, hasta septiembre de 2019, con fin de que se les brinden los diferentes servicios que realiza el área de limpia.

Con relación al **Diagnóstico de los tianguis y concentraciones**, otro de los principales lugares dentro del PSRSU, implementamos la separación de los residuos sólidos con la participación, tanto de los tianguistas, como de los usuarios; y con la prioridad, por tianguis, con un criterio de mayor a menor volumen generado; hasta lograr que, los **124 tianguis con las 5 concentraciones**, separen sus residuos correctamente. Cabe destacar, que se coadyuva con la Coordinadora de Mercados y Vía Pública, a fin de tener el primer contacto con los líderes de los tianguis y coordinar las acciones subsecuentes para la implementación del Programa de Separación y Recolección Selectiva.

En el periodo 2019-2020, el servicio de recolección que se brinda en las inmediaciones de la Alcaldía, está conformado por



150 rutas por medio de las cuales recolectaron 379 mil 308 mil toneladas de residuos sólidos urbanos, captadas a partir de la aplicación de diferentes acciones como son: tequios, programa de fuera triques, jornadas de limpieza en diferentes colonias, limpieza de barrancas, laderas y cauces de río, así como cuadrilla especial de barrido.

El barrido mecánico es el resultado del trabajo Hombre-Máquina, consiste en el uso de vehículos cuyas dimensiones y mecanismo de succión permiten la limpieza de vialidades a lo largo de su paso, ya que por las dimensiones de la barredora permite la limpieza por la ruta asignada, barriendo 19 mil kilómetros al año, (esta/dicha) actividad se realiza con 6 barredoras las cuales recolectan 2.5 toneladas diarias, lo que equivale a 600 toneladas al año de residuos sólidos urbanos.

Desarrollamos instrumentos de difusión encargados de realizar una concientización en la recolección diferenciada de los residuos sólidos en los mercados públicos, y así, contando también con el diagnóstico, dio inicio la operación en los 16 mercados y 4 concentraciones en el año 2019.

También capacitaron a más de 3 mil 600 comerciantes de tianquis con el curso denominado “Buenas Prácticas de Higiene y un Manejo Adecuado de los Residuos” en Álvaro Obregón, impartido por la Agencia de Protección Sanitaria (APS) dependiente de la Secretaría de Salud. Se aprovecharon las convocatorias realizadas, para dar una plática sobre la separación de residuos sólidos y la no utilización de plásticos de un solo uso, con la participación de comerciantes de estos gremios, así como de vía pública, mercados y establecimientos mercantiles, teniendo a 1 mil 100 personas en el primer evento y más de 800 en el

segundo, quienes recibieron de manera directa la información preparándose para la entrada en vigor de la normatividad.

Iniciamos con la transición para eliminar “los plásticos de un solo uso” en la Ciudad de México, trabajando en conjunto con Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), para la implementación de una estrategia con un equipo conformado por brigadas de supervisores y difusores que han sido capacitadas en la alcaldía y que han iniciado dicha labor de difusión en mercados públicos, así como en tianguis, bazares y mercados sobre ruedas. El impacto en estos centros de abasto (16 mercados, 5 concentraciones, 119 tianguis, 2 bazares y 8 mercados sobre ruedas) llegó a un número aproximado de 25 mil hogares de manera directa.

En los últimos meses de 2020 e inicios del 2021 se han llevado a cabo 60 jornadas de limpieza, en las cuales, se han recolectado 308 toneladas de residuos sólidos.

En el primer periodo administrativo **2018-2019 se llevaron a cabo 23 jornadas de limpieza** en la demarcación para las mejoras continuas de los espacios públicos de los obregonenses en las siguientes ubicaciones: Los Cedros, Canchas de San Bartolo, Golondrinas, Parque Jalalpa 2000, Santa Fe (Fase 1), Molinos de Rosas, U.H. Lomas de Plateros, El Pocito, Parque Axomiatla, Río San Borja, 2° Reacomodo Tlacuitlapa, Arturo Martínez, Sta. Ma. Nonoalco, Miguel Hidalgo, Sta., Fe (Fase 2), Belén de las Flores Turbina, Área del Metro Observatorio (Fase 1), Área del Metro Observatorio (Fase 2), Área del Metro Observatorio (Fase 3), Ma. G. de García Ruíz, con un total de 569.29 toneladas recolectadas.

Referente a los Tequios, hemos recuperado 8 espacios, en un trabajo conjunto con la población residente, en los siguientes lugares: Barrio Norte, La Araña, Jalalpa Tepito, El Mirador, Hogares y Redención, La Era, San Bartolo Ameyalco y Las Águilas.

Las **jornadas de retiro de residuos sólidos de la construcción** han sido constantes desde el inicio de esta administración, ya que el descuido de este rubro de nuestra imagen urbana provocaría una serie de consecuencias indeseables para nuestros habitantes. Dentro de algunas colonias donde recolectamos estos residuos, se encuentran la colonia molino de santo domingo, la colonia la presa sección hornos, así como el predio 5 de mayo, teniendo como un total de **11 mil 848 toneladas recolectadas** en el año informado.

En este periodo 2020, para el retiro de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RSME), instrumentamos un programa de atención para el retiro de residuos pasivos originados por una disposición inadecuada de los ciudadanos que habitan en los alrededores de las barrancas y los ríos, cabe señalar que estas acciones se trabajaron en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en 23 jornadas de limpieza, recolectando 273 toneladas de residuos pasivos, derivando en los resultados que se indican a continuación.

TABLA 3: Acciones de limpieza 2020.

No	BARRANCAS Y RÍOS	TONELADAS	JORNADAS
1	Río San Borja	16	2
2	Tarango - La Milagrosa	58	8
3	Presa Becerra	8	2
4	Río Mixcoac	24	5
5	Barranca la Loma	17	2
6	Tlapizahuaya	150	4
TOTAL		273	23

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

En los dos años de gestión hemos realizado un total de 470 jornadas de limpieza en colonias y 35 acciones en 6 barrancas atendidas y una eficacia en atención a folios SUAC del 90 por ciento.

En cuanto a **Fuera Triques** comenzamos nuestras labores en 2018 realizando **26 jornadas**, en las cuales la comunidad tira lo que no les sirve, enfocando principalmente a residuos voluminosos. Las colonias atendidas han sido: Barrio Norte, La Araña, Jalalpa Tepito (Fase 1), Unidad Tepeaca, El Mirador, Barrio Norte Av. Benito Juárez (Fase 1), Cooperativa Merced Gómez, 1ª. Victoria, Torres de Mixcoac, La Era, Minas de Cristo, Olivar del Conde, Jardines del Pedregal, Francisco Villa Mercenarios y Cda. de Minas, Balcones de Cehuayo, Isidro Fabela (Fase 1), Lomas de Becerra, Garcimarrero, Tolteca, Jalalpa Tepito (Fase 2), Arturo Martínez, Isidro Fabela (Fase 2), Amp. Presidentes, Bonanza, Jalalpa Tepito (Fase 3), Barrio Norte (Fase 2).

Dentro de la intervención que se ha tenido en **barrancas y ríos** para su **recuperación**, consistiendo principalmente en la limpieza, intervenimos hasta septiembre de 2019, 11 sitios, de entre los cuales, 5 son barrancas.

Referente a las acciones de mantenimiento diario de nuestro entorno, conformada por el servicio de **barrido manual**, que tiene como objetivo retirar los residuos que los habitantes de la alcaldía generan debido a la actividad diaria realizada dentro de nuestra demarcación, ha atendido por completo a las **227 colonias** que integran la Alcaldía, realizando tanto barrido manual como mecánico, cubriendo un total de **246 mil 74.5 km.**

TABLA 4: Kilómetros cubiertos por servicio de barrido 2019-2020.

Áreas de Atención	Rutas	Tramos	Km. Barridos
Barrido manual	-	369	157,342.5
Barrido mecánico	11	-	89,532

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2019.

En lo referente a las jornadas de limpieza, para el periodo 2019-2020 formamos una cuadrilla especial integrada por 40 trabajadores, quienes son los encargados de realizar el barrido manual de las áreas contaminadas con basura, la intervención por parte de este grupo de trabajo fue de 380 acciones realizadas.

Implementamos el programa “*Fuera Triques*”, con el fin de retirar los objetos voluminosos de los domicilios, para evitar que sean depositados en vía pública o áreas de valor ambiental, con este programa se logró recolectar 30 toneladas en 28 jornadas de retiro de triques.

Del área de atención al SUAC, los servicios de limpia recibieron en este año administrativo 449 denuncias, de las cuales 373 pertenecen a recolección domiciliaria y edificios públicos, y de barrido y control de acopios se recibieron 76 denuncias, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

Actualmente se han llevado a cabo un total de 81 jornadas de “fuera triques” recolectando 207.76 toneladas de residuos.

Impartimos 10 talleres de Residuos Sólidos Urbanos en este 2020, atendiendo a 3 mil 100 personas, cuyo objetivo es el Informar a la población que el ser humano no produce basura, lo que hace es generar residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, reciclables y no reciclables, los cuales deberán de separarse desde la fuente de origen y depositarlos en el camión recolector, mismos que son enviados a la estación de transferencia para su tratamiento o disposición final.

Participamos en un proyecto interinstitucional en conjunto con SEDEMA y STyFE, trabajando con 43 voluntarios del servicio público de limpia, integrados por peones de vehículos y barreneros, el programa trata de concientizar a la ciudadanía en materia de separación de residuos sólidos urbanos, clasificación, señalización, así como el concientizar sobre el correcto manejo

de los mismos. Este programa estuvo integrado por 9 píldoras ambientales, en donde cada semana se da un tema diferente; teniendo un alcance de 7 mil 302 pláticas impartidas.

También se impartieron pláticas de sensibilización, con el propósito de que la población de esas 18 colonias, aprendan a hacer una separación adecuada de los residuos sólidos generados en la fuente de origen. Damos un promedio de 500 asesorías a los establecimientos mercantiles: tiendas, papelerías, tortillerías, entre otros, de las colonias: La Araña, Corpus Christy, Estado de Hidalgo y Punta de Cehuayo. De las acciones realizadas en el Programa de Fuera Triques, a la fecha se han recolectado 5 mil 600 toneladas de residuos voluminosos.

OBRAS PÚBLICAS

Enfocamos nuestros esfuerzos a satisfacer las necesidades colectivas de todas y todos a través de los servicios públicos sin importar en qué área geográfica de la composición de nuestra alcaldía se encuentren, cubriendo desde las redes de agua potable y alumbrado público hasta las obras de construcción y remodelación de infraestructura, mejorando la calidad de los servicios proporcionados, y brindando un mayor bienestar social para los obregonenses. Además de coadyuvar con la movilidad dentro del territorio con el mantenimiento y renovación del mantenimiento a la red vial secundaria.

MANTENIMIENTO A LA RED VIAL SECUNDARIA

Con el fin de brindar infraestructura amplia, continua, accesible y en buen estado, que además de incrementar la plusvalía de los inmuebles adyacentes, incentive la actividad física y permanen-

cia en espacios públicos, favoreciendo una convivencia social que contribuya a tener ciudadanos más saludables y a reducir la dependencia del automóvil, con la consecuente disminución del aire y congestionamiento de la salud, han sido construidos y ampliados poco más **mil metros cuadrados de banquetas de concreto hidráulico de 10 centímetros de espesor con acabados en aristas de banqueta**. Además del mantenimiento a poco más de **25 mil 312 metros cuadrados de banqueta** de 8 cm de espesor de concreto hidráulico.

En este sentido, el mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas es un punto muy importante para lograr asegurar que las banquetas no presenten barreras y obstáculos para el peatón y sean accesibles desde cualquier punto, dando cabida a usuarios de cualquier edad y/o con capacidades diferentes, apropiadas para alojar volúmenes presentes y futuros que faciliten su desplazamiento. Es por ello, que poco más de **38 mil metros cuadrados de banquetas han sido modificadas para lograr una accesibilidad adecuada**.

Por otro lado, las vías secundarias también han sido rehabilitadas con el fin de brindar seguridad y comodidad al tránsito de vehículos a través de la reposición total de la estructura del pavimento en aquellas zonas que presentan fallas o daños por desgaste e intemperismo, logrando de esta manera el mantenimiento de aproximadamente **136 mil metros cuadrados en vías secundarias de la demarcación**.

Para lograr el reforzamiento de una eficiente movilidad en la demarcación, han sido instaladas **3 mil 196 luminarias con el objetivo de brindar un servicio de iluminación en vías, parques y espacios de libre circulación que propicie condiciones**

óptimas y de seguridad para el desarrollo de actividades económicas. Asimismo, hemos logrado balizar cerca de 51 mil metros cuadrados en vialidades para garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública a través de la implementación del conjunto de marcas, como son: rayas, símbolos, leyendas o dispositivos, que se pintan o colocan sobre el pavimento, guarniciones y estructuras; con el propósito de delinear las características geométricas de las carreteras y vialidades urbanas, así como denotar todos aquellos elementos estructurales que estén instalados dentro del derecho de vía, para regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones, así como proporcionar información a los usuarios.

En materia de vialidades secundarias, se han realizado estudios preliminares de trazo y nivelación con topografía en **172 mil metros cuadrados que incluyen seccionamiento transversal y longitudinal, así como fresado de carpeta, carga y acarreo, cortes y excavaciones, barrido previo al riego de impregnación y la colocación de concreto asfáltico templado.** Por otro lado, se han rehabilitado 76 mil 600 metros cuadrados de banquetas a través de la demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocreto cuadrado, excavación manual y mejoramiento de terracería compactada.

Asimismo, el balizamiento de **72 mil 016 metros cuadrados** que han sido preparados mediante cepillado hasta eliminar completamente sustancias ajenas al pavimento, aplicación de pintura de tránsito, como lo son: **líneas sencillas, dobles, flechas, guiones, pictogramas, marimbas y reductores de velocidad.**

Además, han sido pintados 1 mil 100 valores e imagen institucional ÁAO y convenio de colaboración con la Asociación Civil Corazón Urbano, así como limpieza y/o restitución de los elementos de su mobiliario urbano para garantizar su estabilidad y seguridad. Por último, han sido rehabilitadas 1 mil 679 luminarias a través de la excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banquetas, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminario Tipo OV y punta de poste.



MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES EN LA ALCALDÍA

Se ha trabajado para equipar y concluir la rehabilitación del Centro de Atención y Cuidado Infantil ubicado en Cehuayo. Para lo cual se tuvieron que cubrir áreas que no habían sido atendidas adecuadamente y que representaba un riesgo para el buen funcionamiento del mismo. La rehabilitación consistió en mejorar las instalaciones, colocar una malla y levantar la altura de los muros para cumplir con las medidas de seguridad requeridas por ley, así como arreglar filtraciones de agua que tenía el inmueble Contemplando una previsión de atender **35 inmuebles**, entre espacios deportivos y culturales, se ha planificado que se realicen en el último trimestre de este año. Los inmuebles son los siguientes: **Bibliotecas (13 inmuebles; Alberca plateros; Alberca la cuesta; Alberca Pedro Mago Septien; Alberca G3 y cancha de basquetbol; CACIs (11 inmuebles); Teatro de la juventud; Casa Jaime Sabines; Foro del olivar; Centro Cultural San Ángel Parque acuático japon; Centro deportivo salón de los espejos; el salón de ballet; y el salón de usos múltiples.** Además, habilitar instalaciones para reubicar planteles de Centros de Atención y Cuidado Infantil que actualmente se encuentran en el interior de mercados públicos, teniendo como objetivo mejorar la atención de estos centros en una ubicación más adecuada.

Para la correcta atención del mantenimiento que debe llevarse a cabo en los edificios públicos, se han ejecutado acciones por sector, dentro del sector educativo, se realizaron trabajos de mantenimiento a **Jardines de Niños, Escuelas Primarias, Escuelas Secundarias Diurnas y Escuelas Secundarias Técnicas**, realizando un total de **334 acciones**, de

las cuales fueron trabajos de mantenimiento menor: desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería y reparación en instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, reparación de fugas, desazolve, pintura, revisión de instalaciones eléctricas, cambio de luminarias, reparación de contactos, apagadores, interruptor principal, colocación de W.C., instalaciones hidráulicas, desagüe de cisterna, instalación y reparación de sanitarios, reparación de equipo de bombeo, colocación de concertina, levantamiento de cartón asfáltico e impermeabilización, reparación de filtración en muro, retiro de bebederos, limpieza canaletas y bajadas de agua pluvial, demolición de muro de tabique y piedra brasa, lavado de tinacos y cisterna, retiro de malla sombra, colocación de piso de loseta, colocación de portón y puerta, desazolve de coladera en chapoteadero, esto con el fin de tener en óptimas condiciones las instalaciones en donde nuestras niñas, niños y adolescentes desempeñan sus actividades educativas. **Además de dar mantenimiento a 26 planteles de Educación Básica.**

Las mismas acciones de mantenimiento menor (trabajos de mantenimiento menor: desazolve, aplicación de pintura, trabajos de herrería y reparación en instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, etc.) se realizaron en espacios del sector deportivo con un total de **23 acciones, realizadas en módulos deportivos, canchas deportivas, albercas; del sector cultural con un total de 7 acciones, ejecutadas en biblioteca, teatro al aire libre, ludoteca, centro de artes y oficios y pilares; y 17 acciones del sector económico llevadas a cabo en mercados, sumando un total de 47 acciones** realizadas para mantener en buenas condiciones la infraestructura de los centros deportivos, culturales y económicos con los que cuenta nuestra alcaldía.

A fin de brindar espacios en óptimas condiciones, que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, con equipos de alta tecnología que faciliten a la población el acercamiento con todo el desarrollo tecnológico que se aplica en el mundo, se adecuarán **espacios para aulas digitales en 13 bibliotecas a fin de incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible** a través de la adecuación y mejoramiento de los elementos que la conforman con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de la población. De esta manera, más de **3,000 habitantes obtendrán este beneficio**. Lo anterior debido a que se estima que la insuficiente participación y acceso de la población a los bienes y servicios culturales es multifactorial, como: el desconocimiento respecto a los sitios destinados a la promoción de actividades artísticas y culturales que se ofertan, falta de tiempo, ausencia de educación artística y estética, poca o nula iniciación cultural y razones económicas.

En materia de salud, se busca garantizar la integración a la población en general, además de atender las demandas sociales de la comunidad en cuanto a la prevención. Es por ello que se trabaja en la adecuación del espacio que albergará el centro **AH DZAC "El que cura"**, el cual es un centro de atención preventiva para el diagnóstico de enfermedades comunes, dentales y tratamientos oculares que estará equipada con infraestructura tecnológica de última generación, ubicado en calle 10 s/n, colonia Tolteca, y al alcance de todos los ciudadanos, para brindar calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios para la salud, a fin de que las actividades se desarrollen en lugares higiénicos y confortables para el beneficio de aproximadamente 3 mil habitantes.

Es importante para la población, que existan centros de atención a víctimas de violencia, en especial por la violencia generada dentro de un vínculo familiar. Es por ello que se pone en marcha la adecuación de espacios para instaurar los centros de atención a víctimas en Plateros y Santa Fe, en donde se dotará de infraestructura en óptimas condiciones que permitirá el alojamiento temporal de personas víctimas de violencia, con el debido acompañamiento institucional para su atención y canalización correspondiente.

Con la finalidad de brindar infraestructura en óptimas condiciones que permita atender las necesidades reales de los habitantes de la demarcación, se construyó un edificio público y 7 más tuvieron mantenimiento, conservación y rehabilitación para lograr garantizar la operación de inmuebles propios o que son administrados por la Alcaldía, con pérdidas mínimas de tiempo y dinero por averías o desperfectos.

Por otro lado, se realizaron distintas obras de construcción y mantenimiento de los siguientes rubros, tales como: comercial, educativo, de desarrollo social, espacios deportivos, culturales y de vivienda.

De igual manera se realizó el mantenimiento de 10 inmuebles de infraestructura comercial con el fin de reducir riesgos atendiendo temas prioritarios como las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, entre otras. Todo lo anterior, de acuerdo con la normatividad y reglamentos vigentes. Además, **28 inmuebles de infraestructura educativa de nivel básico** fueron rehabilitados para beneficiar a las comunidades escolares mediante el uso eficiente y oportuno de los recursos financieros orientados a preservar sus condiciones originales de calidad, funcionamiento y seguridad.

Asimismo, se construyeron y ampliaron **9 inmuebles de infraestructura de desarrollo social y se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación de 15 inmuebles más**, con el fin de optimizar, recuperar, mejorar y adecuar las instalaciones y el equipo de asistencia social, con el propósito de brindar servicios de acuerdo con la demanda social.

Con respecto a infraestructura deportiva, 5 inmuebles deportivos fueron construidos y 5 más rehabilitados con el fin de brindar infraestructura en condiciones accesibles, próximas, cómodas y enfocadas a la práctica de activación física saludable, recreativa, competitiva adaptada a los niveles y posibilidades de cada usuario y suficientemente atractiva para transformarlos en prácticas cotidianas, que permitan atender las necesidades reales de los habitantes de la demarcación.

Además **4 inmuebles de infraestructura cultural tuvieron actividades de mantenimiento y conservación con el objetivo de incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible**, a través de la adecuación y mejoramiento de los elementos que la conforman con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de la población.

De manera simultánea, se realizó el mantenimiento al sistema de drenaje de aproximadamente **1 mil 500 kilómetros con el fin de garantizar el mantenimiento de su operación, así como de las plantas de tratamiento, distribución y cobertura de aguas residuales**. También se construyeron y rehabilitaron **cerca de 20 mil metros lineales** para ofrecer servicios eficientes y calidad de vida a los habitantes de la demarcación y reducir de manera gradual el porcentaje de pérdidas del vital líquido,

derivado de fugas en la red secundaria de agua potable, con base en la sectorización y la renovación de la red de distribución, así como asegurar que los beneficiarios continúen disfrutando del derecho humano al agua potable establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para concluir, se dio atención estructural a poco más de 500 metros cuadrados a taludes, minas y grietas con el fin de reducir la vulnerabilidad urbana en materia de riesgos geológicos, mediante la prevención, atención oportuna y eficaz de su incidencia.

En materia de espacios deportivos, **se han realizado trabajos preliminares a un inmueble con este tipo de infraestructura**, como lo son: aspirado previo, retiro de basura, barrido de fondo, retro lavado de filtros, limpieza de azulejos de muros perimetrales, limpieza de pasillos, rejillas de trinchera, limpieza de placas de absorción, desmontaje de inodoros, lavabos, tarjas, mingitorios, luminarias, desmantelamiento de falso plafón y acarreos. Además de trabajos de albañilería, instalación hidráulica, instalación eléctrica y acabados.

Por otro lado, **un inmueble de infraestructura pública ha obtenido trabajos preliminares de demolición, carga, acarreo manual, entre otros**. Así como la instalación eléctrica, instalación hidráulica y acabados. Por último, un inmueble ha obtenido trabajos de albañilería, instalación eléctrica, acabados, estaciones de cómputo para exteriores, estructura de soporte de aluminio o acero y acabado en plástico laminado de alta presión con propiedades antiestáticas.





MISIÓN 6

REGULACIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Al inicio de nuestra administración, detectamos que uno de los problemas más graves dentro de la demarcación era la desigualdad de ingresos y oportunidades laborales, esto provocaba que existiera una notoria desigualdad en nuestros habitantes para acceder, ejercer y disfrutar de sus derechos. Por tal motivo, hemos trabajado desde nuestro primer día de gestión para establecer y brindar las condiciones necesarias para que todos los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejercieran con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la colonia, barrio o pueblo donde habitan. Incluso, redoblamos esfuerzos este 2020 con la llegada de la contingencia sanitaria provocada por la COVID-19 para

minimizar los efectos económicos que, derivada de la misma, estaban impactando la vida de nuestros ciudadanos.

Mantuvimos una regulación del comercio informal realizando la inscripción en el Sistema de Comercio en la Vía Pública (SIS-COVIP), se creó el “Programa de Regularización de Establecimientos Mercantiles”, así como el “Programa Recuperación de Locales en Mercados Públicos” y se realizaron 1 mil 588 visitas de verificación en materia de obras y 817 en materia establecimientos mercantiles. De igual manera realizamos una serie de estrategias, que abarcan las necesidades de los obregonenses en materia económica donde creamos y registramos 23 cooperativas, beneficiamos 340 comerciantes con el programa “fortaleciendo la cultura empresarial con apoyo emergente en Álvaro Obregón”, presentamos una primera propuesta de un sitio web Turisbarrio Álvaro Obregón con apoyo del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe y realizamos 7 proyectos de recorridos turísticos con la acción “promotores turísticos” y . Inclusive capacitamos a las personas como una alternativa de autoempleo, abrimos nuevos canales de comercialización para los artesanos y autoempleadores con ferias y eventos, e incluso establecimos estrategias para poder apoyarlos en estos momentos donde, la crisis de salud y económica, nos ha impactado más que nunca. Todas estas acciones, programas y proyectos han abierto el panorama a oportunidades, que anteriormente no tenían, de tener acceso a una actividad económica que les genere un ingreso mediante el cual puedan vivir ellas y ellos, así como sus familias de una mejor manera.

VERIFICACIÓN Y REGULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Dentro de las verificaciones administrativas realizadas durante el periodo 2018-2019, el gobierno de esta Alcaldía se comprometió a realizar visitas de inspección tanto a establecimientos mercantiles, como a obras que se materializan dentro de la circunscripción de Álvaro Obregón, para ello se ha dado respuesta a diversas peticiones y denuncias ciudadanas, para cumplir con los programas de protección civil, establecidos por el Gobierno de la Ciudad, con el objeto de brindar a la población la certeza de seguridad y protección de su entorno para prevenir eventualidades que representen un riesgo para su vida, salud y el medio ambiente. Se efectuaron 708 visitas de verificación en materia de obras y 455 en materia de establecimientos mercantiles. En este sentido se emitieron 111 suspensiones en materia de obras y 149 en establecimientos mercantiles; 133 clausuras en materia de obras y 63 en materia de establecimientos mercantiles; 133 resoluciones con sanción económica y 114 sin sanción en materia de obras, así como 79 resoluciones con sanción económica y 127 resoluciones sin sanción administrativa en materia de establecimientos mercantiles. Para el período de la administración 2019 - 2020, se efectuaron 553 visitas de verificación en materia de obras y 292 en materia de establecimientos mercantiles. En este sentido se emitieron 87 suspensiones en materia de obras y 77 en establecimientos mercantiles; 87 clausuras en materia de obras y 22 en materia de establecimientos mercantiles; 82 resoluciones con sanción económica y 74 sin sanción en materia de obras, así como 55 resoluciones con sanción económica y 99 resoluciones sin sanción en materia de establecimientos mercantiles.

Por otro lado, en materia de establecimientos mercantiles se autorizaron 16 permisos de funcionamiento, 22 revalidaciones de permisos y 8 traspasos de establecimientos mercantiles.

En cuanto al tercer periodo de octubre de 2020 a la fecha, se efectuaron 209 visitas de verificación en materia de obras y 70 en materia de establecimientos mercantiles. En este sentido se emitieron 61 suspensiones en materia de obras y 13 en establecimientos mercantiles; 31 clausuras en materia de obras; 31 resoluciones con sanción económica y 12 sin sanción en materia de obras.



REGULACIÓN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico, se estimó que el 5.7 por ciento de la población de Álvaro Obregón se encontraba en situación de desempleo. De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, el total de la Población Económicamente Activa (PEA) es de 362 mil 370 personas y representan el 48 por ciento de la población total de la demarcación (749 mil 982), situación que lo ubica en el tercer lugar de la Ciudad de México en PEA, con un porcentaje de participación del 9 por ciento.

Las estrategias implementadas en nuestro primer año de gobierno 2018-2019, han permitido un avance paulatino en el objetivo planteado, pues entre las diversas dificultades que se presentan a nuestros habitantes para ser empleados se encuentran la falta de especialización, lo que pretendemos disminuir a través de capacitación y especialización constante de los ciudadanos, incentivar la creación de unidades económicas en la demarcación, y por último, mantener una regulación del comercio informal por medio de todas aquellas unidades en vía pública.

A fin de contar con un padrón actualizado y una captación de recursos del comercio en vía pública, por medio de la existencia de medidas de seguridad, limpieza de calles y libre paso, así como del número exacto de comerciantes en la vía pública y la inscripción en el Sistema de Comercio en la Vía Pública (SIS-COVIP), para que la población en donde se concentran estas actividades, se encuentre satisfecha con el establecimiento de los mismos, y así mismo exista una menor contaminación de las zonas, cuenten con un paso adecuado para transitar libremente,

en donde hemos impactado a 61 colonias, atendiendo un total de 136 peticiones.

Además, se impartieron 5 capacitaciones del curso denominado "Medidas de seguridad e higiene". Dichos cursos se llevaron a cabo en el Teatro de la Juventud de esta Alcaldía, y se enfocaron sobre los temas de: "medidas de seguridad en instalaciones eléctricas y de gas", impartido por la Dirección de Protección Civil de esta Alcaldía y "buenas prácticas de higiene", impartido por personal de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno la Ciudad de México, en donde hubo una asistencia de cerca de 2 mil oferentes de tianguis y de 1 mil 500 comerciantes de vía pública.

A fin de garantizar y regular los establecimientos mercantiles que se encuentran dentro del territorio, se ha creado el "Programa de Regularización de Establecimientos Mercantiles" en donde con una difusión de 289 invitaciones se informó a los comerciantes sobre los trámites y documentos que presentar.

En adición a las acciones enfocadas a los establecimientos mercantiles, el programa para obtener una licencia de funcionamiento para operar un establecimiento mercantil, ha sido transparentado y eliminando burocracias en su tramitología, por lo que, ya son 40 las licencias entregadas al día de hoy, en un trámite completamente gratuito.

De igual manera, se inició la entrega de gafetes tolerancia para los comerciantes que se encuentran inscritos en el Sistema de Comercio en Vía Pública, dando certeza jurídica a los ciudadanos más vulnerables, con este programa, por lo que al día de hoy se han entregado 135 gafetes de 10 mil que se pretender dar durante los 2 años próximos.

En este sentido, respecto a establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal e impacto zonal se han atendido e integrado 150 expedientes al Sistema Electrónico de Avisos y Permisos (SIAPEM), registro operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO). Durante el mes de octubre del 2018 al mes de septiembre del 2019, se entregaron 10 tarjetones de impacto zonal que avalan el correcto funcionamiento de los establecimientos mercantiles. Asimismo se inició con la entrega de 135 gafetes de tolerancia para los comerciantes que se encuentran inscritos en el Sistema de Comercio en Vía Pública y se entregaron 40 licencias a los establecimientos mercantiles para su correcto funcionamiento.

Por otro lado, con el fin de trabajar en conjunto y coadyuvar a los establecimientos mercantiles a regularizarse se ha implementado 6 mesas de trabajo con los comerciantes y 2 reuniones con Gobierno Central, para ver asuntos relacionados con la legalidad de casinos, así como para llegar a acuerdos de mantener actualizado el padrón, y trabajar en conjunto, para llevar a cabo acciones e invitar a los establecimientos de bajo impacto a integrar la documentación, por medio de Ventanilla Única y verificar los Programas Internos de Protección Civil.

Para verificar el ordenamiento y correcto funcionamiento de los 120 tianguis, 8 mercados sobre ruedas y 3 bazares registrados se llevaron a cabo 1 mil 347 supervisiones y 107 recorridos en 37 colonias. Asimismo, para informar a los comerciantes sobre temas de seguridad, ordenamiento, aplicación de la nueva normatividad, protección civil e higiene y cuidado del medio ambiente se tienen 15 reuniones de trabajo con los representantes de estas concentraciones.

Dentro del reordenamiento del comercio, hemos intervenido en el corredor económico y turístico más importante de la Alcaldía, que va desde Barranca del muerto a Jardines del Pedregal, además, considerado un polígono histórico y cultural de AO, la Av. Insurgentes y Revolución, ahora está liberado de comercio ambulante.

Así también, se implementaron recorridos y la supervisión de los 16 Mercados públicos de esta demarcación, para fomentar la participación de los locatarios en el levantamiento de las principales necesidades y vigilar la no venta y almacenamiento de explosivos (cohetes) en dichos mercados con la finalidad de liberar pasillos y evitar conatos de incendios o accidentes beneficiando a 29 mil 632 personas que acuden a los mismos.

Dentro del “Programa Recuperación de Locales en Mercados Públicos” se han recuperado 94 locales inactivos en los 16 Mercados públicos, con el propósito de otorgar locales a personas que más lo necesitan, beneficiando a 94 obregonenses.

En materia de vía pública y derivado a las actividades de verificación para el segundo periodo de la administración 2019-2020, se han realizado 6 mil 266 recorridos, 3 mil 671 retiros voluntarios, 121 retiros con procedimiento y 940 apercibimientos entregados al comercio en vía pública, de igual manera se realizaron diversos tequios en diferentes puntos de comercio con el propósito de recuperar y mejorar el entorno, se han llevado a cabo 260 recorridos de supervisión en los Hospitales y Clínicas como son, Hospital Enrique Cabrera, Hospital Adolfo López Mateos, Hospital Fernando Quiroz, Clínicas Cuatro y Ocho del IMSS, y 90 recorridos de supervisión al comercio en vía pública en el Metro y la Central Camionera de Observatorio.

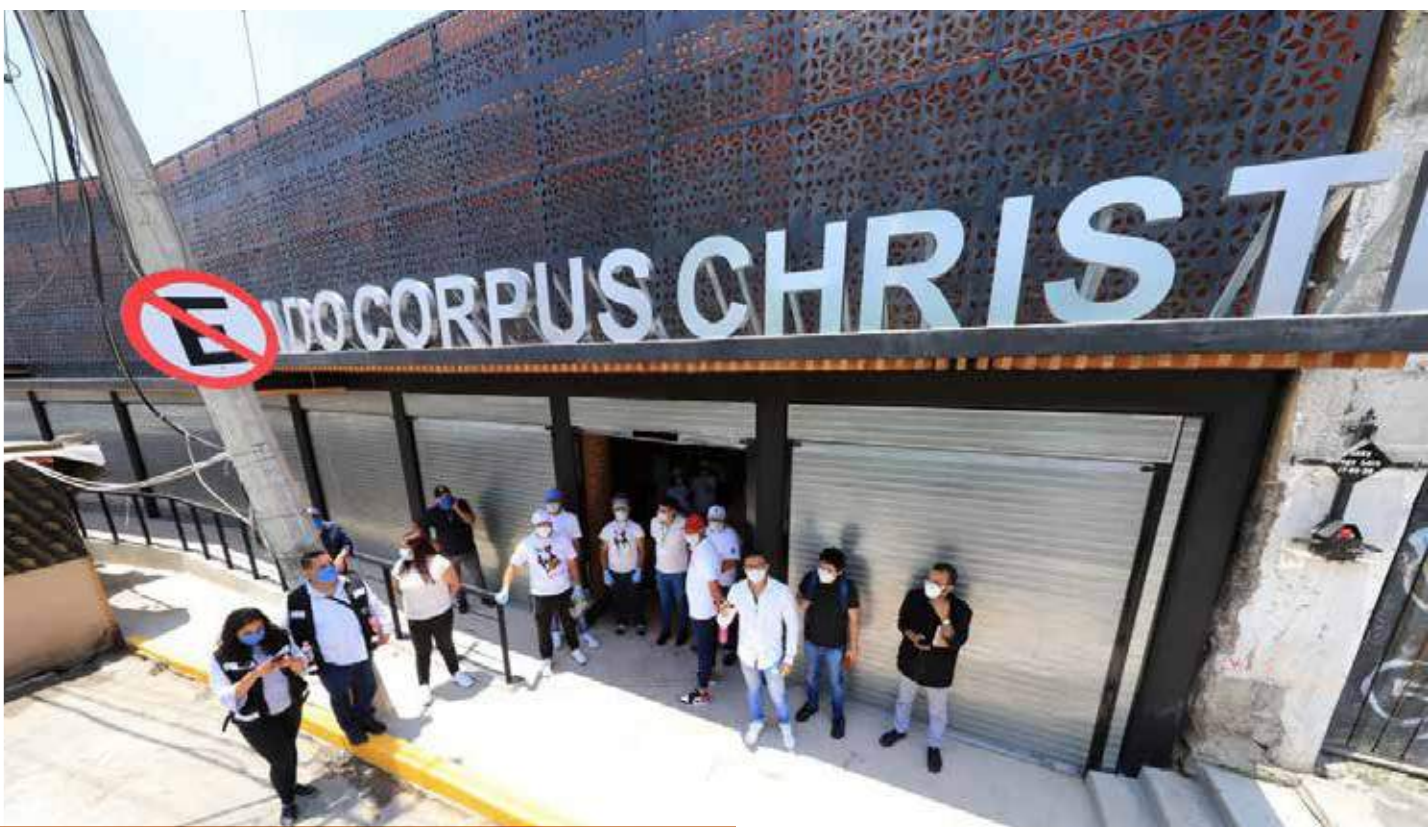
Para el inicio del tercer periodo se realizaron diversos Tequios en diferentes puntos de comercio en Vía Pública de la Alcaldía, asimismo se han llevado a cabo 320 recorridos de supervisión en los Hospitales y Clínicas de la Alcaldía como son, Hospital Enrique Cabrera, Hospital Adolfo López Mateos, Hospital Fernando Quiroz, Clínicas Cuatro y Ocho del IMSS. También se realizaron 300 recorridos de supervisión al comercio en vía pública en el Metro y la Central Camionera de Observatorio. Se llevaron a cabo jornadas de sanitización en Plaza San Jacinto y en el Tianguis de Tenanitla.

REGULACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS Y TIANGUIS

Como parte de las acciones realizadas en los mercados públicos que integran esta demarcación, se llevó a cabo el programa de remodelación de sanitarios en 10 mercados; como la instalación de torniquetes de cobro para tener un mejor control de ingresos fomentando la transparencia y la rendición de cuentas con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO), aportando el 60 por ciento del presupuesto asignado para dicha obra. Otras de las actividades que se realizaron fueron el cambio de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, cambio de drenaje y tapas de registros de 12 mercados. Asimismo, se hizo entrega de 57 cédulas a los locatarios de los diferentes mercados de esta demarcación.



MERCADO CORPUS CHRISTY (INTERIOR).
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020



MERCADO CORPUS CHRISTY. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020.

De igual forma, en el periodo reportado se realizaron 1 mil 541 recorridos para supervisar el seguimiento de los lineamientos normativos establecidos por el Gobierno de la Ciudad y por esta Alcaldía para generar un mayor control interno y así optimizar las buenas prácticas dentro de los mercados.

TABLA 1: Recorridos para Supervisiones en los Mercados.

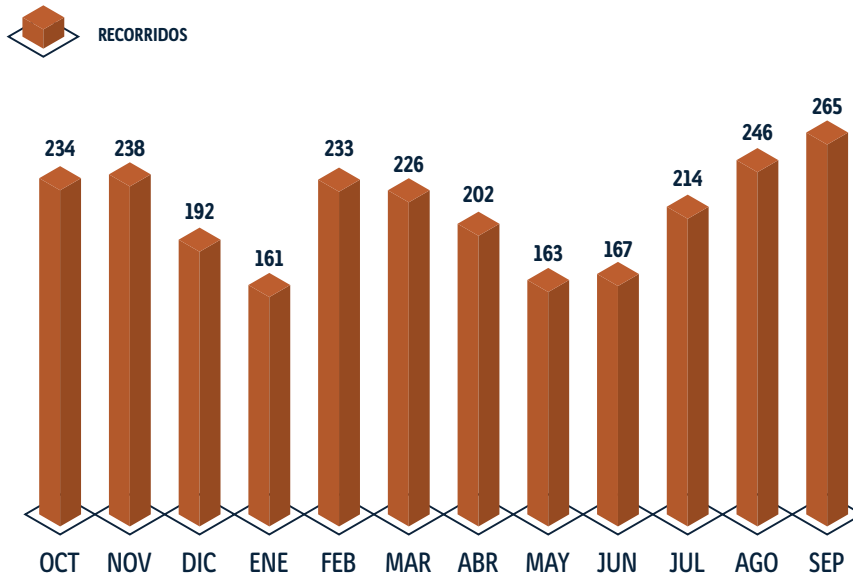
Mercados	Oct 2019	Nov 2019	Dic 2019	Ene 2020	Feb 2020	Mar 2020	Abr 2020	May 2020	Jun 2020	Jul 2020	Ago 2020	Total
6 de Enero	8	8	10	7	9	8	8	7	6	9	8	88
MELCHOR MUZQUIZ	13	10	12	12	10	10	10	9	10	11	11	118
SANTA MA. NONOALCO	8	7	11	8	8	6	6	8	7	7	8	84
OLIVAR DEL CONDE	14	14	15	12	12	12	14	12	10	10	12	137
CORPUS CHRISTY	15	15	15	12	12	10	11	11	12	14	15	142
JALALPA EL GRANDE	7	7	9	7	6	7	7	8	8	9	8	83
TIZAPAN	10	9	11	8	8	8	8	9	9	10	10	100
CENTENARIO	8	8	7	7	8	8	8	6	6	8	8	82
MARIA G. DE GARCIA RUIZ	7	7	8	8	8	8	10	8	10	9	9	92
JOSE MA. PINO SUAREZ	8	8	8	6	6	6	8	8	8	7	7	80
MOLINO DE SANTO DOMINGO	6	6	10	8	8	8	6	6	8	8	7	81
CRISTO REY	12	10	10	11	10	10	12	12	10	10	10	117

Mercados	Oct 2019	Nov 2019	Dic 2019	Ene 2020	Feb 2020	Mar 2020	Abr 2020	May 2020	Jun 2020	Jul 2020	Ago 2020	Total
MELCHOR MUZQUIZ FLORES	6	6	12	10	6	6	6	8	8	6	6	80
MELCHOR MUZQUIZ PANTEÓN JARDÍN	6	6	8	8	5	5	5	6	6	6	5	66
SANTA FE	11	10	12	12	10	10	10	12	12	10	10	119
FUENTE COLORADO	8	6	8	6	6	6	5	5	6	8	8	72
TOTAL	147	137	166	142	132	128	134	135	136	142	142	1541

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020.

Respecto al tema de Tianguis nuestro gobierno está comprometido a gestionar diversas visitas de verificación para supervisar y comprobar que los establecimientos que se encuentren establecidos en los tianguis de nuestro territorio cumplan con la normatividad vigente contemplada en los nuevos “Lineamientos de Operación de Mercados Móviles en su Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios en la Ciudad de México”, publicados el 9 de Julio de 2019 en esta Ciudad. Por esta razón se realizaron 2 mil 541 recorridos de supervisión y verificación por personal de tianguis.

GRÁFICA 1: Recorridos de supervisión en tianguis, bazares y mercados sobre ruedas.



FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Dentro de las acciones realizadas se exhortó a 2 mil 350 comerciantes de los tianguis para que realizaran el curso denominado “Buenas Prácticas de Higiene”, mismo que se llevó a cabo de manera presencial y en línea, con el objetivo de contribuir a la disminución de contaminantes, principalmente de basura orgánica e inorgánica.

En el periodo del mes de octubre de 2019 al mes de enero de 2020, se implementó el Programa de Jornadas de Limpieza y Reforestación, en sitios específicos que presentaban un alto índice de contaminantes y de marginación, principalmente en la Barraca de río Mixcoac, Búfalo, Cuernito y en Tlacuitlapa.

Conforme a las demandas de la población, el día martes 8 de septiembre en coordinación con el personal de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de esta alcaldía, se inició con

los recorridos para reforzar la seguridad en Tianguis, Bazares y Mercados Sobre Ruedas, con el fin de generar mayor tranquilidad y confianza en los comerciantes y los vecinos que acuden a realizar sus compras, así mismo el día 11 de septiembre de 2020, se presentaron elementos de la Guardia Nacional, para solicitar información debido a diversas denuncias anónimas, sobre extorsiones en estos establecimientos.

Además, se han llevado a cabo diversos programas y actividades tales como: el programa de mejoramiento de Imagen de los Tianguis, la implementación del programa “pinta tu raya”; para delimitar la zona de operación de los locales, el protocolo “operativo para el retiro de chelerías en tianguis”, el protocolo con Vialidad y Tránsito; para un adecuado desplazamiento de los vehículos en los lugares donde se ubican los tianguis, y el reforzamiento del operativo “kilos de a kilo” con la revisión de básculas en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la modernización y la implementación de las nuevas tecnologías, mediante el cobro electrónico en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO), la uniformidad en puestos de mantas y faldones, el programa “Vivenciando la cultura en tu tianguis”; por medio del cual se llevó a cabo actividades culturales, reforzar las jornadas de limpieza que se hacen en beneficio de la comunidad, la prohibición en la utilización de plásticos de un solo uso y participación en la adecuación a los nuevos “Lineamientos de Operación en Mercados Móviles en su Modalidad de Tianguis, Bazares y Complementarios de la Ciudad de México, y los recorridos calendarizados con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Para este tercer periodo 2021, se ha dado continuidad a las acciones y los trabajos realizados en los periodos anteriores. Por tal motivo, en materia de Establecimientos Mercantiles, se autorizaron 68 revalidaciones de permisos de funcionamiento, 31 permisos nuevos de funcionamiento de establecimientos mercantiles y 21 traspasos. Además, se entregaron 55 tarjetones, que anteriormente ya no se otorgaban.

Se ha logrado que los Establecimientos Mercantiles de bajo Impacto, integran documentación, por Ventanilla Única de la Alcaldía, situación que anteriormente no se daba, además de dar asesoría personalizada por la Titular del Área a toda persona que se acerca, sobre los trámites y requisitos para tener todo en orden.

Asimismo se realizó el cambio de instalaciones eléctricas, en 5 mercados y se encuentran en proceso de cambio de instalación eléctrica los mercados Santa María Nonoalco, Seis de Enero de 1915 y Centenario, y se colocaron lonas promocionales con la leyenda “Mi Mercado” y el nombre del centro de abasto, otorgadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, en 12 mercados públicos.

Durante este periodo se han llevado a cabo 5 mil 176 recorridos de supervisión en los 129 Mercados Móviles ubicados en esta Alcaldía, para el ordenamiento y cumplimiento de la normatividad aplicable, evitando la venta de teléfonos celulares, armas blancas, bebidas alcohólicas, pirotécnica, medicamentos y animales; así como la observancia obligatoria de las medidas sanitarias, realizándose 1 mil 307 recorridos durante el primer año, 2 mil 541 durante el segundo y 1 mil 328 en lo que va del tercer año de la administración. Se han capacitado más de 6 mil oferentes del

giro de alimentos preparados, mediante el curso denominado “Buenas Prácticas de Higiene”, curso impartido con el apoyo de la Agencia de Protección Sanitaria.

Por otra parte, de octubre de 2018 a marzo de 2020, se llevaron a cabo 17 TEQUIOS (jornadas de limpieza y/o reforestación) en las zonas de trabajo de los Mercados Móviles y áreas de valor ambiental, organizados con el gremio de oferentes de Tianguis, como parte de las acciones de participación “comunitaria”, para fortalecer el trabajo conjunto como “método”, no sólo de solución de conflictos, sino también de cuidado de estos centros de abasto y acercamiento entre este gremio y la comunidad Obregonense.

ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.

Derivado de las diversas solicitudes de la ciudadanía, y conforme a las verificaciones oculares en materia de asentamientos humanos, durante el segundo periodo de esta administración, se retiró en 58 colonias obstáculos que se encontraban en la vía pública, que pudieran ocasionar un accidente, o bien, que representaban un riesgo para las personas o para los vehículos que transitan por las calles de su demarcación. También derivado del Procedimiento Administrativo de Recuperación de Predios que realiza la Alcaldía de manera interna, se diligenció la recuperación de predios realizando recorridos en las ubicaciones señaladas dentro de las peticiones ciudadanas.

TABLA 2: Recorridos de supervisión realizados para la recuperación de predios.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RECUPERACIÓN A PREDIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN		
FECHA	ACCIÓN	UBICACIÓN
26 de enero 2020	Inspección ocular	Asentamiento Irregular Loma Nueva
8 de febrero 2020	Reunión con UNAM para la plática informativa sobre los estudios del suelo	Asentamiento Irregular Tierra Nueva y Tlaxomulco
8 de febrero 2020	Reunión con UNAM para la plática informativa sobre los estudios del suelo.	Asentamiento Irregular Hogar y Redención y Loma Nueva
8 de febrero 2020	Reunión con UNAM para la plática informativa sobre los estudios del suelo.	Asentamiento Irregular Cooperativa Miguel Gaona
26 de febrero 2020	Recorrido junto con SEDEMA, UNAM, Protección Civil de la Alcaldía, para los Estudios del suelo.	Asentamiento Irregular Hogar y redención Loma Nueva
26 de febrero 2020	Recorrido junto con SEDEMA, UNAM, Protección Civil de la Alcaldía, para los Estudios del suelo.	Asentamiento Irregular Tierra Nueva y Tlaxomulco
26 de febrero 2020	Recorrido junto con SEDEMA, UNAM, Protección Civil de la Alcaldía, para los Estudios del suelo.	Asentamiento Irregular Cooperativo Miguel Gaona
27 de marzo 2020	Inspección ocular, Motivo desdoblamiento	Asentamiento Irregular Tlaxomulco
27 de marzo 2020	Inspección ocular, construcción con concreto (desdoblamiento)	Asentamiento Irregular Tierra Nueva
11 de junio 2020	Inspección ocular, construcción con concreto (desdoblamiento)	Asentamiento Irregular Hogar y Redención
7 de Julio 2020	Acompañamiento de la Dirección General de Gobierno con el Área de Verificación de Obras e INVEA, para la colocación de sellos	Asentamiento Irregular Tlaxomulco
25 de agosto 2020	Inspección Ocular	Asentamiento Irregular Vías en la Colonia 8 de agosto

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.2020.

De igual manera para este tercer periodo, derivado de las peticiones atendidas por colonia, se realizaron 136 recorridos en diversas colonias de la demarcación territorial, cabe mencionar que cada retiro de obstáculos que se realiza por toda la calle, liberando un promedio de 15 metros de vía pública en cada punto, dando un total de 2 mil 040 metros de vía pública. De igual manera se realizaron 25 recorridos, en las colonias Belen de Flores, Av. Toluca, Hogar y Rendición, San Ángel, Jardines del Pedregal, San Bartolo, Colinas del Sur, Tierra Nueva y Av. Santa Lucía.

FOMENTO AL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Al inicio de nuestro periodo de trabajo en el año 2018, impartimos cursos de capacitación para emprendedores, en coordinación con diversas instancias gubernamentales, para brindar capacitación y especialización, para que nuestros habitantes tengan las herramientas para convertirse en empleadores, teniendo como resultado la creación, y registro, de 23 nuevas cooperativas. Con estas acciones se beneficiaron a poco más de 13 mil personas, dentro de la alcaldía, para un pleno desarrollo de la actividad económica, estableciendo las bases para que nuestros ciudadanos tengan la certeza, y la seguridad, de que siempre tendrán la oportunidad de llevar a casa los recursos para una vida plena.

INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Dentro de esta estrategia integral para fomentar el empleo, se llevaron a cabo 3 ferias del empleo, en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, así como el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, y la PROFECO,

en 3 sedes, la Explanada del Salón de Usos Múltiples, Casa de la Cultura Jaime Sabines y la Cancha de fútbol de la Colonia Santa María Nonoalco donde se benefició a 1 mil 555 habitantes de las colonias Bellavista, Tolteca; José María Pino Suárez; Nonoalco, Alfonso XIII, La Era; Águilas, Minas de Cristo, Tizapán, Tolteca Y Olivar del Conde.

De igual manera, se llevó a cabo realización de la Feria de Empleo para Técnicos y Profesionistas, obteniéndose los siguientes resultados:

TABLA 3: Resultados de la feria de empleo para técnicos y profesionistas 2019.

CONCEPTO	CANTIDAD
Empresas programadas	60
Empresas registradas	60
Ofertas de trabajo programadas	600
Ofertas de trabajo registradas	783
Solicitantes de empleo programados	1,200
Solicitantes de empleo registrados	1,124
Solicitantes de empleo programados	360
Solicitantes de empleo colocados	327

FUENTE: UNIDAD COORDINADORA REGIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN DE LA STYFE, REPORTE DE LA "FERIA DE EMPLEO PARA TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS".

Adicionalmente, se realizaron 7 Ferias de Artesanos y Productores con venta de productos, las cuales, tuvieron lugar en la explanada del Teatro de la Juventud y del Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía, contando con la asistencia de 1 mil 770 personas. Además, 2 eventos de apoyo a microempresarios fueron realizados, esto en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, los cuales se hicieron en la explanada del Salón de Usos Múltiples y en las canchas de fútbol del Parque Batallón de San Patricio, beneficiando a 7 mil 600 microempresarios, incluidos 850 microempresarios a los que se les otorgó apoyos económicos, aclarando que este número de beneficiarios corresponden a los beneficiarios totales hasta el momento en la Ciudad de México.

Atendiendo a la creación de talleres de artes y oficios, buscando que se establezcan cooperativas u otros esquemas de colaboración comunitaria, se realizaron 6 Cursos de capacitación para emprendedores impartidos por Nacional Financiera, en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (CANACO) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), en el Teatro de la Juventud y en la Sala de Proyecciones de la Alcaldía, con una asistencia de 430 participantes. Por otra parte, impartieron talleres gratuitos de guitarra, informática, agricultura urbana, educación ambiental, fotografía, bisutería, teatro urbano, encuadernación, procesos creativos y corte y confección, en los Centros de Artes y Oficios Cedros, Olivar del Conde y Desarrollo Urbano, con un total de 659 participantes.



Como resultado de las líneas de acción enfocadas al fortalecimiento, así como del fomento a la apertura de las mismas como un medio alternativo de creación de valor que contribuya al desarrollo de la economía social en la alcaldía, se crearon, y registraron, 23 cooperativas dentro de la primera convocatoria de FOCOFESS 2019, en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX. Y para seguir obteniendo registros de nuevas cooperativas, se celebraron conferencias y reuniones informativas sobre el programa de formación de cooperativas denominado Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México (FOCOFESS) 2019, esto en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, mismas que tuvieron lugar en el Teatro de la Juventud con una asistencia de 750 participantes.

De acuerdo al periodo informado, se hicieron 6 Jornadas de servicios para ofertar programas sociales de diversas instituciones se han realizado, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, la CONDUSEF y PROFECO, las cuales tuvieron como sede las Colonias Cedros, La Era, La Comuna, Presa Sección Hornos y Jalalpa Tepito, con un total de 685 participantes. Asimismo, en el periodo en cuestión, se han otorgado 242 asesorías empresariales, de las 240 programadas para el año 2019.

En este segundo año de gestión 2019-2020 enfocamos nuestros esfuerzos en actividades que contribuyen a disminuir los efectos económicos que la pandemia por COVID-19 ha estado generando desde su inicio, así mismo trabajamos para ofrecer alternativas de empleo a las personas que a raíz de estos efectos.

En cuanto a la capacitación para el autoempleo este 2020 se realizaron 4 cursos de capacitación para emprendedores impartidos por Nacional Financiera, en coordinación con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), que se llevaron a cabo en el Teatro de la Juventud y en la Sala de Proyecciones de la Alcaldía, con una asistencia de 100 participantes. Así mismo otros 4 cursos de apoyo a microempresarios y emprendedores en coordinación de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACOC), tuvieron lugar en el Teatro de la Juventud, beneficiando en esta ocasión a 254 personas.

En apoyo a los artesanos y pequeños empresarios, en la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID 19, se impartieron 3 talleres en forma virtual utilizando la plataforma Google Meet. 2 talleres virtuales tuvieron la dinámica *“Ventas con las Redes Sociales, para Artesanos y Pequeños Empresarios”* con lo que les proveemos de las herramientas necesarias para poder incrementar sus ingresos a través de las ventas por internet, donde se capacitó a 120 auto empleadores en cómo utilizar la tecnología en pro de su negocio. Además 1 taller denominado *“Liderazgo en los negocios”* se impartió enseñando acerca de la planificación del tiempo, la autoestima, asertividad y solución de problemas para aplicarlo en sus comercios, donde participaron activamente 45 personas entre artesanos y pequeños empresarios.

Del mismo modo con la intención de abrir nuevos espacios de comercio donde nuestros artesanos y floricultores puedan vender sus productos se realizaron 7 eventos con diferentes temáticas de oferta de productos para las personas: Expo-ventas temáticas *“Flor de cempasúchil”*, *“Flor de Nochebuena”*, *“Venta Navideña”*,



la “Feria del Hongo”, la “1ra. Feria del Tamal en Álvaro Obregón” y “Dilo con Flores”. Con estos eventos, realizados en la Plaza San Jacinto y el Centro Cultural San Ángel, los 40 expositores que participaron ofreciendo sus productos lograron generar nuevas redes de comercialización.

De esta manera 2 empresas sólidas fueron en representación al Desafío PyME, el evento de vinculación empresarial más importante de la Ciudad de México en el que micro, pequeñas y medianas empresas se vincularon con instituciones públicas, servicios financieros y de consultoría especializadas en el sector. Así mismo, 2 artesanos fueron en representación a la 1ª feria de comercialización de FONDESO en la CDMX, el cual tuvo lugar en el Senado de la República.

Se llevaron a cabo de forma quincenal 12 eventos denominados “*Mercado*” en la explanada de las instalaciones de la Alcaldía, en los cuales participaron 50 comerciantes. Además, en otras acciones de empleo se atendieron y canalizaron a 104 personas en unas de las 200 empresas empleadoras.

En apoyo con el German Center Santa Fe (Centro Alemán de Negocios) se canalizaron 50 postulantes. (Por la emergencia sanitaria COVID 19, aún se encuentran en proceso de contratación).

Actualmente se tiene un padrón de 126 cooperativas activas, de las cuales 11 cooperativas, con el apoyo con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX (STYFE), se crearon e impulsaron en la economía solidaria y el fortalecimiento.

En este inicio del tercer año de nuestra administración, en los meses concluidos hemos continuado con nuestros esfuerzos

por minimizar las consecuencias que la pandemia ha dejado económicamente hablando a nuestra población.

En apoyo a los artesanos y pequeños empresarios en la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 se dio continuidad al taller virtual “Ventas con las Redes Sociales, para Artesanos y Pequeños Empresarios. Capacitando a 60 auto empleadores en las ventas utilizando la tecnología.

Así mismo en coordinación de la Red NOREMSO se impartió de forma virtual la conferencia “Cómo administrar tu negocio en época de crisis” en el mes de octubre con una participación de 20 personas.

En el mes de noviembre, de forma presencial, se impartió el taller “Cómo formar una cooperativa” con la participación de 50 personas. También se participó en la videoconferencia “CANACO turisteando en....Álvaro obregón”, con el objetivo de mostrar los recursos turísticos con que cuenta la alcaldía y con apoyo de los promotores turísticos se presentaron 4 recorridos: San Ángel, Santa Fe, el Bosque de Santa Rosa Xochiac y un espacio de servicio de temazcal.

En diciembre se llevó a cabo la acción social “Fortaleciendo la cultura empresarial con apoyo emergente en Álvaro Obregón” beneficiando a 340 comerciantes, dividiéndose de la siguiente manera 40 artesanos, 20 floricultores, 21 emprendedores, 47 micronegocios y 212 pequeños negocios de barrio. Se destinó un presupuesto de \$1,700,000.00 otorgándoles a cada beneficiario un apoyo de \$5,000.00 pesos. Se concluyó entregando los apoyos en enero del 2021.

Con apoyo de los prestadores de servicio social del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe se diseñó el Catálogo de artesanos y floricultores de Álvaro Obregón con el objetivo de promocionarlos a través de las redes sociales. También se realizó una primera propuesta de un sitio web Turisbarrio Álvaro Obregón con el objetivo de promocionar el turismo en la Alcaldía Álvaro Obregón, el cual continuará en el periodo de febrero-junio para poder implementar un programa de promoción del turismo y contribuir a la mejora económica del sector.

Por último, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se presentó un padrón de artesanos para que obtengan el beneficio de la acción social “Apoyo Emergente para Población Trabajadora en Servicios de Preparación de Alimentos y Bebidas y Personas Trabajadoras que Elaboran y Venden Artesanías”.

Para cerrar nuestra gestión, realizamos 3 talleres presenciales para conformar cooperativas, uno en Santa Rosa Xochiac, en la Colonia 8 de Agosto y otro más en la Colonia Tlacopac.

Llevamos a cabo el taller presencial “Finanzas personales para la colonia 8 de agosto”, de igual manera, se llevó a cabo el taller en línea “Educación Financiera para Formadores y Emprendedores de la Alcaldía Álvaro Obregón” y dos talleres “Cómo vender en Redes Sociales”. Adicionalmente complementamos con 3 facebook live de talleres para el autoempleo “Elaboración de figuras de masa” “Elaboración Casera de Gomititas” y “Plan de Negocios”.

Se presentó a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo 3 proyectos para dar empleo temporal por 3 meses a 185 personas desempleadas los cuales fueron aprobados y se llevaron a cabo de abril a agosto. Los proyectos son “Módulos de Información

Turística” con 40 personas, “Tejiendo Destinos en Comunidad” 60 personas y “Haciendo Comunidad AO” 85 personas.

En coordinación con la Cámara Nacional de Comercial Álvaro Obregón se llevó a cabo la Expo Café Álvaro Obregón 2021 en la Plaza San Jacinto. En la misma plaza, realizamos la Expo Venta “Con amor al abuelo”.

Incluso, participamos en la Feria de las Flores invitando a artesanos, floricultores y pequeños negocios de barrio para que expusieran y vendieran sus productos.

Para el mes de Septiembre se realizarán los talleres presenciales: Economía Local y Cadenas Productivas, Como conformar una Cooperativa, así como la Feria del Tlacoyo y se publicará el micrositio Turismo AO.

INCENTIVAR LA CREACIÓN DE GIROS ECONÓMICOS ESPECIALIZADOS

Hemos buscado firmar convenios de colaboración, en nuestro primer año de gobierno, con las empresas para que, en la medida de lo posible, estas contraten a nuestros residentes y así ellos puedan gozar de un empleo formal bien remunerado. Es por eso que se firmó el convenio con AECHAC en el mes de noviembre de 2019, cuyo objetivo fue la impartición de cursos de capacitación por parte de la asociación en forma gratuita a los habitantes de la Alcaldía, así como cursos de Desarrollo Empresarial y Alternativas Productivas con lo que nuestros comerciantes tendrán más medios por los cuales desarrollar sus empresas.

Se firmó el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM para crear proyectos productivos con innovación social y dar capacitación especializada a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPES) de nuestra alcaldía.

Así mismo, llevamos a cabo el Proyecto *“Desarrollo Comunitario e Innovación Social”* con apoyo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo con el que se generaron 10 proyectos de Desarrollo Comunitario e Innovación Social en nuestra Alcaldía además de que se cuenta con el apoyo en capacitación de la Universidad Nacional Autónoma de México. En dicho proyecto laboraron temporalmente 50 personas que se encontraban en situación de desempleo, esto hasta el mes de agosto.



En la zona de San Ángel-Chimalistac encontramos los barrios de esos nombres que por su identidad colonial constituyen atractivos en sí mismos, además en sus inmediaciones se encuentran galerías y museos como el Del Carmen, la Casa Estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo, el Museo Soumaya de Plaza Loreto y el Carrillo Gil; centros culturales como la Casa Jaime Sabines, el Centro Cultural San Ángel, con su teatro López Tarso, el Centro Isidro Fabela en la casona de “El Risco” y el Teatro Helénico, además de la Carpa Geodésica, el teatro La Capilla y los foros La Gruta y El Claustro. En sus inmediaciones se encuentra el Mercado de San Ángel y el Jardín de San Jacinto, con su Jardín del Arte, el Jardín de la Bombilla y las Iglesias de San Sebastián Mártir y del ex convento Del Carmen que en conjunto forman un clúster cultural en el sur de la ciudad que debía ser potencializado y aprovechado como generador de empleos para nuestros residentes.

Por ese motivo se formuló y presentó el Plan Maestro del Proyecto Ecoturístico del Pueblo de Santa Rosa Xochiac por parte de la Universidad Anáhuac del Sur en el Salón Belisario Domínguez, dirigido principalmente a representantes empresariales, académicos, de organizaciones y del sector público, en el cual se establecen las bases para que el pueblo de Santa Rosa pueda convertirse en un centro Ecoturístico dentro de nuestra alcaldía.

Aunado a ello, se realizaron 5 cápsulas para promocionar a los mercados de nuestra demarcación como lugares turísticos dignos de visitar, los cuales participaron en una videoconferencia en Facebook live titulada “*Los Mercados de Álvaro Obregón*” donde se presentaron con el fin de que más personas puedan visitarlos y gozar de todos los servicios que se ofertan en cada uno de ellos.

Además, se llevó a cabo el Proyecto “*Promotores Turísticos*”, con apoyo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, para generar 10 proyectos de promoción turística de la alcaldía. En el proyecto están laborando temporalmente 50 personas, donde se capacitarán con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la CDMX.

Para este 2021 se terminó el Proyecto “*Promotores Turísticos*”, con apoyo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo se realizaron 7 proyectos de recorridos turísticos con los cuales se realizó un diagnóstico de los recursos turísticos con los que cuenta la Alcaldía, se terminó con 28 personas que fueron capacitadas con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la CDMX. De igual manera concluimos el Proyecto “*Desarrollo Comunitario e Innovación Social*” con apoyo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, se obtuvieron 5 propuestas de proyectos de Desarrollo Comunitario e Innovación Social de la Alcaldía Álvaro Obregón y se concluyó con 22 personas quienes fueron capacitadas con el apoyo del Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón.

PRINCIPIO 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES (PILARES) Y VOLUNTARIADO

La participación ciudadana en los gobiernos locales garantiza la gobernanza. Generar capital social de la demarcación es imprescindible en el desarrollo comunitario tanto para planificar, concertar, programar, gestionar y evaluar la gestión pública; es importante tener el pulso de las necesidades más urgentes, de construir desde las bases los programas o acciones de gobierno para que la ciudadanía se sienta reflejada y adopte un ambiente de cooperación, donde se escuche y otorgue voz a las comunidades y sus integrantes, sobre todo que se sientan representados y tomados en cuenta en un ejercicio de corresponsabilidad ciudadanía/gobierno. Es por ello, que **han sido aprobados alrededor**





de 250 proyectos a través de las distintas direcciones de la Alcaldía y 4 más que ya han sido desarrollados. Por otro lado, en el plan de gobierno de la Ciudad de México, está contemplado **la instalación de 300 PILARES en las 16 alcaldías, 25 de ellos en la Alcaldía Álvaro Obregón.** Sabiendo la importancia que este proyecto representa en el trabajo en comunidad de la Ciudad de México, en esta alcaldía se establece como estrategia de trabajo la creación de una dirección general que trabaje en paralelo al esfuerzo de este programa para coadyuvar en cada una de las metas propuestas.

Incluso, el equipo de voluntariado, el cual tiene una labor social muy importante en nuestra demarcación, ejecutó 14 grandes proyectos con objetivos distintos pero todos enfocados a apoyar y llevar a los más necesitados, servicios y bienes de los cuales carezcan.

FOMENTAR EL INTERÉS POR LO COMUNITARIO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de recuperar la confianza de los habitantes de la demarcación a través de la participación de la ciudadanía en asuntos públicos; se ha trabajado en conjunto con nuestros habitantes fomentando la organización de las comunidades y la participación social para crear un lugar mejor para vivir. Por esta razón, se ha puesto en marcha el proyecto de recuperación de la cancha comunitaria, adaptando un espacio público que anteriormente tenía un gran riesgo para los habitantes de la demarcación, con la finalidad de incentivar actividades deportivas dentro de la comunidad en la colonia Llano Redondo e involucrar niños, jóvenes y adultos para que nuestros ciudadanos tengan

sitios donde compartir sus intereses en común, beneficiando con estas acciones a más de **2 mil 500 personas**.

Por otro lado, se implementó una política de puertas abiertas, en la cual se atendió a ciudadanos, coordinadores e integrantes de Comités Ciudadanos, Organizaciones Sociales y Vecinales; a petición de los solicitantes se instrumentaron acciones ciudadanas mediante reuniones comunitarias, recorridos de campo y de mesas de trabajo de mediación y concertación. Por otro lado, con el fin de garantizar la gobernabilidad en la demarcación, fueron implementados recorridos de reconocimiento y de gestión, a partir de las cuales se han recabado demandas de servicios, se priorizó la atención de: fugas de agua, más de **600 de reportes canalizados al Área de Operación Hidráulica**, alto riesgo físico en viviendas y vialidades, además de atención y mediación de conflictos vecinales.

A través del Plan Preventivo y Emergente de Suministro de Agua en la Alcaldía Alvaro Obregón, fueron atendidas 77 colonias afectadas por la contingencia; como parte del operativo se establecieron rutas para el monitoreo y verificación del abastecimiento de agua a través de pipas; se mantuvo presencia física y coordinación con el Centro de Mando, **se recibieron 519 reportes de falta de abastecimiento**. En este sentido, 313 acompañamientos de entrega de agua potable mediante pipas. En coordinación con Operación Hidráulica se diseñaron rutas en las colonias por falta de agua y se realizó acompañamiento en la entrega del vital líquido, principalmente en las colonias: Las Águilas, Ampliación las Águilas; San Clemente Norte; Alfonso XII; Molino de Rosas, Arturo Martínez, Lomas de Becerra, Olivar de los Padres, Santa Rosa, entre otras.

Asimismo, en materia del proceso final de Presupuesto Participativo- PP 2018, como parte del seguimiento y verificación de la aplicación de PP se tuvo contacto con Integrantes de 249 Comités Ciudadanos; se realizó inspección ocular y validación de los trabajos a fin de recabar la firma de instrumentos de conclusión de obras y acciones implementadas (actas de entrega recepción e informes pormenorizados). También pudieron ser concretadas diversas reuniones de sensibilización, informativas y de difusión entre el personal de las Territoriales y Dirección Ejecutiva para dar a conocer entre los ciudadanos la campaña anticorrupción "Corruptómetro".

Los enlaces territoriales realizan recorridos comunitarios para la **identificación de problemáticas**, siendo las principales demandas canalizadas para su atención: reparación de luminarias, bacheo, balizamiento, reparación banquetas, fugas de agua potable y de drenaje, solicitud de reuniones de seguridad; aunado a lo anterior, se coordinan las reuniones del Gabinete de Seguridad y de los sectores Álvaro Obregón: Cuadrante B (AOB), así como las jornadas comunitarias y los Tequios. Se realizaron **4,309 recorridos** en las colonias de la demarcación durante los meses de enero a septiembre.

Con la presencia de la alcaldesa, fueron realizados **10 tequios**; 5 de ellos en la **Zona Norte**: Jalalpa 2000, Barrio Norte, Hogar y Redención, La Araña y Jalalpa-Tepito y 5 en la **Zona Sur** en las colonias: El Mirador, Tetelpan, Lomas de la Era, Ampliación Las Águilas y en Tetelpan. Por otro lado, se han llevado a cabo los trabajos para las **jornadas comunitarios**, en algunas de las colonias donde se han llevado a cabo son: La Mexicana, Isidro Fabela, Francisco Villa Lomas de Becerra, Tolteca, Tlapechico, Garcimarrero Norte, Piloto Ampliación, Lomas de los Cedros,

Torres de Potrero, Ave Real, La Milagrosa, Tlacuitlapa, Zoltotitla, Juristas, Valentín Gómez Farías; Desarrollo Urbano, Lomas de Becerra, Tolteca, Tlapechico Garcimarrero Norte, Piloto Ampliación Adolfo López Mateos, Presidentes 2da Ampliación, Olivar del Conde 2da Sección, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Poder Popular, Calzada Jalalpa, Jalalpa el Grande y Santa Lucía entre otras. En el periodo de enero a septiembre 2019 se celebraron **74 jornadas comunitarias** de las cuales **47 Jornadas han sido de limpieza**.

A fin de promover mecanismos de participación ciudadana para que la sociedad sea una comunidad de derechos, se han creado **los difusores comunitarios**, donde la exigibilidad se basa en la eficiencia, eficacia de los servicios públicos, en el diseño e implementación de políticas públicas. Por lo cual, a través de estos difusores, se impulsa la creación e impartición de talleres, cursos de capacitación, conferencias y estrategias que son fundamentales para lograr una participación ciudadana y comunitaria, que interactúe con una buena administración, además, se proporcionan elementos teóricos-prácticos para realizar diagnósticos comunitarios, procesos de planeación participativa y se funge como difusores encargados de promover la participación ciudadana. De enero a septiembre 2019, se impartieron **62 talleres de capacitación** que versan sobre los siguientes temas: *La Nueva Ley de Alcaldías; Planeación Participativa; La Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y las funciones de los Enlaces Territoriales; así como el referente a Gestión Comunitaria y Planeación Participativa*, dirigidos al nuevo personal y a vecinos.

En este sentido, se coordinaron esfuerzos para realizar el Programa Operativo de participación ciudadana y zonas territoriales, donde se impartieron **60 talleres de capacitación** y se abarcaron diferentes temas, tales como: La Nueva Ley de Alcaldías; Planeación Participativa; las funciones de los Enlaces Territoriales; así como el referente a Gestión Comunitaria y Planeación Participativa, dirigidos al nuevo personal y a vecinos. Por otro lado, se integró y coordinaron los trabajos de análisis, síntesis y propuesta sobre la situación de los asentamientos que existen en la demarcación, mismos que fueron plasmados en el documento: “Diagnóstico de Asentamientos Irregulares de la Alcaldía”.

A través de la gestión ciudadana se realizaron **5 mil 512 recorridos de campo en las colonias con mayor vulnerabilidad social, por medio de los cuales se identificó, priorizó, canalizó y dio seguimiento a la demanda ciudadana**, así como se impulsaron actividades, programas y estrategias promovidas por distintas áreas de la Alcaldía; siendo el eje central la implementación de una política de puertas abiertas.

Por otra parte, se registraron **249 proyectos elegidos en consulta pública** por los habitantes de la demarcación, en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Social, Servicios Urbanos, Obras y Desarrollo Urbano y Seguridad ciudadana.

TABLA 1: Proyectos aprobados del presupuesto participativo.

ÁREA EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	L. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO LL. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Tipo de proyecto	· Calentadores Solares · Calentadores de Paso · Tinacos · Filtro de Agua. · WC- Tazas ahorradoras de Consumo de agua	· Pavimentación · Barandales y Escalinatas · Remodelación de canchas multifuncional · Banquetas y Guarniciones. · Cambio de nomenclatura y Empedrado	· Cámaras de Seguridad
Proyectos concluidos	118	88	40
Proyectos cancelados	NA	3	NA
Total	118	91	40
249 proyectos			

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2020.

Asimismo, se realizaron **1,686 recorridos de verificación de obras del Presupuesto Participativo 2019**, además de la supervisión del inicio, avance y conclusión de las obras en coordinación con el área de obras de la alcaldía y con la dirección general de seguridad ciudadana, las empresas ejecutoras, así como con integrantes y coordinadores de los 249 Comités Ciudadanos.

Por otro lado para el Programa Sendero Seguro y en coordinación con Seguridad Ciudadana **se realizaron 151 recorridos para identificar zonas a intervenir, informar y dialogar con los vecinos para la colocación cámaras de videovigilancia conectadas a base plata de la Alcaldía**. También, hubo se-

guimiento de 86 Frentes Comunitarios de Obra, caracterizados por ser obras en zonas de mayor vulnerabilidad o alto riesgo físico: construcción de muros de contención, gavión y zampeo, escalinatas, mejoramiento de andadores y pavimentación. Entre las colonias beneficiadas, están: Lomas de la Era, Tlacoyaque, Lomas de Chamontoya, Torres de Potrero, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Villa Progresista, Tlacuitlapa, Jalalpa Ampliación, Piloto, Olivar del Conde.

Asimismo, se realizaron 100 reuniones de seguimiento en comisiones o consejos. Por ejemplo, con la Sub Comisión Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares de Álvaro Obregón y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Y también, hubieron más de **9 mil 500 gestiones canalizadas e ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)** para dar atención a las problemáticas de fugas de agua potable y de drenaje, cambio y reparación de luminarias, podas o talas de árboles, verificaciones de invasiones de áreas verdes, entre otras.

Inauguración de la firma de cuatro convenios de colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de potenciar acciones colaborativas, formativas e inclusivas en las colonias con mayor vulnerabilidad y conflictividad social.

TABLA 2: Proyectos desarrollados.

ESTRATEGIA	PROYECTO	ORGANIZACIÓN
DIFUSORES COMUNITARIOS	Construcción de ciudadanía para la transparencia y la participación ciudadana sustantiva en la alcaldía Álvaro Obregón.	Vinculación e Impulso Ciudadano A.C.
	Difusores comunitarios para la participación ciudadana en la Alcaldía Álvaro Obregón.	Grupo Juvenil Magtayani A.C.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Modelo integral de salud, para prevenir enfermedades crónicas – degenerativas en Álvaro Obregón.	Infancia común A.C.
	Modelo integral de atención para la identificación y disminución de las violencias.	Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social A.C.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2020.

Además, se realizaron cuatro “charlas café” en la “Casa de Cultura Jaime Sabines”, donde hubo interacción de los vecinos con autoridades de la Alcaldía; asimismo, se presentaron 30 proyectos o ideas de proyectos de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Por último, se logró que las personas asistentes (en su mayoría mujeres, madres) reflexionaran sobre sus estilos de crianza y generarán en colectivo, estrategias para atender diferentes situaciones sin recurrir a la violencia física o verbal. **Resultó de gran utilidad el violentómetro diseñado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, el cual se reprodujo como parte de las herramientas del proyecto.

A través de la gestión ciudadana se realizaron 3 líneas de acción, desprendiéndose 12 proyectos, programas y actividades.

Han sido realizados **415 recorridos** de campo en las colonias con mayor vulnerabilidad social, por medio de los cuales se identificó, priorizó, canalizó y dio seguimiento a la demanda ciudadana, así como se impulsaron actividades, programas y estrategias promovidas por distintas áreas de la Alcaldía; siendo el eje central la implementación de una política de puertas abiertas.

» **191 recorridos de información de obras del Presupuesto Participativo 2020.** Se realizó la visita para informar acerca del proyecto ganador en coordinación con el Área de Obras de la Alcaldía, así como con integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria.

» Para garantizar la gobernabilidad en la demarcación se implementó **224 recorridos por solicitud de los vecinos para detectar, documentar, gestionar y dar seguimiento a las distintas problemáticas, como falta de iluminación o desazolves, invasiones**, mismos que son canalizados para su atención a las áreas operativas de la Alcaldía.

» En el marco de la **Estrategia de Proximidad por Cuadrantes de la Ciudad de México**, la Dirección General de Participación Ciudadana organizó y acompañó **145 reuniones del Gabinete de Seguridad** para la creación de comisiones de seguridad y protección civil.

» Seguimiento de **13 Frentes Comunitarios de Obra**, caracterizados por ser obras en zonas de mayor vulnerabilidad o alto riesgo físico: construcción de muros de contención,

gavión y zampeo, escalinatas, mejoramiento de andadores y pavimentación.

Entre las colonias beneficiadas están: Lomas de la Era, Tlaco-
yaque, Lomas de Chamontoya, Torres de Potrero, Santa Rosa
Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Villa Progresista, Tlacuitlapa,
Jalalpa Ampliación, Piloto, Olivar del Conde.

» **831 gestiones canalizadas** e ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) para dar atención a las problemáticas de fugas de agua potable y de drenaje, cambio y reparación de luminarias, podas o tales de árboles, verificaciones de invasiones de áreas verdes, entre otras.

» **Se han realizado 121 reuniones con integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria**, con la finalidad de dar seguimiento a las gestiones realizadas ante diversas instancias de la Alcaldía y coordinar las acciones implementadas en las colonias de la demarcación.

» Durante febrero de 2021 se han atendido de manera virtual en **audiencia ciudadana a 48 integrantes de las representaciones vecinales** provenientes de 15 colonias para dar seguimiento a las demandas ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana y para escuchar las propuestas o inquietudes en torno a la resolución de los problemas en sus colonias.

Se instalaron **41 mesas vecinales de concertación y mediación vecinal**, con el objetivo de dirimir controversias o conflictos vecinales para mejorar las relaciones y convivencia comunitaria.

» Casos de mediación comunitaria **FINALIZADOS 38 y EN ATENCIÓN 3.**

» Casos de concertación comunitaria **FINALIZADOS 153 y EN ATENCIÓN 121.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la **DGPCyZT dio seguimiento a la planeación de 250 proyectos de Presupuesto Participativo** en coordinación con las direcciones ejecutoras, Desarrollo Social, Obras y Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos y Seguridad Ciudadana.

Los 250 proyectos elegidos en consulta pública por los habitantes de la demarcación consistieron principalmente en la ejecución de obras.

TABLA 3: Proyectos aprobados del presupuesto participativo.

Área ejecutora	Dirección General de Desarrollo Social y Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	I. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. II. Dirección General de Servicios Urbanos	Dirección General de Seguridad Ciudadana
TIPO DE PROYECTO	· Calentadores solares. · Equipamiento de Instalaciones · Actividades lúdicas · Paseos recreativos	· Pavimentación. · Barandales y escalinatas. · Remodelación de canchas multifuncionales. · Banquetas y guarniciones. · Poda y retiro de árboles	Cámaras de seguridad
PROYECTOS REGISTRADOS	14	177	56
COLONIAS SIN PROYECTO	3		
TOTAL	250 PROYECTOS		

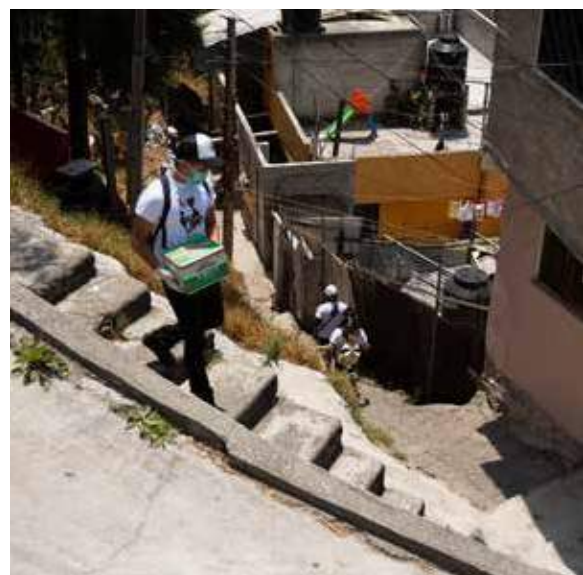
Nota: Colonias donde no hay proyectos asignados Estado de Hidalgo, La Herradura y Palmas

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES.

Asimismo, fueron realizados 191 recorridos a las colonias donde se desarrollarán proyectos de obra y equipamiento con la finalidad de exponer a la ciudadanía las acciones que serán ejecutadas y los montos considerados para su aplicación.

En el marco de la emergencia sanitaria, la DGPCyZT se sumó como área coadyuvante a las acciones de programas sociales encabezados por la Dirección General de Desarrollo Social, se apoyó el *Programa de Entrega de despensas a familias vulnerables*; así como la campaña de Vacunación contra la influenza estacional.

En la acción social **“Entrega de despensas a familias vulnerables con motivo de la emergencia sanitaria”** fueron entregadas de **1,000 despensas** de octubre a diciembre de 2020, a personas con vulnerabilidad económica ocasionada por el desempleo a raíz de la pandemia, madres solteras, adultos mayores, discapacitados y enfermos de COVID-19. Las entregas se realizaron a través de visitas domiciliarias coordinadas por las Direcciones Territoriales, a través de los coordinadores territoriales, enlaces territoriales y promotores de Desarrollo Social.



» Campaña de vacunación contra la influenza estacional: Se llevó a cabo en coordinación con personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en 44 colonias de la demarcación. **Se aplicaron 4,500 vacunas principalmente a adultos mayores y población vulnerable en colonias de alta marginación.** Se identificaron los puntos de mayor afluencia para realizar las propuestas de lugares donde se instalaron los puestos de vacunación y se difundió a la población la ubicación y los horarios de atención. Entre las colonias atendidas se encuentran: Lomas de los Cedros, Lomas de La Era, Pueblo de Tetelpan, Santa Rosa Xochiac, Torres de Potrero, Olivar de los Padres y Progreso Tizapán.

CREACIÓN DE PILARES

Durante **la gestión 2019 - 2021** todo el proceso constructivo se ha mantenido una comunicación permanente con la Dirección General de PILARES de la Ciudad de México, Dirección de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México.

De los 25 programados 14 ya están en operación:

	NOMBRE		NOMBRE
1	EL CAPULÍN	8	ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO
2	LA ARAÑA	9	LA CUESTA
3	JALALPA	10	LOMAS DE LA ERA
4	BELÉN DE LAS FLORES	11	PRESIDENTES
5	SANTA FE	12	SANTA LUCÍA
6	ISIDRO FABELA	13	OLIVAR DEL CONDE
7	LOMAS DE LA ERA	14	BARRIO NORTE

Estos PILARES en operación ya cuenta con una población beneficiada de manera directa de **más de 10 mil inscritos**, lo cual mejora la calidad de vida a un número similar de familias por el impacto que promueve.

Considerando que se llegó a término los procesos constructivos, a la fecha ya se tienen **3 PILARES listos para inaugurarse**, se espera a que el semáforo sanitario esté en verde para dar la apertura.

Y en proceso constructivo se desarrollan adecuadamente 6 más, de los cuales se espera lleguen a término en este año. Estando en posibilidad de inaugurarse en el segundo semestre de este año o en cuanto sea posible por las condiciones sanitarias.

El proyecto **PILARES Bosques II sección Fiscalía** ha sido realizada la entrega formal de las llaves a la empresa designada por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para comenzar las adecuaciones correspondientes al PILARES Bosques II sección Fiscalía, ubicado en calle Escuadrón 201 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón.

En este sentido, el proyecto PILARES Santa Rosa ha sido realizada la entrega formal de las llaves a la empresa designada por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para comenzar las adecuaciones correspondientes al **PILARES Santa Rosa** ubicado en calle Rinconada de Jesús, Colonia Santa Rosa Xochiac, Alcaldía Álvaro Obregón.

El gobierno de la Ciudad de México mediante invitación Consorcios Arquitectónicos de prestigio internacional, proyecto **25 PILARES de gran calidad arquitectónica**, en este caso nuestra alcaldía logró proponer y recibir 4 de ellos siendo los siguientes:

La Comuna en la colonia Olivar del Conde, Becerra en Antigua vía la Venta, Piloto en Col. Piloto Adolfo López Mateos y Río Mixcoac en Lomas de Plateros, estos proyectos darán vida y dignidad a nuestras colonias y Unidades Habitacionales.

Como resultado de gestiones desarrolladas, se logró proponer un PILARES adicional a nuestra meta, logrando con esto contar con 26 instalaciones para nuestra Alcaldía.

Con base a la comunicación y coordinación realizada con la Subdirección Operativa Poniente de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX (SECTEI), se tiene considerado la inauguración próxima de los **Centros PILARES** que se enlistan a continuación:

	NOMBRE PILARES	DIRECCIÓN
1	CHAMONTOYA	Azucena Lt 20, Lomas de Chamontoya, Alcaldía Álvaro Obregón
2	LAS AGUILAS	Prol Barranca de Muerto, Águilas Sección Hornos, Alcaldía Álvaro Obregón
3	RIO SAN BORJA	Av. Río San Borja, Golondrinas, Alcaldía Álvaro Obregón
4	GOMEZ FARÍAS, SANTA FE	Gómez Farías S/N, Santa Fe, Bejero, Alcaldía Álvaro Obregón
5	BARRIO NORTE	Cerrada Allende S/N, Barrio Norte, Alcaldía Álvaro Obregón

VOLUNTARIADO

El voluntariado un grupo de personas dentro de nuestra comunidad que sirven todas y todos los Obregonense sin recibir nada a cambio. Este equipo realiza una labor sin fines de lucro, permitiendo que se teja una red de apoyos y ayudas solidarias a lo largo y ancho de nuestra demarcación territorial.

Valores como el altruismo y la solidaridad son los que caracterizan a todas las personas que colaboran con nosotros, así como un espíritu de servicio para todas aquellas personas que más lo requieran.

Hemos planificado y ejecutado 14 grandes proyectos con objetivos distintos pero todos enfocados a apoyar y llevar a los más necesitados, servicios y bienes de los cuales carezcan.

Comunidades Hermanas

Nuestro principal objetivo es sensibilizar a la comunidad para apoyarse unos a otros. El proyecto de Comunidades Hermanas, permite compartir conocimiento, servicio o bienes materiales con las personas que necesitan apoyo y atenuar las polaridades, todo por medio de donaciones que vinculan y enlazan a las colonias, hermanándolas para un crecimiento compartido.

Hasta el día de hoy hemos entregado 20 Chalecos para escuela, 1 mil 560 Cobijas, 1 mil 000 Frazadas, 20 Bancas y 20 Sillas para escuelas, 2 Escritorios, 1 Sala completa, 1 sofá cama, 2 bancos, 1 sillas, 2 colchones y 2 colchonetas, 8 Cajas de Medicamentos, 50 Paquetes Higiénicos y Botiquines para el Centro de Atención a Víctimas, 10 Botes de leche para recién nacidos para el Centro

de Atención a Víctimas, 100 Libros para el Centro de Atención a Víctimas, 120 Libros para el programa parque de los Sabios, 18 Cajas de Material Escolar, 8 mil 950 Juguetes, 40 Cajas de dulces, 86 Cajas de ropa y zapatos para hombre, mujer y niños, 13 Apoyos económicos a familias de trabajadores de la Alcaldía Álvaro Obregón que perdieron familiares por Covid-19, proporcionados por integrantes de la comunidad, 9 Cajas de pañales, 1 mil 500 consultas y tratamientos dentales.

Adicionalmente apoyamos con 10 Prótesis dentales, 3 Operaciones de cataratas, 38 Rehabilitaciones físicas, 68 Diagnósticos oculares para adultos mayores, 2 Procedimiento de láser ocular, 13 Sillas de ruedas, 20 Sillas de ruedas de adulto para parálisis, 10 Sillas de ruedas infantiles para parálisis, 12 Bastones, 5 Andaderas, 1 Muletas deportivas, 1 Muletas, 1 Silla cómodo para baño, 1 Computadora y con la Red de Distribución de Despensas COVID 19, 4 mil 515 Despensas beneficiando a una población total de 48 mil 650.

Celebrando Sueños

Con el objetivo de organizar y celebrar con la comunidad diferentes eventos artísticos, deportivos y culturales, en donde se comparten alegrías y solidaridad, enlazamos diferentes sectores de la Alcaldía, mediante eventos y celebraciones en fechas significativas.

Beneficiamos a 9 mil 550 personas en la realización de eventos artísticos y culturales de la toma de posesión de la Alcaldesa Layda E. Sansores San Román, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la CDMX en la disciplina de Ajedrez, apoyamos a la Caravana de Migrantes, a mujeres que inspiran en la Celebración del Día de la Mujer, en el Taller ecológico de

Celebración del Día del Niño, en el festejo para el día del niño con la obra “Dulce niño de Aguamiel” en la colonia Jalalpa. Además en colaboración con otras direcciones de la Alcaldía se llevó a cabo el festejo del 15 de septiembre, en las colonias que forman parte del polígono “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”.

Corruptómetro

Evitar actos de corrupción, así como fomentar la regularización de permisos en los establecimientos de la Alcaldía, en las Colonias: San Ángel, San Ángel Inn, Guadalupe Inn, Florida, Chimalistac, Olivar de los Padres y Las Águilas es el fin con el que hemos llevado a cabo esta acción donde visitamos 90 establecimientos donde los enlazamos con la alcaldía y fomentamos la denuncia de actos delictivos.

Tejiendo fraternidad

Fomentamos la práctica del Ajedrez en instituciones educativas, para desarrollar las capacidades intelectuales, sociales y físicas de los alumnos, mediante la instauración de clases y torneos de ajedrez. El programa enlaza a las instituciones escolares, para enriquecer las diferentes actividades que realizan, en beneficio de la comunidad.

Hemos brindado 46 clases con 600 alumnos, así como clases virtuales a 630 personas y clases virtuales particulares a 2 personas. Así mismo beneficiamos a 2 mil 400 jugadores en torneos presenciales, 3 mil 900 jugadores en torneos virtuales de diferentes partes del mundo, 500 jugadores en Expo-Chess México 2019 y 204 Torneos Álvaro Obregón Arena online, teniendo un total de 8 mil personas beneficiadas.

La Semillita

Este programa tiene como objetivo inculcar a niños y adolescentes de las Colonias de Álvaro Obregón la práctica de una actividad artística multidisciplinaria, el trabajo en equipo y fomentar el crecimiento personal.

Hemos beneficiado a 2 mil 300 personas de 50 colonias con 1 Presentación en Festejo del 15 de septiembre, 60 Horas de clases presenciales, 1 Concurso Infantil, 3 Presentaciones, 60 Horas de clases presenciales, 48 Horas de clases en línea (marzo – diciembre 2020), 5 Grabaciones de obras de teatro, 10 Grabaciones de Canciones, 2 Promocionales de la Compañía Infantil La Semillita y 38 Horas de Ensayos.

Mujeres Tejiendo Futuro

El fin de esta acción es principalmente aportar herramientas para promover la autoestima de las mujeres, mejorar su economía y calidad de vida.

Apoyamos y fomentamos el empoderamiento con distintas oportunidades de conseguir apoyos y financiamientos a través de diferentes instancias, para abrir su propio negocio. Así mismo impartimos 5 Pláticas, Toma tú Decisión, Proyecto Mujeres Emprendedoras, Proyecto Mujeres Emprendedoras, El día que decidí ser Libre y El Poder está en ti cerrando con 1 Concierto Navideño donde hubo 270 mujeres beneficiadas.

Parque de los sabios

Detectar y propiciar la integración de grupos de vecinos que practiquen diferentes actividades culturales y/o deportivas para compartir conocimientos y habilidades entre ellos mismos es el fin que perseguimos con esta acción en la cual brindamos actividades como Tejido de Parasoles, Costura y bordado, Baile, Ajedrez, Dibujo, Lectura y poesía, Música, Fresbee ultimate y Cubo Rubik.

De igual manera llevamos a cabo 2 Talleres de poesía para niños de escasos recursos, en la Biblioteca Batallón de San Patricio, 1 Antología Poética “La Palabra Provocada,” en la Casa de Cultura Jaime Sabines, 36 Parques de los Sabios (Colonias Plateros, Jalalpa, Tolteca, San Ángel, La Florida, La Araña, Estado de Hidalgo, Balcones de Cehuayo, Alfonso XIII y María G. Ruiz), 25 Parques de los Sabios en las colonias de la demarcación (enero – marzo 2020), entregamos materiales para manualidades, clases de arte, música, ajedrez, tejido, lectura, etc. (marzo – diciembre), difundimos videos en las redes sociales de la Alcaldía ÁO, durante la pandemia de Cocina, Ajedrez, experimentos y manualidades. Con esto beneficiamos a una población de 6 mil 260 personas.

Tejiendo comunidad

Con el fin de reconocer a los colonos por sus valores identitarios y así determinar la manera en la que se pueden apoyar unos a otros mediante la cultura, el deporte, la amistad y diferentes actividades llevamos a cabo el enlace de las mismas con la Alcaldía, para apoyar sus necesidades. El Voluntariado, a tra-

vés de llamadas telefónicas, reuniones presenciales, grupos de chat, talleres y visitas domiciliarias, promueve la participación comunitaria para el mejoramiento de sus colonias donde beneficiamos a 2 mil 850 personas.

Tejiendo comunidades ancestrales

Detectamos y propiciamos la integración de grupos de adultos mayores en colonias de bajos recursos que no estaban en contacto con las Casas del Adulto Mayor de la Alcaldía, para fomentar su bienestar y crecimiento. Esto les permitirá contribuir con su experiencia y sabiduría, al desarrollo de la familia.

Beneficiamos a 537 personas con 60 Fisioterapias, 120 personas recibieron activación física y mental, 1 Taller artesanal para activar motricidad y contribuir a sus ingresos económicos, 5 Talleres que favorecen la integración de emociones, 80 personas recibieron apoyo para el aprovechamiento de programas, que ofrecen el gobierno federal y el gobierno de la CDMX, 43 Paseos culturales y recreativos, el Programa integral para la restauración del valor en la vida adulta, 37 Kits de Hortalizas, 97 Visitas a domicilio durante la pandemia y 70 Llamadas telefónicas de apoyo y contención.

Tejiendo Enlaces Institucionales

Enlazamos los programas de diferentes instituciones gubernamentales y/o privadas con los habitantes de la Alcaldía ÁO para implementar programas que benefician a la comunidad, en los ámbitos de salud, educación, economía, empleo y bienestar. Beneficiamos a 2 mil personas con contactos y enlaces con ONU, NAFFIN, FUNDACIÓN MANPOWER GROUP, FUNDACIÓN HOGARES, IMSS e INDESOL.

Tejiendo sueños

Con el objetivo de propiciar la participación de vecinos en pro de un bien común, fomentamos la integración y convivencia de la comunidad a través de actividades como el reusar bolsas de plástico para tejer parasoles (aros tejidos con plástico reciclado) que luego serán colocados como toldos en sus colonias.

En esta actividad beneficiamos a 2 mil personas con un total de 400 parasoles elaborados.

Coexistencia armónica natural

Sensibilizar a la comunidad por medio de acciones de apoyo a sus animales de compañía, para conseguir una coexistencia armónica, que permita la convivencia equilibrada y amorosa en todos los ámbitos de existencia fue el fin principal de esta acción. Tuvimos presencia en las colonias: Cooperativa Cehuayo, Dos Ríos, Corpus Christy, Ave Real (Albatros), La Araña, Balcones de Cehuayo, Unidad Popular, Politoco, Emancipación del Pueblo, Acuilotla, Pirú.

Beneficiamos a 550 personas con sus mascotas 15 Talleres informativos y de desparasitación, 1 Feria de intercambio de apoyos entre colonias Y 12 Consultas telefónicas para el bienestar animal.

Reciclando estrellas

Realizamos 4 talleres en los CACIS de las colonias del programa Escalando Vidas, Tejiendo Destinos, donde se incentivó la conciencia del reciclado con 90 personas beneficiadas. Simul-

táneamente nos acercamos a padres de familia y abuelos para conocer sus requerimientos, buscando encontrar en conjunto la mejor forma de solucionarlos.

Bazares

El objetivo de esta actividad, es apoyar a la comunidad para que puedan adquirir artículos, como ropa y calzado a muy bajo costo, que son donados por fundaciones, empresarios y asociaciones civiles. Lo recaudado, se destina a la compra de bastones y andaderas, para personas que requieren el apoyo y que viven en la colonia donde es realizado el bazar.

La dinámica es que, a las personas que compran en los bazares de ropa reciben un apoyo adicional en vales obregones, para adquirir sus artículos de las mismo. De igual manera, se promueve la creación y venta de manualidades elaboradas por personas mayores, lo que ayuda a mejorar su economía.

Llevamos a cabo 2 Bazares para promover la venta de collares y manualidades realizadas por Adultos Mayores, 6 Bazares de ropa nueva que donaron algunos empresarios, para apoyar a los trabajadores de la Alcaldía y Bazares Colectivo 18, venta de ropa nueva y semi nueva para apoyar a colonias del Colectivo: Estado de Hidalgo, La Araña, Pirú, Acuilotla Cedros, Politoco, Corpus Christy, Punta de Cehuayo, Ave Real, Unidad Popular Tepeaca. En estas acciones tuvimos una asistencia de 388 personas en todos los bazares.



PILARES



PRINCIPIO 2

ATENCIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN

Las debilidades del marco normativo e institucional fueron abriendo espacios a la corrupción y a la impunidad en la esfera gubernamental, y terminaron por minar la vigencia del Estado de Derecho, socavando la credibilidad del gobierno y la confianza ciudadana. La creciente incapacidad de respuesta de las instituciones frente a la ciudadanía quedaba de manifiesto en trámites y servicios públicos de baja calidad, con presencia de corrupción y mecanismos formales pero poco efectivos para atender la voz de los usuarios. Es por ello que resulta una obligación dar atención oportuna a los más de 85 mil trámites y servicios de las demandas, solicitudes y peticiones ciudadanas que permitan atender los principales problemas públicos y sociales

que brinden resultados oportunos para mejorar la calidad de vida. Así como dar prioridad a la capacitación de los servidores públicos para lograr una atención de primera con los habitantes de la población. En este sentido fue necesario establecer distintos mecanismos dentro de las áreas que conforman la alcaldía en coordinación con áreas del ámbito central y ámbito federal.

Dentro de la administración de este gobierno, se ha buscado facilitar y promover la innovación en los sectores público, social y económico a través del uso estratégico y vanguardista de las tecnologías de la información y comunicaciones, con la finalidad de garantizar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios y procesos que se ofrecen a la población. Por tal motivo, se han realizado esfuerzos a fin de garantizar a la población la respuesta de las 8 mil 775 solicitudes de acceso a la Información que desde el inicio de la administración hasta la fecha se han recibido, así como de las demandas, y peticiones ciudadanas que permitan atender los principales problemas públicos y sociales que brinden mejores resultados para mejorar la calidad de vida.

Considerando lo anterior, cumplimos una serie de acciones tanto en el periodo 2018-2019, como en el 2019-2020, en los cuales se consideran desde el derecho al acceso a la información, contribuyendo al mismo firmando el Convenio Marco de Colaboración con el INFODF, asimismo se realizó la Jornada de Transparencia, se efectuaron conferencias sobre temas de transparencia, así como un curso denominado "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México".

Por otro lado, se beneficiaron a 2 mil 003 ciudadanos brindándoles asesorías jurídicas gratuitas en materia laboral, penal, civil, familiar y administrativa a la población obregonense. De igual manera buscando la innovación y un mejor manejo de los recursos humanos y materiales con los que cuenta la alcaldía, se implementó un sistema Biométrico de Control de Accesos, en donde se contó con un registro de los empleados y se realizó la reconfiguración del sistema de almacén.

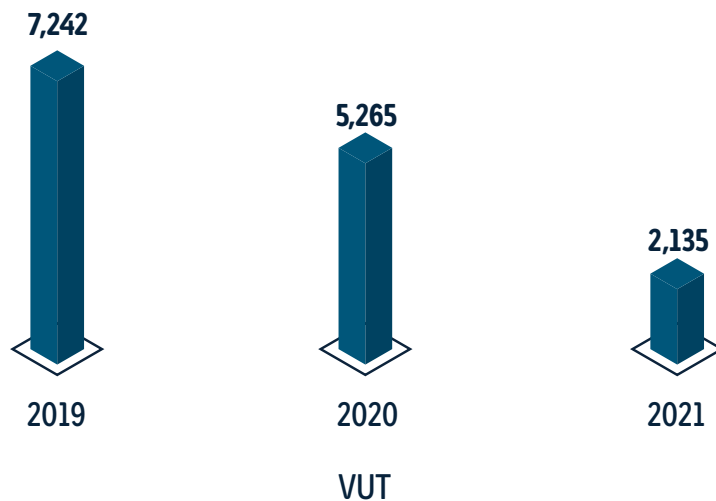
Atención Ciudadana

Los usuarios de los trámites y servicios públicos, y la ciudadanía en general, pueden constituirse en agentes cruciales para la detección de fallas e irregularidades. Pero para que ello ocurra se requiere introducir canales de voz, mecanismos e incentivos que los orienten a presentar quejas y denuncias. Esta consideración trae consigo la necesidad de contar con un marco teórico que explique los factores que determinan el comportamiento de los usuarios frente a un trámite o servicio público deficiente.

Fueron realizados 24 gabinetes con 72 acuerdos para una mejora gubernamental, capacitación constante a los servidores encargados de la Ventanilla Única de Trámites y en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana para brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos. En cuanto a la respuesta a las solicitudes de información pública ingresadas hemos atendido, oportunamente el 81 por ciento de las mismas, y junto con la jornada de la transparencia, hemos puesto a completa disposición de todos los habitantes la información.

En concordancia con lo anterior, la Ventanilla Única de Trámites (VUT) ha recibido un total de 13 mil 586 solicitudes ingresadas, los cuales los cinco trámites que más solicitan los habitantes son: 1) Expedición de constancia de alineamiento y número oficial; 2) Aviso para el funcionamiento de establecimientos mercantiles con giro de bajo impacto; 3) Refrendo de cédula de empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos; 4) Visto bueno de seguridad y operación, y; 5) Permiso para ejercer el comercio en la vía pública personalísimo, temporal, revocable e intransferible y su renovación. Los cuales representan el 86 por ciento del total de solicitudes a través de la ventanilla.

GRÁFICA 1: Evolución de solicitudes de trámites recibidas a través de la Ventanilla Única de Trámites. 2018-2021.



FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2021.

Por otro lado, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CE-SAC) ha recibido 79 mil 594 solicitudes a través del centro. En este sentido, los cinco servicios más solicitados por los ciudadanos son: 1) Reparación y mantenimiento de alumbrado público;

2) Reparación de fugas de agua potable o residual tratada en vía pública; 3) Poda de árboles en vía pública; 4) Bacheo de la carpeta asfáltica en vías secundarias, y; 5) Apoyo para dictamen, evaluación, peritaje, opinión y visto bueno de protección civil. Los cuales representan tan solo el 80 por ciento del total de solicitudes.

GRÁFICA 2: Evolución de solicitudes de servicios recibidas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana. 2018-2021.



FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA; ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, 2021.

En la constante búsqueda de la atención oportuna, adecuada y eficiente se proporciona a los ciudadanos que solicitan trámites y servicios públicos en la Ventanilla Única de Trámites y en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana respectivamente, una atención conformada por los principios de eficiencia, eficacia, simplicidad, transparencia, calidez, trato igualitario e imparcialidad; dando así una imagen positiva en la que el ciudadano obtiene resultados de acuerdo a sus necesidades.

Es por ello que en materia de capacitación a servidores públicos que forman parte de la Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), así como de la Coordinación de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) por medio de 12 cursos referentes a las actividades que se desarrollan en esta Dirección, sin embargo, dentro del periodo del 01 de octubre del 2020 al 26 de febrero de 2021 se tomaron tres cursos en particular impartidos a 16 servidores públicos, el Curso en línea de “Atención Ciudadana de Calidad”, el taller “Calidad de Atención a la ciudadanía” y el Diplomado “Inducción a la Gestión Pública con Orientación a la Atención Ciudadana” mismo que fue impartido a los Coordinadores de las Unidades antes mencionadas.

En Coordinación con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAPCDMX) capacitamos en el periodo antes mencionado a 30 servidores públicos a través del Curso en Línea de “Atención Ciudadana de Calidad”, mismo que tiene un enfoque en la Atención Prioritaria a Grupos Vulnerables, Comunicación Asertiva y la Accesibilidad Universal dentro de la Atención Ciudadana.

En conjunto con la Secretaría de Economía (SE), la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), se implementó la política pública de Mejora Regulatoria dispuesta en la respectiva Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, a efectos de llevar a cabo la simplificación de los diversos procedimientos inmersos en los Trámites y Servicios que se realizan en esta Alcaldía, a través del portal sistema.mejoraregulatoria.gob.mx/simplifica, así mismo se realizó la actualización de formatos de solicitud de 16 trámites en materia de Obras y Desarrollo Urbano en Gaceta Oficial de la Ciudad de México con 21 de octubre de 2020, la obtención de

citas para la atención de trámites específicos en la Coordinación de Ventanilla Única de Trámites (VUT) mediante el correo electrónico institucional vu@aao.cdmx.gob.mx por el cual se hemos atendido a 5 mil 367 ciudadanos, y la recepción de 30 mil 397 solicitudes de servicios durante el año 2020 a través del sitio electrónico atencionciudadana.cdmx.gob.mx del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Como consecuencia, se mejoró la calidad de la atención ciudadana; el quehacer diario de los servidores públicos de la Coordinación de Ventanilla Única se basa en la transparencia y la accesibilidad. Derivado de lo anterior, 45 mil 643 ciudadanos se vieron beneficiados con atención oportuna, información completa (requisitos, tiempos de respuesta, pagos de derechos en tesorería) sobre los diversos trámites que se realizaron.

Por otro lado, para los meses de enero y febrero de 2021, hemos visto un decremento en el número de solicitudes ingresadas en comparación a las cifras de los años 2019 y 2020, toda vez que con motivos de declaratoria de contingencia para evitar el contagio por virus Sars-Cov-2 (COVID-19), se redujo la cantidad de trámites realizados en la Coordinación de Ventanilla Única de Trámites (VUT), toda vez que se atienden únicamente las actividades esenciales referentes a la materia de Obras y Desarrollo Urbano, asimismo, se atiende a la ciudadanía a través de citas programadas por el medio antes descrito.

Asimismo, establecimos la estrategia de Gobierno próximo, con la finalidad de realizar acciones en beneficio de la población obregonense y como parte de esas acciones, brindamos audiencias públicas virtuales y presenciales en temas como la poda de árboles, bacheo, fugas de agua, mantenimiento a lu-

minarias, retiro de cascajo, conservación de parques y jardines entre otros. Dando seguimiento a las demandas ciudadanas con las Unidades Administrativas y Operativas.

De igual manera, apoyamos con la logística de aplicación de la primera y segunda dosis para la vacunación de COVID 19 vacuna a los trabajadores y vecinos de la Alcaldía, brindando la atención a los habitantes. Por otro lado, coordinamos y participamos en las jornadas de limpieza de las escuelas para el regreso a clases escalonado, en donde también se sanitizaron dichos espacios educativos.

Por otra parte, se cuenta con un Informe de Resultados que permite identificar riesgos en los puestos y en las funciones de los servidores públicos de la Estructura de la Alcaldía; derivado de esto realizamos un Análisis de la Matriz y Metodología de Riesgos de Corrupción. De igual forma, recabamos información que permite analizar los objetivos y cumplimiento de las Áreas de la Alcaldía.

En materia de trámite de Servicio Militar en coadyuvancia con la Secretaría de la Defensa Nacional durante el periodo de octubre de 2020 a diciembre de 2020, llevamos a cabo un total 2 mil 314 de trámites de Cartillas de Identidad Militar clase 2002 y remisos; 72 Constancias de Identidad y 127 Certificados de residencia. Para el periodo de enero 2021 a febrero 2021 realizamos un total de 1 mil 080 Cartillas de Identidad Militar liberadas clase 2001 y remisos y 1 mil 215 Cartillas de Identidad Militar recepcionadas para su liberación clase 2002 y remisos.

Para el período 2021, se realizó el trámite y entrega de 2 mil 733 Cartillas de Identidad Militar para la clase 2003 y remisos.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Para el primer año de gobierno y con el objetivo de contribuir al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, así como la correcta aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México y demás legislaciones aplicables en la materia, realizamos acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía y al propio servidor público sobre la importancia de la transparencia entre el gobierno y el ciudadano. Se cumplió este objetivo mediante la firma del **Convenio Marco de Colaboración** firmado entre el INFODF y la Alcaldía el **día 20 de marzo de 2019** y se participa activamente en la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, mecanismo de coordinación de los responsables de capacitación en la materia, de todos los sujetos obligados de nuestra entidad.

Una acción derivada del convenio mencionado, lo constituye la **Jornada de Transparencia** que se celebró el **16 de agosto de 2019**, organizada en coordinación con el INFO y en la que participaron más de **30 sujetos obligados** de la ciudad, que difundieron los mecanismos de acceso a la información que detentan, así como los servicios y trámites que proporcionan. También los comisionados integrantes del pleno del INFO **impartieron 4 conferencias a servidores públicos** de la alcaldía y público en general sobre temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En atención a la obligación de proporcionar una capacitación continua y especializada al personal que forma parte de este sujeto obligado, impartimos cursos presenciales en materia de transparencia y datos personales y **3 talleres en las instalaciones del INFODF**, lo que permitió que a la fecha más de **270 servidores públicos** que integran la distintas unidades administrativas, cuenten a la fecha con la constancia de acreditación correspondiente otorgada por el órgano garante por haber cursado el **curso “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”**, destacando la capacitación de todos los integrantes de la Unidad de Transparencia, así como la mayoría de integrantes del Comité de Transparencia. Estas acciones permiten crear sinergias, que promueven la consolidación de un gobierno abierto y transparente, y la consolidación del ejercicio del derecho a la información por parte de la población.

La unidad de transparencia brinda asesoría permanente sobre la materia a los servidores públicos y a los ciudadanos que así lo requieran. Asimismo cuenta con el personal capacitado para orientar al ciudadano para presentar sus solicitudes de información en cualquiera de las modalidades que señala la ley. En esta Alcaldía se tutela el derecho de Acceso a la Información Pública consagrado en las leyes y se impulsa un ejercicio de gobierno transparente, garantizando con ello la rendición de cuentas, inhibiendo así actos fuera de la ley.

Durante este primer periodo, **hemos recibido 3 mil 586 solicitudes de acceso a la Información** a través del Sistema de solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX), de las cuales dimos respuesta oportuna a **2 mil 760 y 826** se encuentran en trámite ante las diversas unidades administrativas de esta alcaldía.

En lo referente al segundo periodo de gestión 2020 y con la finalidad de darle continuidad a las acciones realizadas en el periodo anterior, además de dar cumplimiento al derecho de acceso a la información pública de la población, así como realizar una correcta aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad De México, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad De México y demás legislaciones aplicables en la materia, se da seguimiento a los trámites realizados de acuerdo a los plazos que marcan las leyes en la materia en donde se han brindado asesorías permanentes a los servidores públicos que dan las respuestas correspondientes a través de la coordinación con los enlaces de transparencia designados por cada área que integran esta alcaldía.

Recibimos un total de 4 mil 203 solicitudes de acceso a la información a través del Sistema de solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX), las cuales han sido solicitudes de información pública y solicitudes derechos al acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO). Cabe destacar que hubo un incremento del 18 por ciento en el ingreso de solicitudes para este período con respecto al año administrativo pasado.

Para el mes de septiembre de 2021 se espera el ingreso aproximado de 150 solicitudes de información más.

Por otra parte, tenemos concluidos 80 recursos de revisión y 80 recursos de revisión se encuentran en trámite de acuerdo al procedimiento y términos señalados por la Ley. Además, se ha actualizado la información sobre las obligaciones comunes y específicas de transparencia correspondientes al cuarto trimes-

tre del año 2019 y al primer y segundo trimestre del año 2020, tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) como en el portal de la Alcaldía.

Como señala también la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dicha información está a disposición de la población en general en las siguientes direcciones electrónicas:

- » <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- » <http://www.aao.cdmx.gob.mx/obligaciones-comunes-2019/>
- » <http://www.aao.cdmx.gob.mx/obligaciones-especificas-2019/>

En cuanto al Comité de Transparencia, hemos realizado 7 sesiones extraordinarias, 3 sesiones ordinarias y 1 sesión de instalación conforme al Lineamiento técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Por otro lado, se implementó en el portal de la alcaldía un micrositio con información veraz y relevante sobre la contingencia sanitaria que la población en general puede consultar y que es actualizado de manera periódica, mismo sitio puede ser consultado en la siguiente liga:

<http://www.aao.cdmx.gob.mx/covid/>

Asimismo, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), se realizaron cursos de capacitación a los servidores públicos de

manera presencial en la alcaldía y en las instalaciones del INFO durante el último trimestre de 2019. En 2021, atendiendo a las disposiciones generadas para atender la contingencia sanitaria, continuamos la capacitación de los servidores públicos mediante cursos impartidos por el INFO mediante videoconferencia y asesoría por parte de la Unidad de Transparencia.

Durante el tercer año de gestión 2021, recibimos un total de 1 mil 574 solicitudes de transparencia mismas que se ingresaron durante el periodo de octubre de 2020 a febrero de 2021; de las cuales 1 mil 026 solicitudes encontrándose en proceso de atención.

El objetivo de este sujeto obligado ante el número de recursos de revisión que la ciudadanía ha ingresado en contra de las respuestas a sus solicitudes de información, ha sido sustentar jurídicamente durante la etapa de alegatos del procedimiento, las respuestas emitidas, pretendiendo con ello que el pleno del instituto de transparencia (info), determine el sobreseimiento de este medio de impugnación. Asimismo la unidad de transparencia en apoyo a cada una de las unidades administrativas, brinda la asesoría necesaria para que las respuestas que recaen a las solicitudes de información, se encuentren debidamente atendidas en tiempo y forma, evitando así el ingreso de recursos de revisión. Por lo cual actualmente, 190 recursos de revisión se encuentran en etapa de cumplimiento y 101 en trámite.

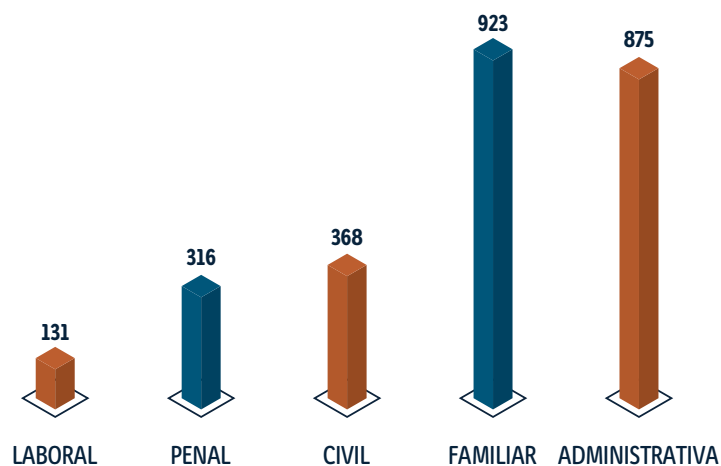
ATENCIÓN JURÍDICA Y CERO CORRUPCIÓN

Con el fin de hacer del conocimiento de la ciudadanía, y en especial de los habitantes el derecho con el que cuentan de recibir asesoría jurídica gratuita y aportar a nuestros habitantes elementos que en su caso permitan lograr la resolución de conflictos. Beneficiando a **2 mil 613 ciudadanos**, a los cuales, se les ha brindado **asesoría jurídica gratuita** en materia laboral, penal, civil, familiar y administrativa.

Es necesario resaltar que mediante medios electrónicos como son la página de internet y redes sociales (Facebook y Twitter) de la Alcaldía, en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, es posible obtener los números de contacto, domicilio y horarios de atención para brindar asesoría jurídica gratuita a través del enlace:

https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/1591/0/0/1021

GRÁFICA 3: Asesorías jurídicas gratuitas 2018-2021.



FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021.

Además, para brindar una asesoría a la ciudadanía en los diferentes temas jurídicos, difundimos mediante medios electrónicos como la página de internet y redes sociales de la Alcaldía, y en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se pueden obtener los números telefónicos, la dirección, los horarios y los requisitos mismos que pueden ser consultados en la siguiente liga:

https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/1591/0/0/1021

Por otro lado, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a causa de virus COVID 19, se habilitó el número telefónico 55 46 01 81 20 y correo electrónico dirgral.juridica@aac.cdmx.gob.mx para seguir brindado a distancia el servicio de asesoría jurídica gratuita y en el sistema “Oficina en casa” del periodo de marzo a julio de 2020 (fecha en que se habilitaron los términos en los Juzgados), se dio atención a la población también de manera indirecta, a través de las asesorías jurídicas a las áreas que enfrentaron su trabajo en campo, de lo que resultaron 25 estudios jurídicos.

ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con la normatividad establecida para el desarrollo de la Estructura Orgánica de la Alcaldía así como los Manuales Administrativo y Específicos, su vigencia es de 3 años, siendo los vigentes autorizados en el 2015 por lo que en 2018 terminó su periodo.

Durante el último trimestre de 2018 se solicitó la continuidad para ese trimestre de la Estructura Orgánica, quedando autorizado.

Para el ejercicio 2019 se modificó la estructura incorporando Direcciones Generales y modificando los niveles de los Directores Generales y Directores, así como Jefes de Unidad Departamental y Líderes Coordinadores de Proyectos.

Además, de conformidad con la normatividad emitida para la elaboración del manual administrativo, así como a la estructura autorizada, se elaboró y fue autorizado el Manual Administrativo de esta Alcaldía mediante oficio SAF/CGEMDA/0352/2020 con número de registro MA-17/110320-OPA-AO-3/010119.

SISTEMA BIOMÉTRICO, FINANZAS PÚBLICAS Y SISTEMA DE ALMACÉN

Con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo, brindar atención a los trabajadores y otorgar un servicio adecuado para la ciudadanía llevamos un control de asistencia por medio de un sistema Biométrico de Control de Accesos, en donde se contará con un registro de los empleados con los que actualmente cuenta la alcaldía. Por tal motivo, adquirimos 15 equipos biométricos que ayudarán a mejorar la eficiencia, el control de asistencia y permanencia en los lugares de trabajo. Adicionalmente, ante la falta de documento de identificación vigente y legible que acreditará la identidad de los trabajadores de cualquier tipo de nómina, solicitamos la autorización ante la Dirección General de Administración de Personal del Gobierno de la Ciudad de México, la expedición de credenciales que acreditan a los trabajadores, actualmente credencializamos a 5 mil 503 empleados.

Durante el período 2019, se instaló la Comisión y tuvo 4 sesiones ordinarias y una extraordinaria tratándose los siguientes temas:

- › Reporte y aprobación del llenado de la Cédula de Validación de Área, Función y Actividades Reales de los trabajadores de base del Gobierno de la Ciudad de México.
- › Dictaminación el tercer periodo vacacional.
- › Verificación y recorrido de Centros de Trabajo de Personal Operativo (campamentos, CENDIS, Bibliotecas), que requieren reparaciones o modificaciones en favor de los trabajadores.
- › Compra consolidada del vestuario y equipo de los trabajadores

Por otra parte, al cierre del 2021, la alcaldía Álvaro Obregón cuenta con 4,666 trabajadores mismos que se describen en la siguiente tabla:

TABLA 1: Personal de la alcaldía Álvaro Obregón. 2021.

TIPO DE NÓMINA	BASE	ESTRUCTURA	TOTAL
T.N. 1	1,956	211	2,167
T.N. 5	2,499	0	2,499
TOTAL	4,455	211	4,666

FUENTE: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CAPITAL HUMANO.
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2021.

Del mismo modo, con el fin de brindar información y dar atención a la normatividad vigente en materia financiera, durante el segundo periodo de gestión 2019-2020, llevamos a cabo las siguientes acciones: ingresos de la aplicación automática (auto-generados) mensualmente durante el ejercicio 2019 y 2020, entrega y publicación de normas CONAC y las erogaciones correspondientes al capítulo 4000 de forma trimestral, informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género, informe de avance programático - presupuestal del capítulo 1000 "Servicios Personales", Cédulas de Conciliación de cifras programático – presupuestales y el reporte mensualmente del presupuesto comprometido durante el ejercicio 2019 y 2020.

Por otra parte, para el inicio de este tercer periodo de la administración 2020-2021, hemos continuado con las acciones tendientes a informar a la población, por lo cual el día 12 de noviembre de 2020 sometimos al concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón la aprobación del anteproyecto, siendo este autorizado

y posteriormente enviado el día 13 de noviembre de 2020 para consideración de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2021, documento que contiene la descripción de los proyectos y acciones prioritarias a realizar durante el año 2021, el impacto que tendrá cada una de estas acciones en la población obregonense, así como su cuantificación económica.

En el mes de diciembre de 2020, llevamos a cabo acciones tendientes a realizar un cierre ordenado del ejercicio fiscal 2020 como lo es el cierre ordinario de trámite de Cuentas por Liquidar Certificadas a través del Sistema Informático de Gestión de Recursos Gubernamentales; posterior a ello elaboramos presentamos el reporte de Pasivo Circulante el día 09 de enero, en el cual se muestran los pendientes por ejercer a nivel clave presupuestal y a nivel proveedor, con base en ese reporte se elaboraron y capturaron las Cuentas por Liquidar Certificadas de Pasivo Circulante durante el mes de enero de 2021.

Para enero 2021, presentamos ante Secretaría de Administración y Finanzas (SAF CDMX) de la Ciudad de México el Informe de Avance Trimestral del periodo Enero-diciembre 2020, donde se reportan las principales acciones realizadas en el ejercicio y la aplicación de los recursos, así como el avance en el cumplimiento de los indicadores de desempeño y su impacto en la población.

De igual forma se realizó la publicación de las obras y acciones realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y

Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Gestionamos en el mes de febrero la publicación en la Gaceta oficial de la Ciudad de México del “Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2021, por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática”.

En el tema de almacén, para llevar un mejor control y orden en el mismo, llevamos a cabo una reconfiguración del sistema de almacén con la finalidad de llevar un registro de los bienes muebles y consumibles inventariables que están activos y que se encuentran dados de baja en las diferentes unidades administrativas que integran esta alcaldía. Asimismo, en dicho sistema se permite saber si los artículos requeridos por las áreas están en existencia.

Ahora bien, con el objetivo de dar continuidad a las acciones y estrategias planteadas por este órgano, para el periodo 2020-2021, hemos realizado un seguimiento de las demandas ciudadanas con las Unidades Administrativas y Operativas, en este sentido de octubre de 2020 a febrero 2021, se recibieron 277 peticiones por lo cual hicimos un recorrido de identificación de peticiones ciudadanas en las colonias, con la finalidad de determinar las peticiones con mayor impacto y de atención prioritaria; asimismo realizamos un reporte semestral de la demanda ciudadana y análisis de atención; determinamos las principales demandas para atención prioritaria realizando la actualización diaria de la base de datos, para lograr Mejorar la Atención Ciudadana por medio de la elaboración de reportes y atención de las principales problemáticas ciudadanas; de igual manera se solicitó la información de los Programas Operativos Anuales, para recabar información que permita analizar los objetivos de las Áreas adscritas a esta Alcaldía.

Con relación a los temas de transparencia, de manera trimestral, se ha actualizado el portal de internet, respecto de las obligaciones que son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Trimestralmente se ha publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el portal de internet de la Alcaldía Álvaro Obregón, el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a la Alcaldía Álvaro Obregón relativos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

En el mes de abril de 2021, se concluyó la integración de la Cuenta Pública de la Alcaldía Álvaro Obregón del ejercicio 2020, la cual fue remitida a la Secretaría de Administración y Finanzas para su presentación al Congreso de la Ciudad de México.

Para el mes de julio se iniciaron las acciones correspondientes para la Integración de la Programación Base del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022 de la Alcaldía Álvaro Obregón, el cual al 30 de septiembre de 2021 debe quedar debidamente registrado en el Sistema presupuestal SAP-GRP.

PROGRAMA ESTRATÉGICO: ESCALANDO VIDAS, TEJIENDO DESTINOS – COLECTIVO 18

La Alcaldía Álvaro Obregón tiene como compromiso transversal coadyuvar y fortalecer el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, por tal motivo, concuerda, comparte y atrae a su gestión mediante el financiamiento del desarrollo económico y social, el proyecto “Escala Vidas, Tejiendo Destinos”.

A través de la regeneración de valores, recomposición del tejido social y movilidad de las 18 colonias que comprenden el Colectivo 18, contribuimos con acciones precisas a la solución de sus conflictos e inconvenientes en aspectos de diversa índole: desigualdad, marginación, pobreza, delincuencia, nula movilidad,





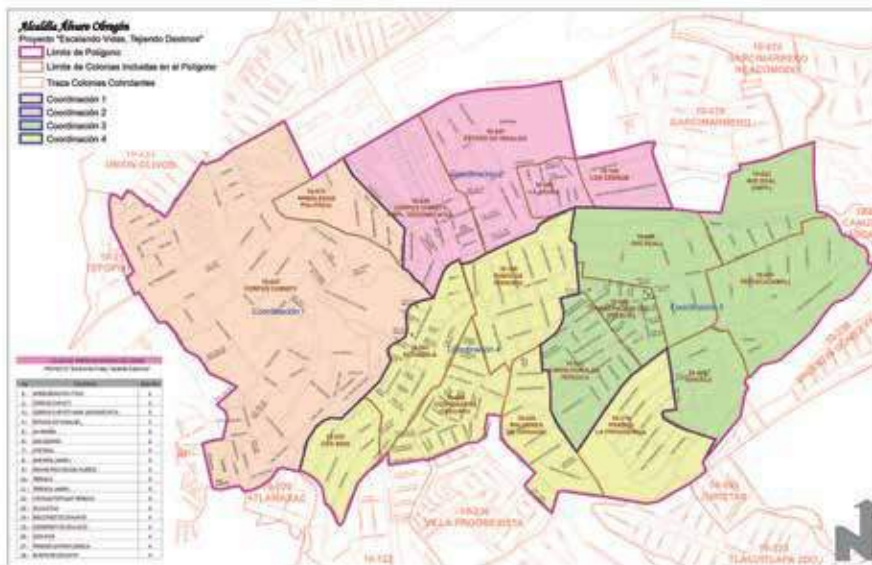
descuido en el espacio urbano y áreas naturales, entre otras; impactando de manera positiva en la calidad de vida de todas y todos los habitantes.

CONSTRUIR EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD

Con el fin de contar con el conocimiento de las dinámicas sociales y urbanas para generar el diagnóstico del territorio delimitado para “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”, en primera instancia se llevaron a cabo 266 talleres imaginarios, a manera del conocimiento de las dinámicas geográficas y sociales en el territorio. Sin embargo, en una segunda etapa, para el conocimiento y análisis urbano se realizaron recorridos simultáneos como marchas exploratorias para la identificación de oportunidades y reconocimiento del territorio con 70 integrantes de las diferentes Direcciones y Coordinaciones de la Alcaldía, así como para generar un acercamiento comunitario.

Para efectos de la realización de este diagnóstico, organización del territorio y optimización de los recursos humanos, se dividió el Colectivo 18 en 4 cuadrantes de análisis que abarcan las 18 colonias, las cuales tienen una población de 29 mil 279 habitantes según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; de este modo se logró cubrir la totalidad del territorio en un promedio de 4 a 5 horas durante 3 días continuos aunado a 20 días más de análisis desde oficinas.

MAPA 1: Colectivo 18.



FUENTE: COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Para la obtención del diagnóstico y datos cualitativos, se emplearon 268 horas de trabajo en 23 días laborales, identificando 3 proyectos potenciales: construcción de escaleras eléctricas, funicular y parque lineal; aunado a las características descritas de cada uno de los cuadrantes, las cuales explican el deterioro de la imagen urbana y sus consecuencias para con el tejido social, donde el elemento transversal es la subutilización de los espacios públicos, impidiendo que éstos funjan como mecanismos de cohesión o convivencia vecinal, así como al desinterés de los habitantes en aprovechar, mantener o administrar estas espacialidades y la nula intervención gubernamental en la creación de políticas públicas enfocadas en promover la unión comunitaria, la educación ambiental y generar valor público.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS SOCIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN LOS HABITANTES DEL COLECTIVO 18.

Para establecer una efectiva gestión social directa enfocada al fortalecimiento de su calidad de vida, se han realizado diferentes acciones. Comenzando con 266 talleres imaginarios, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera a lo largo de todas las colonias que componen el Colectivo:

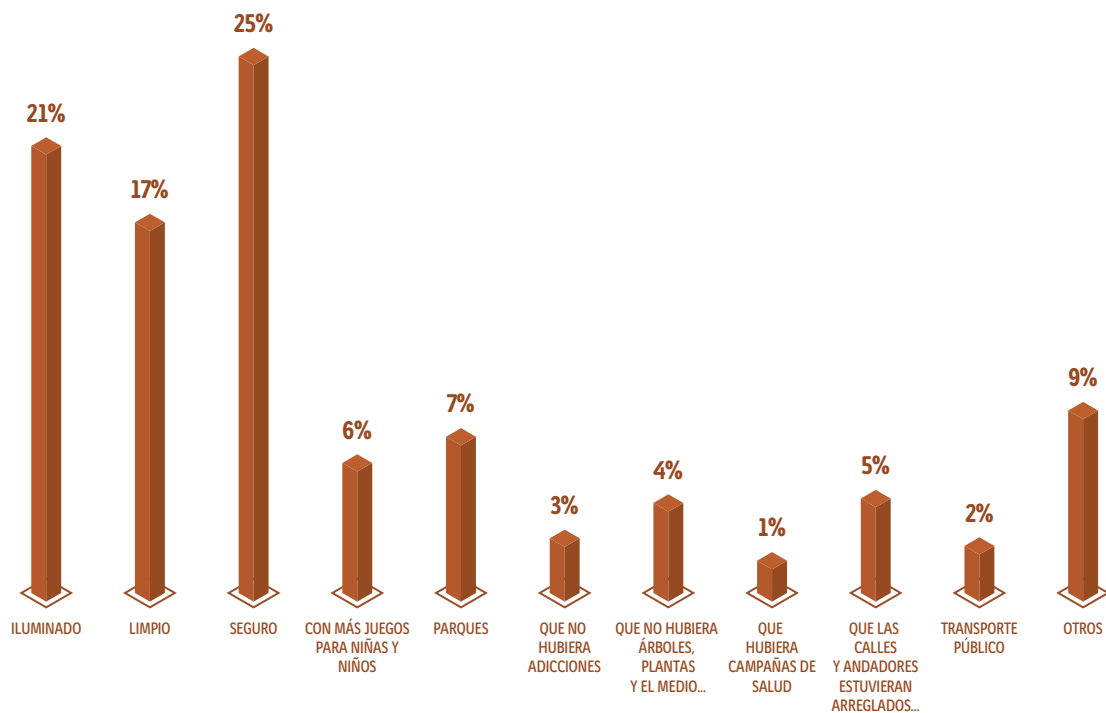
TABLA 1: Talleres imaginarios realizados por colonia.

COLONIA	CANTIDAD
Punta de Cehuayo	74
Corpus Christy	35
Acuilotla	24
Balcones de Cehuayo	24
Estado de Hidalgo	19
Ave Real	17
Tepeaca	14
Corpus Christy Ampliación Xocomecatla	16
La Araña	12
Dos Ríos	12
Politoco	7
Cehuayo	6
Rinconada las Cuevitas	4
Los Cedros	1
Estado de Hidalgo	1

FUENTE: COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Dichos talleres tuvieron como propósito realizar una estrategia participativa y de integración comunitaria donde la gente sueña y participa en la toma decisión a través de las transformaciones que se propongan a través de la imaginación para realizarse dentro de su localidad y los resultados fueron los siguientes:

GRÁFICA 1: Resultado de los Talleres imaginarios realizados por colonia.



FUENTE: COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Asimismo, con el propósito de subsanar los mecanismos de comunicación entre el gobierno y la comunidad, así como generar confianza de los asuntos públicos por parte de los habitantes y promover prácticas y actividades voluntarias, se incorporaron 84 promotores del programa “Promotores del Desarrollo Social” al Colectivo 18, quienes además de participar en el territorio también son habitantes del mismo. Ellas y ellos han participado como colaboradores en más de 30 acciones en torno a la atención

de los habitantes, promoviendo la oferta cultural, deportiva, de prevención a las adicciones, economía solidaria, coexistencia animal y cuidado al medio ambiente; así como en el reparto de más de 2 mil 412 despensas y 110 sillas de ruedas.

Con la misma ayuda de los promotores en el proyecto “Economía Social y Solidaria” a través del programa MERCOMUNA en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se repartieron 4 millones 410 mil pesos en vales obregón beneficiando a 4 mil 200 familias en el marco de “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”.

La distribución de éstos promueve la derrama económica directamente en los negocios de la comunidad, así como propicia el intercambio, el regateo para que los consumidores obtengan el mejor precio posible, fortalece los lazos comunitarios y refuerzan la identidad de los Obregonenses.



En torno a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se realizó la campaña “Las drogas sí tienen salida, encuentra la tuya” en la cual brindó información y concientización sobre daños y riesgos por medio de 4 eventos en 2 colonias del Colectivo 18: Balcones de Cehuayo y Corpus Christy beneficiando a un total de 556 personas. Asimismo, hubo 9 actividades lúdico – recreativas: breakdance, barbería, fútbol al estilo libre, rap, serigrafía, trenzado de cabello, contorsión, danza aérea y DJ con la asistencia de 545 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en: Corpus Christy, Balcones de Cehuayo, Corpus Christy Ampliación Xocomecatla, Ave Real, Dos Ríos, Unidad Popular Tepeaca, Emancipación del Pueblo, Tepeaca, Acuilotla, Prados la Providencia, Tepeaca, Estado de Hidalgo y La Araña (12 colonias del Colectivo).

También, 796 personas sensibilizadas con información y mensajes preventivos sobre los riesgos y daños del consumo de sustancias psicoactivas en 3 colonias: Corpus Christy, Balcones de Cehuayo y Tepeaca y pláticas preventivas, Stand up comedy y Foro debate “Lo que callamos los adolescentes, opiniones francas sobre las drogas”. Además, 3 Ferias de Prevención de Adicciones en tu Colonia en: Balcones de Cehuayo y Corpus Christy con asistencia de 486 personas.

En este sentido, hubo jornadas preventivas dirigidas al desarrollo de competencias y estilos de vida saludables en contextos escolares, comunitarios y de salud a través de desarrollar competencias para prevenir el consumo de sustancias y fomentar estilos de vida saludables en el contexto escolar, familiar, para esto, el Centro Comunitario de Culturas Urbanas (CURBA) entró en operación, con el objetivo de ofrecer a la población obregonense actividades recreativas novedosas incompatibles al consumo de sustancias. Allí fueron atendidos 86 niños y niñas

de: Acuilotla, La Araña, Arboledas Politoco, Balcones de Cehuayo, Cehuayo, Corpus Christy, Dos Ríos, Estado de Hidalgo, Prados la Providencia y Tepeaca.

Se continuó con la formación de promotores preventivos para operar acciones que desalienten y eviten el consumo de sustancias psicoactivas en distintos sectores, obteniendo 7 personas atendidas con acciones de detección temprana, asistencia y referencia por parte de los promotores preventivos en adicciones en: Balcones de Cehuayo, Punta de Cehuayo, Estado de Hidalgo y La Araña. Además, se brindó atención a 5 personas consumidoras beneficiadas con becas de tratamiento residencial: Balcones de Cehuayo y Punta de Cehuayo que presentaron un trastorno por consumo de sustancias psicoactivas por medio de atención psicológica ambulatoria especializada a usuarios de sustancias psicoactivas y familiares a través del Centro de Atención Social contra las Adicciones (CASA ÁO).

Mediante la instalación de 1 servicio itinerante de reducción de daños del consumo de sustancias psicoactivas, que brinda servicios médico psiquiátricos, psicológicos, kits de reducción del daño del consumo, asesoría en prácticas de autocuidado en el consumo y alimentos, contribuyó a la disminución de las consecuencias sanitarias y sociales por el uso de sustancias psicoactivas en consumidores con problemas severos por el consumo de drogas.

Asimismo, la implementación de un programa de reducción del daño donde 140 consumidores de sustancias psicoactivas fueron beneficiados por medio de 705 servicios, para la reinserción social con: médico psiquiatras, consejería psicología motivacional, sesiones psicoactivas para reducción de daños, kits de reducción de daños y 141 servicios de comida.



En cuanto al fomento sanitario para disuadir la venta y consumo de tabaco y alcohol en menores de edad el despliegue de acciones de información y concientización sobre los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad, así como las implicaciones legales para aquellos quienes las suministran a fin de sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y tabaco ayudaron a un total de 27 personas y la colocación de 42 señalamientos para su reconocimiento como Espacio 100% libre de humo de tabaco en 2 Centros de Atención y Cuidado Infantil, Corpus Christy y Tepeaca y Territorial “Centenario” en Balcones de Cehuayo.

A su vez, la implementación del “Modelo integral de salud, prevención, nutrición y autocuidado” en el cual fueron realizadas: la detección, prevención, nutrición y autocuidado, a población vulnerable o en riesgo: niñas, niños, jóvenes y adultos; habitantes principalmente del Colectivo 18 con enfermedades crónico-

degenerativas asociadas a la mala nutrición y no cuentan con servicios de salud, atendiendo a 230 personas habitantes de las colonias de “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”. La identificación de la población se hizo por medio de 21 talleres con 3 temáticas: Derecho a la alimentación y el ABC de la alimentación saludable; propiedades nutricionales del amaranto, las leguminosas y los quelites y Yo me cuido previniendo y detectando factores de riesgo para mi salud, donde se capacitó a 20 promotores sobre Diagnóstico Integral de Salud Comunitaria y se hicieron 20 recorridos de identificación y diagnóstico.

El “Proyecto kioscos del Saber y el Sabor” el cual brindó capacitación sobre tecnologías domésticas en la línea de la salud y autocuidado en el Colectivo 18, a fin de generar procesos de autosuficiencia y empoderamiento económico, para el beneficio de los habitantes y de sus familias. Para éste se conformaron 4 grupos, en 3 sedes (Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla, Centro Interactivo Tepeaca y Centro de Desarrollo Comunitario Estado de Hidalgo), para brindar las capacitaciones teórico-prácticas, sobre preparación de granola, alegrías, mermeladas, encurtidos, conservas, cremas corporales, jabones, shampoo, exfoliantes, sales de baño y bombas efervescentes. La población beneficiaria atendida fue: 153 mujeres y hombres de entre 15 y 80 años, residentes de las 18 colonias que conforman “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”, con un total de 33 sesiones de capacitación.

Las tecnologías de la información y el mundo digital han acaparado la mayor parte del territorio mundial y el Colectivo 18 no es la excepción. La remodelación del Centro de Desarrollo Comunitario Tezontla, permitió albergar una biblioteca y un aula digital para brindar cursos, y capacitación a los habitantes y usuarios del territorio; cuenta con wifi gratuito y se instalaron

bancas y mesas para fomentar la convivencia y cohesión social. El aula digital cuenta con un acervo bibliográfico de 3 mil 814 ejemplares, 13 computadoras de escritorio y 20 computadoras portátiles. En este sentido, gracias a la creación de los recursos y la plataforma de contenidos educativos y acceso a bibliotecas públicas de contenidos digitales se ha podido mejorar la experiencia del usuario en torno al ámbito laboral-educativo.

La colaboración con otros actores para el diálogo de conocimientos en “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos” permitió establecer la alianza con el rubro educativo y académico mediante el Tecnológico de Monterrey con el Convenio de Colaboración entre la Alcaldía Álvaro Obregón y la institución educativa. Esto derivó en la participación de 200 alumnos de licenciatura de áreas sociales, musicales y ambientales a través del servicio social, acumulando un total de 6 mil 720 horas. Presentando diversas aportaciones; con el área social se hicieron diversas 5 propuestas para la regeneración del tejido social y 1 documento titulado “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos y ODS: visiones compartidas” en el cual se describe cómo se alinean las acciones sociales e intervenciones urbanas del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas; por la parte musical se realizaron 3 talleres culturales y a manera de clausura el primer concierto en línea transmitido desde una Alcaldía en la Ciudad de México, y por la parte ambiental continúan colaborando en el estudio de la barranca y Río Mixcoac.

Por otro lado, teniendo en cuenta el contexto de violencia e inseguridad del país, ciudad y Demarcación, se ha desplegado un total de 45 elementos de seguridad, mediante el modelo “Policía de proximidad”, divididos en 3 turnos, con apoyo de 3 unidades patrullando y vigilando el perímetro del sendero

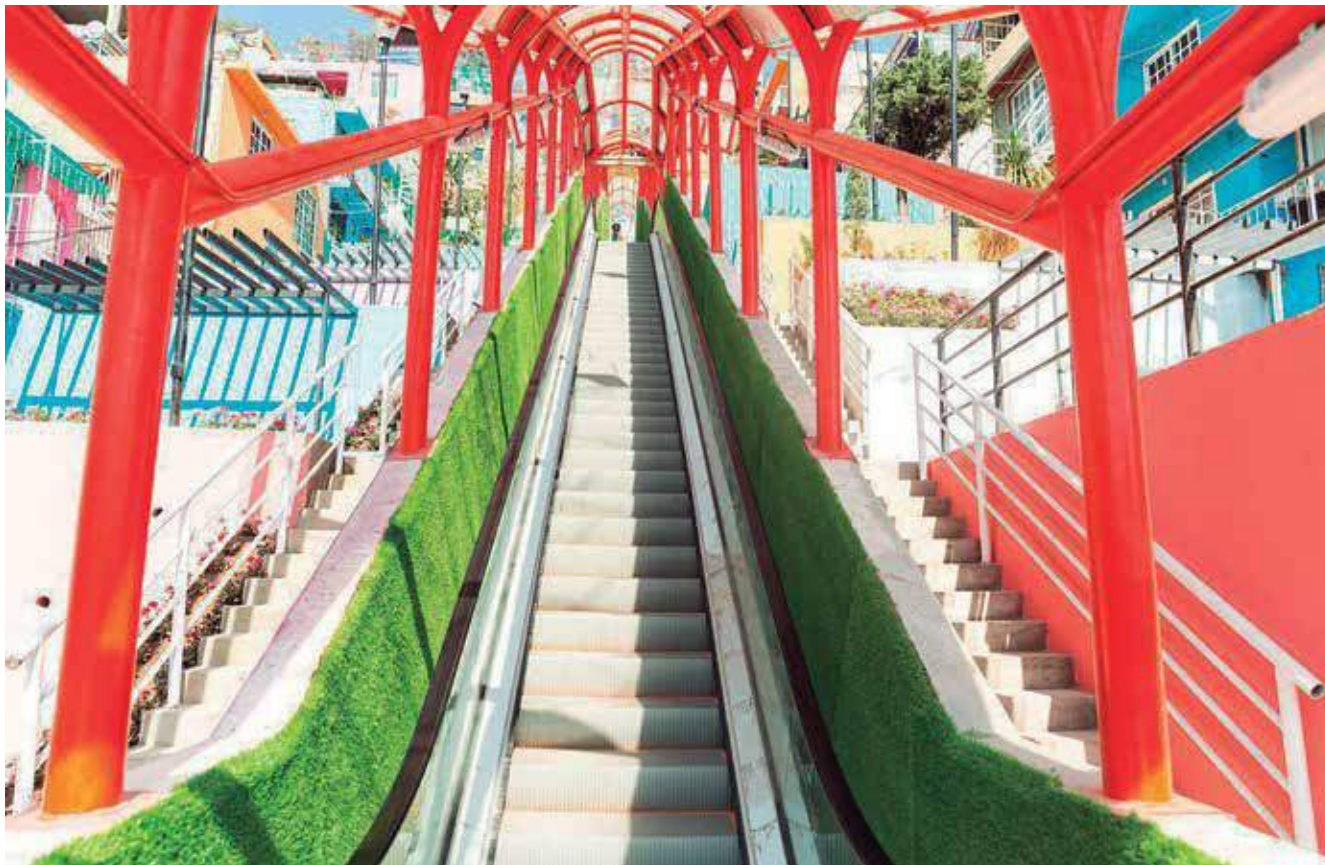
seguro en Av. Tamaulipas y de las 18 colonias donde se están llevando a cabo los trabajos del proyecto. Tamaulipas Asimismo, se instalaron un total de 90 cámaras dentro del Colectivo 18. Éstas están distribuidas en Ave Real con 28 cámaras; Punta Cahuayo con 30 cámaras y Unidad Popular Tepeaca 32 cámaras, las cuales se encuentran monitoreadas desde Base Plata de la Alcaldía Álvaro Obregón. Esto se traduce al compromiso de la Alcaldía para con la seguridad de los habitantes del territorio de las 18 colonias.

Finalmente, la comunicación es esencial para el ser humano y en el contexto de las redes sociales ésta se vuelve eficaz por la rapidez de las mismas. Para esto se desplegó la estrategia de comunicación para “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos” con 1 cuenta en Facebook, Twitter y Whatsapp. Con las dos primeras, se crea contenido, reporta las actividades y acciones llevadas a cabo en el Colectivo 18 para la difusión de las mismas. Con la última, se creó una plataforma donde también se difunde todo lo relativo al proyecto. Asimismo, se desarrolló 1 micrositio para “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”, en este se puede consultar información del proyecto.

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DE MOVILIDAD PARA REAFIRMAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y GENERAR VALOR PÚBLICO.

Con el objetivo de enriquecer y sumar estrategias y tácticas urbanas aplicables al programa "Escalando Vidas, Tejiendo Destinos" para brindar a los habitantes de estas colonias una mejor infraestructura urbana y social hemos realizado la renovación de las áreas destinadas para los trayectos y el mejoramiento del uso del espacio público a través de la movilidad.

La construcción de las Escaleras Eléctricas y Elevador Inclinado, representan la construcción de transporte urbano para habitantes y usuarios del Colectivo 18. Por parte de las primeras, son 58 metros lineales en 3 tramos de escaleras con descansos; para salvar un desnivel de 20 metros que equivalen a 7 pisos de desnivel con capacidad de funcionamiento continuo; están instaladas a nivel de calle; techadas; con una inclinación de 30° y 20 metros a desnivel y fueron puestas en funcionamiento el 10 de enero del 2021. La segunda infraestructura cuenta con 168 metros de trayecto; elevación de 4 metros sobre la pendiente, inclinación de 20°; 60 metros a desnivel y tiene tres estaciones en: Michoacán, Cantera y Mixcoac; comenzó a funcionar el 10 de julio.



Asimismo, se plantea construir un Parque lineal de 1600 metros, el cual fungirá como corredor verde de corte urbano-social; pretende conectar distintos puntos del ecosistema de Av. Río Mixcoac, así como la ampliación de banquetas, construcción de una ciclovía y calles vehiculares ad hoc al proyecto. La propuesta comienza en la Biblioteca Digital Tezontla sobre Av. Río Mixcoac y concluye en la infraestructura de P.L.A.R.E.S; de esta manera estarían conectados este último espacio; la “Casa del Colectivo 18”; el cruce con la calle de Pedrera, y los parques de bolsillo de La Araña.

Dotará de valor el ecosistema existente de la zona de la barranca como recurso natural, asimismo la topografía de espacio geográfico reorientará y estructurará como eje vínculo entre las colonias para la eliminación de manera conceptual y física de las barreras invisibles. En este tenor, como acción adicional dentro del Parque lineal, se contempla la creación de un sistema de Hidroponía y Acuaponía para la recuperación hídrica dentro del Colectivo 18 con el fin de que el agua sea tratada y este recurso posteriormente se ha utilizado como aguas de riego beneficiando a la población. De esta manera, el dignificar la zona repercutirá en la movilidad y los recursos existentes.



Sobre el mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias se realizaron 77 mil 872 metros cuadrados con diversas acciones: trazo y nivelación con topografía; fresado de carpeta; barrido previo al riego de impregnación y tendido de carpeta asfáltica con miras a realizar las operaciones necesarias para reponer totalmente la estructura del pavimento, en aquellas zonas que presentan fallas o daños por la intemperie, desgaste, y otras causas, para brindar seguridad y comodidad al tránsito de vehículos.

A su vez garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, a través de la implementación del conjunto de marcas (rayas, símbolos, leyendas o dispositivos) que se pintan o colocan sobre el pavimento, guarniciones y estructuras, con el propósito de delinear las características geométricas de las carreteras y vialidades urbanas, y denotar todos aquellos elementos estructurales que estén instalados dentro del derecho de vía, para regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones, así como proporcionar información a los usuarios; se balizaron 26 mil 712 metros cuadrados de vialidades con la preparación de las superficies mediante cepillado hasta eliminar completamente sustancias ajenas al pavimento, aplicación de pintura de tránsito (líneas sencillas, dobles, flechas, guiones, pictogramas, marimbas y reductores de velocidad).

TABLA 2: Balizamiento por colonia.

COLONIA	CANTIDAD
Corpus Christy	1,682.01 línea de 10 cm
Ave Real	2,373.07 línea de 10 cm
Punta de Cehuayo	696.72 línea de 10 cm

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Por otro lado, el asegurar que las banquetas no presenten barreras y obstáculos para el peatón y sean accesibles desde cualquier punto, dando cabida a usuarios de cualquier edad y/o con capacidades diferentes, apropiadas para alojar volúmenes presentes y futuros que faciliten su desplazamiento se demolió elementos de concreto reforzado, retiro de adocreto cuadrado, mejoramiento de terracería compactada, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro de material fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas generando 19 mil 016 metros cuadrados. De igual forma la colocación de nomenclatura y señalización fue hecha, con un total de 431 piezas en 8 colonias del Colectivo; así como poda de áreas verdes .

TABLA 3: Nomenclatura y señalización.

COLONIA	CANTIDAD
Corpus Christy	129 piezas
Estado de Hidalgo	3 piezas
Los Cedros	85 piezas
Ave Real	88 piezas
Tepeaca Ampliación	16 piezas
Balcones de Cehuayo	105 piezas
Punta de Cehuayo	5 piezas

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

TABLA 4: Podas y derribos por colonia.

COLONIA	Podas	Derribos
Ave Real	23	3
Cedros	7	4
Corpus Christy	7	4
El Pirú	8	0
Estado de Hidalgo	28	0
Estado de Hidalgo Ampliación	8	0
La Araña	16	0
Prados Providencia	14	0
Punta de Cehuayo	5	0
Tepeaca	1	0
Tepeaca Ampliación	5	3
Total	122	14

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.
2020.

Asimismo, para brindar un servicio de iluminación en vías, parques y espacios de libre circulación que propicie condiciones óptimas y de seguridad para el desarrollo de actividades cotidianas se instalaron 1 mil 197 luminarias. Para su instalación se realizó la excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banquetas, suministro de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminaria Tipo OV y punta de poste.

De la misma manera, se hicieron 1 mil 914 kilómetros de mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje, mediante el trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento,

demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros; para garantizar el mantenimiento y la operación del sistema de drenaje y las plantas de tratamiento y distribución, así como la recuperación, manejo y cobertura de aguas residuales.

Al igual que el drenaje, trabajaron 2 mil 405 metros lineales sobre el mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable, mediante el trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de arena para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, atraque de concreto hidráulico, carrete, codo, cruz y tapa ciega de fierro fundido, junta gibault completa, válvula de compuerta vástago fijo, suministro e instalación de empaques de plomo y neopreno, brida de polietileno, construcción de caja para operación de válvulas y prueba hidrostática para tubo. Todo esto con el objetivo de ofrecer servicios eficientes y calidad de vida a los habitantes de la demarcación y reducir de manera gradual el porcentaje de pérdidas del vital líquido, derivado de fugas en la red secundaria de agua potable, con base en la sectorización y la renovación de la red de distribución, así como asegurar que los beneficiarios continúen disfrutando del derecho humano al agua potable establecido en la Constitución.

TABLA 5: Obras de infraestructura hidráulicas del "Colectivo 18".

N°	UBICACIÓN	OBRA	META (M.L)	POBLACIÓN BENEFICIADA
	COLONIA			
1	ESTADO DE HIDALGO	AGUA POTABLE	1,065.00	1,200
2	ESTADO DE HIDALGO AMPLIACIÓN	AGUA POTABLE	830.00	1,100
3	PIRU SANTA LUCIA	AGUA POTABLE	1,000.00	1,200
4	LA ARAÑA Y XOCOMECATLA.	AGUA POTABLE	439.00	500
5	LA ARAÑA	DRENAJE	887.00	900
6	CEDROS	DRENAJE	833.00	900
META FISICA TOTAL (M.L)				5,054.00
POBLACION BENEFICIADA				5,800

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Aunado a ello y para denotar vida y color dentro del Colectivo 18 así como con el fin de rescatar, regenerar y crear espacios públicos para propiciar el mejoramiento social y cultural del entorno urbano garantizando que se mantengan limpios y libres de violencia, así como incluyan criterios de igualdad de género y sean accesibles a los grupos sociales vulnerables la Asociación Civil Corazón Urbano ha intervenido en la zona con la pinta de 2,450 casas en 15 colonias, además de trazar los valores e imagen institucional de Alcaldía Álvaro Obregón aunado a acciones de limpieza y/o restitución de los elementos de mobiliario urbano para garantizar estabilidad y seguridad del habitante.

Cabe destacar que el antiguo Mercado Corpus Christy fue demolido y sustituido por una infraestructura moderna y eficiente donde se reordenaron las actividades económicas de comercialización.

Hubo una construcción de 87 locales, además de la reparación de instalaciones eléctricas y de gas, balanceo de tableros de carga, cableado, tubería, techumbres e impermeabilización, todo para reducir riesgos. Adicionalmente la ejecución de trabajos permitió atender temas prioritarios como las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, entre otras, de acuerdo con la normatividad y reglamentos vigentes, y así generar acciones en materia preventiva y correctiva; en los canales de abasto, sin dejar a un lado la atención en infraestructura y estructura de éstos.

La rehabilitación de 2 espacios culturales y educativos: Centro de Artes y Oficios y la Biblioteca Tezontla, se hizo a través de albañilería, instalación eléctrica, acabados, estaciones de cómputo para exteriores (tres plazas), estructura de soporte de aluminio o acero, con acabado en plástico laminado de alta presión con propiedades antiestáticas con miras a incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible, a través de la adecuación y mejoramiento de los elementos que la conforman con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de la población.

En este tenor, para fomentar las actividades deportivas se construirá la cancha “Entre Espacios”, la cual fue diseñada por los alumnos del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro y consultada con los pobladores. Es un espacio deportivo de 140 metros cuadrados el cual se reforzará el equipamiento, planificado con una infraestructura binomial: como espacio enfocado en el deporte y de convivencia social, esto con miras a dotar a la cancha un mayor sentido al fomento de actividades físicas, recreativas y de la reproducción social, otorgándole al público usuario un entorno para el desarrollo de actividades variadas.

La zona geográfica del Colectivo 18 es compleja debido a las barrancas, taludes, minas y grietas. Para aminorar la vulnerabilidad urbana en materia de riesgos geológicos, mediante la prevención, atención oportuna y eficaz de su incidencia se llevaron a cabo el desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua, anclas y drenes en un total de 100 metros cuadrados. En este mismo sentido, asegurar que las banquetas no presenten barreras y obstáculos para el peatón y sean accesibles desde cualquier punto, dando cabida a usuarios de cualquier edad y/o con capacidades diferentes, apropiadas para alojar volúmenes presentes y futuros que faciliten su desplazamiento 1000 metros cuadrados fueron atendidos mediante mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas.

Es indispensable contar con un adecuado manejo de residuos sólidos, tal y como lo hemos mencionado anteriormente hemos llevado a cabo una estrategia integral para ello y el colectivo 18 no ha sido la excepción, ya que se han llevado a cabo un total de 533 acciones referente a ello.

En lo que respecta al retiro de cascajo 5 son las colonias que fundamentalmente han generado más residuos de este tipo.

TABLA 6: Retiro de cascajo por colonia.

COLONIA	CANTIDAD
Corpus Christy	13.44 toneladas
Acuilotla	22 toneladas
Ave Real	3.07 toneladas
Unidad Popular Tepeaca	24.14 toneladas
Balcones de Cehuayo	11.25 toneladas

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.
2020.

De igual manera, el mantenimiento fue realizado a un total de 18 juegos infantiles en 11 colonias: Arboledas Politoco, Acuilotla, Ave Real, Balcones de Cehuayo, Emancipación del Pueblo, Estado de Hidalgo, La Araña, Los Cedros, Punta de Cehuayo, Tepeaca Ampliación y Unidad Popular Tepeaca. Incluso se ha realizado mantenimiento a módulos deportivos en 5 colonias del Colectivo 18 con 11 acciones totales: Acuilotla 2 acciones, Cooperativa Cehuayo 1 acción, Emancipación del Pueblo 2 acciones, Los Cedros: 1 acción, Prados la Providencia 5 acciones.

Con respecto al rubro de sustentabilidad y cambio climático con el apoyo de grupos de recicladores, y como seguimiento a un convenio firmado con ellos, se desarrolló el Programa de Educación Ambiental “Escalando Vidas” (PEAEV) el cual surge de la necesidad de contar con un programa que genere responsabilidad social. En este sentido, todos los domingos de cada mes se acopian residuos en el Colectivo 18, en diferentes puntos. La intención de las acciones, es que los ciudadanos separen

correctamente sus residuos, y el camión recolector compra los valorizables a precio de mercado. Hasta el momento se han recuperado 13 toneladas de residuos valorizables.

Gracias a esto, los ciudadanos que los llevan reciben dinero a cambio de ellos, lo que ayuda a su economía, además de que con esto se evita que los residuos sean depositados en los rellenos sanitarios o en las barrancas, contribuyendo a la circularidad de ellos y dándoles un nuevo uso a partir de su revalorización.

También se están impartiendo pláticas de sensibilización, con el propósito de que la población de esas 18 colonias, aprendan a hacer una separación adecuada de los residuos sólidos generados en la fuente de origen. Actualmente, se han impartido un promedio de 500 asesorías a los establecimientos mercantiles: tiendas, papelerías, tortillerías, entre otros, de las colonias: La Araña, Corpus Christy, Estado de Hidalgo y Punta de Cehuayo. Asimismo, cuatro jornadas de limpieza y retiro de residuos sólidos fueron realizadas, así como desmalezamiento, los días 14 de noviembre, 5, 7 y 9 de diciembre, en el tramo de la barranca que comprende de la Col. Corpus Christy a la Col. Ave Real. En ésta, 22 toneladas fueron recolectadas.

TABLA 7: Eventos realizados jornadas de limpieza y programa “Fuera Triques” en el Colectivo 18

COLONIA	JORNADAS DE LIMPIEZA	FUERA TRIQUES
Politoco	0	1
Cedros	0	1
Corpus Christy	20	3
Estado de Hidalgo	5	1
La Araña	26	1
Punta de Cehuayo	2	0
Total	53	7

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS. ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. 2020.

Para fortalecer el tema de cuidado ambiental, el programa de Embajadores Ambientales está en marcha, el cual pretende el impulsar a los ciudadanos del Colectivo 18 interesados en el cuidado del medio ambiente, a que creen redes de colaboración entre ellos, para que se realicen acciones en pro del medio ambiente y con el objetivo de que se vuelvan voceros de la importancia de mantener un medio ambiente sano y sobre todo; de la necesidad de recuperar la sanidad del Río Mixcoac. Hasta la fecha han impartido 15 actividades en las que se ha impactado de manera directa y presencial a 201 personas, además de las 1,300 reproducciones de una actividad en línea. Estas actividades consistieron en: 8 capacitaciones a ciudadanos sobre cómo realizar la denuncia efectiva en materia de residuos sólidos urbanos y de la construcción; 2 visitas con ciudadanos a

un centro de acopio, reúso y reciclaje de residuos sólidos urbanos y a la planta de composta de la Alcaldía Álvaro Obregón; 2 capacitaciones y sensibilizaciones a policías de proximidad de la Alcaldía sobre denuncia ciudadana en materia de Residuos Sólidos Urbanos y de la construcción; 2 pláticas de sensibilización a Jueces cívicos para que apoyen las denuncias ciudadanas en materia de residuos sólidos urbanos.

Por último, en las colonias Corpus Christy, Dos Ríos, Unidad Popular Tepeaca, Acuilotla, La Araña, Prados la Providencia, Punta de Cehuayo, Cooperativa Cehuayo, Balcones de Cehuayo, Los Cedros, El Piru, Emancipación del Pueblo y Estado de Hidalgo, se han dado 27 talleres de huertos urbanos con una participación total de 388 personas y se implementaron 11 huertos con camas de cultivo biointensivo, alcanzando una superficie de 92 m². En estos talleres se donaron semillas a todos los participantes de una gran variedad de hortalizas como son: lechugas, jitomates, acelga, apio, pepino, calabaza, chile, rábano, betabel, zanahoria, entre otras. Así mismo, se pusieron farmacias vivientes y plantas aromáticas en cada uno de los huertos instalados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESCALANDO VIDAS, TEJIENDO DESTINOS

Los proyectos de inversión para el desarrollo urbano, requieren de un esfuerzo en conjunto entre especialistas, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y academia para lograr el crecimiento de un capital social y de patrimonio público que beneficia a la sociedad.

Las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) a través de la Nueva Agenda Urbana, establecen como propósito para el desarrollo urbano sostenible: “(desarrollar) un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo”.

En este sentido es importante el carácter de vinculación con los actores que han desarrollado metodologías de trabajo, que contribuyen en el diseño e implementación de estrategias sobre el territorio a escala de barrio, de tal modo que consiguen expresar las necesidades de desarrollo que tiene una comunidad. La Alcaldía Álvaro Obregón tiene como propósito estratégico la intervención social y urbana del polígono denominado “Escalaando Vidas, Tejiendo Destinos”. La evaluación y seguimiento de las acciones proyectadas en el Colectivo 18 se desarrollaron a partir de comprender las necesidades comunitarias que se identifiquen en campo.

Esto tiene por objetivo lograr el crecimiento del capital social y de patrimonio público que beneficia a la sociedad, vinculando los diferentes actores los cuales han desarrollado metodologías de trabajo, así como en la contribución en el diseño e implementación de estrategias que consigan expresar las necesidades de desarrollo de la comunidad. También como contribuir en el diseño del proyecto de regeneración urbana y social “Escalando Vidas, Tejiendo Destinos”.

De esta manera, se encuestó a 973 habitantes a través del método cara a cara y con la técnica muestreo aleatorio polietápico. Así, los siguientes datos representan la aplicación de todos los programas y acciones en el Colectivo 18, evaluando lo realizado en estos años de gestión, a través de la opinión pública de los habitantes del territorio.

TABLA 8: Datos generales de la encuesta realizada.

Población Objetivo	Ciudadanos residentes en la Alcaldía Álvaro Obregón. Polígono definido por la aplicación del programa Escalando Vidas, Tejiendo Destinos
Número Entrevistas	973
Técnica de Muestreo	Muestreo aleatorio polietápico. Selección de colonias y manzanas. Con reemplazo por no respuesta
Tipo Entrevista	Cara a cara fuera de domicilio
Margen de Error Realización Levantamiento	+/-2.5% con 95% de Confianza Octubre - Noviembre 2020
Control de calidad	Un supervisor por cada cinco encuestadores
Control de calidad	+/-2.5% Antes, durante y después del levantamiento

Informe estadístico general	Medias de rango y aritméticas, e índices ponderados, número de respuestas, frecuencias y porcentajes para cada opción de cada pregunta. Tabulaciones para las principales variables
-----------------------------	---

FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

Las personas encuestadas están representadas de la siguiente manera, donde a manera de prelación de mayor a menor, la distribución fue así: Corpus Christy ocupa el primer puesto con 19% del total encuestado(a)s; Tepeaca con el segundo con 10% del total encuestado(a)s; Acuilotla y Tepeaca en el tercer puesto con 9% del total encuestado(a)s; Estado de Hidalgo, Dos Ríos, Cooperativa Cehuayo, Punta de Cehuayo, Corpus Christy Ampliación Xocomecatla, Los Cedros, La Araña y Emancipación del Pueblo en el cuarto con 5% cada una del total encuestado(a)s; Balcones de Cehuayo, Prados la Providencia con 4% cada una del total encuestado(a)s y finalmente Arboledas Politoco con 3%.

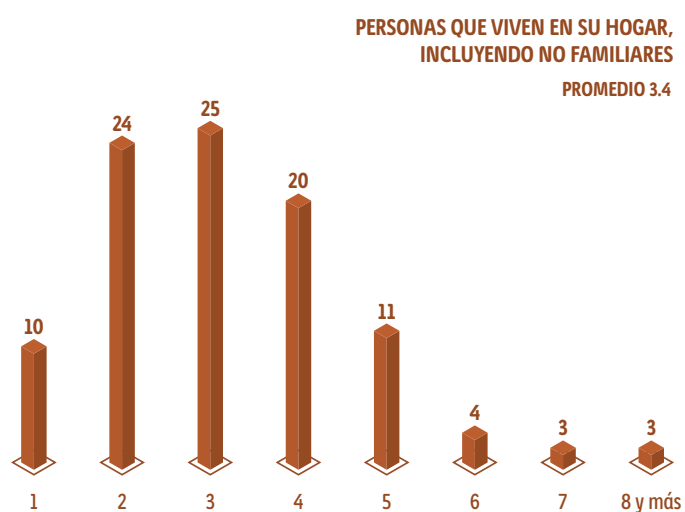
GRÁFICA 2: Porcentaje de participación de cada colonia en la encuesta.



FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

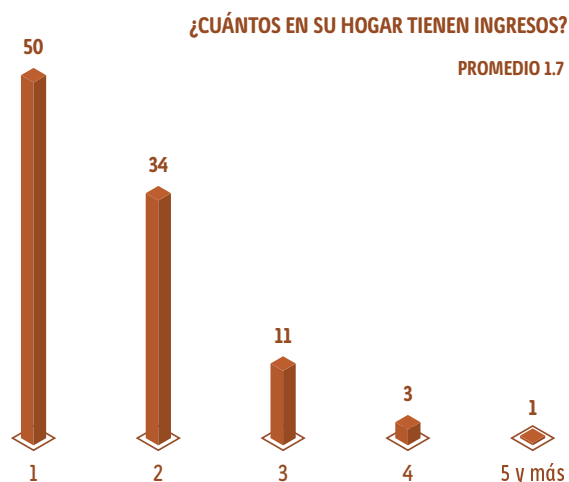
Asimismo, se hizo una evaluación de los aspectos sociales y económicos del territorio, para tener un parámetro bajo qué contexto y dinámica respondieron y visualizaron las acciones de “*Escalando Vidas, Tejiendo Destinos*”. Algunos datos son sobre: personas habitantes en el hogar, personas con ingresos en el hogar, género, edad, estudios, así como sectores económicos donde están insertos. Para el primer rubro, los resultados fueron los siguientes:

GRÁFICA 3: Número de personas por casa.



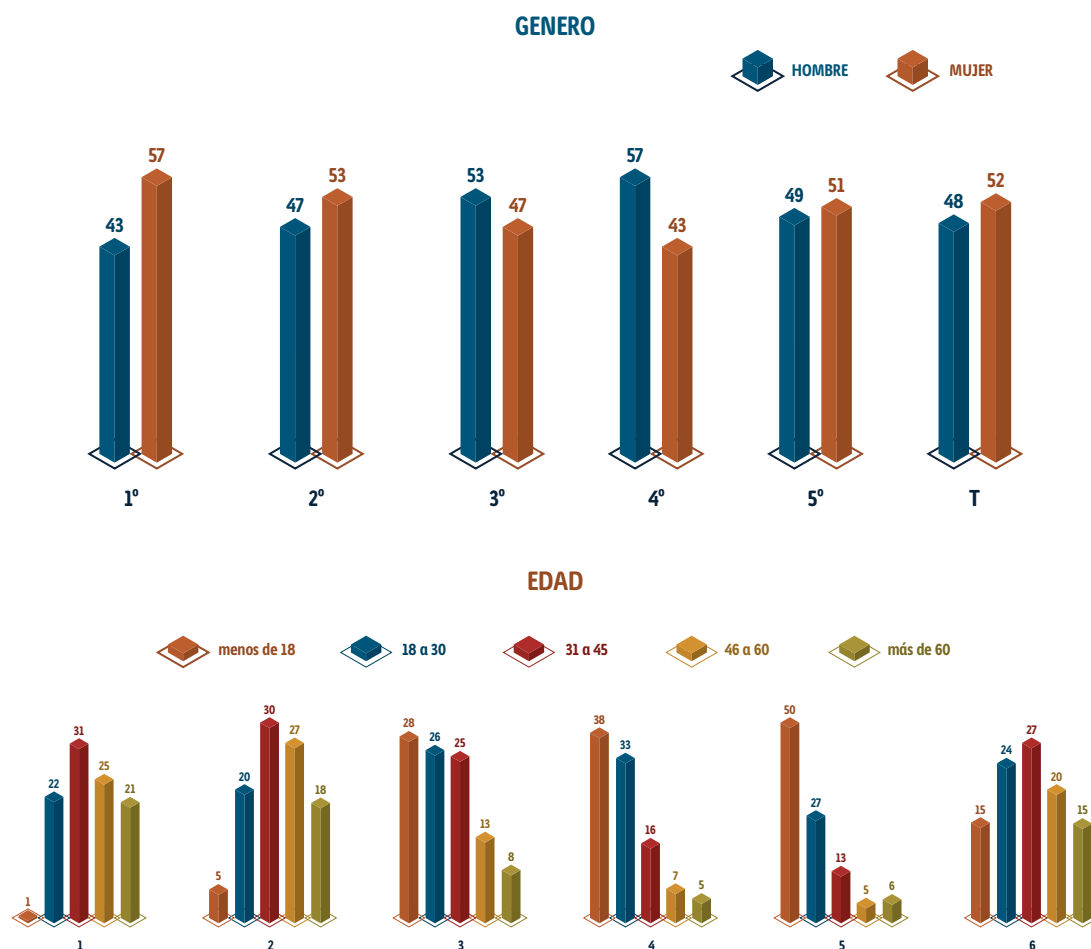
FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

GRÁFICA 4: Personas con ingresos en el hogar.



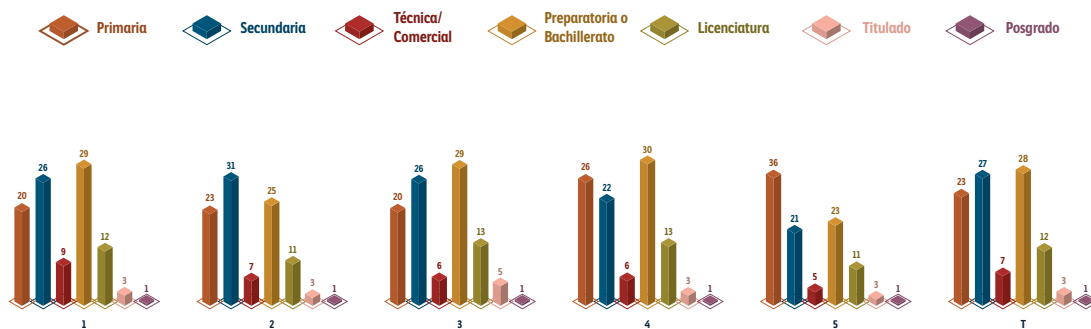
FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

GRÁFICA 5: Habitantes clasificados por género y edad.



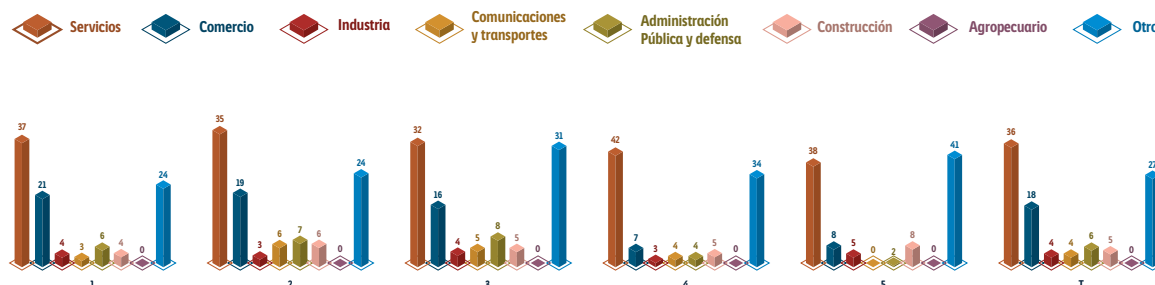
FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

GRÁFICA 6: Nivel de estudios por habitante.



FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

GRÁFICA 7: Sector económico en el cual laboran.

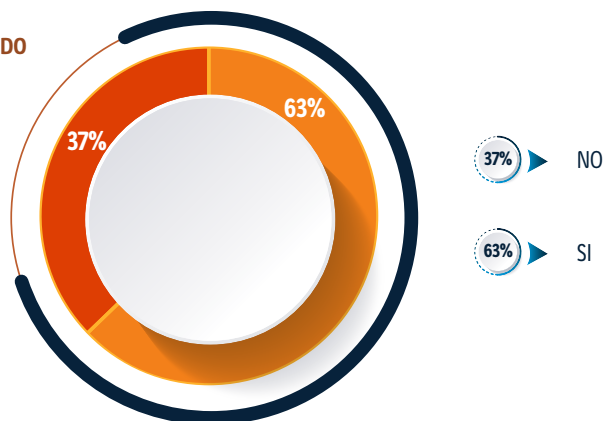


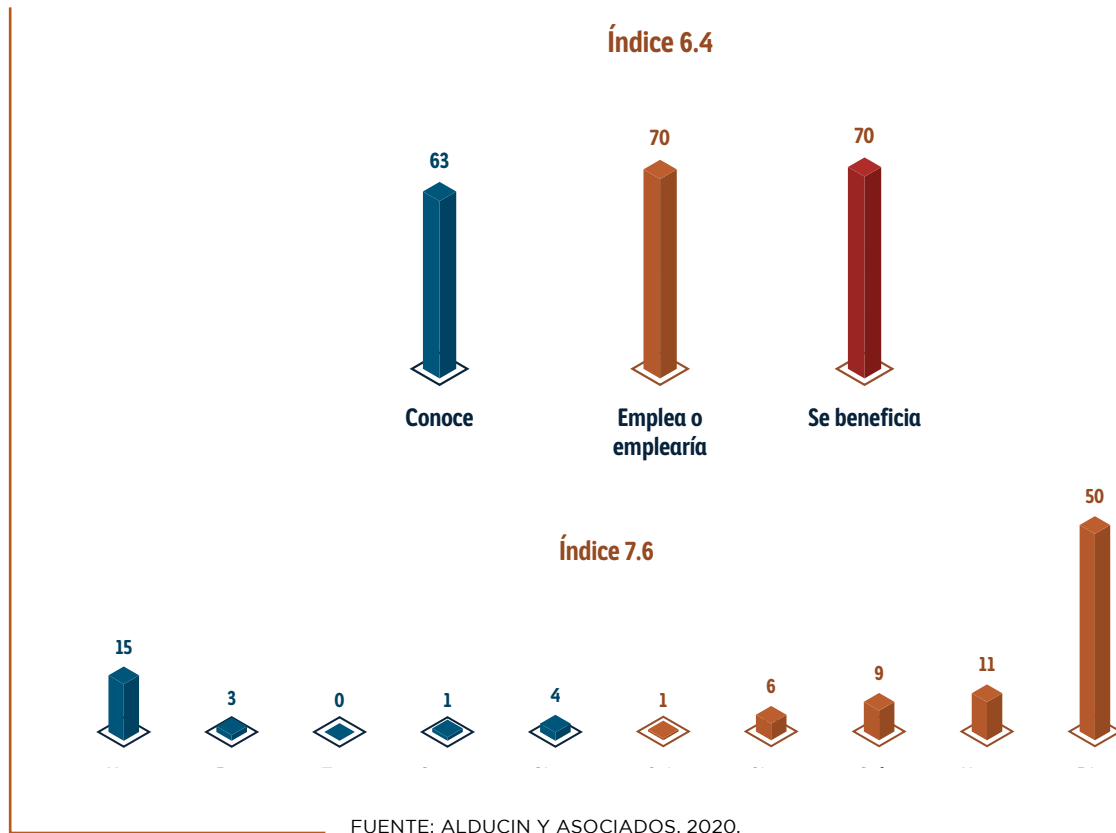
FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

Ahora bien, detallando los datos socio-económicos de la población participante, en las siguientes gráficas con datos estarán presentes la percepción de las acciones bajo 3 rubros: se beneficia, emplea-emplearía y conoce. Asimismo, como el grado de aprobación, donde se califica con la escala de uno a diez, extremos entre pésimo y excelente. El hallazgo interesante es la polaridad de las respuestas emitidas, es decir, los grupos con mayores porcentajes son precisamente el uno y el diez, con una mayor tendencia a excelente.

GRÁFICA 8: Conocimiento y calificación del Programa.

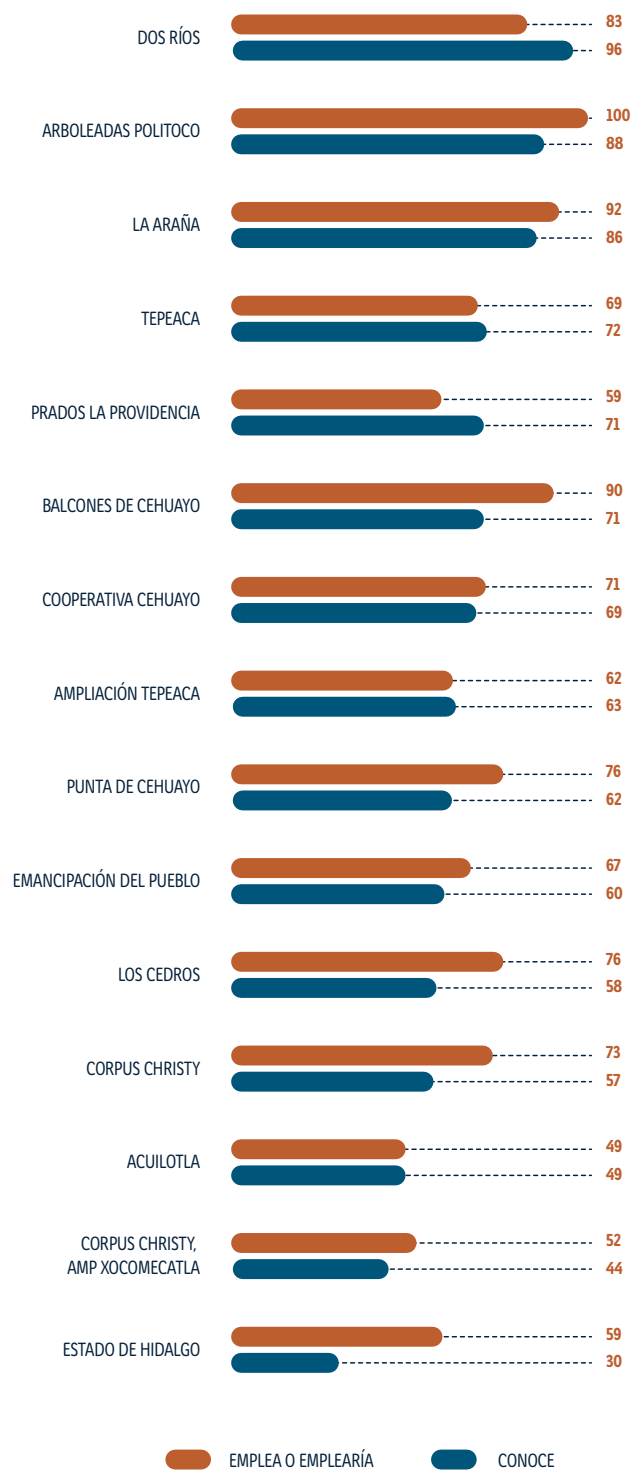
CONOCE EL PROGRAMA ESCALANDO VIDAS, TEJIENDO DESTINOS





Los siguientes datos, están organizados para cada una de las colonias del Colectivo 18, así como de mayor a menor los porcentajes ordenados bajo dos categorías: emplea o emplearía y conoce. La gráfica está en función del interés y en qué medida, es decir, mucho o poco. Los cinco primeros lugares están repartidos en los cuatro cuadrantes del territorio: Dos Ríos (83, 96), Arboledas Politoco (100, 88), La Araña (92, 86), Tepeaca (69, 72) y Prados la Providencia (59, 71), reflejando el trabajo equitativo y simultáneo en la zona.

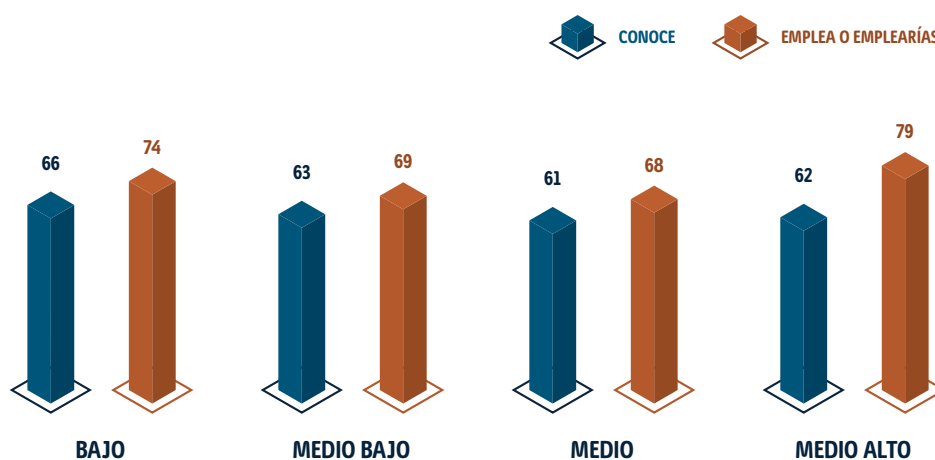
GRÁFICA 9: Conocimiento y calificación por colonia.



FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

Además, estos datos están cruzados con el nivel socioeconómico de los habitantes para ver cuál es la percepción según la posición de la clase social que ocupan los habitantes encuestados. Los resultados en todos los casos son similares, traducándose a un equitativo, independiente del segmento de la población, al acceso y/o uso de las acciones urbanas y sociales desplegadas en Escalando Vidas, Tejiendo Destinos.

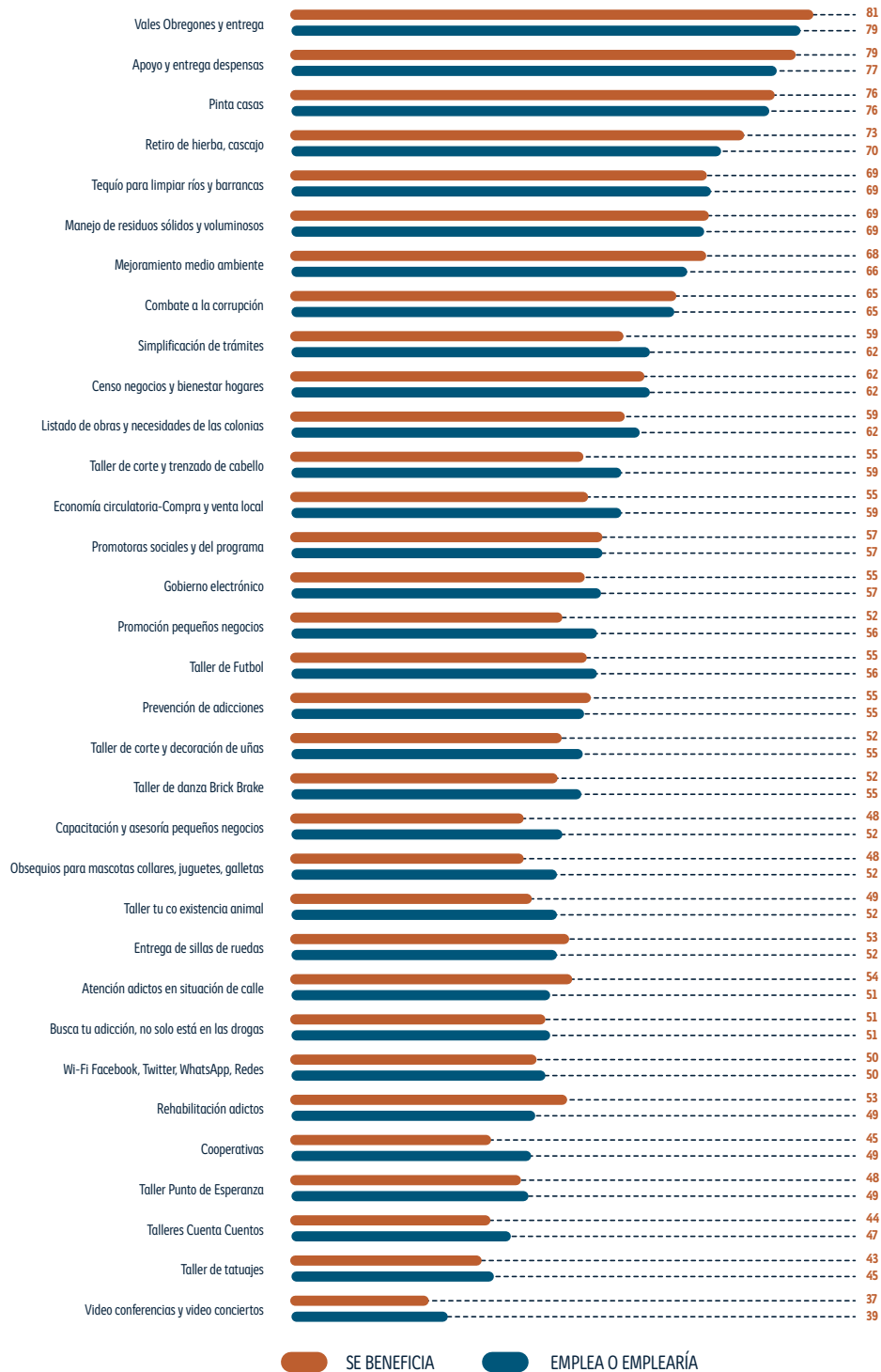
GRÁFICA 10: Clasificación de percepción por estrato socioeconómico.



FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

Todos los programas y acciones responden a demandas y necesidades reales de la población, están dirigidos a diferentes segmentos, por ello algunas se emplean y benefician más que otras. Las de mayor demanda son las enfocadas al grueso o a toda la población. Destacan doce programas por sus altos niveles de conocimiento, empleo y beneficio. A continuación, las siguientes gráficas muestran los resultados. En los primeros sitios: vales obregones y entrega (Conoce 80%, se beneficia 81%), pinta casas (76%, 76%), apoyo y entrega despensas / 71%, 79%), retiro de hierba, cascajo (64%, 73%).

GRÁFICA 11: Acciones de la Alcaldía en el Colectivo 18.



FUENTE: ALDUCIN Y ASOCIADOS. 2020.

Con estas encuestas realizadas, la actual administración pudo entender y comprender la percepción de los 973 habitantes participantes. Este ejercicio, contemplado dentro del Programa de Gobierno, arroja datos para la medición, el análisis y desempeño de las Direcciones Generales de la Alcaldía Álvaro Obregón en torno a las acciones realizadas dentro de "Escalando Vidas, Tejendo Destinos", siendo así indicadores, los cuales se tomarán en cuenta para la realización de próximas acciones y actividades dentro del Colectivo 18.



LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS
ALCALDE EN ALVARO OBREGÓN